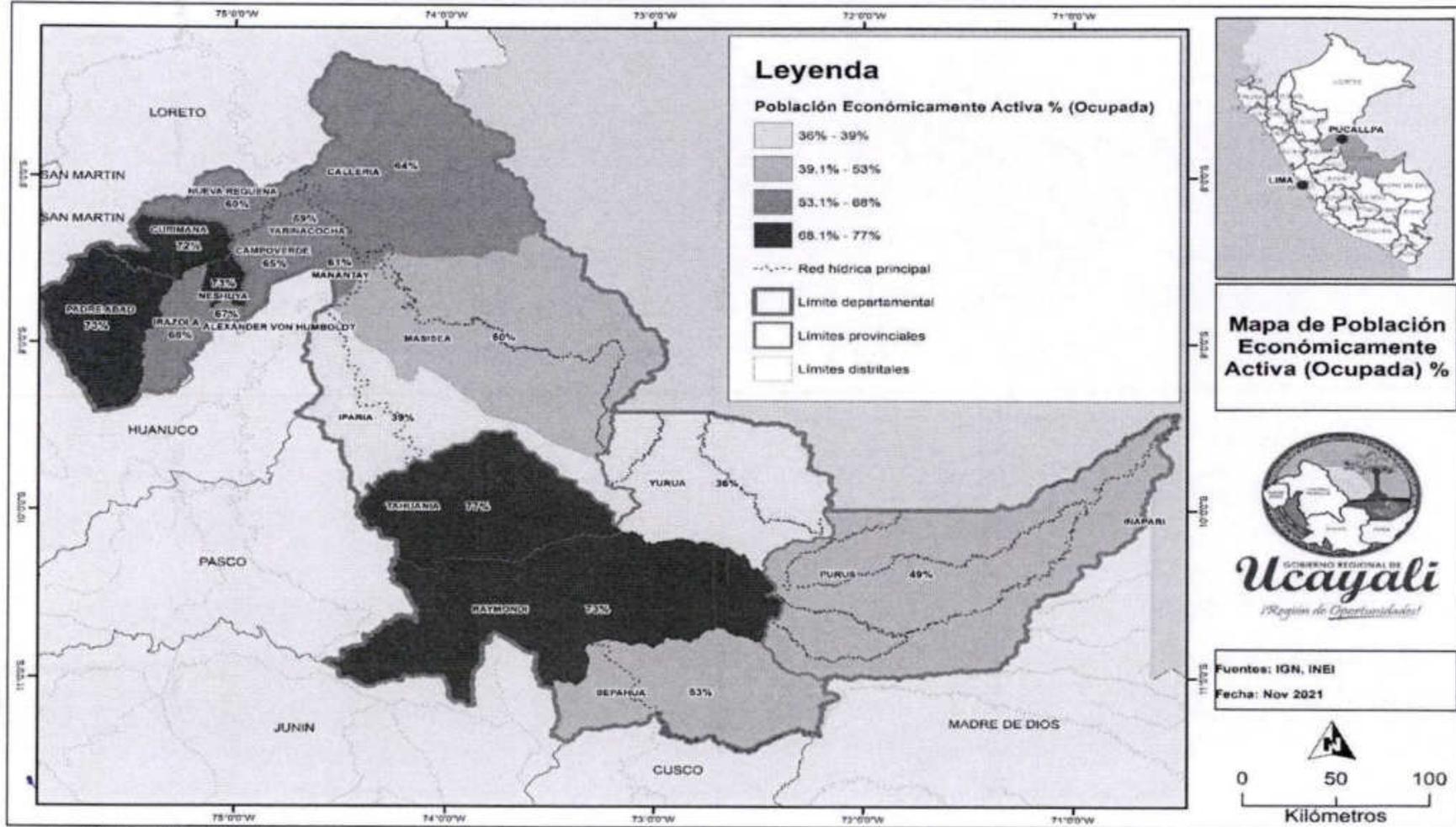


Mapa N° 35: Mapa de Población Económicamente Activa (%)



Elaboración: Equipo Ampliado.

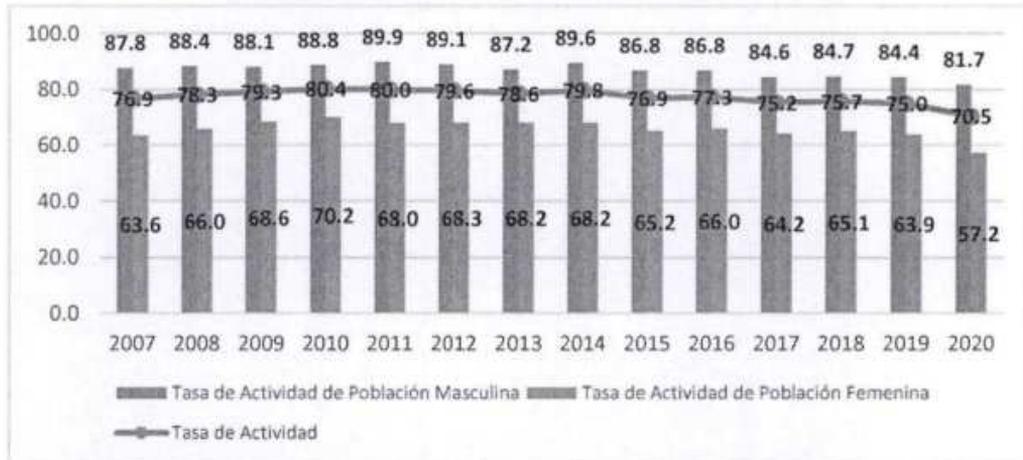




4.1.5 Tasa de Actividad

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), durante el periodo 2007 – 2020, la tasa de actividad⁷⁵ disminuyó en 6.4%, pasando de 76.9% el año 2007 a 70.5% el año 2020. La misma fuente indica que al realizar un análisis de acuerdo al sexo, ésta muestra diferencias ya que la Tasa de Actividad Masculina es mayor, registrando para el año 2020 81.7%, mientras que la Tasa de Actividad Femenina fue de 57.2%, diferencia similar durante todo el periodo señalado, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 130: Ucayali: Tasa de Actividad 2007 – 2020.



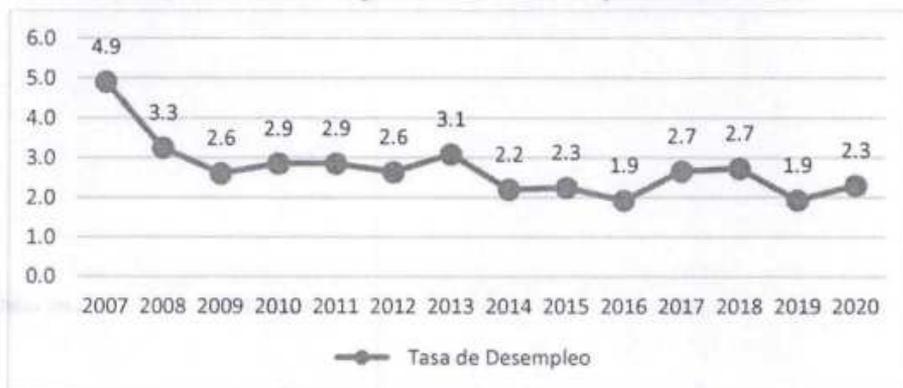
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

4.1.6 Tasa de Desempleo

Si mencionamos la palabra desempleo, viene rápidamente a la mente el término desocupación o inactividad, ya que el desempleo está formado por la población de un país que estando en edad, condiciones y disponibilidad de trabajar, no tiene trabajo, pero lo busca activamente.

De acuerdo a la ENAH, en el departamento de Ucayali la tasa de desempleo durante el periodo 2007 – 2020 disminuyó en 2.6%, pasando de 4.9% el 2007 a 2.3% en el año 2020, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 131: Ucayali: Tasa de Desempleo, 2007 – 2020



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

⁷⁵ La tasa de actividad mide el porcentaje de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra activa en el mercado de trabajo





4.1.7 PEA Ocupada según estructura de mercado y ámbito geográfico

En el año 2019, los ocupados en el departamento de Ucayali ascendían a 282 mil 829 personas. El análisis por estructura de mercado, hace referencia a los grupos ocupados que existen en relación a cómo se distribuyen en el mercado laboral. Así, se considera a los trabajadores del sector público, sector privado, hogares, y grupo de independientes entre otros. En ese sentido, la distribución de los trabajadores en el departamento de Ucayali, prácticamente se concentran entre los que laboran en empresas privadas y los trabajadores independientes, ya que juntos suman la fuerza laboral del departamento. Las empresas que absorben la mayor cantidad de mano de obra (24.5% de los ocupados), tienen de 2 a 10 trabajadores, con mayor presencia de hombres (30.1%). Respecto a los trabajadores independientes, representan el 44.1% de los ocupados, con mayor porcentaje de mujeres (45.8%), esta modalidad es conformada por el trabajador que, por cuenta propia, explota su actividad económica o ejerce independientemente una profesión u oficio, y no tiene ningún empleado con sueldo o salario. En cuanto al ingreso promedio mensual de los ocupados, éste fue de S/ 1,174 el año 2019, monto que varía entre las diferentes categorías de la estructura del mercado. En términos generales, en el sector público se muestran los ingresos más altos, siendo en promedio de S/ 2,503; sin embargo, en el sector privado la fuerza laboral de las empresas de 101 a más trabajadores (3.3% de los ocupados) perciben mayores ingresos, siendo en promedio S/ 2,164 mensuales.

Cuadro N° 140: Ucayali: distribución de la PEA ocupada e ingreso laboral promedio mensual por sexo, según estructura de mercado, 2019

Estructura de Mercado	Distribución de la PEA Ocupada (%)			Ingreso Laboral promedio Mensual (S/.)		
	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer
Total, absoluto	282829	172520	110309	1174	1318	918
Total, relativo	100.0	100.0	100.0			
Sector público	8.4	8.0	9.0	2503	2712	2247
Sector privado	35.3	43.1	23.2	1355	1441	1104
De 2 a 10 trabajadores F/	24.5	30.1	15.6	1189	1249	1009
De 11 a 100 trabajadores	7.5	8.8	5.5	1539	1689	1175
De 101 a más trabajadores	3.3	4.1	2.1	2164	2320	1660
Privado no especificado F/	0.0	0.0	0.0	0	0	0
Independientes	44.1	42.9	45.8	826	982	597
Trabajador Familiar No Remunerado (TFN)	10.3	6.0	17.2	-	-	-
Trabajador del hogar, practicantes, otros	1.9	0.0	4.8	833	-	833

Elaboración: Equipo Ampliado.

Al desagregar el análisis por sexo, es importante señalar las marcadas diferencias entre los ingresos de las mujeres respecto de los hombres, donde las mujeres en el sector privado perciben montos inferiores al de los hombres, donde las mujeres que son independientes y trabajadoras del hogar, practicantes u otros, reciben los más bajos ingresos, inferiores a la Remuneración Mínima Vital (S/ 930.00).

Al realizar el análisis por ámbito geográfico, se observa que la mayor concentración de trabajadores se encuentra en la zona urbana (172 mil 520 personas de la PEA ocupada). La distribución de trabajadores por estructura de mercado en el ámbito urbano, está concentrada en el grupo de independientes (42.8%), seguida del sector privado (37.6%), y solo el (9.6%) en el sector público. Situación contraria ocurre en el ámbito rural donde los porcentajes de trabajadores independientes (50.3%) son mayores, lo que quiere decir que aproximadamente 4 de cada 10 trabajadores han iniciado un negocio por cuenta





propia; en segundo lugar, se encuentran los trabajadores del sector privado (24.3%) y por último el sector público con (2.6%).

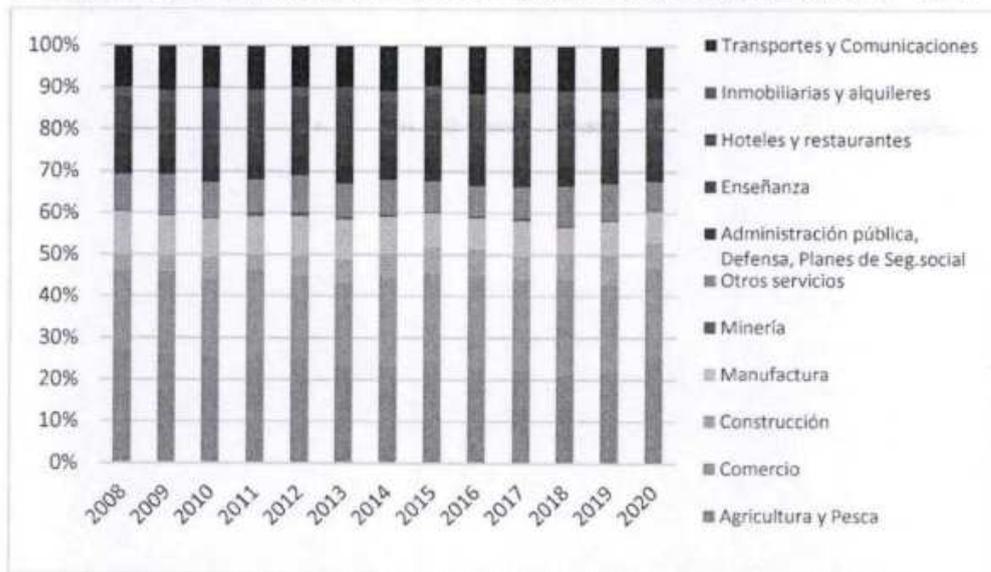
Cuadro N° 141: Región Ucayali: PEA ocupada por ámbito geográfico, según categoría ocupacional, 2019

Estructura de Mercado	Total	Urbano	Rural F/
Total Absoluto	282829	172520	11309
Total Relativo	100	100	100
Sector público	8.4	9.6	2.6
Sector privado	35.3	37.6	24.3
Independientes	44.1	42.8	50.3
Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR)	10.3	7.9	22.2
Trabajador del hogar, practicantes, otros	1.9	2.2	0.5

Elaboración: Equipo Ampliado.

Según la ENAHO, la PEA Ocupada se desarrolla principalmente en las siguientes actividades económicas: Agricultura y Pesca, Comercio y Transportes y Comunicaciones, registrando para el año 2020 una participación de 25.5%, 21.3% y 12.3% respectivamente. Este comportamiento es similar durante todo el periodo 2008 – 2020, como se observa en el siguiente grafico:

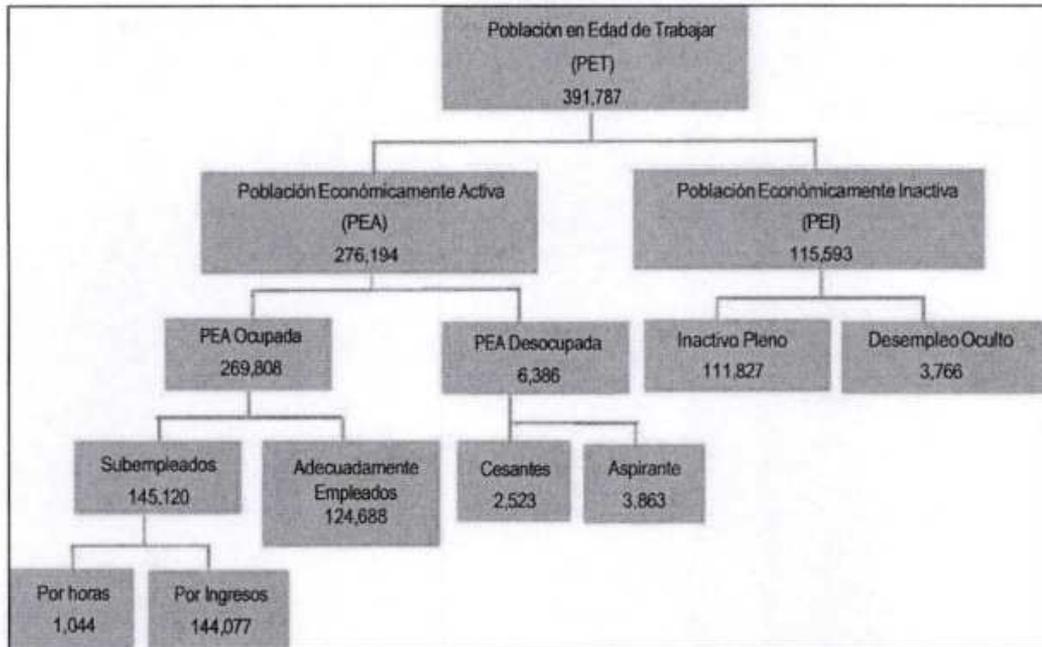
Gráfico N° 132: Ucayali: PEA Ocupada, según actividad económica, 2008 – 2020



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)



Gráfico N° 133: Composición de la fuerza laboral en el departamento Ucayali, año 2020.

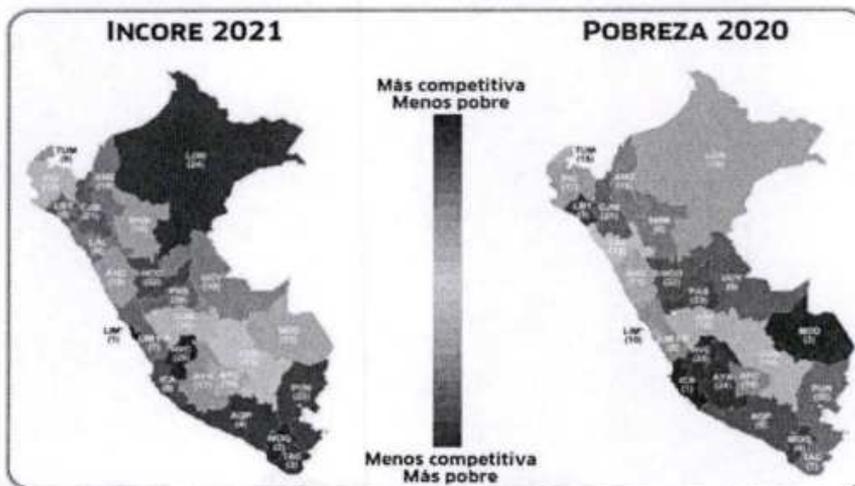


Fuente: INEI, 2021.

4.2 Competitividad Regional

Según el Instituto Peruano de Economía (2021), el INCORE cuantifica la posición relativa de las 25 regiones a través de seis pilares de competitividad: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. Los seis pilares comprenden un total de 40 indicadores, los cuales se construyen a partir de los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

Gráfico N° 134: Competitividad 2021 vs. Pobreza 2020



Fuente: Instituto Peruano de Economía, 2021

Al respecto, el departamento Ucayali fue uno de los departamentos que mejoró en el INCORE 2021, al avanzar dos posiciones en relación al año 2020, logrando ubicarse en el puesto 18 al mes de junio del año 2021. Este resultado se atribuye al avance de posiciones

en tres de los seis pilares de competitividad, entre los que destaca: (i) el avance de nueve posiciones en el pilar Laboral, ocasionado por la mejora en los seis indicadores que componen el pilar; (ii) el avance de cuatro ubicaciones en el pilar Entorno Económico y (iii) la mejora de un puesto en el pilar Infraestructura.

Cuadro N° 142: Ucayali: Evolución de los componentes del INCORE.

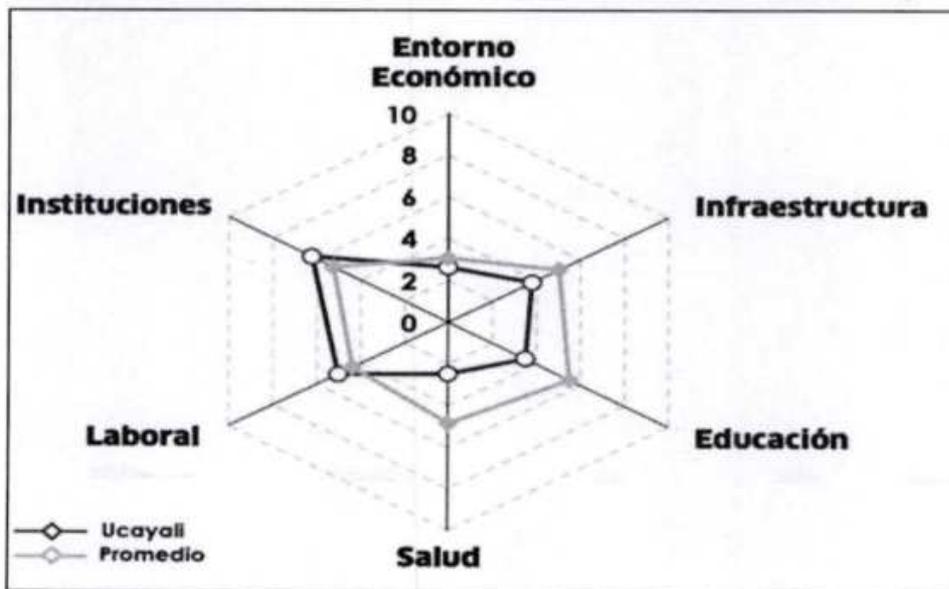
Índice de Competitividad Regional	2018		2019		2020		2021	
	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	20	3.6	17	3.6	20	3.7	18	3.9
Entorno Económico	17	2.8	18	2.3	18	2.6	14	2.6
Infraestructura	22	3.0	20	3.3	22	3.2	21	3.8
Salud	24	2.5	21	3.5	22	3.7	22	3.5
Educación	24	2.0	23	2.0	24	1.9	24	2.5
Laboral	13	4.5	10	5.1	18	3.6	9	5.0
Instituciones	2	7.0	7	5.6	1	7.0	4	6.2

Fuente: Instituto Peruano de Economía, 2021

La notable mejora en el pilar Laboral, responde a la mejor ubicación relativa en el indicador nivel de ingresos por trabajo, en el que el departamento pasó del puesto 15 al puesto 7. Asimismo, mejoró posiciones en los indicadores empleo adecuado, empleo informal y creación de empleo formal, debido al menor deterioro de las condiciones del mercado de trabajo en el contexto de la pandemia, en comparación con otras.

No obstante, dichos avances fueron atenuados por la caída en tres ubicaciones en el pilar Instituciones, en el cual resalta la caída en cinco puestos en la ejecución de gasto en inversión. Asimismo, en el pilar de Educación, Ucayali se mantiene como el segundo departamento menos competitivo ocupando el penúltimo puesto en cinco de los siete indicadores del pilar, a pesar de sus buenos avances en el indicador de analfabetismo⁷⁶.

Gráfico N° 135: Indicadores del Índice Regional de Competitividad de Ucayali



Fuente: Instituto Peruano de Economía, 2021.

⁷⁶ Ucayali se posiciona como la segunda región con menor población analfabeta de 15 años a más.



4.3 Estructura Productiva-Económica y evolución de la actividad productiva

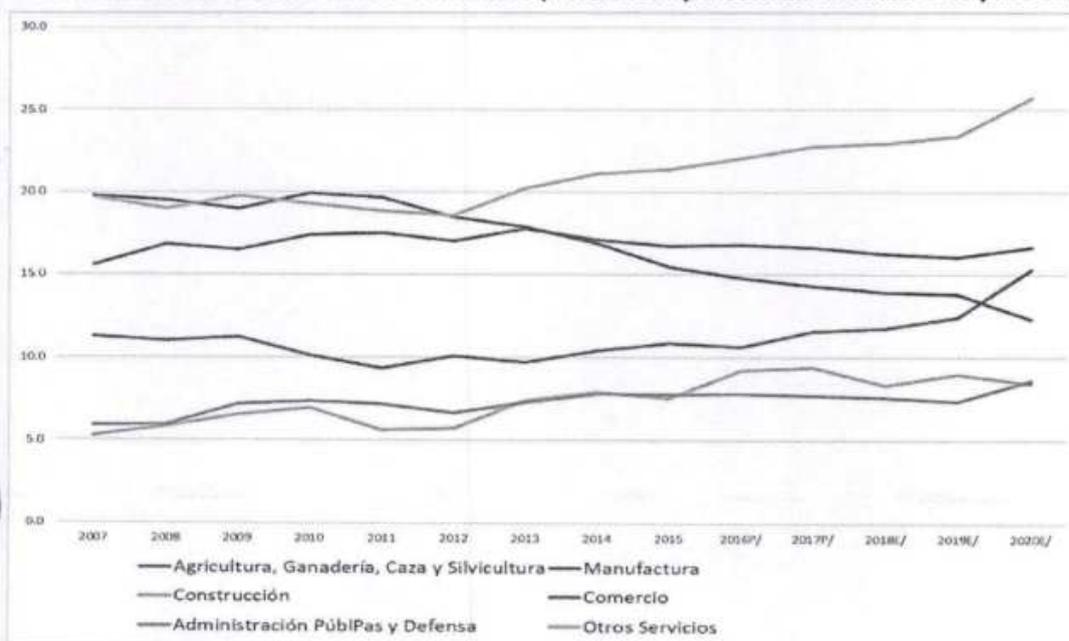
Como se observa en el siguiente cuadro y gráfico, en mayor porcentaje aporta Electricidad, Gas y Agua (7.9%), seguido de Manufactura (3.7%), que corresponde a bebidas y madera rolliza, Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (3.5%), Otros Servicios (3%) y Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (2.5%), que corresponde mayormente a los cultivos de plátano, palm aceitera, cacao, café, yuca y arroz.

Cuadro N° 143: Ucayali: Valor Agregado Bruto por años, según Actividades Económicas. Valores a Precios Corrientes (Variación porcentual del índice de precios).

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019P/	2020P/	2021E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	...	6.2	-1.0	-0.9	5.8	12.9	9.8	6.3	3.6	10.7	-1.3	1.7	2.5	15.7	9.1
Pesca y Acuicultura	...	3.4	8.1	1.2	11.2	3.3	4.0	8.7	-1.8	-0.2	9.2	1.8	-2.2	9.1	12.1
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	...	17.3	-28.1	26.5	13.7	6.1	-34.0	26.2	-16.7	4.8	-5.1	33.1	-26.7	-28.9	42.8
Manufactura	...	5.0	4.3	3.7	6.6	5.0	-2.0	1.0	1.6	3.2	2.6	4.3	3.5	1.3	7.7
Electricidad, Gas y Agua	...	3.2	10.0	0.8	2.6	10.5	7.7	8.0	12.4	17.5	-5.1	7.8	8.1	1.2	5.6
Construcción	...	6.6	1.6	2.7	0.1	4.5	5.8	7.4	9.7	4.3	2.3	4.2	1.1	9.8	2.6
Comercio	...	9.5	0.4	2.8	5.5	0.2	0.2	1.5	3.6	3.7	2.7	2.1	1.5	10.2	1.2
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	...	0.6	11.3	-1.6	6.8	0.8	5.7	2.9	17.1	4.2	-3.4	-4.6	3.6	12.4	10.1
Alojamiento y Restaurantes	...	2.3	8.1	7.1	5.3	5.7	8.2	7.4	6.4	6.4	6.3	4.4	1.7	5.3	-0.2
Telecom. y Otros Serv. de Información	...	-5.1	-8.7	-3.7	-5.9	-5.8	-3.3	-3.4	-5.6	-3.6	0.9	-1.7	-1.6	-4.2	-1.2
Administración PúblPas y Defensa	...	5.2	0.7	0.9	5.2	2.7	5.0	8.0	3.3	2.5	-0.8	0.4	-0.9	3.0	-0.9
Otros Servicios	...	2.6	2.6	2.0	3.0	4.6	3.5	4.9	3.4	4.4	4.9	3.2	3.0	4.6	0.3
VaPas Agregado Bruto	...	6.0	-0.6	3.8	5.3	4.4	-1.0	6.0	2.5	5.2	1.8	3.7	0.9	5.4	5.1

Fuente: INEI, con información disponible al 15 de diciembre del 2021

Gráfico N° 136: Valor Agregado Bruto por Años, según principales Actividades Económicas Valores a Precios Corrientes (Valoración porcentual del índice de precios)



Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Con información disponible al 15 de diciembre del 2021).
Elaboración: Equipo ampliado



En los últimos 10 años, el departamento de Ucayali presentó un crecimiento acumulado de 18%. Es notorio que por efectos de la pandemia el comportamiento de las actividades económicas en el año 2020 presentó un retroceso de -15%, influyendo negativamente en la última década. El crecimiento económico acumulado de Ucayali durante el periodo 2007 – 2019 fue de 43%.

**Gráfico N° 137: Valor Agregado Bruto por años a precios constantes de 2007
(Miles de millones de soles).**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Con información disponible al 15 de diciembre del 2021).
Elaboración: Equipo Ampliado.

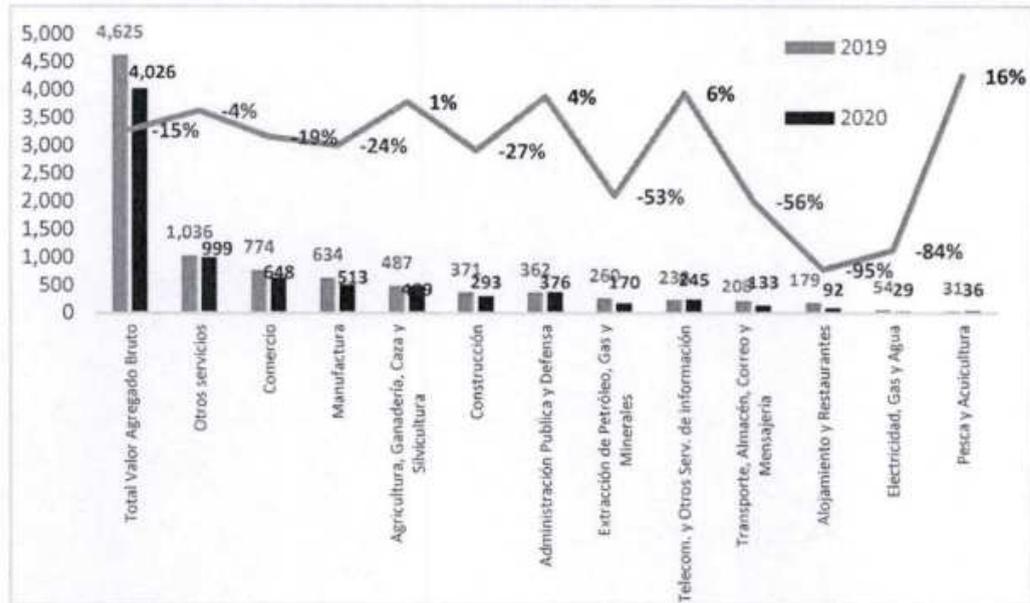
El mayor índice de crecimiento se registró en el año 2012, con un crecimiento de 9%, superando al promedio nacional para ese mismo año (6%). El sector de mayor contribución fue manufactura con un 17.5%, seguido del comercio con 17.1%, mientras que el sector de más baja contribución fue pesca (0.4%), que mantiene ese nivel hasta la actualidad (0.5%) y ha tenido una contracción durante todo el periodo, siendo este de -6.47%; debido a la escasez de peces más que a la falta de técnicas. Ante la brecha ancha existente de demanda, se está implementando la creación de piscigranjas.

El menor índice de crecimiento en el departamento, se registró el año 2020 con un -15% de contracción respecto al año 2019, debido a las contracciones de las actividades económicas por los confinamientos obligados entre los meses de marzo – junio, para contener la propagación del coronavirus. A nivel sectorial, los sectores contribuyeron negativamente a la contracción Valor Agregado Bruto de Ucayali, influida principalmente por una contracción de un -95% de la actividad de alojamiento y restaurantes, -84% de electricidad, gas y agua, 56% de transporte sufrieron con gran intensidad el choque de oferta, debido a la suspensión de actividades durante el confinamiento estricto. Las actividades que mostraron avances fueron la pesca y acuicultura, agricultura, administración pública y telecomunicaciones.





Gráfico N° 138: Ucayali: Impacto de la pandemia en las actividades económicas.



Fuente: INEI, 2021.

Según los datos de valor agregado bruto del INEI (2020) por sector económico, los sectores más productivos son la manufactura y el comercio. A pesar de ello las actividades relacionadas con actividades primarias, y el aprovechamiento de bienes y servicios ecosistémicos en Ucayali, representan un sector muy importante de este departamento (Cuadro N° 144).

Cuadro N° 144: Ucayali: Valor agregado bruto por años, según actividades económicas.

UCAUYALI: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (MILES DE SOLES)			
Actividades	2017	2018	2019
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	421,041	449,947	489,455
Pesca y Acuicultura	24,647	24,060	30,654
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	253,330	261,705	261,509
Manufactura	629,383	629,121	635,637
Electricidad, Gas y Agua	34,062	57,625	53,825
Construcción	363,019	330,246	383,745
Comercio	737,667	755,000	777,565
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	187,472	199,491	206,321
Alojamiento y Restaurantes	166,041	171,372	178,980
Telecom. y Otros Serv. De Inf.	201,723	216,022	229,061
Administración Pública y Defensa	334,271	350,333	367,662
Otros Servicios	952,534	996,011	1,040,114

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). Valores a Precios Constantes de 2007

La evolución del PBI regional por sectores estuvo influenciada por el comportamiento del sector construcción, servicios y agropecuario. Entre los años 2012 hasta el 2014, el sector servicios creció a una tasa promedio anual de 6%, en este intervalo este sector creció en 2 puntos porcentuales más que en la economía nacional.

Para el periodo comprendido entre el año 2015 y 2017, en Ucayali el sector construcción fue el que más sobresalió con una tasa de crecimiento de 7%, seguido del sector





agropecuario. Por otro lado, el sector manufactura se contrajo en un promedio de -2% anual. En el periodo 2018- 2020, los resultados de crecimiento son negativos en todos los sectores excepto el sector agropecuario, en respuesta a que, durante el confinamiento del año 2020, no paralizó, y estuvo influenciado por el desempeño positivo del subsector agrícola, impulsado por la mayor producción de cacao, palma aceitera, yuca, plátano y frutales, entre ellos, naranja y papaya.

El sector agropecuario, representa la actividad de mayor trascendencia económica del departamento, aporta al desarrollo económico, la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural; al coadyuvar con singular importancia en el empleo directo y la generación de ingresos, ocupando el 43.9% de la Población Económicamente Activa Ocupada conjuntamente con el sector comercio, aunque con niveles por debajo del promedio nacional en cuanto a productividad.

En el departamento de Ucayali, la actividad agrícola es practicada por unidades familiares, clasificadas como minifundios y pequeños o medianos agricultores, en áreas circundantes a los principales ríos del departamento y la carretera Federico Basadre. En términos brutos de producción, destacan los cultivos de plátano que representan el 12.8% de la producción nacional el año 2020, palma aceitera con una producción en el año 2020 de 319 mil toneladas, posicionando a Ucayali en el segundo lugar del ranking nacional, también destaca la producción de yuca, cacao, arroz con cáscara, papaya entre otros.

4.3.1 Producción Agrícola

Según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones – SIRTOD, durante el periodo 2007 – 2021 se registró un crecimiento promedio anual de 15.53%, pasando de 203,557 miles de soles en el 2007 a 646,267 miles de soles el 2021, como se observa en el siguiente cuadro:

Los principales cultivos que aportan al PBI del departamento son: Palma Aceitera, Cacao, Plátano, Café, Arroz y Yuca.

**Cuadro N° 145: Ucayali: Valor Bruto de la Producción Agrícola
(Miles de soles de 2007), 2007 – 2021**

Valor Bruto de la Producción Agrícola (Miles de soles de 2007)	
2007	203,557
2008	219,050
2009	240,390
2010	234,078
2011	225,466
2012	288,634
2013	287,176
2014	326,024
2015	361,340
2016	361,722
2017	435,240
2018	481,390
2019	532,348
2020	542,060
2021	646,267

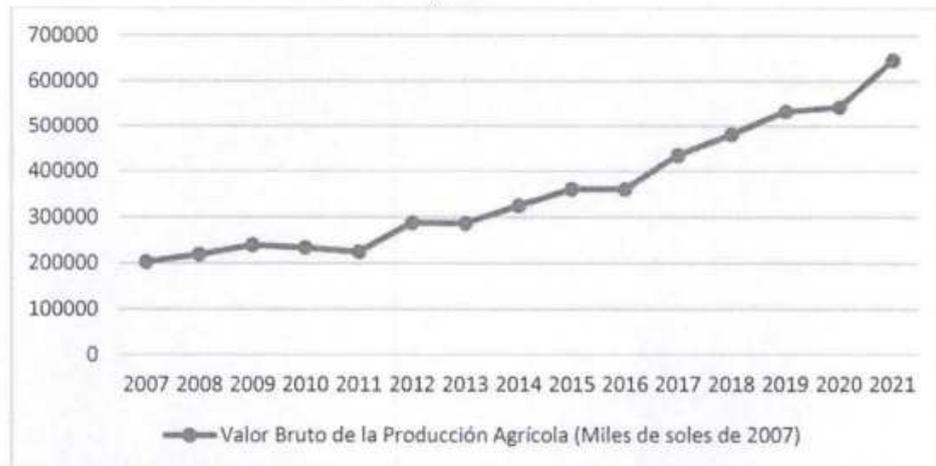
Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones – SIRTOD





Durante el periodo 2007 – 2021, el Valor Bruto de la Producción Agrícola registró un crecimiento promedio positivo, a pesar de presentar unas leves caídas los años 2010, 2011 y 2013 como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 139: Ucayali: Valor Bruto de la Producción Agrícola (Miles de soles de 2007), 2007 - 2021

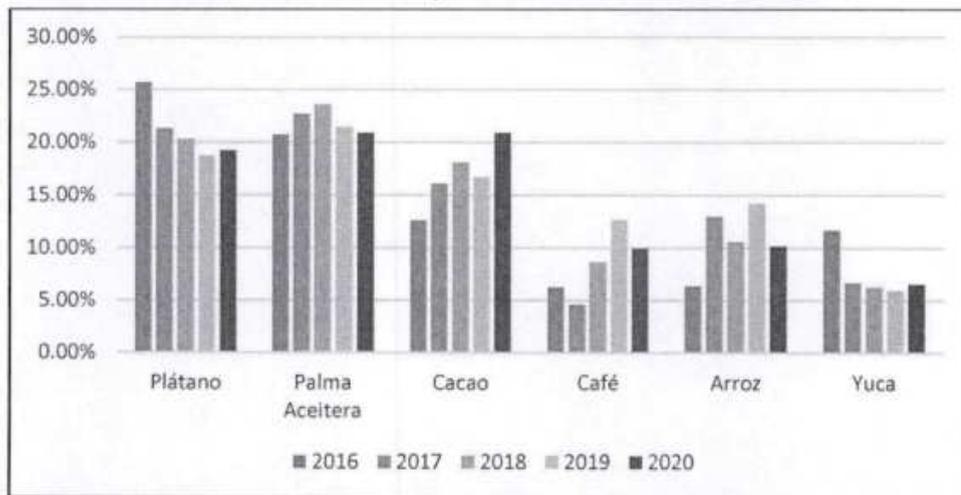


Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones – SIRTOD

4.3.1.1 Porcentaje de Valor Bruto de la Producción

En el siguiente gráfico, se observa que los productos que más aportan dentro del departamento al 2020, son palma aceitera y cacao, seguido del plátano, mientras los de menor proporción fueron el café, arroz y yuca.

Gráfico N° 140: Porcentaje de Valor Bruto de la Producción



Fuente: MIDAGRI- Perfil Productivo Regional (2016 - 2020)

4.3.1.2 Superficie sembrada (Ha)

Según la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, la cantidad de superficie sembrada para la campaña 2020/2021 fue de 41,668 hectáreas, esta cantidad corresponde a cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes; a continuación, en el siguiente cuadro se muestra la cantidad de superficie sembrada durante la campaña 2012/2013, al 2020/2021.





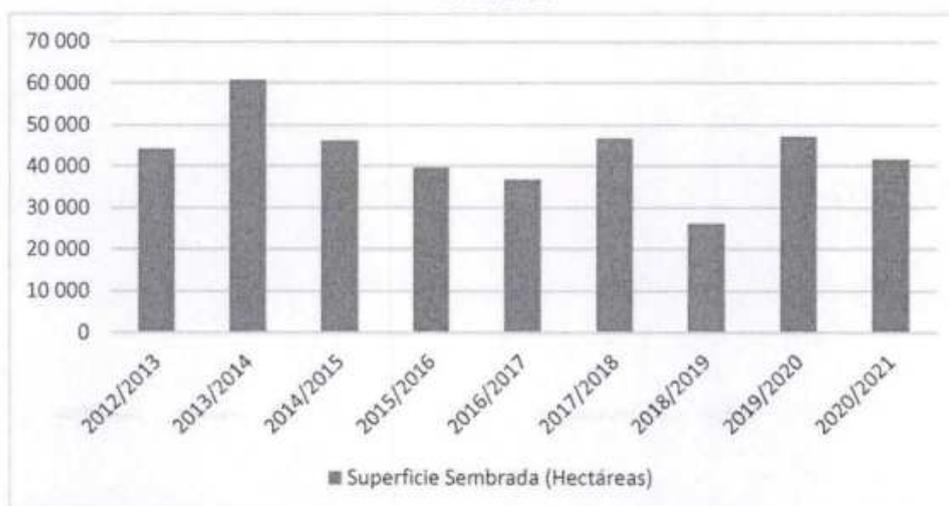
Cuadro N° 146: Ucayali: Superficie Sembrada (Hectáreas), campañas 2012/2013 – 2020/2021

Superficie Sembrada (Hectáreas)	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021
	44,298	60,899	46,270	39,680	36,730	46,766	26,261	47,232	41,668

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ucayali – Oficina de Información Agraria

Según la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, la cantidad de superficie sembrada a partir de la campaña 2012/2013 hasta la campaña 2020/2021 es muy volátil, con disminución y aumento en el número de hectáreas sembradas, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 141: Ucayali: Superficie sembrada (Hectáreas), campañas 2012/2013 – 2020/2021



Fuente: Dirección Regional Agraria de Ucayali – Oficina de Información Agraria

Los principales cultivos sembrados en la región Ucayali son el arroz, yuca, plátano, cacao, café y plama aceitera, la cantidad de hectáreas sembradas durante las campañas 2012/2013 a 2020/2021 son las que se muestran en el siguiente gráfico:

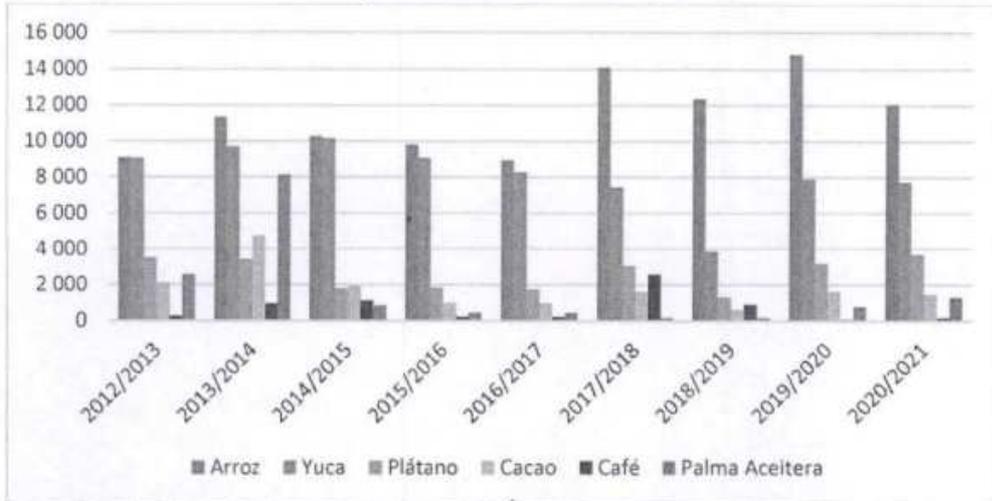
Cuadro N° 147: Ucayali: Superficie Sembrada de Principales Productos (Hectáreas), campaña 2012/2013 – 2020/2021

Productos	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021
Arroz	9,109	11,339	10,285	9,833	8,962	14,087	12,362	14,789	12,056
Yuca	9,068	9,710	10,152	9,098	8,296	7,466	3,851	7,925	7,748
Plátano	3,509	3,392	1,762	1,838	1,721	3,033	1,305	3,202	3,683
Cacao	2,090	4,735	1,911	1,011	986	1,598	650	1,639	1,454
Café	280	956	1,123	243	242	2,559	920	100	201
Palma Aceitera	2,556	8,160	851	454	451	184	200	800	1,308

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria



**Gráfico N° 142: Superficie Sembrada de Principales Productos (Hectáreas),
campaña 2012/2013 – 2020/2021**



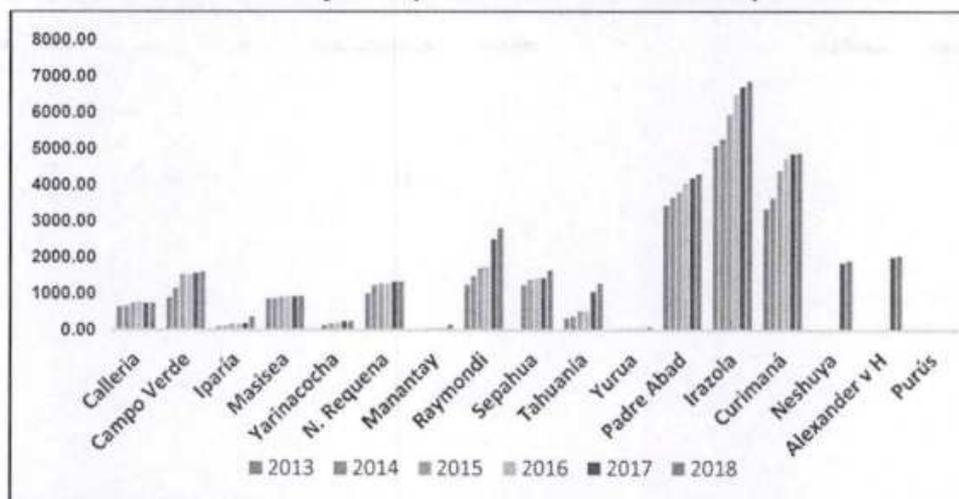
Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

4.3.1.3 Superficie sembrada por distritos

- Cacao

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayor superficie de cacao es Irazola (6,844 ha.) seguido de Curimaná (4,866 ha.) y Padre Abad (4,296 ha.).

Gráfico N° 143: Ucayali: Superficie sembrada de cacao por distritos



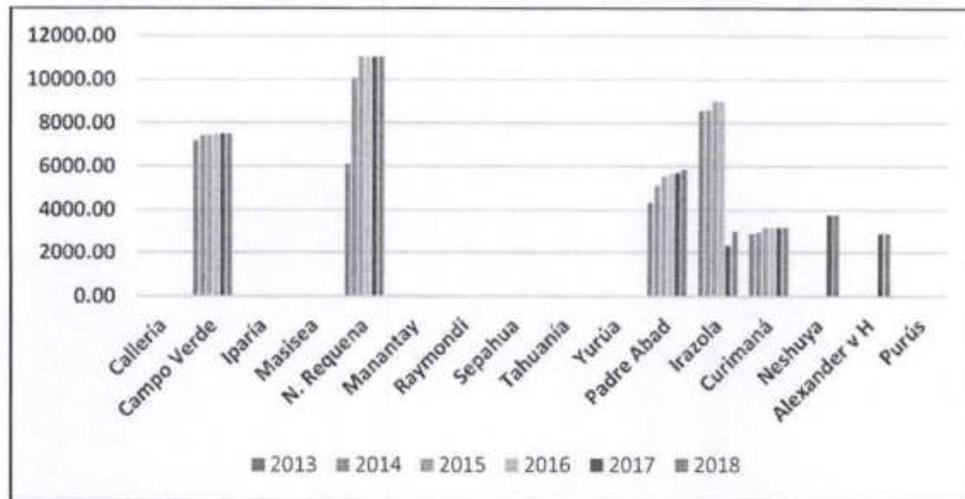
Fuente: DRAU, 2020

- Palma Aceitera

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayor superficie de palma aceitera es Nueva Requena (11,050 ha.), seguida de Campo Verde (7,509 ha.), Padre Abad (5,867 ha.), y Neshuya (3,786 ha.), en menor superficie Curimaná (3,183 ha.), Irazola (3,002 ha.) y Alexander Von Humboldt (2,885 ha.)



Gráfico N° 144: Ucayali: Superficie sembrada de palma aceitera por distritos

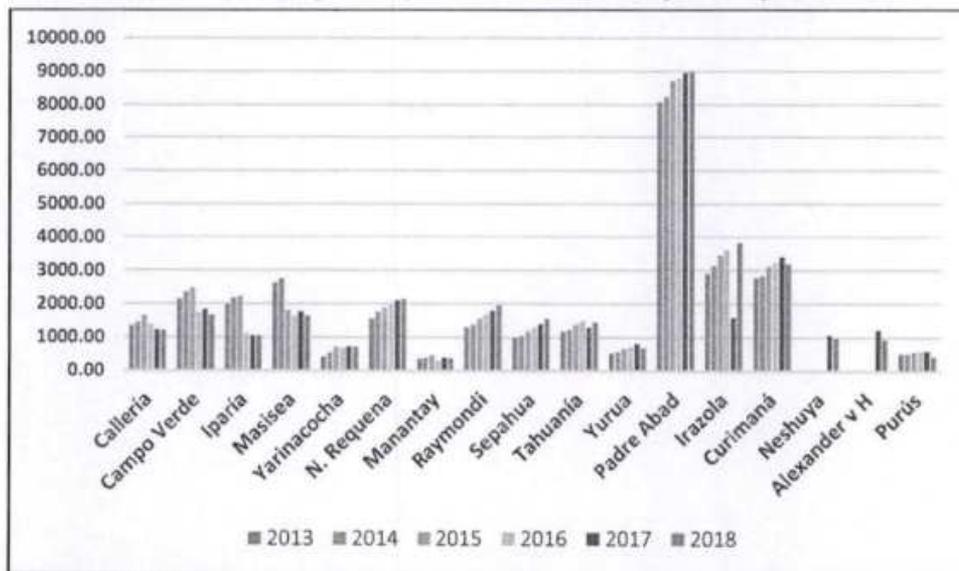


Fuente: DRAU 2020

• Plátano

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayor superficie de plátano es Padre Abad (8,986 ha.), seguida de Irazola (3,832 ha.) y Curimaná (3,209.). En menor proporción Nueva Requena (2,145 ha.), Raymondí (1,958 ha.), Sepahua (1,563 ha) y Tahuania (1,452 ha).

Gráfico N° 145: Ucayali: Superficie sembrada de plátano por distritos



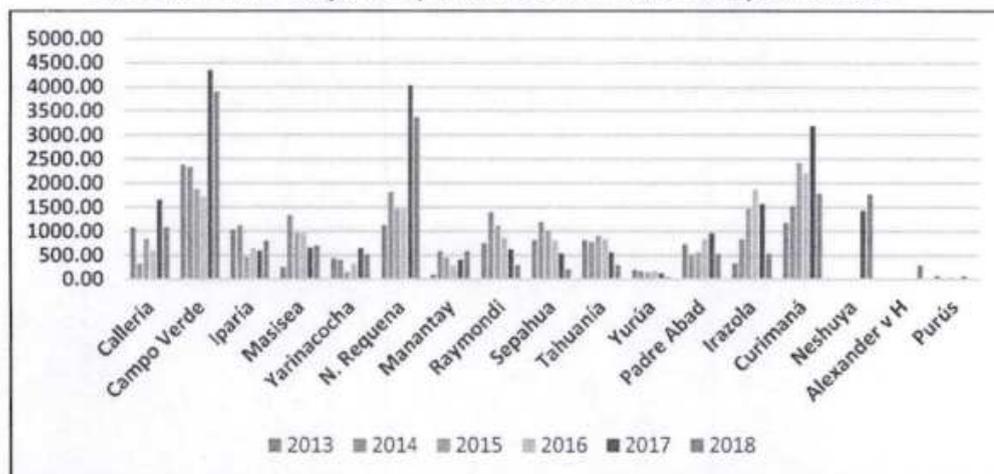
Fuente: DRAU 2020

• Arroz

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayor superficie de arroz es Campo Verde (3,903 ha.), seguida de Nueva Requena (3,376 ha.) y Curimaná (1,780 ha.). En menor proporción en Neshuya (1,770 ha.), Calleria (1,087 ha.).



Gráfico N° 146: Ucayali: Superficie sembrada de arroz por distritos

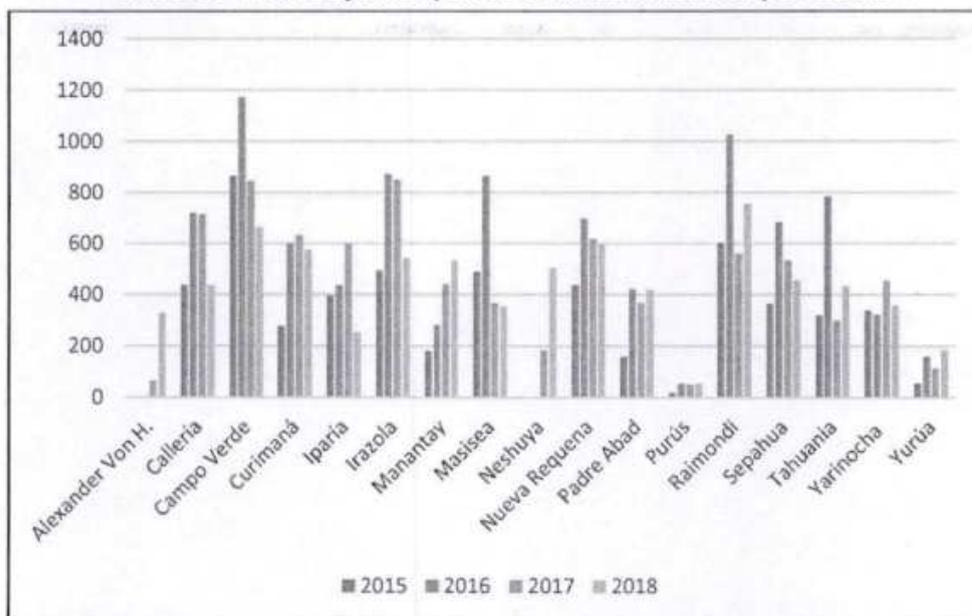


Fuente: DRAU 2020

• Yuca

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayor superficie de yuca al 2018, es Raimondi (758 ha.), seguida de Campo Verde (666 ha.), Nueva Requena (597 ha.). La yuca principalmente de Campo Verde y Nueva Requena se destinan al mercado local, regional, nacional. Mientras que la de Raimondi, es mayormente consumida a nivel local y forma parte de la dieta de las poblaciones de las CCNN.

Gráfico N° 147: Ucayali: Superficie sembrada de arroz por distritos



Fuente: MIDAGRI, 2020

4.3.1.4 Producción Agrícola

De acuerdo a la Dirección Regional de Agricultura, la producción agrícola registró un aumento promedio anual de 4.18% durante el periodo 2012 – 2021; pasando de 727,786 tn a 1'001,507 tn como se muestra en el siguiente cuadro:



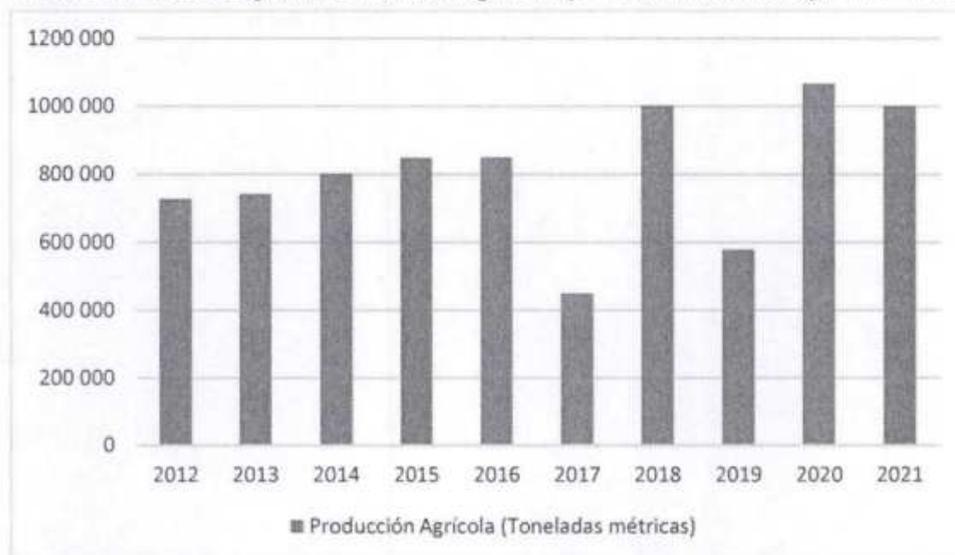
Cuadro N° 148: Ucayali: Producción Agrícola (Toneladas métricas), 2012 - 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción Agrícola (Toneladas métricas)	727,786	741,815	801,947	848,510	849,492	449,403	1002,175	578,612	1'066,958	1'001,507

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

La producción agrícola en el departamento de Ucayali, muestra un comportamiento ascendente durante el periodo 2012 – 2021, a excepción de los años 2017, 2019 y 2021, donde registran descensos en comparación al año anterior.

Gráfico N° 148: Ucayali: Producción Agrícola (Toneladas métricas), 2012 - 2021



Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

De acuerdo a la Dirección Regional Agraria de Ucayali, la producción de los principales cultivos durante el periodo 2012 – 2021 es la siguiente:

Cuadro N° 149: Ucayali: Producción Principales Cultivos (Toneladas métricas), 2012 – 2021.

Principales Cultivos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Arroz	21,199	20,124	25,716	26,729	26,934	9,948	59,595	33,795	66,241	52,883
Yuca	112,365	114,472	115,476	137,436	120,759	75,706	86,752	53,700	102,947	88,608
Platano	275,479	270,452	280,574	274,380	262,359	140,279	276,774	146,398	296,636	244,765
Cacao	2,568	2,888	2,905	6,704	8,622	5,570	16,587	16,171	21,705	17,465
Café	3,431	2,569	5,650	5,442	4,529	3,380	8,325	13,272	10,968	12,659
Palma Aceitera	108,034	119,371	147,328	188,132	223,246	100,316	350,244	208,226	318,965	367,013

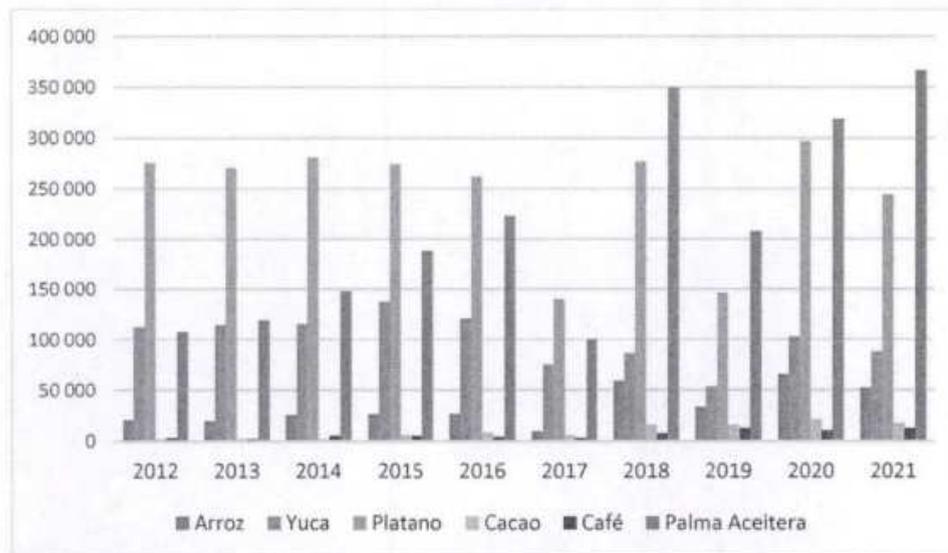
Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

La producción de los principales cultivos durante el periodo 2012 – 2021 ha ido en ascenso, principalmente en el cultivo de palma aceitera donde se observa un incremento significativo en los últimos años, mientras que la producción de yuca ha disminuido; los demás principales cultivos tienen un ligero incremento, como se observa en el siguiente gráfico:





Gráfico N° 149: Ucayali: Producción Principales Cultivos (Toneladas métricas), 2012 – 2021.



Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

4.3.1.5 Rendimientos (t/ha) de los principales cultivos

De acuerdo a la Dirección Regional de Agricultura, el rendimiento (t/ha) de la producción de los principales cultivos durante el periodo 2012 – 2021, fue la siguiente:

Cuadro N° 150: Ucayali: Rendimientos (t/ha) de los principales cultivos

Rendimiento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Prom. Anual
Arroz	2.35	2.25	2.43	2.64	2.74	2.31	4.05	4.43	4.67	5.24	3.31
Yuca	14.41	13.91	13.51	13.27	12.80	12.88	12.50	12.41	12.31	12.91	13.09
Platano	14.96	12.44	13.00	12.82	13.23	0.00	14.24	0.00	14.61	0.00	13.61
Cacao	0.87	0.89	0.87	0.82	0.86	0.00	0.83	0.00	0.90	0.00	0.86
Café	1.50	1.04	0.79	0.75	0.78	0.00	0.91	0.00	0.76	0.00	0.96
Palma Aceitera	10.18	10.94	12.06	12.32	14.19	0.00	14.57	0.00	12.99	0.00	12.46

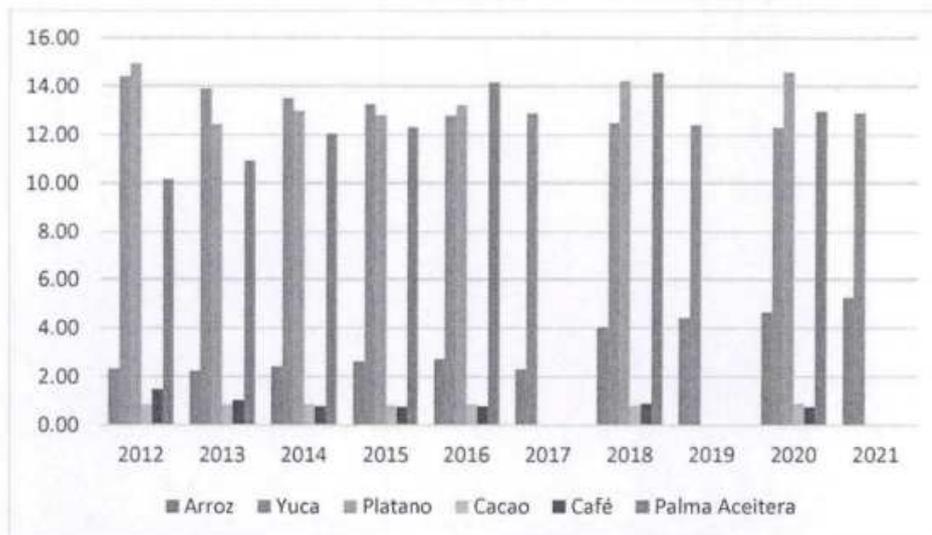
Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

De acuerdo al siguiente gráfico, el rendimiento de la producción de los principales cultivos como el arroz y palma aceitera, ha ido en aumento durante el periodo 2012 – 2021, por otro lado, el rendimiento de la producción de yuca, platano, cacao y café ha disminuido, como se aprecia en el siguiente gráfico:





Gráfico N° 150: Ucayali: Rendimientos (t/ha) de los principales cultivos, 2012 - 2021



Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

4.3.1.6 Número de productores dedicados a los principales cultivos.

En el siguiente cuadro, se observa que el mayor número de productores se dedica al cultivo de plátano (12,794), seguido del cultivo de yuca (9,078), de cacao (5,340) y de arroz (4,463).

Cuadro N° 151: Ucayali: Número de productores de los principales cultivos

Cultivo	Número de Productores al 2020
Plátano	12,794
Palma Aceitera	1,472
Cacao	5,340
Café	905
Arroz	4,463
Yuca	9,078

Fuente: MIDAGRI

Finalmente, en relación al rendimiento de los principales cultivos de Ucayali en relación al promedio nacional, se observa que el plátano, cacao, café y yuca tienen un rendimiento superior; mientras que la palma aceitera y el arroz presentan un rendimiento inferior.

Cuadro N° 152: Rendimientos (tn/ha) de los principales cultivos Región Ucayali (2016-2020)

Cultivos	Rendimiento									
	Reg. 2016	Nac. 2016	Reg. 2017	Nac. 2017	Reg. 2018	Nac. 2018	Reg. 2019	Nac. 2019	Reg. 2020	Nac. 2020
Plátano	13.23	13.26	13.89	13.3	14.2	13.26	13.37	13.26	14.61	13.26
Palma aceitera	12.4	13.26	13.68	13.3	13.4	13.26	13.69	13.26	12.76	13.26
Cacao	1.07	0.89	0.86	0.89	0.83	0.89	0.82	0.89	0.9	0.89
Café	0.64	0.85	0.63	0.85	0.91	0.85	0.9	0.85	0.86	0.85
Arroz	2.74	7.8	3.66	7.8	4.05	7.8	4.54	7.8	4.65	7.8
Yuca	12.8	12.2	12.57	12.2	12.5	12.2	12.4	12.2	12.31	12.2

Fuente: MIDAGRI- Perfil Productivo Regional (2016 - 2020)





4.3.2 Producción Pecuaria

4.3.2.1 Valor Bruto de la Producción Pecuaria

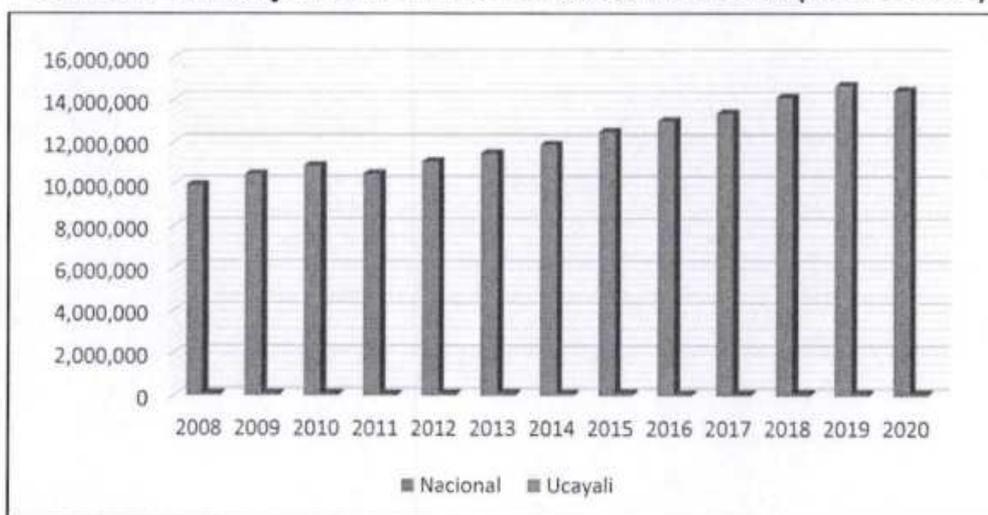
El aporte a la producción nacional de la producción pecuaria regional es de 0.7% al año 2020, principalmente por la producción de vacunos, porcinos, ovinos y aves, así como por la producción de leche fresca, como se observa en el siguiente cuadro y gráfico.

Cuadro N° 153: Ucayali: Valor Bruto de la Producción Pecuaria

Valor Bruto de la Producción Pecuaria (miles de soles de 2008) por año		
Año	Nacional	Ucayali
2008	9,945,690	94,006
2009	10,464,428	97,004
2010	10,871,757	97,998
2011	10,483,906	86,622
2012	11,066,714	101,059
2013	11,459,118	116,668
2014	11,864,710	112,792
2015	12,486,123	121,923
2016	12,991,284	87,212
2017	13,353,383	95,198
2018	14,098,256	104,665
2019	14,663,039	110,060
2020	14,431,299	107,296

Fuente: SIRTOD, 2020

Gráfico N° 151: Ucayali: Valor Bruto de la Producción Pecuaria (miles de soles)



Fuente: SIRTOD -2020

4.3.2.2 Rendimiento de la producción pecuaria regional y nacional

En el siguiente cuadro, se observa que el rendimiento de la producción pecuaria, se encuentra por debajo de la producción nacional, siendo necesario establecer acciones que incrementen su producción, y por ende aporte más al PBI regional.





Cuadro N° 154: Rendimiento de la producción pecuaria regional y nacional

Producto/ Especie	Rendimiento (kg/unidad) por años									
	Reg. 2015	Nac. 2015	Reg. 2016	Nac. 2016	Reg. 2017	Nac. 2017	Reg. 2018	Nac. 2018	Reg. 2019	Nac. 2019
Vacuno	127.31	143.31	127.96	141.26	128.60	141.78	130.33	140.71	128.21	142.16
Porcino	44.87	51.69	44.61	51.93	40.52	51.35	36.99	52.55	39.01	52.75
Ovino	12.03	12.29	11.71	12.36	11.78	12.39	12.14	12.53	12.24	12.59
Leche Fresca	1426.70	2147.71	1652.78	2181.75	1632.40	2262.16	1501.16	2305.26	1541.17	2350.75
Huevos	14.78	16.17	14.52	16.20	14.77	16.25	14.27	16.32	14.48	16.58
Aves	2.16	2.16	2.09	2.19	2.15	2.22	2.20	2.23	2.14	2.24

Fuente: MIDAGRI, 2020

*RD: Rendimiento Departamental

*RN: Rendimiento Nacional

4.3.2.3 Producción regional de productos pecuarios (miles de toneladas)

En el siguiente cuadro, se observa que los principales productos pecuarios son vacuno, porcino, ovino, aves y especies, como leche fresca y huevos.

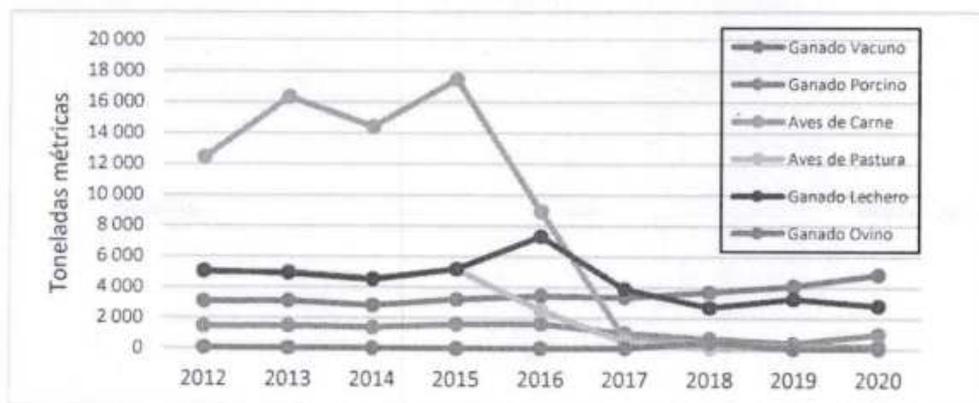
**Cuadro N° 155: Producción regional de productos pecuarios
(miles de toneladas)**

	Ganado Vacuno	Ganado Porcino	Aves de Carne	Aves de Pastura	Ganado Lechero	Ganado Ovino
2012	3,060	1,459	12,431	4,966	5,034	49
2013	3,099	1,500	16,321	5,002	4,908	40
2014	2,802	1,394	14,406	4,592	4,508	30
2015	3,212	1,585	17,459	5,170	5,191	21
2016	3,448	1,630	8,932	2,518	7,291	30
2017	3,348	1,038	749	499	3,896	67
2018	3,710	683	344	105	2,718	407
2019	4,107	368	227	76	3,261	65
2020	4,839	983	191	61	2,816	88

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria

De acuerdo a la Dirección Regional de Agricultura, la producción pecuaria de aves de carne y pastura (huevos), ganado lechero y ganado porcino, ha disminuido durante el periodo 2012 – 2020, mientras que la producción de ganado ovino es mínima, y la producción de ganado vacuno se ha incrementado, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 152: Producción regional de productos pecuarios (miles de toneladas)



Fuente: Dirección Regional de Agricultura de Ucayali – Oficina de Información Agraria





4.3.2.4 Número de productores por actividad pecuaria

En el siguiente cuadro, se observa que hay un mayor número de productores que se dedican a la crianza de ganado vacuno (3,227), seguido de porcinos (2,418), principalmente.

Cuadro N° 156: Número de productores por actividad pecuaria

Producto/ Especie	Número de productores al 2019
Vacuno	3,227
Porcino	2,418
Ovino	487
Leche Fresca	1,354
Aves	54

Fuente: MIDAGRI-PECUARIO, SISAP, SISCEX, CENAGRO

4.3.3 Producción Acuicola

Observamos que al año 2017, extraemos el 5.7% de recursos hidrobiológicos, comparado con el nivel nacional.

Gráfico N° 153: Ucayali: Producción Acuicola (Toneladas métricas), 2011 - 2017

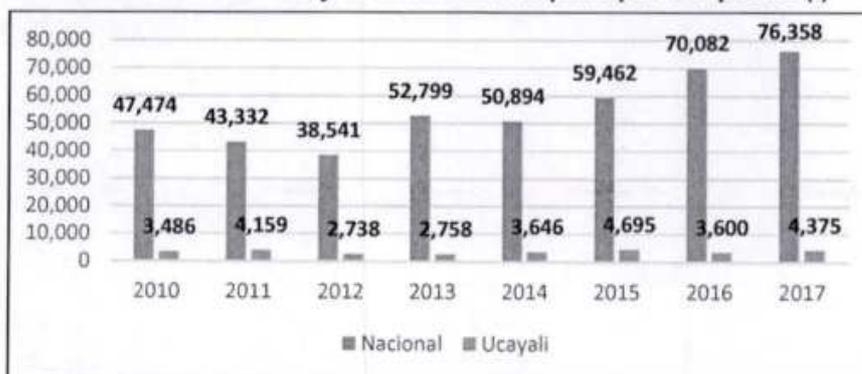


Fuente: Dirección General de Acuicultura y Oficina General de Evaluación del Impacto y Estudios Económicos del Ministerio de la Producción.

4.3.3.1 Extracción de principales especies (t)

En el siguiente gráfico, se observa que el Paco es en promedio la especie de mayor extracción en el departamento de Ucayali; sin embargo, el año 2018, fue el paiche.

Gráfico N° 154: Ucayali: Extracción de principales especies (t)



Fuente: SIRTOD 2020





4.3.3.2 Relación de Paichecultores

El departamento de Ucayali tiene un gran potencial para la producción de paiche. En el siguiente cuadro se presenta la relación de paichecultores y su ubicación, observándose que el distrito con mayor número de paichecultores, es Campo Verde.

Cuadro N° 157: Relación de paichecultores

N°	Nombre o Razón Social	Autorización	
		RDR	Distrito
1	ACUICULTURA PESQUERA CALICANTO SRL	244-2016	Calleria
2	CCNN CALLERIA	188-2016	Calleria
3	CCNN NUEVO SAPOSOA	256-2016	Calleria
4	CCNN PATRIA NUEVA	190-2016	Calleria
5	VALGA SOTO, Maxi mo	311-2017	Calleria
6	AGROPECUARIA INDUSTRIAL WHISTLER S.A.C.	016PRODUC	Calleria
7	GUTIERREZ GARCIA, Frank Eduardo	337-2016	Calleria
8	ACUICOLA ARAPAIMA E.I.R.L.	240-2016	Campo Verde
9	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA ECODICT E.I.R.L.	198-2016	Campo Verde
10	AMAZON FISH PRODUCTS S.A.	371-2016	Campo Verde
11	ARAPAIMA CULTIVOS SAC	232-2016	Campo Verde
12	PERU AQUACULTURE GROUP S.A.C	236-2016	Campo Verde
13	SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.	250-2016	Campo Verde
14	TAKAYUKI SUZUK	103-2017	Campo Verde
15	MARGENES DEL BOSQUE SAC	127-2017	Campo Verde
16	IMPORTACIONES GENERALES CUZCANO S.A.C.	249-2016	Campo Verde
17	AMAZON AQUACULTURE SAC	605-2016	Campo Verde
18	INDUSTRIAS DE MADERAS Y AFINES EL SOL S.A.C.	194-2016	Manantay
19	WAMEH AMAZON FISHERY SAC		Yarinacocha
20	ITURWILL PERU AMAZONICO EIRL	119-2013	Yarinacocha

Fuente: Elaborado por: DAVR - Área de Acuicultura - DIREPRO Ucayali

4.3.3.3 Derechos otorgados por la DIREPRO

En el siguiente cuadro, se observa que los derechos otorgados por la DIREPRO durante el periodo 2007 – 2019, siendo los últimos años donde se otorgaron una mayor cantidad de derechos.

Cuadro N° 158: Derechos otorgados por la DIREPRO

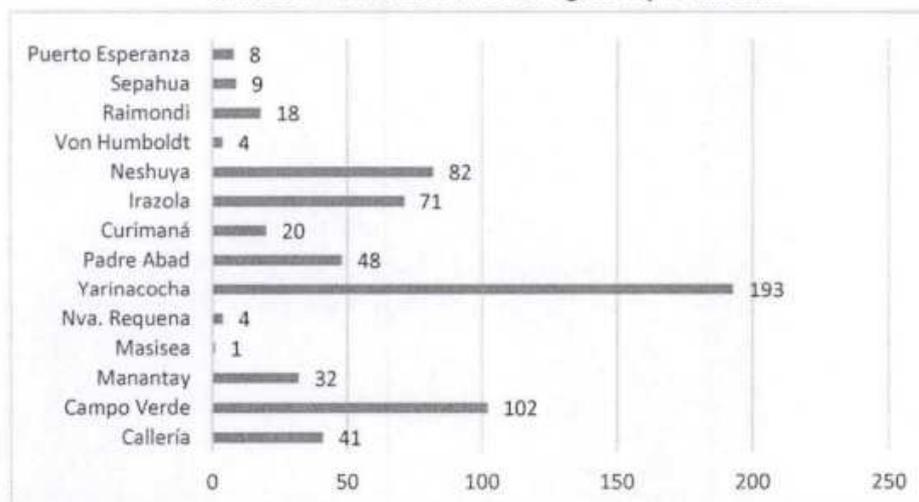
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Número de Derechos Otorgados	22	16	25	30	15	48	34	25	31	39	76	273	262

Fuente: Elaborado por: DAVR - Área de Acuicultura - DIREPRO Ucayali

4.3.3.4 Derechos otorgados por distrito

En el siguiente gráfico, se observa que el distrito con mayores derechos otorgados por la DIREPRO es el distrito de Yarinacocha (193), seguido del distrito de Campoverde (102), distrito de Neshuya (82) y con menor número de derechos otorgados, el distrito de Calleria (41).



Gráfico N° 155: Derechos otorgados por distrito


Fuente: Registros del AA/DP/DIREPRO Ucayali

4.3.3.5 Número de productores

En el siguiente cuadro, se observa que el mayor número de productores según categoría productiva, está conformada por la microempresa de AREL en el distrito de Yarinacocha (191), y Campoverde (126) productores, seguido de la AMYPE en el distrito de Campoverde (70) y en el distrito de Yarinacocha (38) productores, y en menor número en el distrito de Calleria (14) productores.

Cuadro N° 159: Número de productores según categoría Productiva

PROVINCIA	DISTRITOS	CATEGORÍA PRODUCTIVA			TOTAL
		AMYGE	AMYPE	AREL	
CORONEL PORTILLO	Calleria	1	14	37	52
	Campo verde		70	126	196
	Iparia			1	1
	Manantay		6	9	15
	Masisea		1		1
	Nueva Requena		3	13	16
	Yarinacocha		38	191	229
PADRE ABAD	Alexander Von Humboldt		2	35	37
	Curimana			27	27
	Irazola		1	52	53
	Neshuya		6	97	103
ATALAYA	Padre Abad		3	108	111
	Raimondi		1	30	31
PURÚS	Sepahua			4	4
	Puerto Esperanza			8	8
TOTAL		1	145	738	884

Fuente: Registro del AA/DP/DIREPRO Ucayali

4.3.3.6 Resumen de productores del departamento de Ucayali

En el siguiente cuadro, se observa que el mayor número de productores del departamento, se encuentran en la provincia de Coronel Portillo, específicamente en el distrito de Yarinacocha con 281 productores, seguido por el distrito de Campoverde 246 productores, en la provincia de Padre Abad en los distritos de Neshuya y Padre Abad con 118 productores, y en menor número en el distrito de Calleria con 64 productores.

Cuadro N° 160: Resumen de productores del departamento Ucayali

Provincia	Distrito	N° Prod.	Espejo de Agua (ha)
Coronel Portillo	Calleria	64	61.6
	Campo Verde	246	239.7
	Iparia	1	0.3
	Manantay	23	13.8
	Masisea	2	2.8
	Nueva Requena	17	6.7
	Yarinacocha	281	100.6
Padre Abad	Alexander Von Humboldt	38	6
	Curimaná	60	8.5
	Irazola	83	14.9
	Neshuya	118	25.1
	Padre Abad	118	21.8
Atalaya	Raimondi	31	6.2
	Sepahua	4	0.3
Purús	Purús	8	1.2
Total		1094	509.5

Fuente: Registro del AA/DP/DIREPRO Ucayali

4.3.4 Minería e Hidrocarburos

4.3.4.1 Minería

En el departamento de Ucayali, la actividad minera se desarrolla mediante la categoría de pequeño productor minero y minero artesanal, teniendo como mineral de explotación la Minería metálica: oro, y la Minería no metálica: arcilla, ligante, greda.

En la explotación de oro, la capacidad de explotación es mínima, ya que no se cuenta con reportes del material aurífero emitido por el Ministerio de Energía y Minas.

Con referencia a la explotación de minería no metálica, la arcilla es utilizada para la fabricación de ladrillos, el material ligante es utilizado para la compactación de las vías, y la greda es utilizada para el relleno de zona inundables u otros. No se conocen reportes de la cantidad de explotaciones, ya que según los reportes del INEI y del MINEM, solo cuentan con registros de mineral metálico de exportación y explotación, de las empresas de la mediana y gran minería.

En total, existen 7 concesiones mineras de permisos especiales, 3 en el distrito de Curimaná (provincia de Padre Abad), 3 en el distrito de Irazola (provincia de Padre Abad) y 1 en el distrito de Campoverde (provincia de Coronel Portillo) especialmente de grava.

4.3.4.2 Hidrocarburos

En el departamento de Ucayali, se encuentra en etapa de explotación el LOTE 31 C, propiedad de la empresa AGUAYTÍA ENERGY. El Lote 31 C se encuentra en la Provincia de Padre Abad, a cargo del Proyecto Integral Aguaytía.

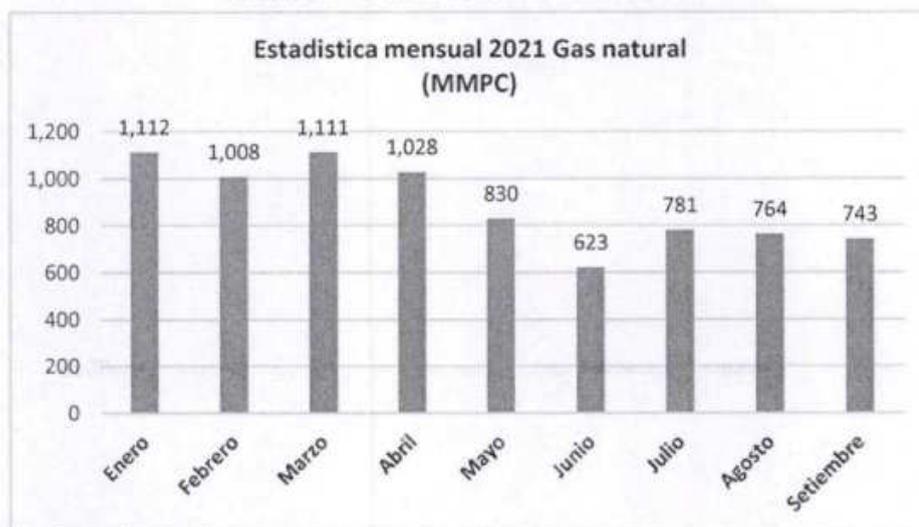


Cuadro N° 161: Estadística mensual 2021

Estadística mensual 2021 Gas natural (MMPC)	
Enero	1,112
Febrero	1,008
Marzo	1,111
Abril	1,028
Mayo	830
Junio	623
Julio	781
Agosto	764
Setiembre	743

Fuente: Aguaytia Energy. * MMPC: Millones de pies cúbicos.

Gráfico N° 156: Estadística mensual 2021



Fuente: Aguaytia Energy. * MMPC: Millones de pies cúbicos.

Cuadro N° 162: Estadística 2010-2020

PRODUCCIÓN ANUAL DE GAS AGUAYTÍA ENERGY	
AÑOS	GAS (MMPC)
2010	20,907.96
2011	20,249.45
2012	20,271.08
2013	19,134.36
2014	18,611.95
2016	15,844.09
2017	16,703.15
2018	15,245.750
2019	15,861
2020	12,308

Fuente: Aguaytia Energy. * MMPC: Millones de pies cúbicos.



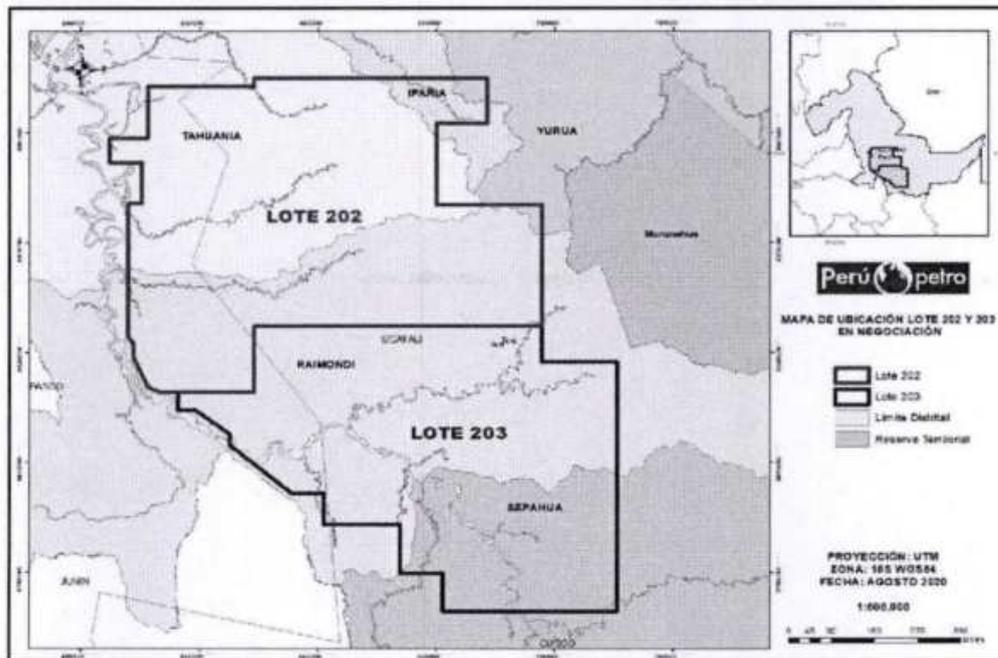


Gráfico N° 157: Estadística 2010-2020



Fuente: Aguaytía Energy. * MMPC: Millones de pies cúbicos.

Gráfico N° 158: Ubicación de Lotes 202 y 203 (en negociación)



Fuente: PerúPetro, 2021

Con relación a la explotación petrolera, el departamento de Ucayali tiene en la actualidad dos lotes en negociación: Lote 202 y Lote 203, ambos de PerúPetro. El Lote 202 abarca dos provincias (Coronel Portillo y Atalaya) y tres distritos (Iparía, Raimondi, Tahuania), comprendiendo un total de 34 comunidades nativas. Por su parte, el Lote 203 se ubica en la provincia de Atalaya y comprende dos distritos (Raymondi y Sepahua), con un total de 44 comunidades nativas. Además, entre los lotes petroleros en negociación, se registran los siguientes pueblos indígenas: asháninkas, shipibonibo, yine, amahuaca, yaminahua, matsigenka.

De acuerdo al SIRTOD, la producción de gas natural, gas líquido natural y petróleo crudo durante el periodo 2013 – 2021 es la siguiente:





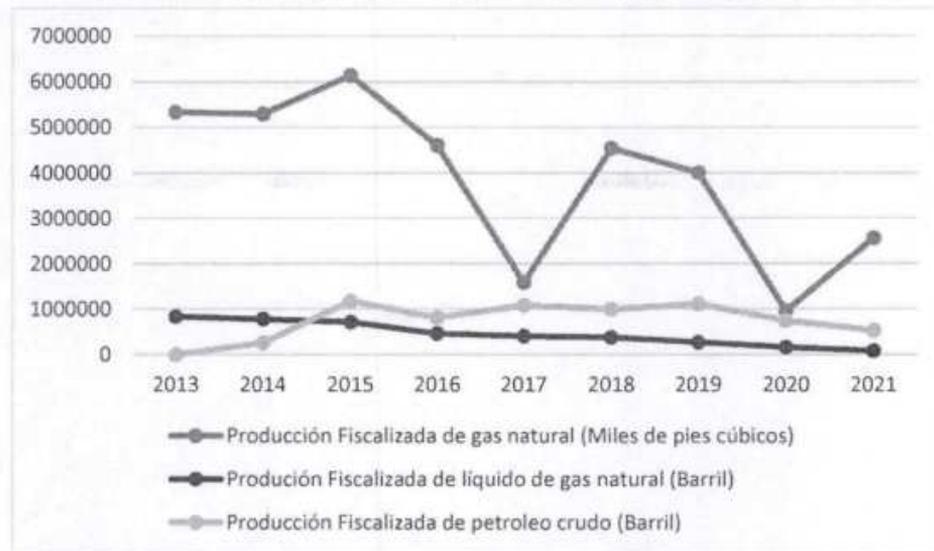
Cuadro N° 163: Ucayali: Producción de Hidrocarburos, 2013 – 2021

Hidrocarburos	Producción Fiscalizada de gas natural (Miles de pies cúbicos)	Producción Fiscalizada de líquido de gas natural (Barril)	Producción Fiscalizada de petróleo crudo (Barril)
2013	5,333,354	837,927	2,617
2014	5,298,516	784,400	258,340
2015	6,141,634	720,528	1,179,295
2016	4,599,576	471,728	820,733
2017	1,584,960	410,005	1,085,472
2018	4,538,398	382,115	1002172
2019	4,004,680	275,700	1,119,738
2020	959,840	168,126	745,764
2021	2,558,465	83,043	536,453

Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD

De acuerdo al Gráfico N°159, la producción de gas natural y gas líquido natural, ha disminuido durante el periodo 2013 – 2021, mientras que la producción de petróleo crudo aumentó.

Gráfico N° 159: Ucayali: Producción de Hidrocarburos, 2013 - 2021



Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD

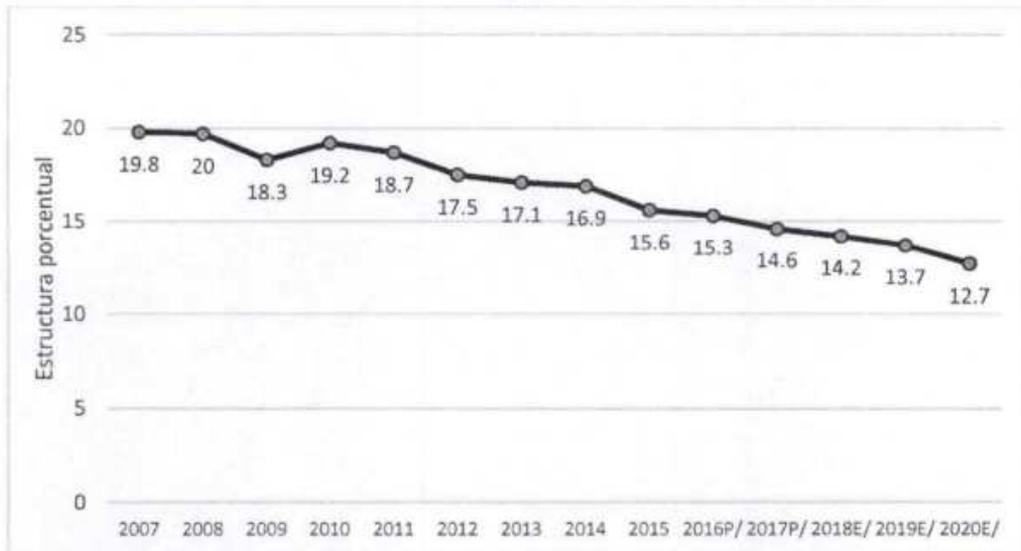
4.3.5 Manufactura

Según el BRCP (2021), la actividad manufacturera es la tercera actividad en orden de importancia en el departamento de Ucayali, debido a que generó el 12.7% en el VAB departamental; sin embargo, registró una caída de 19.1% el año 2020. La rama industrial más representativa es la elaboración de bebidas malteadas por parte de Cervecería San Juan S.A.; otras industrias destacables son las de madera aserrada, triplay y bebidas gaseosas (BCRP, 2021).





Gráfico N° 160: Evolución del VAB del sector Manufactura en el departamento de Ucayali



Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021.

En el mediano y largo plazo, la industria presenta un importante potencial de crecimiento, debido a las perspectivas de una mayor integración vial, el dinamismo de la inversión pública y la maduración de los proyectos de inversión emprendidos por empresas líderes a nivel regional; pero se presentan riesgos asociados con la sostenibilidad de la industria procesadora de recursos maderables (BCRP, 2021).

4.3.5.1 Empresas en el departamento de Ucayali

- Número de empresas según tipo de contribuyente

En el siguiente cuadro, se observa que el departamento cuenta al año 2018, con 32,838 microempresas, por lo que es necesario trabajar en la mejora de la categoría de cada una de ellas.

Cuadro N° 164: Ucayali: Número de empresas según tipo de contribuyente y tamaño empresarial, 2018

Tipo contribuyente	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
Persona Natural con Negocio	27,039	227	1	4	27,271
Empresa Individual de Resp. Ltda	3,331	395	10	14	3,750
Sociedad Anónima Cerrada	1,600	313	14	48	1,975
Soc. Com. Respons. Ltda	739	136	5	5	885
Sociedad Anónima	75	32	0	19	126
Cooperativas, SAIS, CAPS	26	0	1	0	27
Sociedad Civil	10	1	0	0	11
Sociedad Irregular	7	0	0	0	7
Sociedad Anónima Abierta	4	0	0	1	5
Sucesión Indivisa con Negocio	4	0	0	0	4
Univers. Centros Educativo y Culturales	3	1	0	0	4
Total	32,838	1,105	31	91	34,065

Fuente: Sunat 2018

Elaboración: PRODUCE - OGEIIEE-OEE



- Número de empresas según tipo de contribuyente por distritos

En el siguiente cuadro, se observa que el departamento cuenta al año 2018, con el mayor número de empresas en la provincia de Coronel Portillo.

Cuadro N° 165: Ucayali: Número de empresas según tipo de contribuyente por distritos

Provincia	Distrito	Tipo contribuyente	Tamaño de empresa				Total general	
			Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa		
Atalaya	Raimondi	Cooperativas, SAIS, CAPS	2				2	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	101	15		1	117	
		Persona Natural con Negocio	1,074	16			1,090	
		Soc. Com. Respons. Ltda	10	2			12	
		Sociedad Anónima		1			1	
		Sociedad Anónima Cerrada	74	13			87	
	Total Raimondi			1,261	47		1	1,309
	Sepahua	Empresa Individual de Resp. Ltda.	9				9	
		Persona Natural con Negocio	169	7			176	
		Soc. Com. Respons. Ltda	3				3	
		Sociedad Anónima Cerrada	13	3	1	1	18	
	Total Sepahua			194	10	1	1	206
	Tahuania	Empresa Individual de Resp. Ltda.	3				3	
		Persona Natural con Negocio	72				72	
		Soc. Com. Respons. Ltda	1				1	
		Sociedad Anónima Cerrada	2				2	
	Total Tahuania			78				78
	Yurúa	Persona Natural con Negocio	19				19	
	Total Yurúa			19				19
Total Atalaya			1,552	57	1	2	1,612	
Coronel Portillo	Callería	Cooperativas, SAIS, CAPS	5				5	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	1,930	248	1	9	2,188	
		Persona Natural con Negocio	12,490	122	1	1	12,614	
		Soc. Com. Respons. Ltda	444	87	2	3	536	
		Sociedad Anónima	48	20		11	79	
		Sociedad Anónima Abierta	2				2	
		Sociedad Anónima Cerrada	851	162	10	21	1,044	
		Sociedad Civil	7	1			8	
		Sociedad Irregular	4				4	
		Sucesión Indivisa con negocio	4				4	
	Univers. Centros Educ. y Cult.	3	1			4		
	Total Callería			15,788	641	14	45	16,488
	Campo Verde	Cooperativas, SAIS, CAPS	2				2	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	40	5			45	
		Persona Natural con Negocio	965	5			970	
		Soc. Com. Respons. Ltda	10	4	1	1	16	
		Sociedad Anónima	3	3		1	7	
		Sociedad Anónima Cerrada	40	8	1	2	51	
	Total Campo Verde			1,060	25	2	4	1,091
	Iparía	Empresa Individual de Resp. Ltda.	4				4	
		Persona Natural con Negocio	36				36	
		Soc. Com. Respons. Ltda				1	1	
	Total Iparía			40			1	41
Manantay	Cooperativas, SAIS, CAPS	1				1		
	Empresa Individual de Resp. Ltda.	331	42	2		375		
	Persona Natural con Negocio	3,329	23			3,352		
	Soc. Com. Respons. Ltda	72	8	1		81		
	Sociedad Anónima	5	1			6		
	Sociedad Anónima Abierta	1				1		
	Sociedad Anónima Cerrada	143	33		4	180		
	Sociedad Irregular	1				1		
Total Manantay			3,883	107	3	4	3,997	



Provincia	Distrito	Tipo contribuyente	Tamaño de empresa				Total general	
			Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa		
Coronel Portillo	Masisea	Empresa Individual de Resp. Ltda.	1				1	
		Persona Natural con Negocio	56				56	
		Soc. Com. Respons. Ltda	1				1	
	Total Masisea			58				58
	Nueva Requena	Cooperativas, SAIS, CAPS	1				1	
		Persona Natural con Negocio	133	1			134	
		Soc. Com. Respons. Ltda	1				1	
		Sociedad Anónima	1				1	
		Sociedad Anónima Cerrada	3				3	
	Total Nueva Requena			139	1			140
	Yarinacocha	Cooperativas, SAIS, CAPS	6				6	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	738	67	3	4	812	
		Persona Natural con Negocio	5,583	35		1	5,619	
		Soc. Com. Respons. Ltda	147	23	1		171	
		Sociedad Anónima	12	5		4	21	
		Sociedad Anónima Abierta	1			1	2	
		Sociedad Anónima Cerrada	367	71	1	20	459	
		Sociedad Civil	3				3	
		Sociedad Irregular	2				2	
Total Yarinacocha			6,859	201	5	30	7,095	
Total Coronel Portillo			27,827	975	24	84	28,910	
Padre Abad	Alexander Von H.	Empresa Individual de Resp. Ltda.	9		1		10	
		Persona Natural con Negocio	136			1	137	
		Sociedad Anónima		1			1	
		Sociedad Anónima Cerrada	5	1			6	
	Total Alexander Von Humboldt			150	2	1	1	154
	Curimaná	Cooperativas, SAIS, CAPS	1				1	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	6				6	
		Persona Natural con Negocio	293	2			295	
		Soc. Com. Respons. Ltda	4	1			5	
		Sociedad Anónima	2				2	
		Sociedad Anónima Cerrada	1	1			2	
	Total Curimaná			307	4			311
	Irazola	Cooperativas, SAIS, CAPS	4				4	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	25	1			26	
		Persona Natural con Negocio	751	4			755	
		Soc. Com. Respons. Ltda	12	1			13	
		Sociedad Anónima	3	1			4	
	Sociedad Anónima Cerrada	33	2			35		
	Total Irazola			828	9			837
	Neshuya	Cooperativas, SAIS, CAPS	1		1		2	
		Empresa Individual de Resp. Ltda.	18	1			19	
		Persona Natural con Negocio	413	2			415	
		Soc. Com. Respons. Ltda	3	2			5	
Sociedad Anónima					1	1		
Sociedad Anónima Cerrada	9	2			11			
Total Neshuya			444	7	1	1	453	
Padre Abad	Cooperativas, SAIS, CAPS	3				3		
	Empresa Individual de Resp. Ltda.	110	16	3		129		
	Persona Natural con Negocio	1,431	9		1	1,441		
	Soc. Com. Respons. Ltda	30	8			38		
	Sociedad Anónima	1			2	3		
	Sociedad Anónima Cerrada	56	17	1		74		
Total Padre Abad			1,631	50	4	3	1,688	
Total Padre Abad			3,360	72	6	5	3,443	
Purús	Purús	Empresa Individual de Resp. Ltda.	6				6	
		Persona Natural con Negocio	89	1			90	
		Soc. Com. Respons. Ltda	1				1	
		Sociedad Anónima Cerrada	3				3	
Total Purús			99	1			100	
Total Purús			99	1			100	
Total general			32,838	1,105	31	91	34,065	

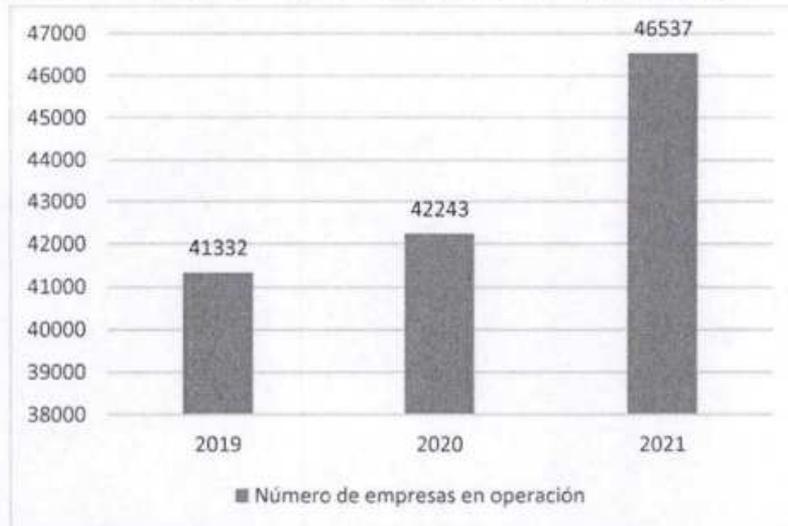
Fuente: Sunat 2018

Elaboración: PRODUCE - OGEIIEE-OEE



De acuerdo al SIRTOD, el número de empresas en operación durante el periodo 2019 - 2021, ha ido en aumento como se observa en el siguiente gráfico:

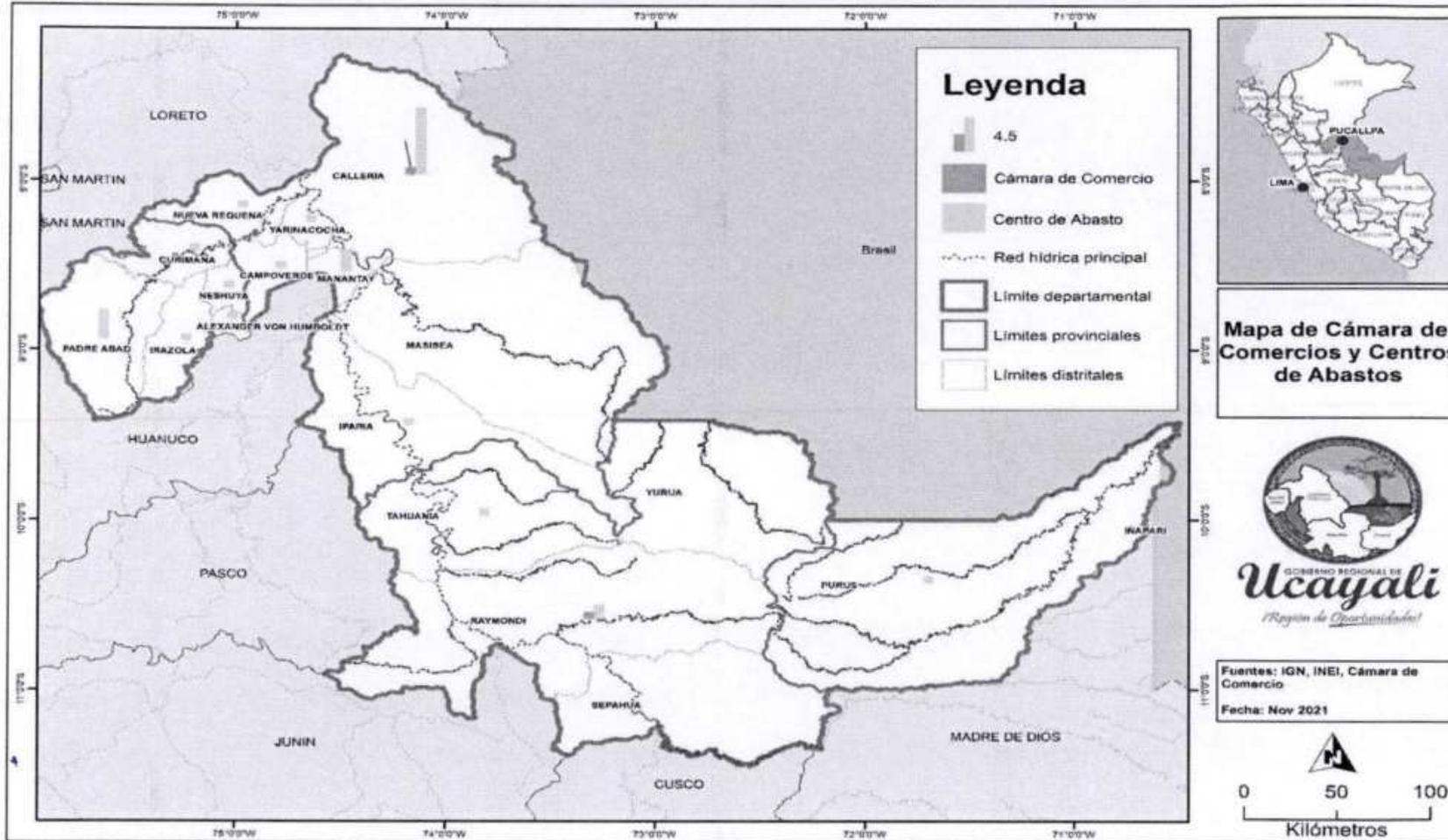
Gráfico N° 161: Ucayali: Número de empresas en operación. 2019 - 2021



Fuente: Directorio Central de Empresas y Establecimientos - INEI



Mapa N° 36: Mapa de presencia de Cámaras de Comercio y Centros de Abastos



Elaboración: Equipo Ampliado.

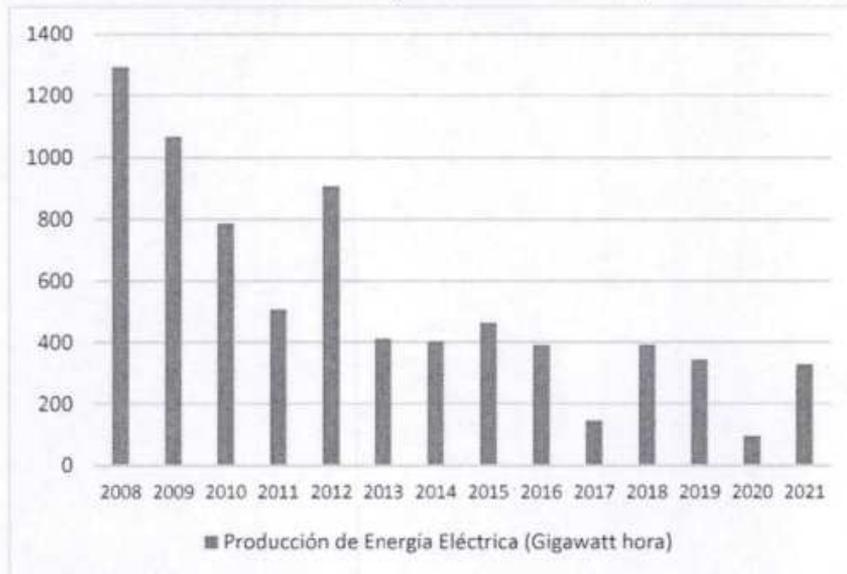




4.3.6 Electricidad

El 16 de octubre del año 2020, se declaró inaugurada la Central Solar Atalaya, planta de energía solar construida en forma conjunta entre la empresa Electro Ucayali y la empresa Novum Solar, cuenta con una potencia de 500 kWp, y una generación anual mayor a 650,000 kWh. También se cuenta en el departamento con la Central Hidroeléctrica de Canuja, con una potencia de generación de 800 KW.

Gráfico N° 162: Producción de energía eléctrica en el departamento de Ucayali



Fuente: Ministerio de energía y Minas 2019.

4.3.7 Comercio Exterior

El valor de las exportaciones a precio FOB, registra un crecimiento durante los tres últimos años según datos publicados por PROMPERU. Entre los principales productos de exportación se encuentran las tablillas de madera, madera moldurada, madera aserrada, frisos para parquet, cacao en grano, semillas forrajeras para siembra, y aceite de palma en bruto. Asimismo, se reportan exportaciones de otros productos en pequeñas cantidades, como la artesanía textil, peces ornamentales, metal mecánico, sidero metalúrgico y calzado.

Caso contrario se nota en las exportaciones por volumen, ya que las variaciones porcentuales de los años 2019 y de lo que va del año 2021 fueron negativas de - 4% y - 14%. Los periodos de mayor exportación en volumen y a precio FOB, se registraron el año 2020, generando mayores expectativas para el año 2021.

Los principales destinos de las exportaciones de madera son los países de China, Francia, Bélgica y República Dominicana, mientras que de los productos agrícolas los países de República Dominicana, México, Colombia, Holanda, Marruecos y España.

Según el ranking del año 2020, las 10 principales empresas exportadoras fueron las siguientes:



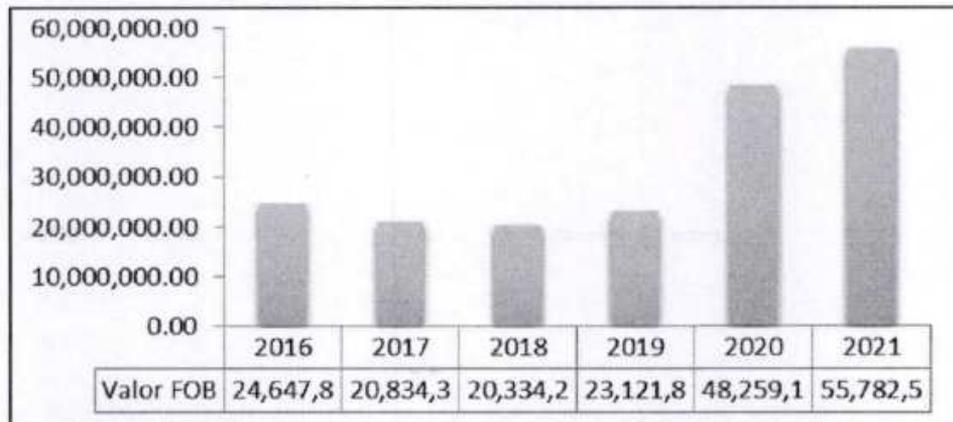


Cuadro N° 166: Principales empresas exportadoras de Ucayali

N°	RUC	Empresa	Peso Neto Kg.	Valor FOB
1	20543426670	SOL DE PALMA S.A.	38,684,372.00	24,352,254.00
2	20352166007	INDUSTRIA FORESTAL HUAYRURO S.A.C	3,676,359.28	4,285,395.93
3	20600390911	COOPERATIVA AGRARIA DE CACAO AROMATICO COLPA DE LOROS	1,151,756.00	3,314,988.58
4	20601448875	GRUPO MADERERO AMAZ S.A.C.	2,972,613.63	2,783,132.13
5	20450878244	CONSORCIO MADERERO S.A.C.	2,712,630.00	2,760,383.54
6	20600840275	ASERRADERO ESTRELLA DEL ORIENTE S.A.C.	1,949,767.50	1,230,336.16
7	20393593670	COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA	426,313.10	1,116,418.52
8	20393512939	MADERERA PACIFICO INTERNACIONAL S.R.L.	1,316,101.00	848,744.15
9	20600043812	PERUVIAN WOODS COMPANY E.I.R.L.	1,071,810.00	829,679.89
10	20394090469	INVERSIONES VALENTINA & NATHALY S.A.C.	837,060.50	773,101.07
MOSTRADOS 10 REGISTROS DE 40			54,798,783.00	42,294,433.97
TOTAL DE LOS 40 REGISTROS			60,989,148.50	48,259,138.26

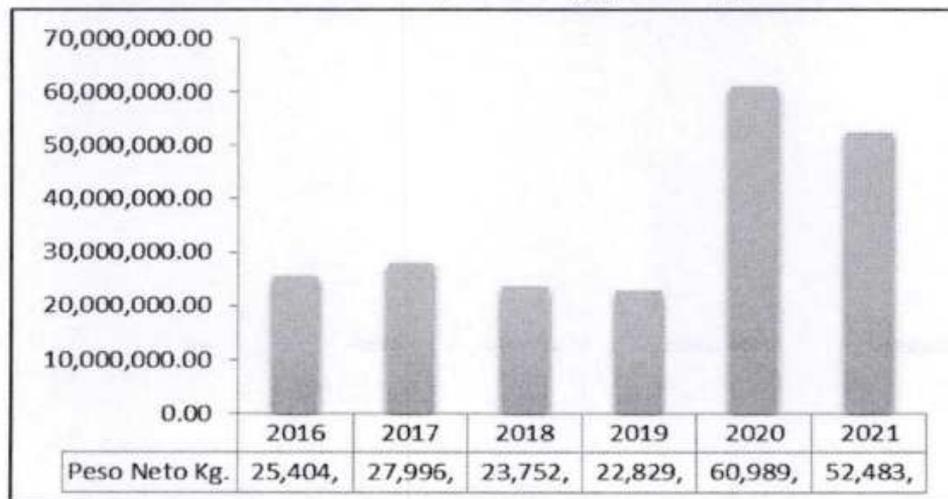
Fuente: INFOTRADE/PROMPERU

Gráfico N° 163: Evolución de valor FOB



Fuente: INFOTRADE/PROMPERU

Gráfico N° 164: Evolución del peso neto (kg) de las exportaciones



Fuente: INFOTRADE/PROMPERU



Cuadro N° 167: Evolución de valor FOB

EXPORTACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARTESANIAS	8,271.55	500.34	23.76	11,058.15	-	16,697.35
CAZADO	-	283.85	59.40	-	-	-
TEXTIL	1,349.00	3,027.22	23.76	-	-	-
MADERA	20,610,046.86	16,891,004.48	16,061,422.01	17,824,077.27	18,485,153.10	18,368,192.86
PESCA	134,189.95	44,743.90	20,958.70	18,290.74	5,504.82	19,933.40
AGRO	2,637,026.63	3,504,496.13	4,250,247.01	5,108,427.79	29,661,451.34	37,185,540.82
MANUF. QUIMICO	1,045.00	39,424.26	788.49	-	525.00	-
METAL MECANICA	996,319.04	350,852.62	336.00	159,985.05	52,689.00	30,500.00
SIDERO METALURGICO	259,650.09	-	432.00	-	53,815.00	161,673.84
TOTAL	24,647,898.12	20,834,332.80	20,334,291.13	23,121,839.00	48,259,138.26	55,782,538.27
Var %		-15%	-2%	14%	109%	16%

Fuente: INFOTRADE/PROMPERU

Cuadro N° 168: Evolución del peso neto (kg) de las exportaciones

EXPORTACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARTESANIAS	783.58	17.83	4.00	4,638.28	-	10,358.18
CAZADO	-	2.94	10.00	-	-	-
TEXTIL	127.40	31.86	4.00	-	-	-
MADERA	24,021,510.01	26,829,842.30	22,363,670.23	20,878,782.92	20,335,852.51	17,082,074.05
PESCA	35,414.00	12,885.00	3,472.00	2,653.00	635.92	2,566.00
AGRO	773,247.03	1,141,254.14	1,382,477.00	1,917,401.90	40,545,496.07	34,975,893.30
MANUF. QUIMICO	319.31	749.83	200.14	-	331.75	-
METAL MECANICA	436,627.87	11,644.51	1,218.12	25,850.35	31,012.25	559.75
SIDERO METALURGICO	136,605.54	-	1,566.15	-	75,820.00	412,020.00
TOTAL	25,404,634.74	27,996,428.41	23,752,621.64	22,829,326.45	60,989,148.50	52,483,471.28
VAR %		10%	-15%	-4%	167%	-14%

Fuente: INFOTRADE/PROMPERU

Con relación al Plan Regional de Exportador de Ucayali (MINCETUR, 2019) se define como meta final la consolidación de las empresas exportadoras peruanas en la economía global; para ello, establece los siguientes objetivos estratégicos: (i) Profundizar la internacionalización de empresas; (ii) Incrementar de manera sostenible y diversificada la exportación de bienes y servicios con valor agregado; y (iii) Mejorar la competitividad del sector exportador.

Este Plan Regional de Exportador, identificó 4 cadenas de exportación para fortalecer y desarrollar: a) la cadena Forestal que incluye la madera y derivados; b) la cadena del Cacao y Café; c) la cadena de la agroindustria que incluye ajíes sachá inchi, camu-camu, plátano, yuca y aceite de palma; y d) la cadena acuícola, que incluye al paiche (MINCETUR, 2019). Estas cadenas, requieren de una gestión adecuada de los recursos naturales con los que cuenta, de modo que aseguren la sostenibilidad de las actividades productivo-exportadoras.

4.3.8 Turismo

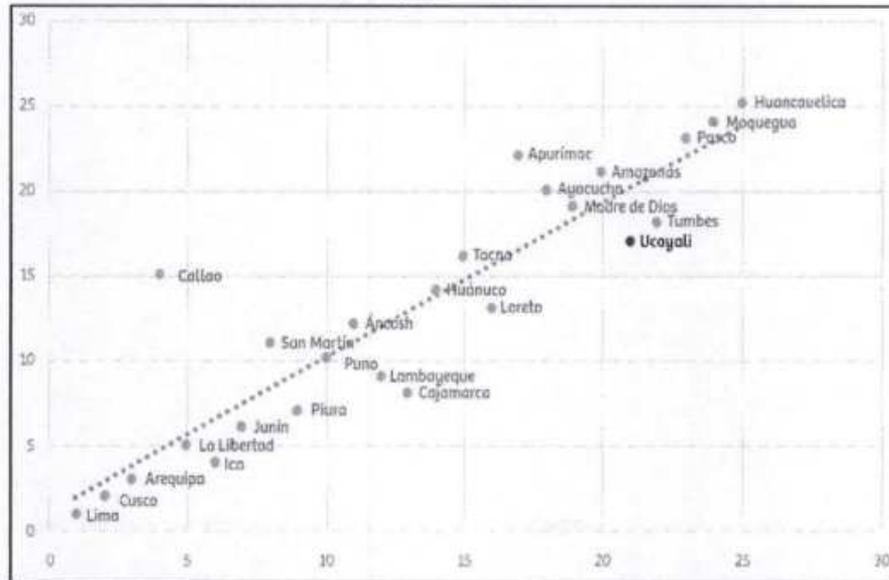
Según el Plan Estratégico Regional de Turismo (MINCETUR, 2019), actualmente la actividad turística en la región Ucayali presenta un comportamiento dinámico, con expectativas de crecimiento continuas. Comparado con otros departamentos, el comportamiento es positivo en indicadores como arribo de visitantes (21ro lugar) y empleo (17mo lugar), fenómeno que se deriva de diferentes factores como la ubicación estratégica en la amazonía, y la cercanía a regiones como Huánuco, Junín, Loreto y San Martín,



departamentos de los cuales su población se moviliza en busca de empleo en los diferentes servicios turísticos, así como del disfrute de sus recursos turísticos.

En cuanto a la correlación entre arribos a establecimientos de hospedajes y el nivel de empleo en los mismos, Ucayali viene experimentando un buen comportamiento correlacional al arribo generado (21ro lugar a nivel nacional), respecto al nivel de empleos generados (17mo lugar a nivel nacional) a nivel nacional, siendo posible mejorar este comportamiento (MINCETUR, 2019).

Gráfico N° 165: Relación de arribos respecto a la generación de empleo en establecimiento de hospedaje por regiones a nivel nacional, 2018



Fuente: MINCETUR, 2019.

Los arribos al departamento de Ucayali en los últimos 5 años, han experimentado un comportamiento variable. Para el año 2014 se experimentó un crecimiento notable de 11% respecto al año anterior; sin embargo, para el año 2017 el mercado se comprimió con una desaceleración de 13,18% (MINCETUR, 2019).

Ucayali cuenta con una variedad de recursos turísticos que motivan al visitante por sus singulares características, donde sobresalen los atributos de la naturaleza, aventura, tradición y cultura. Según el Inventario Nacional de Recursos Turísticos, el departamento de Ucayali tiene registrado 59 recursos turísticos al año 2019 (MINCETUR, 2019).

Cuadro N° 169: Recursos turísticos inventariados de la Región Ucayali, según categoría y provincia

Categoría	Coronel Portillo	Padre Abad	Atalaya	Purús	Total
Sitios Naturales	8	17	0	0	25
Manifestaciones Culturales	14	7	0	0	21
Realizaciones TCAC	1	0	0	0	1
Acontecimientos programados	3	0	0	0	3
Folclore	9	0	0	0	9
TOTAL	35	24	0	0	59

Fuente: MINCETUR, 2019.





Dentro de algunos recursos turísticos de Ucayali se tienen:

- Caída de Agua Los Toboganes.
- Puentes Colgantes de Aguaytía.
- Catarata Shambillo.
- Caída De Agua Velo De La Novia.
- Caída De Agua Ducha del Diablo.
- Zoológico Parque Natural de Pucallpa

Cuadro N° 170: Llegada de visitantes a la caída de agua Los Toboganes

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	2 097	12	2 109	3 441	4	3 445	3 025	8	3 033
Febrero	1 496	10	1 506	1 425	12	1 437	1 599	16	1 615
Marzo	777	6	783	2 466	15	2 481	2 439	17	2 456
Abril	0	0	0	1 157	18	1 175	1 206	23	1 229
Mayo	0	0	0	1 275	0	1 275	1 148	4	1 152
Junio	0	0	0	622	7	629	621	9	630
Julio	0	0	0	3 110	0	3 110	2 860	5	2 865
Agosto	0	0	0	3 439	10	3 449	1 301	6	1 307
Septiembre	0	0	0	1 845	12	1 857	1 495	11	1 506
Octubre	1 219	4	1 223	2 014	8	2 022	542	314	856
Noviembre	1 793	9	1 802	1 176	10	1 186			
Diciembre	1 457	7	1 464	1 290	18	1 308			
Total	8 839	48	8 887	23 260	114	23 374	16 236	413	16 649

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

Cuadro N° 171: Llegada de visitantes al Puente Aguaytía

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	4 609	5	4 614	3 544	12	3 556	2 497	17	2 514
Febrero	3 533	7	3 540	1 856	24	1 880	1 997	31	2 028
Marzo	2 269	5	2 274	1 988	14	2 002	1 845	16	1 861
Abril	0	0	0	1 200	20	1 220	1 304	26	1 330
Mayo	0	0	0	1 803	8	1 811	1 569	10	1 579
Junio	0	0	0	2 055	13	2 068	1 810	17	1 827
Julio	0	0	0	4 950	12	4 962	4 579	16	4 595
Agosto	0	0	0	5 829	35	5 864	394	197	591
Septiembre	0	0	0	2 454	20	2 474	264	131	395
Octubre	3 276	4	3 280	3 670	28	3 698	422	194	616
Noviembre	3 990	17	4 007	1 630	15	1 645			
Diciembre	2 187	2	2 189						
Total	19 864	40	19 904	30 979	201	31 180	16 681	655	17 336

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

Cuadro N° 172: Llegada de visitantes a la catarata de Shambillo

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	7 957	74	8 031	4 803	17	4 820	3 590	20	3 610
Febrero	5 949	69	6 018	1 991	26	2 017	1 993	34	2 027
Marzo	4 882	82	4 964	2 246	15	2 261	2 004	17	2 021
Abril	0	0	0	1 745	24	1 769	1 756	31	1 787
Mayo	0	0	0	4 316	7	4 323	3 845	9	3 854
Junio	0	0	0	4 028	12	4 040	3 930	16	3 946
Julio	0	0	0	7 937	8	7 945	7 355	10	7 365
Agosto	0	0	0	7 702	31	7 733	1 021	8	1 029
Septiembre	0	0	0	3 376	24	3 400	1 626	14	1 640
Octubre	3 233	11	3 244	4 885	24	4 909	163	96	259
Noviembre	4 923	25	4 948	2 986	22	3 008			
Diciembre	2 940	7	2 947						
Total	29 884	268	30 152	46 015	210	46 225	27 283	255	27 538

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021



Cuadro N° 173: Llegada de visitantes a la caída de agua Velo de la Novia

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	6 608	46	6 654	6 863	25	6 888	6 129	2 626	8 755
Febrero	5 329	40	5 369	2 847	38	2 885	3 543	1 181	4 724
Marzo	2 673	23	2 696	3 210	22	3 232	2 737	912	3 649
Abril	0	0	0	2 496	35	2 531	4 492	1 123	5 615
Mayo	0	0	0	6 168	11	6 179	4 535	1 512	6 047
Junio	0	0	0	5 757	18	5 775	5 411	1 803	7 214
Julio	0	0	0	11 340	12	11 352	7 482	3 206	10 688
Agosto	0	0	0	11 005	45	11 050	2 525	613	3 138
Septiembre	0	0	0	4 826	35	4 861	3 623	914	4 537
Octubre	4 619	16	4 635	6 978	34	7 012	950	408	1 358
Noviembre	7 035	37	7 072	4 199	28	4 227			
Diciembre	4 201	10	4 211	4 850	44	4 894			
Total	30 465	172	30 637	70 539	347	70 886	41 427	14 298	55 725

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

Cuadro N° 174: Llegada de visitantes a la caída de agua Ducha del Diablo

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	5 190	35	5 225	4 430	15	4 445	3 124	17	3 141
Febrero	4 195	32	4 227	2 320	30	2 350	2 496	39	2 535
Marzo	2 199	42	2 241	2 485	18	2 503	2 306	24	2 330
Abril	0	0	0	1 501	25	1 526	1 630	33	1 663
Mayo	0	0	0	2 472	8	2 480	2 107	10	2 117
Junio	0	0	0	2 159	13	2 172	1 830	17	1 847
Julio	0	0	0	5 979	12	5 991	5 489	16	5 505
Agosto	0	0	0	7 135	35	7 170	1 010	21	1 031
Septiembre	0	0	0	3 115	20	3 135	949	18	967
Octubre	3 556	12	3 568	4 646	23	4 669	725	223	948
Noviembre	5 608	18	5 626	2 086	20	2 106			
Diciembre	5 208	14	5 222	3 378	32	3 410			
Total	25 956	153	26 109	41 706	251	41 957	21 666	418	22 084

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

Cuadro N° 175: Llegada de visitantes al zoológico Parque Natural de Pucallpa

	2020			2021			2022		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	11 295	140	11 435	0	0	0	10 660	70	10 730
Febrero	10 080	175	10 255	0	0	0	8 891	64	8 955
Marzo	3 057	36	3 093	0	0	0	6 371	0	6 371
Abril	0	0	0	0	0	0	3 019	314	3 333
Mayo	0	0	0	0	0	0	6 821	0	6 821
Junio	0	0	0	3 762	32	3 794	6 182	21	6 203
Julio	0	0	0	19 170	258	19 428	7 916	5	7 921
Agosto	0	0	0	11 234	8	11 242	5 696	0	5 696
Septiembre	0	0	0	6 602	0	6 602			
Octubre	0	0	0	7 326	32	7 358	632	73	705
Noviembre	0	0	0	5 220	15	5 235			
Diciembre	0	0	0	5 878	13	5 891			
Total	24 432	351	24 783	59 192	358	59 550	56 188	547	56 735

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

De acuerdo a la Dirección Regional Sectorial de Comercio y Turismo de Ucayali, el arribo de turistas extranjeros y nacionales durante el periodo 2011-2020 es la siguiente:





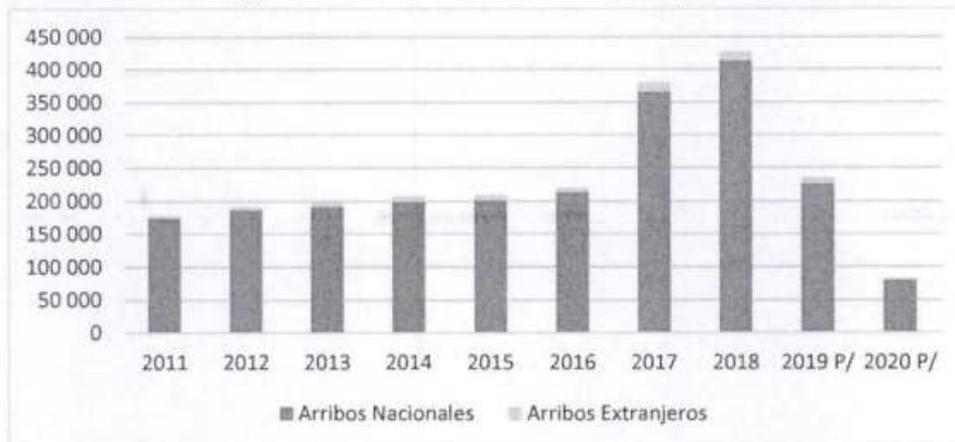
Cuadro N° 176: Ucayali: Arribos de turistas extranjeros y nacionales, 2011- 2020

Año	Total de Arribos	Arribos Extranjeros	Arribos Nacionales
2011	178,393	173,699	4,694
2012	191,434	186,271	5,163
2013	197,207	191,214	5,993
2014	207,630	198,979	8,651
2015	209,648	201,023	8,625
2016	220,247	213,667	6,580
2017	379,722	365,629	14,093
2018	427,758	412,848	14,910
2019 P/	235,588	225,613	9,975
2020 P/	82,894	79,244	3,650

Fuente: Dirección Regional Sectorial de Comercio y Turismo de Ucayali.

De acuerdo al siguiente gráfico, el arribo de turistas al departamento de Ucayali es en mayor proporción de turistas extranjeros.

Gráfico N° 166: Ucayali: Arribos de turistas extranjeros y nacionales, 2011- 2020



Fuente: Dirección Regional Sectorial de Comercio y Turismo de Ucayali.



4.3.9 Artesanía

Según el Plan Estratégico Regional de Turismo (MINCETUR, 2021), 2,651 artesanos están registrados en el departamento de Ucayali. De estos, la mayoría se concentra en la provincia de Coronel Portillo (2,402), teniendo como principal línea artesanal la textilera; le sigue en número de artesanos la provincia de Atalaya (137), siendo su principal línea artesanal la textilera; luego la provincia de Padre Abad (77) con artesanos que tienen su principal línea artesanal en trabajos de madera; y finalmente en la provincia de Purús, se registran 35 artesanos dedicados principalmente al trabajo de textilera.



Cuadro N° 177: Líneas artesanales de la región Ucayali al 2019

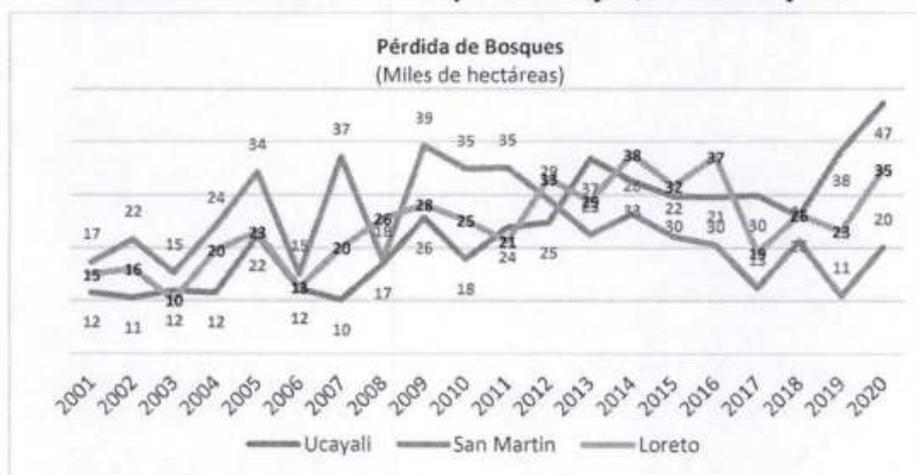
Líneas artesanales	N° Artesanos	% del total
Trabajos en madera	361	13.08
Productos de fibra vegetal	72	2.90
Trabajo metales preciosos y no preciosos	240	8.70
Textiles	1,886	68.36
Trabajos en cueros y pieles	1	0.04
Productos de imaginería	103	3.73
Pieda tallada	1	0.04
Cerámica	61	2.21
Instrumentos musicales	1	0.04
Pinturas, estampados y teñidos	25	0.91
TOTAL	2,751	100%

Fuente: DIRCETUR Ucayali, 2021

4.3.10 Forestal

Ucayali es el segundo departamento con mayor cobertura boscosa, lo que se traduce en un enorme potencial de explotación de estos recursos. Como en todo el Perú, los bosques en Ucayali se encuentran altamente vulnerables, debido al incremento permanente de la agricultura migratoria, el crecimiento de la población, pobreza y aprovechamiento no sostenible de los recursos forestales. En el departamento de Ucayali, se registra una pérdida de bosques acumulada al año 2020, de 985 mil hectáreas, y sólo durante el periodo 2001-2020 se registró una pérdida de bosques de alrededor de 470 mil hectáreas, presentando en los años 2005, 2009, 2013, 2019 y 2020 los mayores índices de pérdidas de bosques, destacando la pérdida total de 47 mil hectáreas el año 2020.

Gráfico N° 167: Pérdida de bosques en Ucayali, San Martín y Loreto



Fuente: GEO BOSQUES, 2020.

Según el informe final del "Plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en el departamento de Ucayali" (AIDER, 2019), una de las causas es que muchos de los títulos habilitantes para el aprovechamiento de madera (Concesiones y permisos forestales), se encuentran en estado no Vigente, Vigente-Inactiva, No Vigentes, Suspensiva y Extinguido.

Cuadro N° 178: Tipos, superficie y estado de concesiones

Concesiones	Estado	Cantidad	Superficie (ha)
Maderable	Vigente-activa	51	1,197,908.51
	Vigente-no activa	66	1,141,094.46
	Suspendido	2	28,025.40
	No vigente	4	29,162.75
Conservación	Vigente-activa	5	22,426.88
	Vigente-no activa	6	80,389.52
Ecoturismo	Vigente-no activa	1	8,633.60
	Extinguido	1	5,375.34

Fuente: GRFFS (2019), tomado de AIDER, 2019.

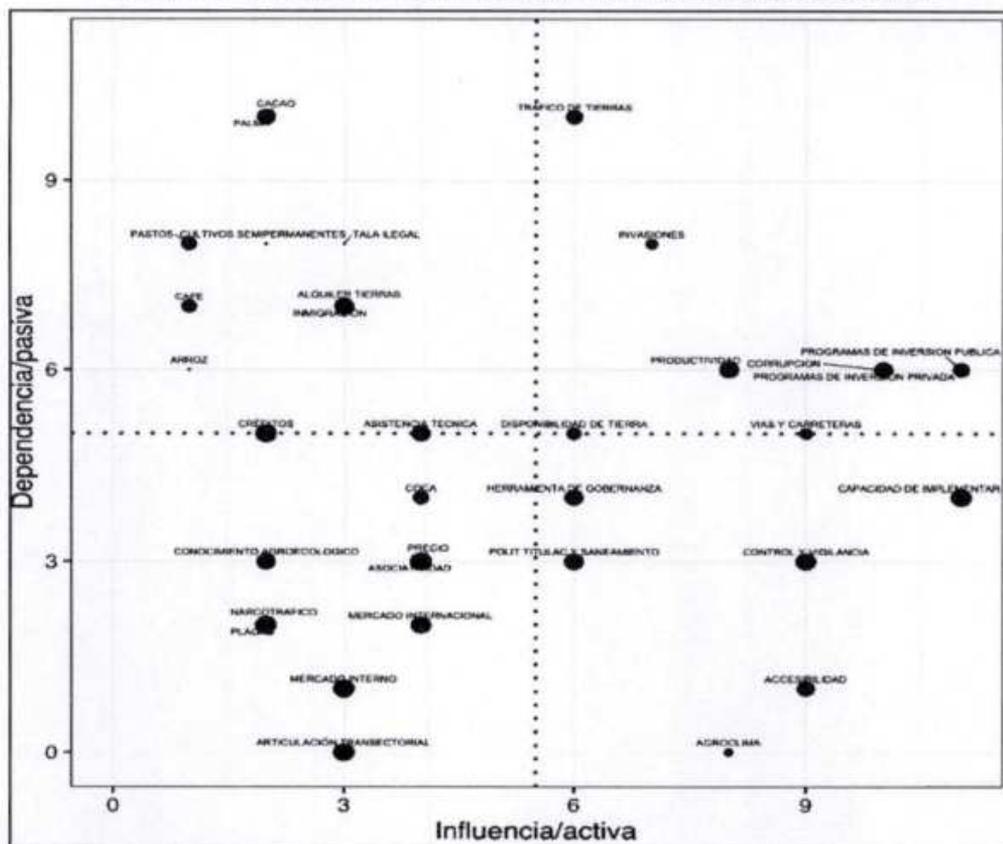
Según los estudios realizados por el Centro Internacional de Investigación Agroforestal (ICRAF), los procesos de deforestación en Ucayali son complejos y están influenciados por diversos factores de múltiples niveles, entre los cuales resaltan: El incremento de la frontera agrícola de pequeños y medianos productores, la falta de acceso a financiamiento y altos costos, ha generado que la mayoría de pequeños productores se expandan hacia los bosques colindantes u ocupen nuevas áreas que no tiene derechos asignados, incremento de la demanda de productos agrarios del mercado nacional e internacional, incremento del precio sobre la tierra, la escasa formalización de la propiedad, escasa información sobre la aptitud de los suelos y corrupción, como impulsores importantes, que impiden desarrollar actividades productivas sostenibles, conflictos por superposición de áreas concesionadas, bajo costo y alto volumen de la madera de origen ilegal o informal, y bajo control y vigilancia ausente de las autoridades competentes.

También se identifican en el "Plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en el departamento de Ucayali" (AIDER, 2019), las causas más interesantes/importantes de la deforestación, que se encuentran en el cuadrante superior derecho. Así, en el departamento de Ucayali, destacan como causas el tráfico de tierras, las invasiones, los programas de inversión pública y privada, la productiva y las vías (carreteras).





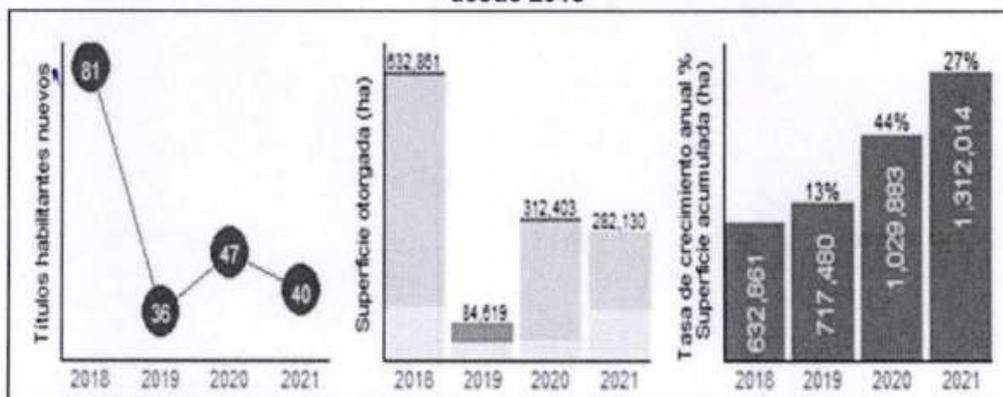
Gráfico N° 168: Redes según tipología del departamento de Ucayali



Fuente: AIDER, 2019.

Según el "Reporte estándar automatizado del sector forestal en números: títulos habilitantes y planes de manejo" (Gobierno Regional de Ucayali, 2021) la cantidad de títulos habilitantes nuevos otorgados desde el año 2018, suman 81 nuevos contratos de títulos habilitantes, lo que representa un total de 632,861.3 ha. de bosques. Así, desde el año 2018 la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre (ARFFS), ha otorgado hasta la actualidad un total de 204 nuevos títulos habilitantes que suman 1'312,013.5 hectáreas otorgadas acumuladas, sumados a la gestión forestal.

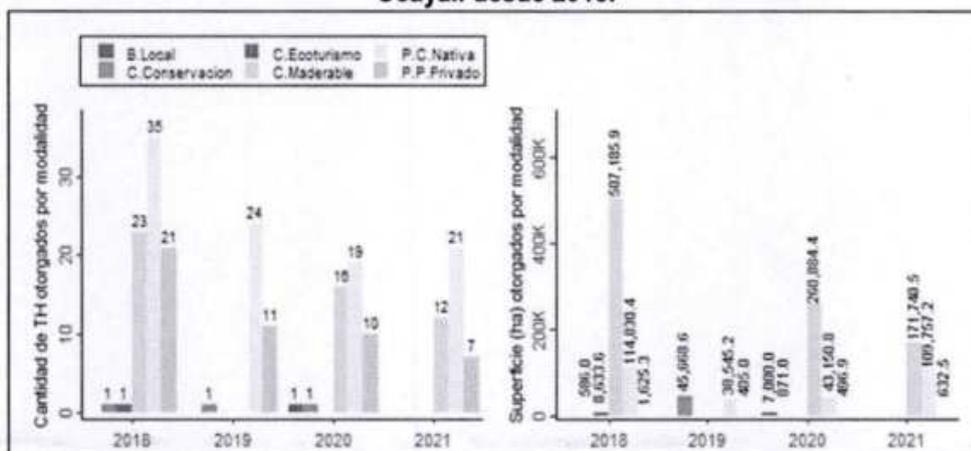
Gráfico N° 169: Cantidad y superficie títulos habilitantes otorgados en Ucayali desde 2018



Fuente: Reporte estándar automatizado del sector forestal números: títulos habilitantes y planes de manejo, 2021.

Según el mismo reporte (Gobierno Regional de Ucayali, 2021), sobre la cantidad de títulos habilitantes nuevos otorgados de acuerdo a la modalidad, el año 2018 fueron otorgados un total de 35 nuevos contratos de títulos habilitantes para comunidades nativas, con un total de 114,830.4 ha. de bosques que se sumaron a la gestión forestal en dicho año. Con relación a los títulos habilitantes otorgados en las comunidades nativas durante el año 2020, representan el 40.4% del total de los títulos habilitantes nuevos otorgados, mientras que los predios privados representan el 21.3%; sin embargo, en términos de superficie, los títulos habilitantes otorgados en las comunidades nativas durante el año 2020 representan el 13.81% del total de superficie otorgada, mientras que los predios privados representan apenas el 0.16%.

Gráfico N° 170: Cantidad y superficie de las modalidades de TH otorgados en Ucayali desde 2018.

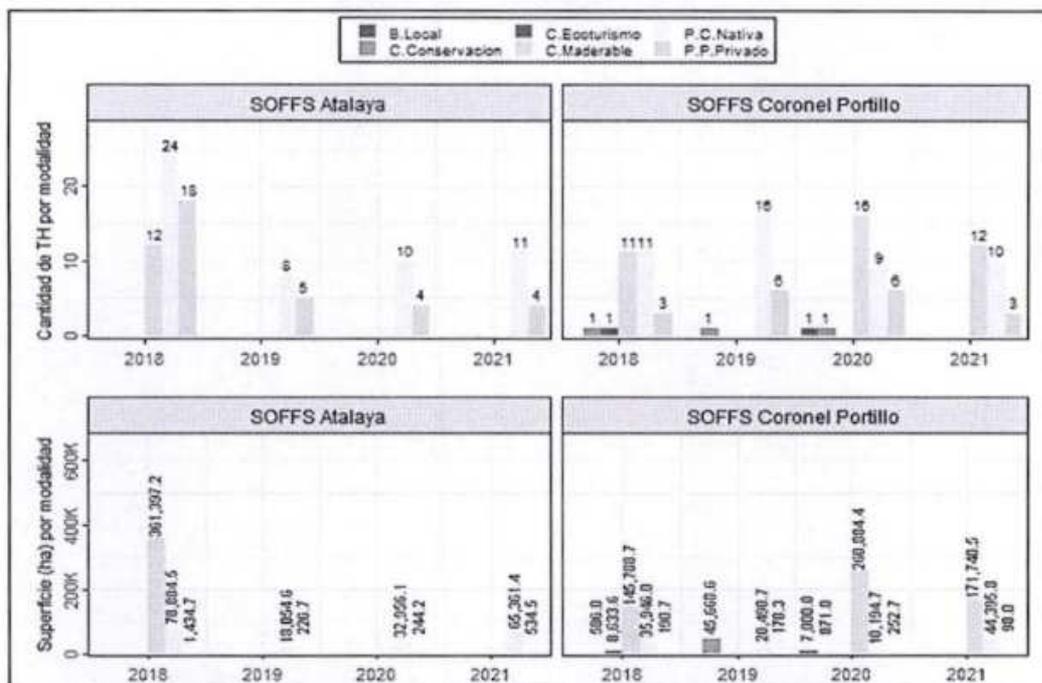


Fuente: Reporte estándar automatizado del sector forestal números: títulos habilitantes y planes de manejo, 2021.

En la siguiente figura, se aprecia el otorgamiento por Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre (SOFFS), según el tipo, cantidad y superficie, destacando que en la SOFFS Atalaya y en la SOFFS Coronel Portillo, predominan el otorgamiento de concesiones maderables y concesiones para las comunidades nativas. Finalmente, a nivel de especies aprobadas para el aprovechamiento, destacan la moena, el shihuahuaco y el cachimbo.

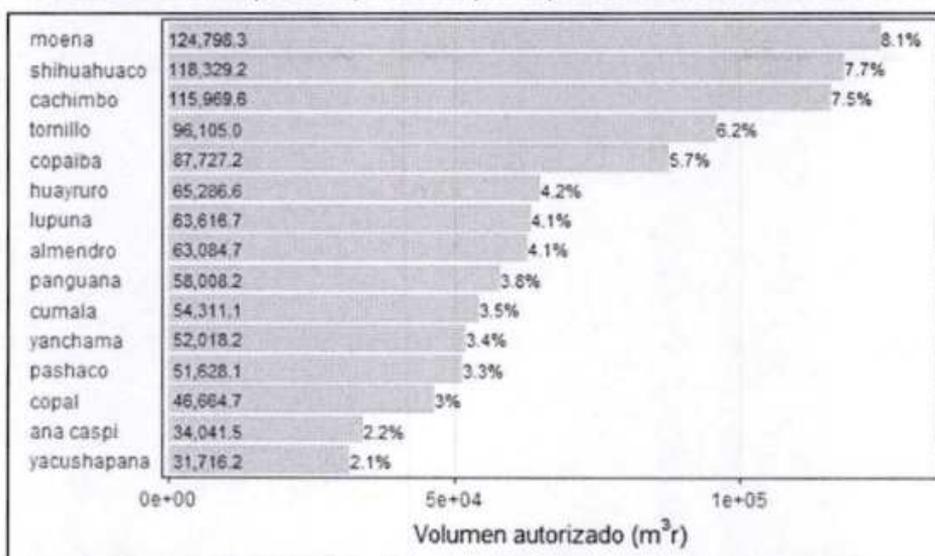


Gráfico N° 171: Cantidad y superficie por modalidades de TH nuevos otorgados en las SOOFS de Ucayali desde 2018.



Fuente: Reporte estándar automatizado el sector forestal números: títulos habilitantes y planes de manejo, 2021.

Gráfico N° 172: Especies aprobadas para aprovechamiento en el año 2021.



Fuente: Reporte estándar automatizado del sector forestal números: títulos habilitantes y planes de manejo, 2021.

4.3.10.1 Producción de madera rolliza

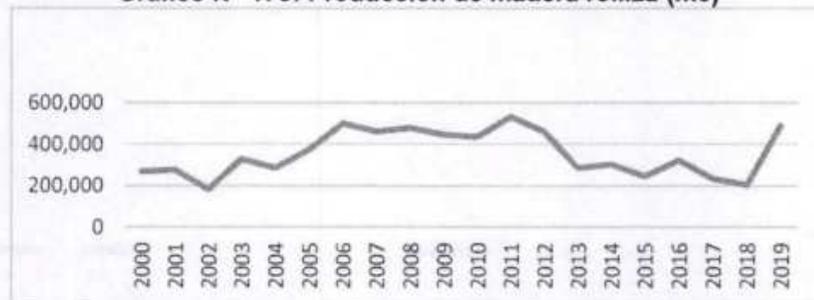
La producción de madera rolliza no tiene una línea de producción creciente, es muy fluctuante, será necesario analizar estrategias para que la producción de madera rolliza se mantenga constante, para ofertar el producto en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Cuadro N° 179: Producción de madera rolliza (m3)

Producción de madera rolliza	
2000	267,996
2001	276,441
2002	182,752
2003	329,993
2004	284,732
2005	373,101
2006	499,084
2007	460,958
2008	479,412
2009	446,457
2010	435,621
2011	532,789
2012	459,137
2013	285,395
2014	302,599
2015	245,094
2016	322,192
2017	234,726
2018	202,738
2019	488,657

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

Gráfico N° 173: Producción de madera rolliza (m3)



Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

4.3.10.2 Producción de madera aserrada

Del mismo modo que en la producción de madera rolliza, en el siguiente cuadro y gráfico, se observa el comportamiento de la producción de madera aserrada.

Cuadro N° 180: Producción de madera aserrada (m3)

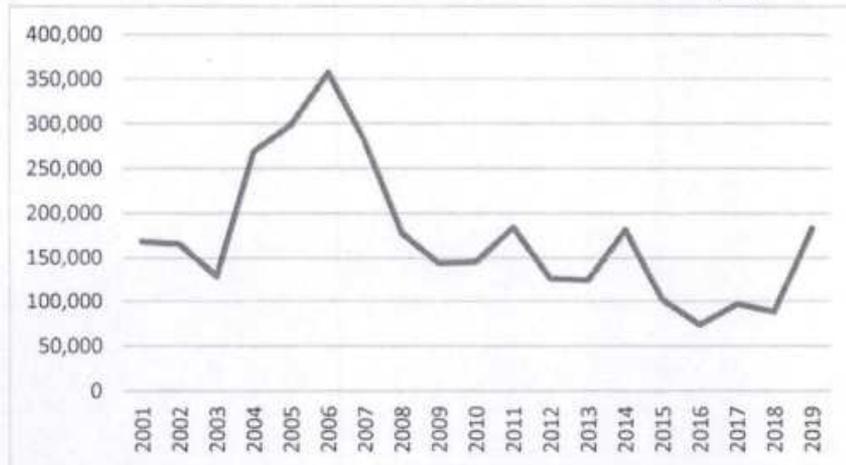
Producción de madera aserrada	
2001	168,399
2002	165,152
2003	129,153
2004	269,031
2005	298,674
2006	357,264
2007	280,077
2008	177,624
2009	143,996
2010	145,250
2011	184,354
2012	126,620
2013	124,877
2014	181,208
2015	102,099
2016	73,783
2017	96,785
2018	88,233
2019	182,685

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre





Gráfico N° 174: Producción de madera aserrada (m3)



Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

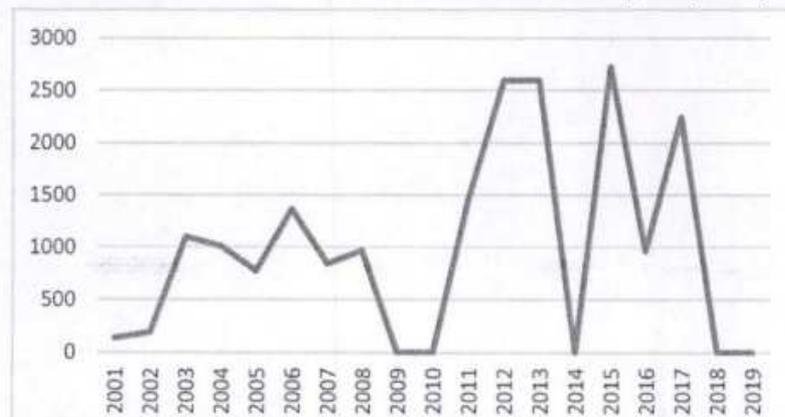
4.3.10.3 Producción de madera laminada y chapada

Cuadro N° 181: Producción de madera laminada y chapada (m3)

Producción de madera laminada y chapada	
2001	137
2002	190
2003	1,102
2004	1,013
2005	774
2006	1,366
2007	845
2008	971
2009	-
2010	-
2011	1,461
2012	2,593
2013	2,594
2014	-
2015	2,725
2016	965
2017	2,248
2018	-
2019	-

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

Gráfico N° 175: Producción de madera laminada y chapada (m3)



Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre





4.3.10.4 Producción de madera parquet

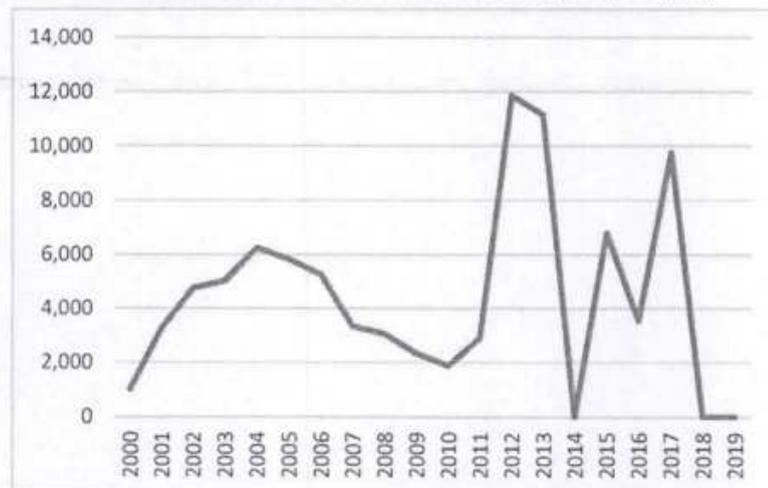
Al igual que en la producción de madera rolliza, aserrada, la madera parquet, tiene el mismo comportamiento, no es ascendente.

Cuadro N° 182: Producción de madera parquet (m3)

Producción de madera parquet	
2000	1,000
2001	3,258
2002	4,756
2003	5,031
2004	6,255
2005	5,832
2006	5,268
2007	3,346
2008	3,065
2009	2,339
2010	1,884
2011	2,906
2012	11,852
2013	11,148
2014	-
2015	6,795
2016	3,539
2017	9,773
2018	-
2019	-

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre.

Gráfico N° 176: Producción de madera parquet (m3)



Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre.

4.3.10.5 Producción de triplay

En el siguiente cuadro y gráfico, se observa cómo ha decaído la producción de triplay en el departamento de Ucayali, y ello se demuestra con las empresas de triplay en quiebra y liquidadas.



Cuadro N° 183: Producción de triplay (m3)

Producción de madera parquet	
2000	23,668
2001	70,662
2002	73,862
2003	79,875
2004	91,687
2005	77,215
2006	22,797
2007	8,085
2008	56,750
2009	21,204
2010	10,879
2011	6,572
2012	-
2013	-
2014	-
2015	-
2016	153
2017	50
2018	-
2019	-

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

Gráfico N° 177: Producción de triplay (m3)



Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR – Dirección General de Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

4.3.11 Empleo formal e informal

De acuerdo a la ENAHO, la tasa de empleo formal e informal en la región Ucayali para el periodo 2012 – 2020 es la siguiente:

Cuadro N° 184: Tasa de empleo (formal e informal) de la región Ucayali

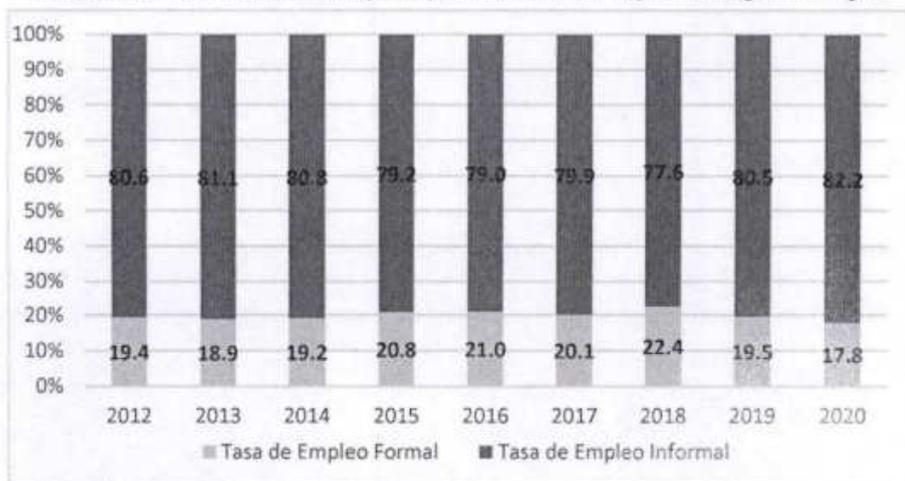
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de Empleo Formal	19.4	18.9	19.2	20.8	21.0	20.1	22.4	19.5	17.8
Tasa de Empleo Informal	80.6	81.1	80.8	79.2	79.0	79.9	77.6	80.5	82.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -INEI

De acuerdo al siguiente gráfico, el empleo informal tiene mayor preponderancia con tasas por encima del 77%, en comparación con el empleo formal que registra tasas por debajo del 23%.



Gráfico N° 178: Tasa de empleo (formal e informal) de la región Ucayali

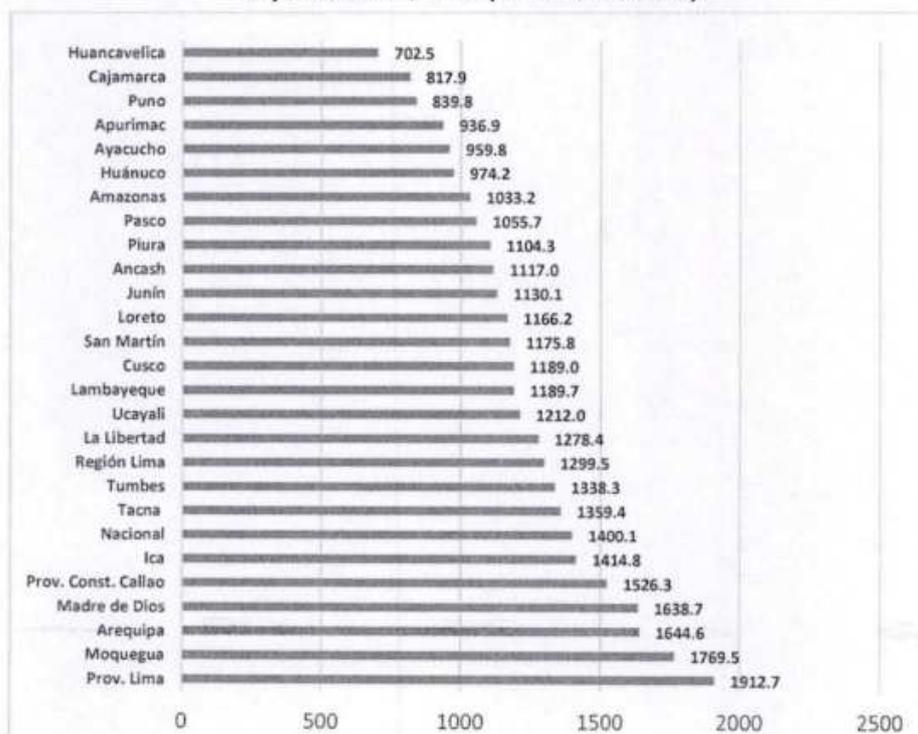


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) - INEI

4.3.12 Nivel de ingresos

INEI, 2018, indica que el ingreso mensual de los ocupados residentes en la provincia de Lima (1,912.7 soles), Moquegua (1,769.5 soles), Arequipa (1,644.6 soles), Madre de Dios (1,638.7 soles), Provincia Constitucional del Callao (1,526.3 soles), Ica (1,414.8 soles), registran ingresos por trabajo superiores al promedio nacional (1,400.1 soles), mientras el departamento de Ucayali registra S/. 1,212.0, por debajo del promedio nacional.

Gráfico N° 179: Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, según departamento, 2018 (Soles corrientes)



Fuente: INEI, 2018. Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por departamento. 2007 - 2018





De acuerdo a la ENAHO, el nivel de ingreso mensual proveniente del trabajo para el periodo 2007 – 2020 es el siguiente:

Cuadro N° 185: Ingreso Promedio Mensual proveniente del trabajo, 2007-2020

Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo (miles de soles)	
2007	758.8
2008	771.8
2009	851.6
2010	825
2011	963.3
2012	1,015.30
2013	1,017.50
2014	1,007.70
2015	1,165.70
2016	1,182.60
2017	1,166.80
2018	1,212.00
2019	1,174.40
2020	1,203.10

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -INEI

De acuerdo al siguiente gráfico, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo durante el periodo 2007 – 2020, ha ido en ascenso, a excepción de los años 2010, 2014, 2017 y 2019, que registraron una disminución.

Gráfico N° 180: Ingreso Promedio Mensual proveniente del trabajo, 2007-2020



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -INEI

4.3.12.1 Nivel de ingresos desagregado por sexo (Soles corrientes)

En el siguiente cuadro y gráfico, se observa que aún existen diferencias entre el nivel de ingresos de las mujeres que el año 2020 fue de 1,086.2 soles en promedio, y de los hombres 1,265.4 soles, identificando una diferencia de 179.2 soles.

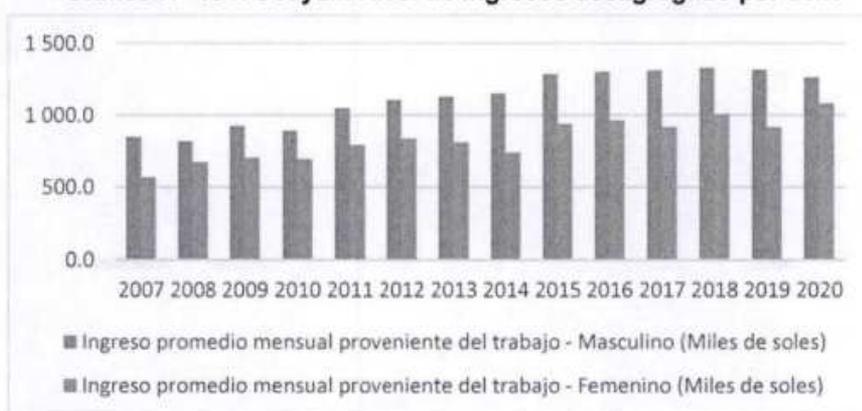


Cuadro N° 186: Ucayali: Nivel de ingresos desagregado por sexo (soles corrientes)

Año	Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo - Masculino (Miles de soles)	Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo - Femenino (Miles de soles)
2007	849.8	571.2
2008	822.2	677.4
2009	928	706.6
2010	894.8	695.2
2011	1 052.2	794.5
2012	1 111.7	839.3
2013	1 131.0	812.6
2014	1 154.2	743.3
2015	1 288.4	942.3
2016	1 306.3	963.9
2017	1 314.0	917.6
2018	1 332.8	1 009.2
2019	1 318.5	918.6
2020	1 265.4	1 086.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -INEI

Gráfico N° 181: Ucayali: Nivel de ingresos desagregado por sexo



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -INEI

4.3.12.2 Nivel de ingresos desagregado por grupo etario

En el siguiente cuadro y gráfico, se observa que el grupo de edad entre 25 a 44 años, que el año 2019 percibió un ingreso promedio de 1,442.4 soles, tiene los mayores ingresos que los demás grupos.

Cuadro N° 187: Ucayali: Nivel de ingreso por grupo etario (soles corrientes)

Grupos de edad	2018	2019
14 a 24 años	886.5	879.9
25 a 44 años	1 377.1	1 442.4
45 a 64 años	1 446.1	1 414.3
65 y más años	744.1	816.0

Fuente: INEI, 2021



Gráfico N° 182: Nivel de ingreso etario (soles corrientes)



Fuente: INEI. 2021

4.3.13 Corredores Económicos

El departamento de Ucayali tiene una ubicación estratégica; en el centro oriente del país, posee una extraordinaria riqueza de tierras forestales que albergan una importante biodiversidad de flora y fauna silvestre, condición que determina su gran potencial económico asociado principalmente al desarrollo del sector forestal, el ecoturismo y la agricultura de pequeña escala.

Al 2020, es la segunda región con mayor exportación a nivel nacional, en cuanto a los principales productos de exportación, son el aceite crudo de palma, la madera en segunda transformación y el cacao, nos llevan a ocupar el segundo lugar.

El departamento tiene una población total 495,522 habitantes, de los cuales cuenta con 4 provincias siendo las más pobladas la Provincia Coronel Portillo, con 6 distritos y una población de 377,875 habitantes, lo sigue la Provincia de Padre Abad con 5 distrito y una población de 59,347 habitantes, luego está la Provincia de Atalaya con 4 distritos y una población de 53,819 y por último la Provincia de Purús con un distrito y una población de 4,481 habitantes.

La dinámica comercial en el departamento ha ido evolucionando y desarrollándose a partir de sus potencialidades en la producción, transformación y conectividad disponible o habilitada ya sea en infraestructura y la red hídrica regional; a continuación, presentamos corredores económicos desarrollados y emergentes.

1.-Corredor Económico Pucallpa – Tingo María – Huánuco – Pasco – Junín – La Oroya – Lima.

Pucallpa como capital de Ucayali es la principal ciudad con mayor población y requerimientos de bienes y servicios, que se producen en la región, pero también de otras regiones; considerando que las actividades económicas están centradas en la Agricultura y Pesca, Comercio y Transportes y comunicaciones, con una participación de 25.5%, 21.3% y 12.3% respectivamente, juntas superan el 50% de la dinámica económica.

La dinámica económica los desarrolla en el recorrido por las principales ciudades que une la carretera Federico Basadre, sin duda con la que se desarrolla mayor articulación comerciales es con la ciudad de Lima, en menor envergadura con las ciudades de Tingo María, Huánuco, Pasco y la Oroya. En el tramo de Pucallpa a Aguaytia se viene desarrollando un acelerado crecimiento urbanístico poblacional y de actividades





agropecuarias, distritos como Campo Verde, Neshuya y Alexander Von Humboldt, con plantaciones de palma aceitera, cacao y cultivo de arroz, como también actividades acuícola y ganadera.

El cacao es una actividad creciente impulsada por la empresa privada y DEVIDA, estas áreas cultivadas han ido incrementado en los últimos años, en la provincia de Padre Abad se tiene instalado 11,484 hectáreas, y 6.523 hectáreas en Coronel Portillo. En Palma Aceitera se tiene un aproximado de 50 mil hectáreas que hacen el 45% de la producción total, generando 18 mil puestos de trabajo en este corredor. Así mismo el desarrollo está lidiado a la agroindustria principalmente para la producción del aceite en crudo, como otras en menor escala con empresas, asociaciones y cooperativas cacaoteras.

Para este tramo regional según la dirección transporte se encuentran registrados 27 empresas de transporte terrestre, y 663 vehículos que brindan dicho servicio, y otros más que hacen servicios de manera informal.

- Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo

En el siguiente gráfico, se observan las potencialidades de la Unidad de Desarrollo Territorial de Coronel Portillo (Campo Verde, Nueva Requena, Manantay y Yarinacocha) y Padre Abad, y en el Cuadro N° 188, se observan las sinergias de las potencialidades. La UDT Provincia de Padre Abad y Coronel Portillo, se caracteriza por tener la presencia de mayor número de predios rurales, comparado con las demás UDT; así mismo, por la mayor superficie de cobertura agrícola. Además, cuenta con la principal vía de comunicación asfaltada que es la Carretera Federico Basadre, y es la principal zona industrial del departamento de Ucayali, por lo que se constituye en un corredor económico y logístico, con las siguientes características.

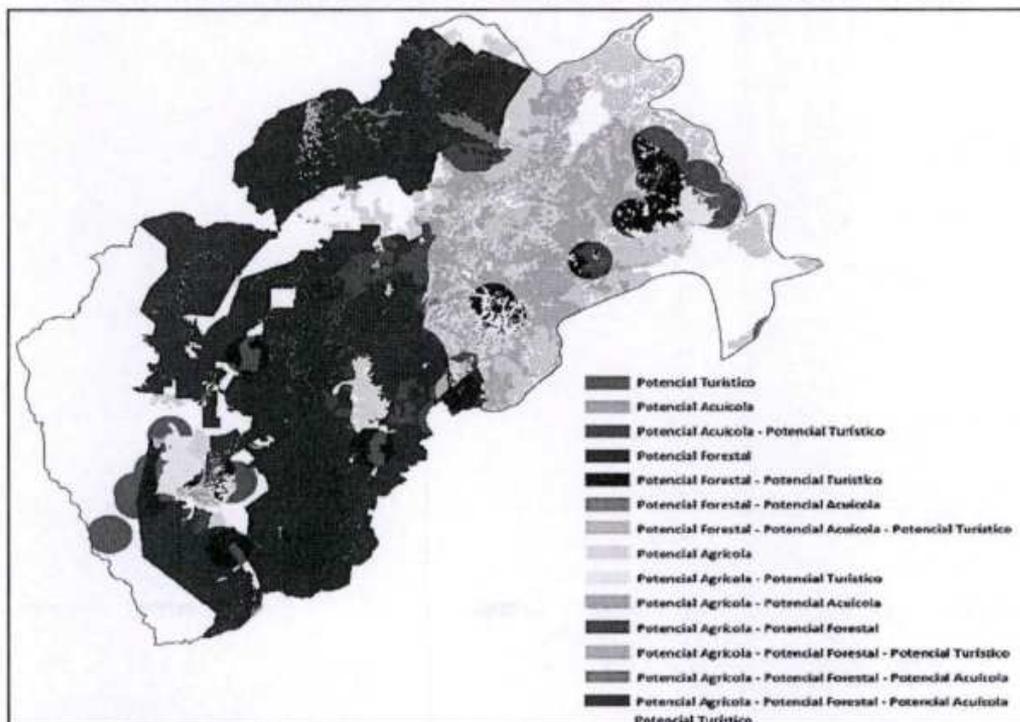
1. Potencial turístico, con una superficie de 148,769.0 ha., cuyos atractivos son los siguientes: Cascada (Ducha del diablo, Encanto de la Novia, Shambillo, Garganta del río Norte, Velo de la Novia y Santa Rosa), el Abra del Boquerón, artesanía y fibras de bombonaje, catedral de Pucallpa, Escuela Superior de Formación Artística Eduardo Meza Saravia, lago de Yarinacocha, laguna (Shirambari, Cashibococha, Pimenta Cocha, Juventud), Mini Zoológico La Jungla Ecolodge, Museos (Regional de Pucallpa, Agustín Rivas, Etnográfico y Natural Willian Cameron Townsend). Comunidades nativas (San Francisco, Puerto Firmeza, Santa Clara, Yamino, Puerto Azul, San Rosa, Sinchi Roca), balneario turístico del río Negro, malecón turístico de Villa Aguaytía, mirador de la Cruz de Aguaytía, plaza de armas de Villa Aguaytía, puente de Aguaytía, playa Salom, ríos (Tahuayo y Neshuya), parque industrial Maderero, quebrada Chezzman, Jacuzzi de Aquiles, restaurante el Ovini, salto del Duende, Jardín Etnobotánico Biodiversidad – Kuka, Canal de Panaillo.
2. Potencial acuícola, con una superficie de 279,701.5 ha, para instalar piscigranjas. 277,520.6 ha y para manejo de cochas 2,180.0 ha (Lagunas Cashibococha, Castro Palo, Chanajao, Elva, Garzacocha, Huapaya, Huayranca, Huitococha, Santacocha, Sapotillo, Sheshea, Shiruycocha, Uchunya, Vaca y Yarinacocha) y Cocha Cañoania.





3. Potencial forestal, con una superficie de 637,342.3 ha, permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (58,465.8 ha), plantaciones forestales (143,082.6 ha) y Bosques de Producción Permanente (436,185.8 ha).
4. Potencial agrícola, con una superficie de 328,710.8 ha, con aptitud para arroz (50,896.5 ha), arroz y plátano (6,197.0), cacao (67,547.7 ha), camu camu (10,293.8 ha), ganadería (13,690.8 ha) y palma (252,650.1 ha).

Gráfico N° 183: Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo



Fuente: Elaboración GOREU, 2020

Cuadro N° 188: Sinergias de potenciales de Padre Abad y parte de Coronel Portillo

Sinergia de Potencialidades	Área (ha)
Potencial Acuicola	91237.9
Potencial Acuicola-Potencial Turístico	16041.9
Potencial Agrícola	89621.0
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola	130057.1
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	29617.7
Potencial Agrícola-Potencial Forestal	46044.6
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola	3215.8
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	125.2
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Turístico	1964.8
Potencial Agrícola-Potencial turístico	28064.6
Potencial Forestal	546915.0
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-	8934.3
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	471.6
Potencial Forestal-Potencial Turístico	30063.0
Potencial Turístico	42420.2
Total, general	1064794.7

Fuente: Elaboración GRU - 2020

- Unidad de Desarrollo Territorial Masisea y Calleria

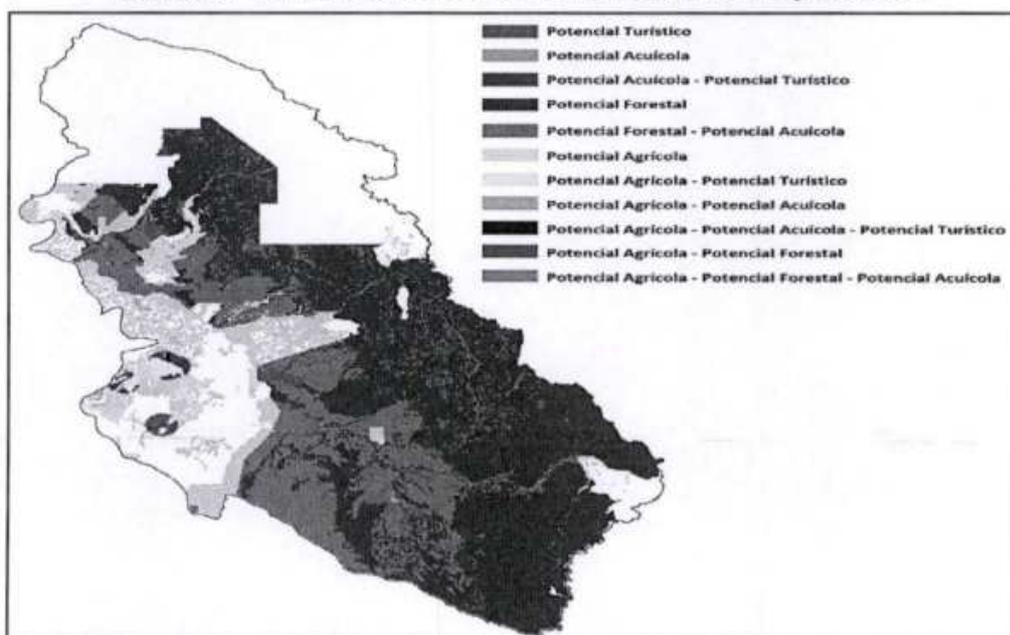




En el siguiente gráfico, se observan las potencialidades de la Unidad de Desarrollo Territorial de los distritos de Masisea y Calleria de la provincia de Coronel Portillo, y en el Cuadro N° 189, observamos las sinergias de las potencialidades. La UDT Distritos de Masisea y Calleria, se caracteriza por la presencia de mayor superficie de áreas de Bosques de Producción Permanente, Áreas Naturales Protegidas administradas por el SERNANP y el Gobierno Regional de Ucayali, presencia de tierras de Comunidades Nativas, en menor proporción predios rurales. La principal vía de acceso es fluvial, a través del río Tamaya; así mismo, cuenta con los principales lagos del departamento como el Imiria y Chauya, de donde se extrae la mayor cantidad de peces para consumo de la población de Pucallpa, y es la zona donde se encuentra el mayor humedal de la región, custodiada mediante la creación del ACR Imiria. Cuenta con el siguiente potencial.

1. Potencial turístico, con una superficie de 148,769.0 ha, cuyos atractivos son los siguientes: Toma de Ayahuasca en la Comunidad Nativa Nuevo Ceilán, Comunidades Nativas (Santa Rosa de Dinamarca, Caimito, Junín Pablo, Nuevo Loreto, Buenos Aires, Nuevo Saposoa, Calleria, Flor del Ucayali, Patria Nueva), Islas Canarias, La Tahuampa, Laguna Imiria (humedal de la región Ucayali).
2. Potencial acuícola, con una superficie de 668,751.4 ha, para instalar piscigranjas. 659,472.6 ha. y para manejo de cochas 9,278.8 ha. (Laguna Brasil, Chauya, Chiringote, Curi, Garza, Imiria, Nahanjao, Negra Norma, Panuco, Shapajal, Supay).
3. Potencial forestal, con una superficie de 1'547,886.1 ha., permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (30,612.0 ha.), plantaciones forestales (139,101.3 ha.) y Bosques de Producción Permanente (1'378,172.8 ha).
4. Potencial agrícola, con una superficie de 78,125.8 ha, con aptitud para arroz (44,820.2 ha), cacao (16,649.5 ha), camu camu (1,242.4 ha), ganadería (952 ha), plátano (6,849.9 ha) y café (12.1 ha).

Gráfico N° 184: Unidad de Desarrollo Territorial Calleria y Masisea



Fuente: Elaboración GRU, 2020



Cuadro N° 189: Sinergias de potenciales de Callería y Masisea

Sinergia de Potencialidades	Área (ha)
Potencial Acuicola-	181517.0
Potencial Acuicola-Potencial Turístico	7869.2
Potencial Agrícola	39013.9
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola	3463.9
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	1553.6
Potencial Agrícola-Potencial Forestal	21477.4
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola	1692.0
Potencial Agrícola-Potencial Turístico	10925.1
Potencial Forestal	1052061.0
-Potencial Forestal-Potencial Acuicola	472655.7
Potencial Turístico	7237.8
Total, general	1799466.5

Fuente: Elaboración GRU, 2020

2.- Corredor Económico Alexander Von Humboldt (Ucayali) - Zungaro (Puerto Inca/Huánuco) – Constitución (Pasco).

Von Humboldt se ha convertido en sitio de parada para viajeros y comerciantes que se desplazan por la carretera Fernando Belaunde Terry, vía asfaltada que conecta con ciudades pequeñas como Zúngaro y Puerto Inca ambas perteneciente a Huánuco y con la ciudad de Constitución, ciudad más desarrollada perteneciente a Pasco, todas estas tienen más vinculación comercial con la ciudad de Pucallpa para la provisión de bienes y servicios.

3.- Corredor Económico Atalaya – Puerto Ocopa – Mazamari – Satipo.

Este corredor Económico, se da por la conectividad de Atalaya y ciudades del departamento de Junín, siendo esta una oportunidad para dinamizar la economía y desarrollar el turismo de aventura y ecológico (Observación de flora y fauna), así como las visitas a las comunidades nativas.

Con respecto a la producción en Atalaya se tiene registrado 388 familias ganaderas de los distritos de Sepahua, Raymondi y Tahuania, según la DRA., así mismo hay alta producción acuícola y pesquera, se tiene un registro de 2,981 hectáreas de cacao y 521 hectáreas de cultivo de plátano.

4.- Corredor Económico Fluvial Pucallpa – Atalaya – Contamana – Iquitos

Corredor económico fluvial que conecta a un centenar de pueblos y comunidades nativas que recorre de sur a norte gracias al caudaloso río Ucayali. Según la Dirección de Transporte Acuático (Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones Ucayali), se tiene registrado a 83 empresas de transporte fluvial y 121 naves que brindan dicho servicio y un número no registrado que se dedican al transporte fluvial informal.

El principal intercambio comercial lo realizan en la ciudad de Pucallpa donde se abastecen y provisionan, tanto de bienes y servicios. Además, el río Ucayali es el principal medio por el cual poblaciones rivereñas y las comunidades nativas acceden a servicios básicos de salud, educación y otros.

La principal producción está enmarcada en los recursos ictiológicos, forestales, que llegan al principal puerto de Pucallpa de aguas arriba y aguas abajo.

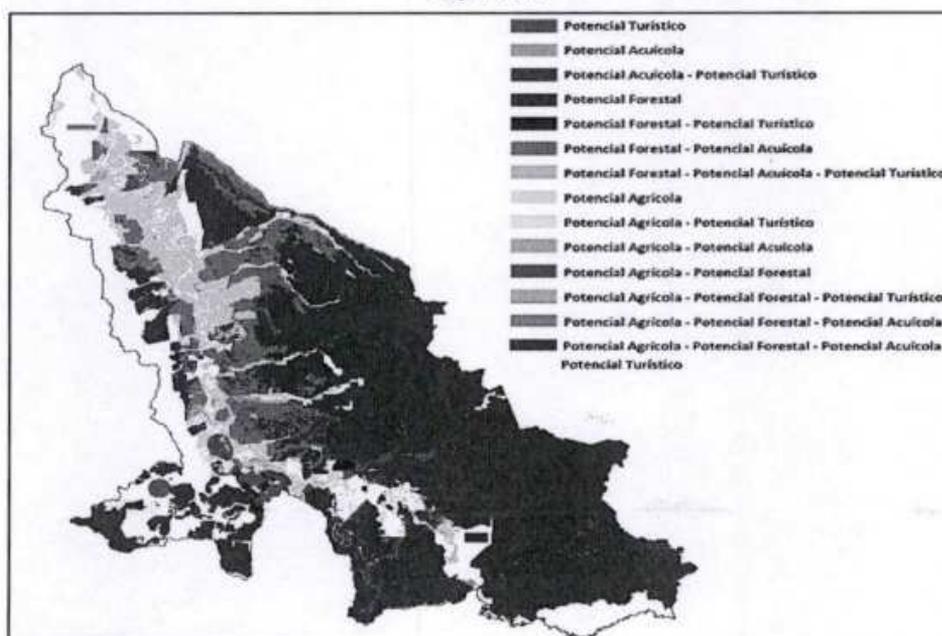


- Unidad de Desarrollo Territorial Iparia, Tahuania, Raymondi y Sepahua

En el siguiente gráfico, se observan las potencialidades de la Unidad de Desarrollo Territorial de Iparia, Tahuania, Raymondi y Sepahua; y en el siguiente Cuadro, observamos las sinergias de las potencialidades. Se caracteriza por la presencia de mayor número de tierras de comunidades nativas, su principal vía de comunicación es la fluvial a través del río Ucayali, y cuenta con las siguientes potencialidades.

1. Potencial turístico, con una superficie de 76,463.2 ha., con los siguientes atractivos: aguas termales (río Unini), cataratas (Corintoni o Velo de la Quincea, Etoni Panco, Cueva (Corintoni, las Golondrinas, Campos, Tambo Ushco), Boulevard río Tambo, Capilla del Convento de las Madres Franciscanas, petroglifo (Hacha de piedra), Mirador San Antonio, Comunidades Nativas de Aerija, Sapani, Unión Canuja; planta de tratamiento de residuos sólidos, colpa de guacamayos, el Gran Pajonal, quebradas Sabaluya y Sapani y la Laguna Encantada.
2. Potencial acuícola, con una superficie de 636,852.0 ha., para instalar piscigranjas. 634,200.1 ha. y para manejo de cochas 2,651.9 ha. (Lagunas de Acarhuasú, Ahuaypa, Capirona, Cumancay, Grau, Hatun, Machin, Mashea, Nazaret, Poza, Sapo, Sempaya, Tarapoto y Tumuya y la Tipishca de Amaquirá.
3. Potencial forestal, con una superficie de 2'481,413.3 ha., permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (574,261.7 ha), plantaciones forestales (240,918.5 ha.) y Bosques de Producción Permanente (1'666,233.1 ha.).
4. Potencial agrícola, con una superficie de 103,118.1 ha., apto para cacao (53,652.3 ha), café (656.5 ha), camu camu (3,512.0 ha) ganadería (9,336.6ha) y plátano (36,289.6).

Gráfico N° 185: Unidad de Desarrollo Territorial Iparia, Tahuania, Raymondi y Sepahua.



Fuente: Elaboración GRU, 2020



Cuadro N° 190: Sinergias de potenciales de Iparía, Tahuania, Raymondi y Sepahua.

Sinergia de Potencialidades	Área (ha)
Potencial Acuicola-	274070.2
Potencial Acuicola-Potencial Turístico	9063.6
Potencial Agrícola	27955.9
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola-	9896.8
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	2822.3
Potencial Agrícola-Potencial Forestal	42712.6
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola	8368.8
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	1474.4
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Turístico	1439.0
Potencial Agrícola-Potencial Turístico	8448.3
Potencial Forestal	2085645.9
Potencial Forestal-Potencial Acuicola	326461.9
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	4693.9
Potencial Forestal-Potencial Turístico	10616.7
Potencial Turístico	37904.9
Total, general	2851575.3

Fuente: Elaboración GRU, 2020

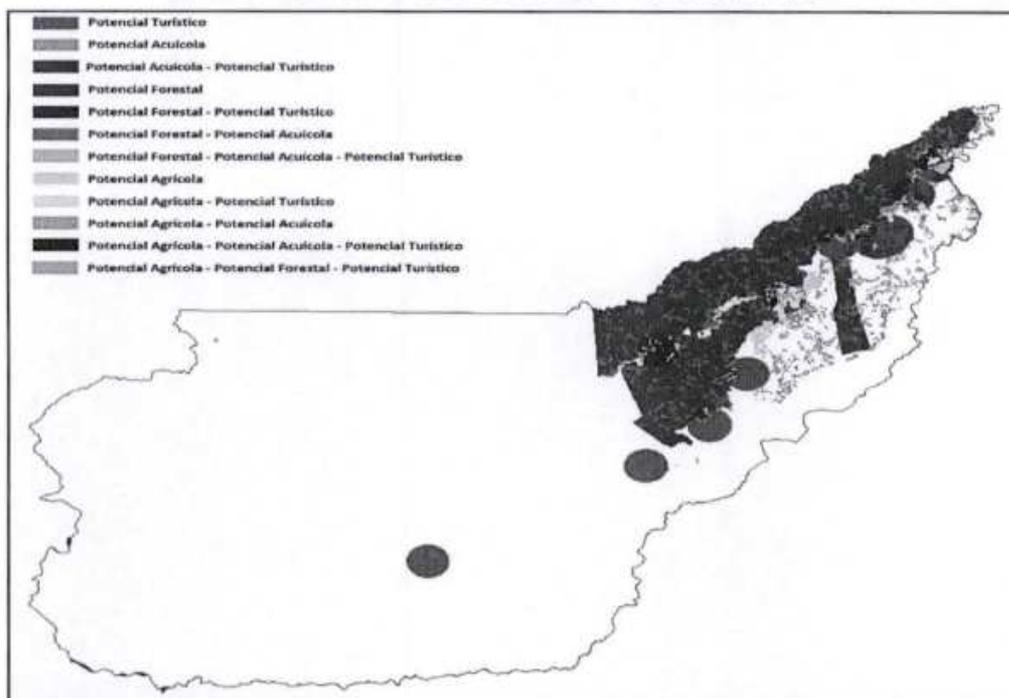
5.- Corredor Economico de Purús

La provincia de Purús esta aislado, desarrollando su comercio con las ciudades fronterizas de Brasil. Se caracteriza por la presencia de Comunidades Nativas y áreas Naturales Protegidas (Reserva Comunal Purús, Parque Nacional Alto Purús) y la Reserva Territorial Mashcopiro. La única vía para llegar hasta Purús es la vía aérea y dentro de la provincia, el río Purús, frontera con Brasil. Sus potencialidades son:

1. Potencial turístico, con una superficie de 83,609.3 ha., presencia de centros científicos de las ANP, corresponde a: el aeródromo de la provincia, las CCNN Conta (Cocha Pernambuco y el Angillal), San José, Balta, Cashuera, Gastabala, Luareano, Miguel Grau y San Bernardo, que tiene como atractivo turístico los rodales de árboles semilleros, colpas de majaz y sajino, cochas, plaza de armas de Puerto Esperanza, puerto fluvial de Puerto Esperanza, río la Novia, Centro de interpretación e investigación del SERNANP Jefatura de la Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús.
2. Potencial acuícola, con una superficie de 66,405.2 ha., que considera una superficie para instalar piscigranjas de 66,313.1 ha. y manejo de cochas con una superficie de espejos de agua de 92.2 ha, los cuerpos son los siguientes: Cocha Mauricio, Lagunas Aguajal, Capironal, Cupuna, Huamanpozo, Piro, San Juan, San Marco, Seminario y Zapote.
3. Potencial forestal, con una superficie de 231,851.8 ha., permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (16,422 ha.), plantaciones forestales (213,935.7 ha) y Bosques de Producción Permanente (1,494.2 ha).
4. Potencial agrícola, con una superficie de 24,247.5 ha, con aptitud para arroz (5,205 ha), arroz y plátano (3,700.9 ha), ganadería (144.8 ha) y plátano (2,396.2), cacao (12,800.6).



Gráfico N° 186: Unidades de Desarrollo Territorial Purús



Fuente: Elaboración propia, 2020

Cuadro N° 191: Sinergias de potenciales de Purús

Sinergia de Potencialidades	Área (ha)
Potencial Acuicola	20,139.8
Potencial Acuicola-Potencial Turístico	5,756.9
Potencial Agrícola	6,954.9
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola	118.0
Potencial Agrícola-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	3,187.2
Potencial Agrícola-Potencial Forestal	13.1
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola	3.9
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	502.1
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Turístico	991.3
Potencial Agrícola-Potencial Turístico	12,477.0
Potencial Forestal	176,308.5
Potencial Forestal-Potencial Acuicola	32,415.0
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	4,282.3
Potencial Forestal-Potencial Turístico	17,335.6
Potencial Turístico	39,076.9
Total, general	319,562.5

Fuente: Elaboración GOREU, 2020

6.- Corredor Económico de Yurúa

Las potencialidades del corredor económico de Yurúa, se caracteriza por la presencia de tierras de Comunidades Nativas, Bosques de Producción Permanente, Concesiones, y la Reserva Comunal Murunahua. La principal vía de comunicación es la aérea, y muestra las siguientes potencialidades:



1. Potencial turístico, con una superficie de 29,638.0 ha., de bosques primarios de las Comunidades Nativas Dulce Gloria, El Dorado, Nueva Victoria, San Rosa (Colpa).
2. Potencial acuícola, con una superficie de 1,333.9 ha., para instalar piscigranjas.
3. Potencial forestal, con una superficie de 526,859.9 ha., permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (509.2 ha), plantaciones forestales (362,040.8 ha) y Bosques de Producción Permanente (164,309.9 ha).
4. Potencial agrícola, con una superficie de 19,806.9 ha, con aptitud para arroz (12,445.1 ha.), arroz y plátano (5,807.0 ha.), ganadería (1,553.8 ha.).

Cuadro N° 192: Sinergias de potenciales de Yurúa

Sinergia de Potencialidades	Área (ha)
Potencial Acuicola	1285.2
Potencial Agrícola	11994.1
Potencial Agrícola-Potencial Forestal	529.6
Potencial Agrícola-Potencial Forestal-Potencial Turístico	263.6
Potencial Agrícola-Potencial Turístico	7018.6
Potencial Forestal	506462.2
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-	21.7
Potencial Forestal-Potencial Acuicola-Potencial Turístico	27.0
Potencial Forestal-Potencial Turístico	19555.7
Potencial Turístico	2773.1
Total, general	549931.0

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.3.14 Zonificación Ecológica Económica

Una herramienta técnica que permite transversalizar la temática ambiental con los aspectos económicos en el departamento de Ucayali, es la Zonificación Ecológica Económica, que como se ha visto en este diagnóstico económico, tiene una fuerte dependencia de los recursos naturales para el desarrollo de sus actividades productiva. Esta herramienta, es a la vez en la práctica, un proceso de análisis de potencialidades y limitaciones de diversos criterios ecológicos, físicos y ambientales, pero también económicos o sociales; que permite vincular una realidad del territorio a nivel ambiental, con las propuestas de desarrollo de determinadas actividades, siendo esencial para identificar las actividades económicas que podrían tener un impacto negativo en el territorio.

Del análisis y evaluación de las variables físicas, biológicas, culturales y socioeconómicas, se han identificado en el ámbito continental, 80 Zonas Ecológicas y Económicas a nivel Meso, que sustentan las propuestas de Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Ucayali (Gobierno Regional de Ucayali, 2017).

De las 80 Zonas Ecológicas y Económicas para el departamento de Ucayali, se han identificado cinco grandes zonas: Zonas Productivas, Zonas de Protección y Conservación Ecológica, Zonas de Tratamiento Especial, Zonas de Recuperación y zonas de vocación Urbano Industrial (Gobierno Regional de Ucayali, 2017).

La aptitud y vocación forestal en la que el 88.17% del territorio corresponde a las zonas de protección y conservación ecológica, el 7.97% corresponde a las zonas productivas, el 1.85% a las zonas de tratamiento especial, el 1.92 % a las zonas de recuperación y el 0.09% a las zonas de aptitud urbana e industrial.



Las Zonas Productivas abarcan 837,702.76 hectáreas, distribuidas en 37 zonas ecológicas económicas del departamento de Ucayali, y están comprendidas por zonas de cultivo en limpio y permanentes, asociados a otras potencialidades, zonas para pastos asociados a otras potencialidades, zonas para producción forestal asociados a otras potencialidades, así como zonas de explotación minera, y zonas de potencial hídrico. Posee una gran riqueza de recursos naturales, así como una elevada disponibilidad de recursos hídricos y de flora y fauna silvestre biodiversas.

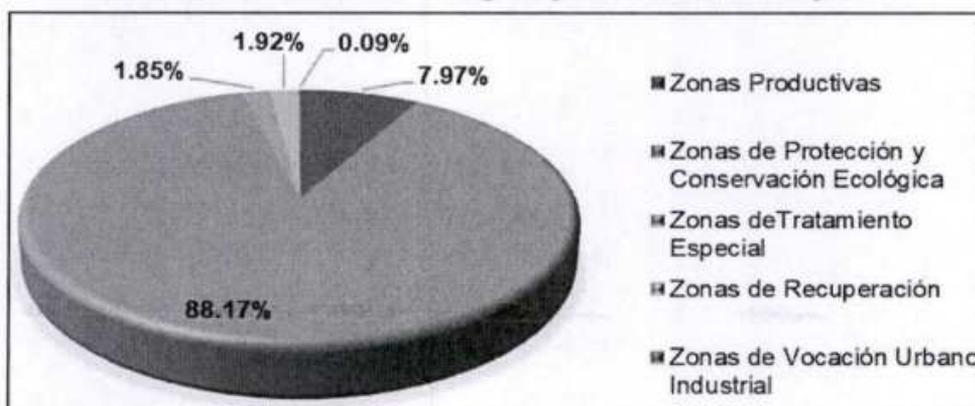
Las Zonas de Protección y Conservación Ecológica cubren 9'277,358.056 ha., equivalente al 88.242 % de la superficie total del departamento de Ucayali, comprende zonas con la denominación de Áreas Naturales Protegidas, que para el departamento de Ucayali son 8 en la zona continental; asimismo contemplan las áreas de protección por suelos, asociados a los potenciales como energético no convencional (energía eólica y solar), potencial minero metálico y no metálico, entre otras; por último, se consideran las zonas con alto valor bio ecológico por flora y fauna, especies endémicas, asociados a potencialidades como energético no convencional (energía eólica y solar), potencial minero metálico y no metálico, entre otras.

Las Zonas de Recuperación, cubren 194,459.310 ha., equivalente al 1.850% de la superficie total del departamento de Ucayali; comprende zonas principalmente degradadas por actividades como la agricultura de cultivos permanentes en zonas no aptas para ello, en la actualidad no es recomendable realizar actividad alguna, hasta no recuperar total y/o parcialmente estas áreas.

Las Zonas de Tratamiento Especial, cubren 194,554.343 ha., representando el 1.851% de la superficie total del departamento de Ucayali. Se ha identificado 1 zona, denominada como zona de patrimonio histórico cultural.

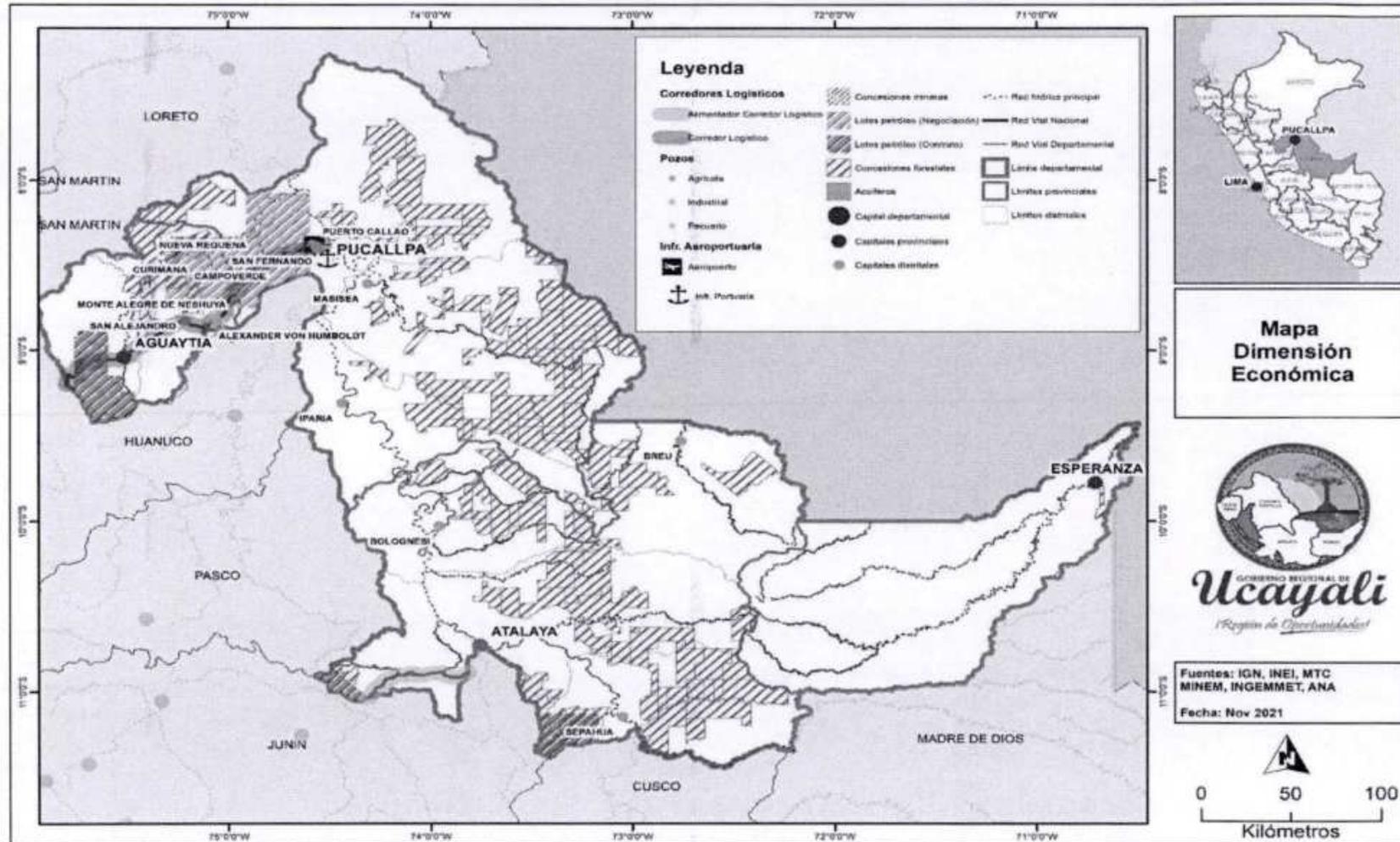
Finalmente, las Zonas para Vocación Urbano e Industrial cubren 9,509.766 ha, equivalentes al 0.090 % de la superficie total del departamento de Ucayali; comprende zonas ocupadas por la población con fines de vivienda y las áreas que tienen aptitud para el crecimiento urbano e industrial.

Gráfico N° 187: Zonas Ecológicas y Económicas de Ucayali



Fuente: Zonificación Ecológica Económica de Ucayali, 2017.

Mapa N° 37: Mapa Síntesis de la Dimensión Económica



Elaboración: Equipo Ampliado.



4.4 Principales Problemas Públicos

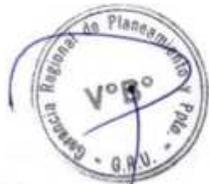
Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo ampliado y expertos se procedió a determinar los problemas públicos existentes en el territorio:

Cuadro N° 193: Matriz de problemas públicos: Dimensión Económica

N°	Dimensiones	Problema público	Causas	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
1	Económica	Baja competitividad de las cadenas productivas agropecuarias, acuícolas y forestales	<p>Causas</p> <p>a. Baja productividad de las cadenas productivas y de altas emisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa cultura de reinversión en el campo • Escaso acceso al crédito • Limitada adopción de tecnología • Aprovechamiento ineficiente de los recursos naturales (se utiliza el agua de lluvia o fuentes principales de agua para las actividades productivas) • Productores que conducen las parcelas son mayores de 40 años • Mano de obra familiar y no calificada • Limitada visión empresarial <p>b. Débil organización de los productores y productoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración de jóvenes al no ver oportunidades a partir de las cadenas productivas • Escasa mano de obra para contratar y costos elevados del jornal • Limitado acceso a financiamiento • Tasas de interés elevadas (23% a 30%) • Costo elevado de la energía eléctrica • Costo elevado del flete • Inadecuado mantenimiento de las carreteras rurales, principales vías de acceso a las parcelas de productores <p>c. Limitado acceso a la información agraria de los productores y productoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximadamente 120,000 ha de áreas con cobertura agrícola se encuentran en áreas no categorizadas, por lo que no pueden obtener el saneamiento físico legal • Escasos paquetes tecnológicos de acuerdo al nivel socio económico y agroecológico de las familias productoras y con enfoque intercultural y de bajas emisiones • Investigación agraria no está de acuerdo a las necesidades urgentes de las cadenas: sistemas de producción con bajas emisiones. • Nivel de educación de los productores (primaria a menos) • Experiencias de fracaso • Diversidad cultural (procedencia, religión) • Alta presencia de intermediarios (rematistas) • Limitado acceso al financiamiento de las organizaciones por manejo adecuado de los recursos naturales <p>El productor no tiene el conocimiento para acceder a la información sobre los mercados o nichos de mercado para sus productos</p>	<p>Valor bruto de producción agrícola</p> <p>Valor bruto de producción pecuaria</p> <p>Rendimientos promedios de los principales cultivos y crianzas</p>		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad



			<ul style="list-style-type: none"> • Limitada cobertura de conectividad (internet, celulares). • Escasos de estudios de inteligencia de mercado para las cadenas productivas <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de productos con certificación y venta solo de materia prima • Degradación de los ecosistemas • Aumento de frecuencia de eventos climáticos • Menor generación de ingresos de familias productoras • Pérdida de negocios por productos libres de deforestación • Inadecuado manejo de los recursos naturales • Deforestación • Menor generación de empleos 	Índice de Competitividad Regional - Pilar Entorno Económico (INCORE)		
2	Económica	Inadecuada oferta turística en la región	<p>Causas></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasos recursos turísticos incluidos dentro del inventario turístico nacional • Centralismo del ejercicio de las funciones de la institución competente en materia de turismo. • Gobiernos locales no cuentan con oficinas de turismo, ni personal capacitado para el levantamiento de información de los recursos de su jurisdicción • Limitada implementación de las oficinas zonales. • Escaso compromiso de las autoridades para promover el turismo en las provincias y distritos. • Fichas del inventario con datos desactualizados, observados o sin fichas de los recursos turísticos de la región • Recursos turísticos poco desarrollados • Escaso aprovechamiento de los recursos según sus potencialidades para diferentes segmentos (TRC), turismo social, de investigación y de aventura • Escasos circuitos turísticos implementados • Deficiente acceso a los recursos turísticos acorde a las exigencias del mercado interno y receptivo • Pérdida de la identidad cultural de las comunidades nativas por la presencia de otras religiones y la influencia occidental • Población involucrada con el turismo poco capacitada en buenas prácticas ambientales, en atención al turista • 70 % de los recursos turísticos inventariados y jerarquizados cuentan con jerarquía 1 • Deficiente promoción de los recursos turísticos del departamento de Ucayali • Actividades de promoción turística de poco impacto, debido a que no responden al interés de los visitantes (naturaleza y paisajes) • Promoción de recursos no inventariados orientados principalmente para la población local (festival del paiche, del cacao y camu camu). • Limitada generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística • Escasos centros de formación superior con la especialidad en Turismo • Poca presencia de los espacios multisectoriales que respaldan la actividad turística (ESNNA, Comité Consultivo, Red de Protección al Turista, la CARETUR, Comité Sancionador de Turismo, COREFARU). • Escasa implementación de la POLTUR <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de oportunidades de negocios de los pueblos indígenas • Bajo número de visitantes a los recursos turísticos • Pérdida de oportunidades de negocios de los operadores - Menor generación de empleo formal - Alto índice de inseguridad • Informalidad de las empresas prestadoras de servicios turísticos 	<p>Porcentaje de bienes y servicios del Sector Turismo</p> <hr/> <p>Cantidad de flujo turístico</p> <hr/> <p>Número de establecimientos de hospedaje colectivo</p>	Resultados	---



3	Económica	Limitado control y vigilancia de infraestructura de los recursos hidrobiológicos	Presupuesto limitado Falta de equipamiento Falta de infraestructura portuaria	Toneladas incautadas de recursos hidrobiológicos (DIREPRO)		Resultado	—
4	Económica	Limitada promoción del empleo digno y productivo en contexto de pandemia Covid-19	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil articulación entre la oferta y demanda laboral e inclusión social en el mercado de trabajo. • Tercerización del empleo • Escasa generación y difusión de información • Limitada formación profesional de acuerdo a la demanda del usuario • Escasa capacitación laboral • Escasa inclusión social de los grupos vulnerables • Limitada asignación presupuestal para el cumplimiento de actividades programadas • Débil fortalecimiento de las condiciones laborales. • Escaso acceso a servicios de seguridad social • Escasa implementación de buenas prácticas laborales • Escasas inspecciones laborales • Débil promoción de la empleabilidad • Escasa certificación de competencias laborales. • Limitada implementación del seguro de riesgos laborales • Inadecuado pago de acuerdo al control del tiempo de trabajo a las personas <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que perciben sueldos menores que la canasta básica familiar • No hay respeto de las horas laborales • Disminución de contratos a personas con discapacidad física de acuerdo a ley • Ingresos no abonados en planillas y otras modalidades fuera de ellos • Mayor número de personas contratadas por recibos por honorarios sin vínculo laboral • Mayor número de contratos temporales 	Tasa de Actividad		Resultado	Política Nacional del Empleo Decente
				Ingreso Familiar Per Cápita (S/.)			
				Indice de Competitividad Regional - Pilar Laboral (INCORE)			
5	Económica	Baja competitividad de la actividad minera.	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa formalidad de la actividad minera • Existencia de la actividad minera ilegal. • Carencia de estudios sobre la identificación del potencial minero en la región Ucayali. • Escasa supervisión y fiscalización de la actividad minera • Incremento de la migración que proviene de otras zonas mineras • Conflictos sociales por actividad minera • Escasa participación ciudadana • Poblaciones aledañas a las operaciones mineras descontenta por escasos beneficios percibidos de la actividad • Percepción de la población del alto riesgo ambiental • Ausencia de capacidades de los gobiernos locales • Débil capacidad operativa institucional <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de empleo local directo • Trata de personas y explotación humana • Defraudación tributaria • Problemas de potabilización del agua para consumo humano • Aumento de la deforestación • Incremento de la actividad minera informal e ilegal (metálica y no metálica) • Contaminación de ríos y suelos • Incremento de la turbidez del agua 	Valor Bruto de la Explotación minera		Resultado	—



6	Económica	Baja sostenibilidad en el desarrollo de procesos productivos	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de tecnologías de baja eficiencia e intensivas en producción de monóxido de carbono • Escaso aprovechamiento y reutilización de residuos proveniente de las actividades económicas • Hábitos de consumo no sostenible de bienes y servicios en el sector público, privado y la ciudadanía en general • Escasa oferta de energías renovables y de combustibles limpios <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa generación de valor agregado • Incremento de problemas de salud en la población (IRAS, EDAS) • Incremento de la contaminación ambiental por el uso de combustibles fósiles • Bajo nivel de sostenibilidad en los procesos productivos de bienes y servicio 	Porcentaje de entidades públicas que implementan el enfoque de ecoeficiencia y producción ambientalmente responsable.	Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad
7	Económica	Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica	Insuficientes centros de Investigación de productos del departamento	Número de CITES por distrito	Producto	Política Agraria Nacional
8	Económica	Baja competitividad de la cadena de valor de las actividades de pesca y acuicultura	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa formalización de la actividad pesquera y acuicola • Presencia de embarcaciones pesqueras artesanales informales • Escasos centros de producción acuicola formalizados • Informales que aprovechan especies que se encuentran en época de veda o que no cuentan con un tamaño adecuado para su reproducción • Escasa capacitación en buenas prácticas pesqueras • Barreras burocráticas exigidas a los pescadores a cumplir con requisitos que no se ajustan a la realidad • Contaminación de las aguas por actividades mineras, fábricas, derrames petroleros y aguas servidas • Débil control y vigilancia de la actividad pesquera • Limitados planes aprobados para el aprovechamiento pesquero • Construcción de estanques con deficiencias técnicas, utilizan agua de lluvia o de quebradas • Falta formalización de los predios, algunos se encuentran con posesión y otros sobre BPP • Limitado cumplimiento de los estándares de sanidad e inocuidad de los productos de origen pesquero y acuicola • Desembarcaderos pesqueros artesanales habilitados sin condiciones sanitarias • Centros de producción acuicola habilitados sin condiciones sanitarias adecuadas • Embarcaciones pesqueras artesanales habilitadas sin considerar las condiciones sanitarias adecuadas • Limitado sistema de frío tanto para acuicultura como para pesca artesanal • Limitado acceso al financiamiento de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura • Débil fortalecimiento de las organizaciones existentes • Productores que no cumplen con los requisitos exigidos de formalización <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor generación de empleo formal por las actividades de pesca y acuicultura • Amenaza del ciclo alimenticio de los peces • Aprovechamiento no sostenible de los recursos hidrobiológicos • Conflictos sobre el uso de los recursos pesqueros con las poblaciones indígenas • Pesca comercial indiscriminada • Uso de quebradas y otros como fuentes de agua 	<p>Volumen de producción de recursos ictiológicos</p> <p>Volumen de pesca</p>	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad

9	Económica	Baja competitividad exportadora	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa infraestructura de conectividad para la movilización de productos • Débil articulación entre sectores para mejorar los servicios de comunicación • Deficiente red vial departamental y anexos • Limitados servicios portuarios en las principales ciudades del departamento • Limitado servicio aéreo para la exportación • Limitada provisión de servicios para el desarrollo de la actividad empresarial • Limitado servicio de acompañamiento de exportaciones para las empresas • Bajo nivel de acceso a servicios de internet, telefonía y energía. • Elevado costo financiero para el desarrollo del sector productivo y exportador • Elevado costo del flete • Débil capacidad para la gestión productiva y empresarial • Limitados productos con certificaciones sanitarias y de calidad priorizados en el PERX • Limitada formación profesional respecto a las necesidades del servicio productivo exportador • Limitada oferta en volumen de exportación sostenible • Bajo nivel de investigación e innovación en el sector productivo exportador • Altos índices de informalidad en el sector empresarial • Débil asociatividad en las cadenas productivas (mayor cantidad de cooperativas que tengan el volumen de exportación) • Limitado acceso a los fondos financieros. • Limitado uso de herramientas digitales en la gestión de negocios. • Bajo nivel de certificación de competencias laborales en el sector productivo • Escasos estudios de mercado seguros • Organizaciones no cumplen con compromisos de volúmenes de exportación <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor aporte de la región en el PBI nacional • Escasa exportación de productos transformados • Disminución de ingresos por venta de materia prima • Escasa generación de empleo • Venta de productos solo como materia prima 	Volumen de exportación - Millones de dólares	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
			<p>Limitado acceso a los fondos financieros.</p> <p>Limitado uso de herramientas digitales en la gestión de negocios.</p> <p>Bajo nivel de certificación de competencias laborales en el sector productivo</p> <p>Escasos estudios de mercado seguros</p> <p>Organizaciones no cumplen con compromisos de volúmenes de exportación</p>	Porcentaje del sector comercio en el PBI		
10	Económica	Limitado desarrollo de la industria manufacturera y débil asociatividad de productores	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discontinuidad de la diversificación económica • Inadecuado manejo de los recursos naturales • Energía eléctrica costosa • Altos costos en la transformación productiva de la industria • Niveles insuficientes en investigación y desarrollo • Escasos profesionales especializados en innovación • Desaceleración económica por el COVID 19 • Incremento de demanda de productos libres de deforestación y de origen legal • Desastres naturales • Contaminación • Discontinuidad de las políticas regionales de la diversificación • Incremento de las tasas de IFIs • Incremento de la informalidad empresarial • Corrupción • Calidad de capital humano deficiente • Débil oferta productiva a nivel asociativo • Escasa estabilidad jurídica • Escaso cumplimiento de compromisos a nivel asociativo 	Porcentaje de la producción manufacturera en el PBI	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
			Numero Empresas Formales (Ley 30056)			
			Porcentaje de organizaciones formales			



11	Económica	Débil gestión y apoyo en la promoción productos con recursos forestales no maderables	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuadas condiciones de factores de aprovechamiento y producción • Bajo desarrollo tecnológico • Débil asociatividad • Recursos humanos no calificados • Limitado stock de capital financiero • Inadecuado infraestructura • Superposición de títulos habilitantes con otras categorías territoriales • Sector considerado de alto riesgo para el financiamiento • Inadecuadas prácticas productivas • Ilegalidad • Inadecuadas prácticas de manejo forestal y de fauna silvestre • Débil gobernanza e institucionalidad • Limitada información para la toma de decisiones en el sector • Inseguridad de los derechos de propiedad • Corrupción • Débil control y vigilancia • Demora en el otorgamiento de los derechos • Actividades forestales en áreas que no considera la normativa, las zonas inundables • Débil planificación forestal • Débil promoción de empresas forestales • Débil priorización política de la actividad forestal y asignación presupuestal • Limitado uso de tecnología para el control y gestión del bosque • Limitada implementación de estrategia de comunicación rural para la gestión, manejo y aprovechamiento de los bosques. • Limitada actualización del inventario de los Bosques de Producción Permanente • Escasa socialización de la importancia y uso de la IDE regional, como instrumento oficial de los datos espaciales • Débiles sectores de apoyo y conexos de la cadena de valor forestal y de fauna silvestre • Bajo nivel de desarrollo de la cadena de valor forestal <p>Escasa información de mercados nacionales e internacionales para productos forestales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasas estrategias de promoción • Escasas ofertas de productos del recurso forestal regional con valor agregado • Limitada información consolidada a nivel técnico - científico sobre el potencial y diversificación forestal regional <p>Infraestructura inadecuada (máquinas de transformación, hornos de secado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil marco político y normativo • Débil seguridad jurídica de los bosques. • Insuficiente interés de la fiscalía y poder judicial para establecer y ampliar sanciones efectivas por los delitos y daños contra el bosque, tráfico de tierras, etc. • Mínima socialización de la normatividad forestal • Normativas emitidas no aplicables a la realidad regional <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Pérdida del valor del bosque • Menor generación de empleos formales • Degradación de los bosques • Invasiones • Informalidad 	Pérdida de bosques (hectáreas)	---	Resultado
			Producción de Madera aserrada (metros cúbicos)			
			Producción de madera rolliza			
			Porcentaje de Superficie bajo Manejo Forestal y de Fauna Silvestre Otorgados respecto del Total de la Superficie de Bosque			

12	Económica	Limitado acceso al uso, desarrollo e implementación de la energía e hidrocarburos	<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil alianza entre el sector público y privado • Deficiente atención del distribuidor y comercializador de energía • Limitados proyectos energéticos en la región por la falta de saneamiento físico legal de la propiedad. • Deficiente sistemas de redes regionales de transporte y distribución de gas natural • Lento avance de implementación del proyecto 7 regiones del gas natural. • Bajo nivel de participación en el tema de las instituciones y la sociedad civil • Elevado costo financiero para el desarrollo del sector productivo • Elevado costo del flete • Baja explotación de los recursos energéticos • Limitado nivel de exploración de los yacimientos por parte del Gobierno y/o empresas privadas. • Poco nivel de acercamiento del Gobierno con las comunidades circunscritas en las áreas de explotación. • Conflictos sociales por la falta de diálogo y comunicación de las actividades energéticas. • Bajo nivel de investigación e innovación en el sector energético • Dependencia de abastecimiento de combustible de otras regiones por falta de nuevos lotes petroleros en explotación • Deficiente promoción de la inversión en hidrocarburos • Limitada provisión de combustible para el desarrollo de la actividad empresarial. • Trabas burocráticas para el funcionamiento de la refinería en Ucayali y el ingreso de nuevos operadores mayoristas de combustibles a la región. <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de los conflictos sociales por falta de acceso a la energía • Bajo ingreso por canon y sobre canon de la Región • Escaso desarrollo de la industria en zonas rurales • Pueblos aislados e incommunicados 	Cantidad de energía eléctrica generada en el departamento	Resultado	—
13	Económica	Agricultores de zonas de frontera sin parcelas tituladas	Superposición de bosques de producción primaria y zonas protegidas sobre centros poblados fronterizos	Número de parcelas con título de propiedad en distritos de frontera	Resultado	---





4.5 Estimación de Brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Cuadro N° 194: Matriz de estimación de brechas: Dimensión de Economía

Problema	Limitada promoción del empleo digno y productivo en contexto de pandemia Covid-19								
Indicador	Tasa de Actividad – Porcentaje								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	72.3	27.7	100	72.7	27.3	100	64.7	35.3
Departamento de Ucayali	100	75.7	24.3	100	75.0	25.0	100	70.5	29.5
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Limitada promoción del empleo digno y productivo en contexto de pandemia Covid-19								
Indicador	Ingreso Promedio Mensual Proveniente del Trabajo – Soles corrientes								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	1,400.1	-	-	1,443.1	-	-	1,268.8	-
Departamento de Ucayali	-	1,212.0	-	-	1,774.4	-	-	1,203.1	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Baja competitividad de las cadenas productivas agropecuarias, acuícolas y forestales								
Indicador	Valor bruto de producción agropecuaria a Precios Constantes de 2007 - Porcentaje								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	5.4	-	-	5.4	-	-	6.1	-
Departamento de Ucayali	-	10.1	-	-	10.5	-	-	11.8	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-





Problema	Baja competitividad exportadora del departamento de Ucayali								
Indicador	Valor bruto de producción comercio a Precios Constantes de 2007 - Porcentaje								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	10.4	-	-	10.4	-	-	10.1	-
Departamento de Ucayali	-	17	-	-	16.7	-	-	16.6	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Débil gestión y apoyo en la promoción productos con recursos forestales no maderables								
Indicador	Producción de Madera aserrada - Metros cúbicos								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	482,230	-	-	463,822	-	-	596,547	-
Departamento de Ucayali	-	96,785	-	-	88,233	-	-	182,685	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Débil gestión y apoyo en la promoción productos con recursos forestales no maderables								
Indicador	Producción de madera rolliza - Metros cúbicos								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	1'656,206	-	-	1'600,602	-	-	1'294,502	-
Departamento de Ucayali	-	234,726	-	-	202,738	-	-	488,657	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Débil gestión y apoyo en la promoción productos con recursos forestales no maderables								
Indicador	Pérdida de bosques - Hectáreas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	154,766	-	-	148,426	-	-	203,272	-
Departamento de Ucayali	-	25,991	-	-	38,377	-	-	47,267	-
Provincia de Coronel Portillo	-	10,437	-	-	17,869	-	-	22,769	-
Provincia de Atalaya	-	7,188	-	-	10,063	-	-	12,728	-
Provincia de Padre Abad	-	8,223	-	-	10,365	-	-	11,638	-
Provincia de Purús	-	142	-	-	80	-	-	132	-





Problema	Débil gestión y apoyo en la promoción productos con recursos forestales no maderables								
Indicador	Cantidad de títulos habilitantes otorgados – Número de títulos								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Departamento de Ucayali	-	36	-	-	21	-	-	15	-
Provincia de Coronel Portillo	-	12	-	-	21	-	-	15	-
Provincia de Atalaya	-	14	-	-	0	-	-	0	-
Provincia de Padre Abad	-	4	-	-	0	-	-	0	-
Provincia de Purús	-	6	-	-	0	-	-	0	-

Problema	Limitada promoción del empleo digno y productivo en contexto de pandemia Covid-19								
Indicador	Población Económicamente Activa Masculina - Miles de personas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	9,695.8	-	-	9,891.5	-	-	9,281.0	-
Departamento de Ucayali	-	173.3	-	-	175.8	-	-	173.3	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Limitada promoción del empleo digno y productivo en contexto de pandemia Covid-19								
Indicador	Población Económicamente Activa Femenina - Miles de personas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	7,766.9	-	-	7,938.9	-	-	6,814.0	-
Departamento de Ucayali	-	112.4	-	-	112.6	-	-	102.9	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Inadecuada oferta turística en la región								
Indicador	Arribo de huéspedes nacionales y extranjeros a los establecimientos de hospedajes colectivos – Número de turistas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	55'428,004	-	-	63'161,894	-	-	36'367,207	-
Departamento de Ucayali	-	433,380	-	-	467,083	-	-	247,283	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-





Problema	Inadecuada oferta turística en la región								
Indicador	Tráfico nacional aéreo de pasajeros (entrada) – Número de pasajeros								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	12'835,909	-	-	13'934,101	-	-	5'010,069	-
Departamento de Ucayali	-	321,548	-	-	336,122	-	-	145,625	-
Provincia de Coronel Portillo	-	321,548	-	-	336,122	-	-	145,625	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Baja competitividad de la actividad minera en el departamento de Ucayali y presencia de minería ilegal								
Indicador	Valor bruto de producción minera a Precios Constantes de 2007 - Porcentaje								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	12.4	-	-	12.1	-	-	11.8	-
Departamento de Ucayali	-	5.9	-	-	5.6	-	-	4.2	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Escasa sostenibilidad en el desarrollo de procesos productivos								
Indicador	Entidades públicas que implementan el enfoque de ecoeficiencia y producción ambientalmente responsable. – Número de Entidades								
Nombre de los territorios relacionados	2015			2016			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	318	-	-	325	-	-	356	-
Departamento de Ucayali	-	3	-	-	3	-	-	3	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Insuficiente desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica								
Indicador	Número de CITES								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	SD	-	-	SD	-	-	46	-
Departamento de Ucayali	-	SD	-	-	SD	-	-	2	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	2	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	0	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	0	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	0	-





Problema	Baja competitividad de la cadena de valor de las actividades de pesca y acuicultura								
Indicador	Volumen de la cosecha de acuicultura – Toneladas métricas								
Nombre de los territorios relacionados	2015			2016			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	90,539.6	-	-	99,666.4	-	-	99,711.7	-
Departamento de Ucayali	-	85,5	-	-	215,9	-	-	295,3	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Baja competitividad de la cadena de valor de las actividades de pesca y acuicultura								
Indicador	Venta de pescado seco salado - Toneladas métricas brutas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Departamento de Ucayali	-	1,223.7	-	-	999.6	-	-	500.6	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-

Problema	Limitado desarrollo de la industria manufacturera y débil asociatividad de productores								
Indicador	Numero de Empresas Formales (Ley 30056) – Número								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Departamento de Ucayali	-	34065	-	-	36595	-	-	28912	-
Provincia de Coronel Portillo	-	28910	-	-	31023	-	-	24311	-
Provincia de Atalaya	-	1612	-	-	1776	-	-	1539	-
Provincia de Padre Abad	-	3443	-	-	3685	-	-	2979	-
Provincia de Purús	-	100	-	-	111	-	-	83	-

Problema	Baja competitividad exportadora del departamento de Ucayali								
Indicador	Valor bruto de comercio. Valores a Precios Constantes de 2007 (Estructura Porcentual)								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	-	10.4	-	-	10.4	-	-	10.1	-
Departamento de Ucayali	-	17	-	-	16.7	-	-	16.1	-
Provincia de Coronel Portillo	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Atalaya	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Padre Abad	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-
Provincia de Purús	-	SD	-	-	SD	-	-	SD	-



4.6 Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

Cuadro N° 195: Matriz de potencialidades: Dimensión Economía

N°	Potencialidades	Alcance (regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Población joven disponible para ser educada, capacitada y incluida en el empleo formal	Regional	Generación de empleo digno	Falta de acciones concretas para la formalización de los jóvenes trabajadores.
2	Ubicación estratégica del departamento (Pucallpa como centro logístico amazónico) Conexión con Loreto, Huánuco, Junín, Pasco y el Estado de Acre (Brasil) y la Carretera Federico Basadre que tiene conexión con Lima	Regional	Mayor flujo comercial - Exportaciones FOB (miles de dólares): 1152. Fuente INEI 2019	Falta de mejoramiento de vías (vecinales, provinciales y distritales)
3	El departamento posee recursos de biodiversidad, paisajes naturales, manifestaciones culturales y conocimientos ancestrales con potencial turístico.	Regional	La actividad turística en el departamento de Ucayali presenta un comportamiento dinámico con expectativas de crecimiento continuas. A nivel nacional su comportamiento es positivo en indicadores como arribo de visitantes (21vo lugar) 467,083 (números de arribos) y empleo (17vo lugar), PEA Ocupada 270,966 (97,3%) Subempleada 115,803 (41,6%) Nota: Actualizado al 18 de abril de 2020. Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje. Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza. 2017.	Falta de mejoramiento de vías y servicios básicos y turísticos
4	-Recurso suelos, recursos humanos, recurso hídrico, recursos energéticos para el desarrollo de actividades productivas. Conectividad fluvial través del río Ucayali, Aguaytía, Purús, Tamaya, Urubamba y Tambo - La conectividad vial terrestre a Lima (C.F. Basadre) y la carretera marginal (Fernando Belaunde Terry) - Condiciones edafoclimáticas para desarrollar las cadenas productivas sostenibles de camu camu, palma aceitera, cacao, plátano, café, arroz, caña de azúcar, copuazú en mono cultivo o bajo sistemas agroforestales. - Desarrollo de cadenas productivas en el departamento con potencial exportador (madera, cacao, palma aceitera)	Regional	Generación de empleo formal - 62, 300 (miles de persona) - con CV. De 10.9% y no formal - 215, 600 (miles de personas) con CV. De 8.5%. Data:2018 Fuente: INEI Encuesta Nacional de hogares	Falta de mejoramiento de vías (vecinales, provinciales y distritales). Mejoramiento de la energía



Nº	Potencialidades	Alcance (regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
5	Recursos hídricos (ríos, cochas, lagunas, etc.) Biodiversidad de peces. Tecnología para la producción de peces amazónicos Manejo de cochas naturales Infraestructura para la producción de peces en cautiverio	Regional	Fuente de alimentación de los pueblos indígenas, rurales, urbano marginales y urbanos. Selva Urbana (canasta mínima BM) - 120,440 (S) Selva Rural (canasta mínima alimentaria) - 120,440 (S) (canasta mínima Alimentaria) - 60, 290 (S) Fuente- INEI Alimentación en población rural y urbana.	Pesca indiscriminada
6	Fuentes de abastecimiento de gas natural (Lote 31 C). Horas de sol - luminosidad - hidroeléctrico	Regional	Población rural y urbano marginal; así como los agentes económicos que desarrollan las industrias Las capitales de provincia de Padre Abad y la Capital del departamento de Ucayali	Limitada infraestructura para desarrollar el sector
7	Potencial minero diverso (oro, canteras)	Regional	Artisanos mineros del departamento de Ucayali 101,000 (miles de soles)	Conflictos socioambientales
8	Recursos necesarios para impulsar el desarrollo productivo de las MYPEs e Industrias Proyecto del Parque Industrial Disponibilidad de materia prima para transformación	Regional	Fuentes de trabajo calificada y no calificada de la población del departamento de Ucayali, y acceso a los diferentes segmentos del mercado laboral.	Desarrollo de industria sin chimeneas, aprovechando los recursos naturales del ámbito departamental. Valor agregado de la madera, cacao, camu camu y palma aceitera
9	Recursos forestales necesarios para impulsar el desarrollo productivo	Regional	Fuentes de trabajo calificada (Grupo ocupacional por variables) 66,1% y no calificada de la población del departamento de Ucayali, y acceso a los diferentes segmentos del mercado laboral. Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares, IV Trimestre del 2001 Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL). (1) Tasa de actividad: PEA / PET, Ratio empleo/población: PEA ocupada / PET	Tala indiscriminada, escaso financiamiento al sector
10	Recursos turísticos sin explotar: Laguna Angamos (Masisea) y Ruta Turística Atalaya	Regional Nacional	Mayor empleo Mayor dinamismo económico	Limitados recursos Recursos no inventariados
11	Desarrollo de emprendimientos sostenibles basadas economía circular	Regional	En la actualidad, un gran número de industrias se benefician directa o indirectamente de la biodiversidad o los servicios ecosistémicos, en el departamento existen empresas dedicadas a los bionegocios y reciclaje. Algunas se enfocan en la producción o procesamiento de commodities (alimentos, fibras, madera, etc.); mientras que otras, en el uso sostenible de los ecosistemas (turismo, extractivas, cosméticos, farmacéutica, etc.). Por ello, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos representan una gran oportunidad para la generación de nuevos modelos de negocio que permitan la obtención y distribución justa de los ingresos.	Limitaciones: 1) Falta de apoyo y estímulos por parte del GORE, no existen estándares certificables para todas las industrias, 2) falta de conciencia ambiental en proveedores y clientes, poca información en cuanto al origen y recurso utilizado (etiquetado de productos), falta de conocimiento sobre los beneficios, 3) No hay acceso a financiamiento para negocios "verdes", 4) barreras tecnológicas, se cuenta con laboratorios sin embargo necesita potenciar su infraestructura para los trabajos en biotecnología. Capacidades: La Universidad Nacional de Ucayali (UNU), cuenta con laboratorios para facilitar los trabajos de biotecnología, al presente están efectuando trabajos preliminares con especies medicinales (ayahuasca, chiric sanango y chuchuhuasi), árboles forestales (bolaina), cultivos arbustivos (camu camu), plantas ornamentales (orquídeas), y a nivel de investigación con cultivos agrícolas (plátano y piña).



Nº	Potencialidades	Alcance (regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
12	Disponibilidad de huertos familiares y sistemas agro-avícolas	Regional	Todos los sectores primarios indicadas tienen relación con las actividades que los pueblos indígenas practican, por lo que su aprovechamiento adecuado permitiría el acceso al empleo y mejora de los ingresos de las familias de las comunidades nativas del departamento. Cada comunidad tiene territorios con una gran biodiversidad y una gran cultura que se podría aprovechar de forma sostenible con una política social, económica y ambiental adecuada a cada sector.	Limitaciones: Baja nivel de asociatividad, baja nivel de productividad, alto costo de transporte, limitado acceso a financiamiento, limitada oportunidad de capacitación empresarial, bajo conocimiento en buenas prácticas agrícolas, limitada información actualizada y especializada, productos artesanales con bajo nivel de valor agregado, comunidades dispersas e inaccesibilidad. Capacidades: Suelos aptos, potencial mano de obra disponible, ríos y lagunas en los territorios comunales, paisajes naturales con potencial turístico, posibilidad de articular con las cadenas de valor regional, potencial maderable y pesquera.
13	Bionegocios con productos forestales no maderables	Regional	El bosque amazónico no sólo ofrece manera sino también muchos frutos para generar bionegocios.	Falta de asociatividad entre productores.
14	Turismo comunitario	Regional	El territorio amazónico y las comunidades indígenas son ideales para la realización de un turismo con características únicas.	Capacidades a nivel de infraestructura para el turismo no son las adecuadas.





5. DIMENSIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

5.1 Situación de la gestión del riesgo de desastres

5.1.1 Escenarios de Riesgo.

En el departamento de Ucayali, se han identificado 452 peligros geológicos y geohidrológicos, de los cuales, el 17.55% corresponde a zonas críticas (INGEMMET, 2006), lo que incrementa la vulnerabilidad departamental y su nivel de riesgo. La mayoría de estos peligros se relaciona con los cambios de cursos de los ríos y afectan principalmente a los sectores ubicados entre Puente Chino-Salida de Boquerón, Padre Abad en la parte de la carretera Federico Basadre, el puerto de Pucallpa, barrios Iquitos, Río Juanito, Santa Teresa, Santa Clara y Puerto Italia.

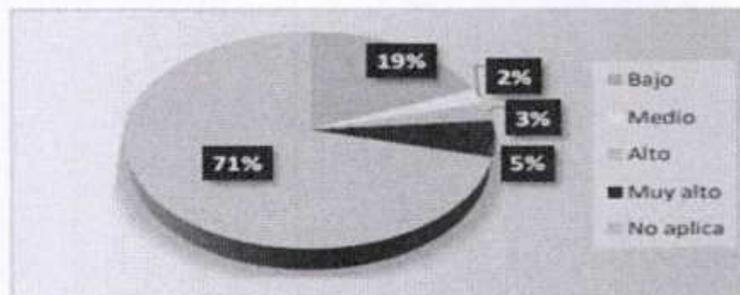
El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED, identifica para el departamento de Ucayali los siguientes escenarios de riesgo:

5.1.1.1 Inundaciones y erosiones fluviales

Este escenario se manifiesta en el territorio, principalmente entre los meses de septiembre a abril, debido a que se encuentra relacionado con la temporada de lluvia, y su probabilidad de ocurrencia depende entre otras cosas, de la frecuencia e intensidad de las lluvias. Al ocurrir una inundación, se producen desbordes de ríos o lagos que llegan a cubrir los terrenos bajos o zonas inundables y, a su vez, pueden ocasionar daños o pérdidas en la población, servicios e infraestructura (GoreU, 2019).

Se estima que "el 5.46% de la superficie del departamento de Ucayali, presenta áreas con peligros de nivel muy alto (Gráfico N°188), y el 2.73%, presentan áreas con peligros de nivel alto en cuanto a inundaciones" (GOREU, 2021).

Gráfico N° 188: Peligros por inundación en el departamento de Ucayali



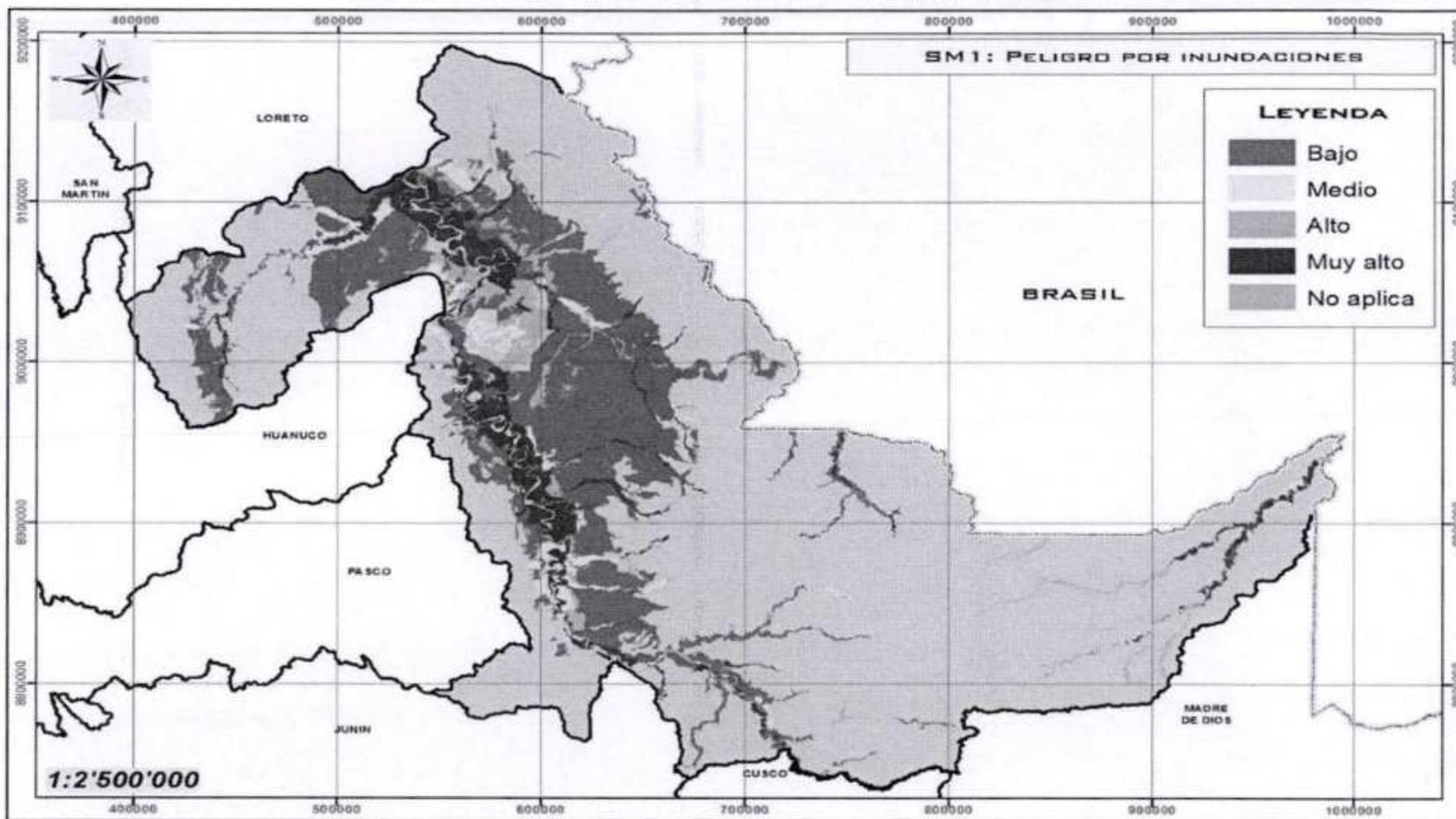
Fuente: ZEE del departamento de Ucayali, 2018

Nota: Tomada de la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (GOREU, 2021).

Actualmente, son las inundaciones ocasionadas por lluvias intensas las que generan un mayor impacto sobre la población en todas las provincias (Mapa N° 38), especialmente en la provincia de Coronel Portillo, donde se concentra la mayor cantidad de distritos con riesgo "muy alto" a eventos extremos y desastres, siendo la zona con mayor peligro a inundaciones (Mapa N° 39).



Mapa N° 39: Peligros por Inundación en el Departamento de Ucayali



Fuente: Tomado de la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (GOREU, 2021)



De acuerdo con el cuadro N° 196, todos los distritos del departamento de Ucayali presentan niveles de riesgo que van desde medio a muy alto para los eventos de inundaciones (GOREU, 2020). Estas y las erosiones fluviales, se producen en las riberas de los principales ríos del departamento: como el Ucayali, Aguaytía, Purús y Tamaya, afectando principalmente a las poblaciones que se encuentran ubicadas en sus riberas, y destacando los sectores de Puerto de Pucallpa, Nuevo San Juan-Juan Velasco Alvarado, Masisea, Bolognesi, etc.

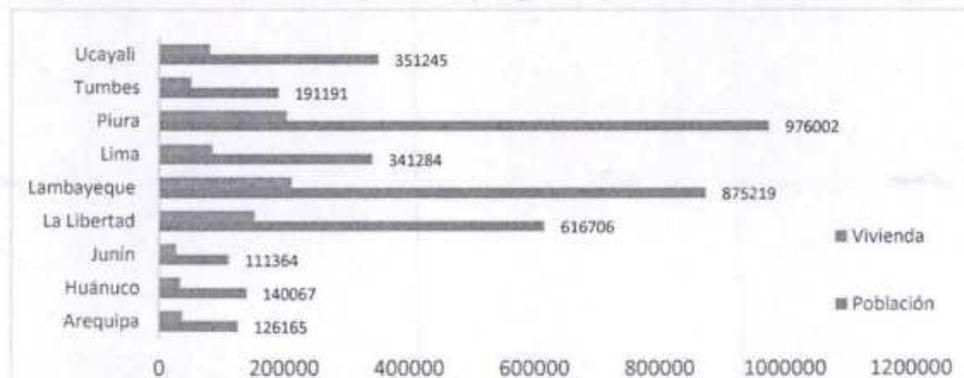
Cuadro N° 196: Evaluación de riesgos por tipo de evento por distrito en el departamento de Ucayali

Provincias	Distritos	Población	Riesgo probable	Evento					
				Inundaciones	Derrumbes	Huaycos	Deslizamiento	Reptación de suelos	Plagas y enfermedades
Coronel Portillo	Calleria	154,082	Muy alto	X					X
	Campoverde	15,743	Medio	X					X
	Iparia	11,826	Alto	X					X
	Masisea	12,758	Alto	X					X
	Yarinacocha	97,678	Muy alto	X					X
	Nueva Requena	5,538	Muy alto	X					X
	Manantay	80,250	Muy alto	X					X
Atalaya	Raimondi	34,419	Muy alto	X	X	X		X	X
	Sepahua	8,793	Alto	X	X				
	Tahuania	8,020	Alto	X	X				
	Yurua	2,587	Medio	X	X				
Padre Abad	Padre Abad	25,971	Muy alto	X		X	X		
	Irazola	24,833	Muy alto	X					
	Curimaná	8,543	Alto	X					
Purús	Purús	4,481	Alto	X	X				X

Fuente: GOREU, 2020.

Asimismo, las inundaciones representan un riesgo muy alto para la población, porque tiene la capacidad de afectar a dos de las cuatro provincias de este departamento y, según las estimaciones a 351,245 personas; es decir, a aproximadamente al 71% de la población censada para Ucayali en el año 2017, y a un 69% de la población estimada para ese mismo año (INDECI, 2019). Esto, convierte a Ucayali en el cuarto departamento a nivel nacional con la mayor cantidad de población con potencial de ser afectada (Gráfico N° 189).

Gráfico N° 189: Población expuesta a peligro muy alto ante inundaciones (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INDECI (2019).



De acuerdo con la proyecciones climáticas nacionales al año 2050 (SENAMHI, 2020), se estima un comportamiento variable en las precipitaciones a lo largo del territorio nacional, y se prevé deficiencias en las precipitaciones entre -15% y -35%⁷⁷ en los departamentos de la selva, con excepción de algunas zonas de Loreto; lo que, aunado a las estimaciones de incrementos de temperatura (máxima y mínima) $\geq +3^{\circ}\text{C}$ en la selva peruana central-sur; puede generar una situación de sequía, que impactaría sobre los caudales de los ríos e incrementaría la ocurrencia de incendios forestales, como sucedió durante las sequías hidrológicas en Perú y Brasil, entre los años 2005 y 2010 (IGP, 2020).

Por ello, resulta relevante realizar un seguimiento y monitoreo constante de los indicadores climáticos proyectados al 2050, como parte de las alteraciones que produciría el cambio climático sobre el territorio nacional con incidencia departamental; ya que éstas podrían alterar drásticamente los escenarios de riesgo departamental.

Cabe precisar que "las inundaciones forman parte del ciclo natural de la Amazonia baja (varzea) y del ciclo productivo de esta zona, puesto que dejan suelos aluviales ricos en nutrientes y altamente fértiles que suelen ser aprovechados para cultivos estacionales (E. Zúñiga, 2022); por lo que es necesario plantear sistemas de adaptación a este evento y aprovechar "el potencial productivo, reduciendo riesgos e impactos negativos" (GOREU, 2021).

Por otra parte, se considera importante tener en cuenta que en las zonas de selva, el agua de lluvia desde que se precipita sobre la tierra, sufre los procesos de filtración, acumulación subterránea, drenaje, retención, evaporación y consumo, por la cubierta vegetal; por ello, la deforestación y/o la pérdida de cobertura vegetal intensifican los efectos de las lluvias intensas e incrementan el riesgo de inundaciones. Asimismo, una de las consecuencias del cambio climático es el incremento de eventos climáticos extremos, los que podrían conducir a un mayor número de inundaciones en el departamento de Ucayali.

5.1.1.2 Friaie⁷⁸

La Presidencia del Consejo de Ministros (2014), estima que a nivel nacional la población expuesta a la recurrencia del friaie alcanza los 3'171,106 de habitantes; y que este evento tiene una mayor incidencia sobre los departamentos de Loreto (891,732 hab.), San Martín (728,808 hab.), Ucayali (432,159 hab) y Madre de Dios (109,555 hab.).

Por su parte, INDECI (2018), señala que, de las 257 zonas atendidas prioritariamente por presentar problemas de heladas y friaie, 47 fueron a causa del friaie, siendo el caso de Loreto (4), Ucayali (6), Madre de Dios (8), Ayacucho (4), Cusco (3), Huánuco (6), Junín (50), Pasco (6) y Puno (5).

⁷⁷ La intensidad de las variaciones está determinada por los escenarios de emisiones que se configuren en el futuro.

⁷⁸ Este fenómeno meteorológico se caracteriza por el ingreso de aire frío a la selva por el lado sur, por la meseta del Titicaca, y, de acuerdo con la intensidad del evento, puede desplazarse hacia la selva central y norte (Senamhi, s.f). En promedio, las temperaturas máximas caen de 35 °C a 22 °C por la nubosidad presenta en la zona; y las temperaturas mínimas, de 22 °C a 11 °C por ingreso de aire frío.



En cuanto a las zonas susceptibles a friajes, a nivel nacional (Mapa N° 40), CENAPRED identifica al departamento de Ucayali como una zona de importancia para este evento, puesto que presenta niveles de riesgo "muy alto", "alto y "medio", señalando como una zona de especial atención a la provincia de Purús, por presentar un nivel de riesgo "muy alto", dado que se prevé que la temperatura mínima del percentil 5 llegue a menos 15°C.

Mapa N° 40: Mapa nacional de niveles de susceptibilidad a friajes



Fuente: CENAPRED, 2021

Cabe señalar que los friajes afectan tanto a la población como a sus medios de vida, e incluso a la diversidad biológica (GOREU, 2020); por ello, se estima de manera sectorial el riesgo frente a este escenario en el departamento de Ucayali:

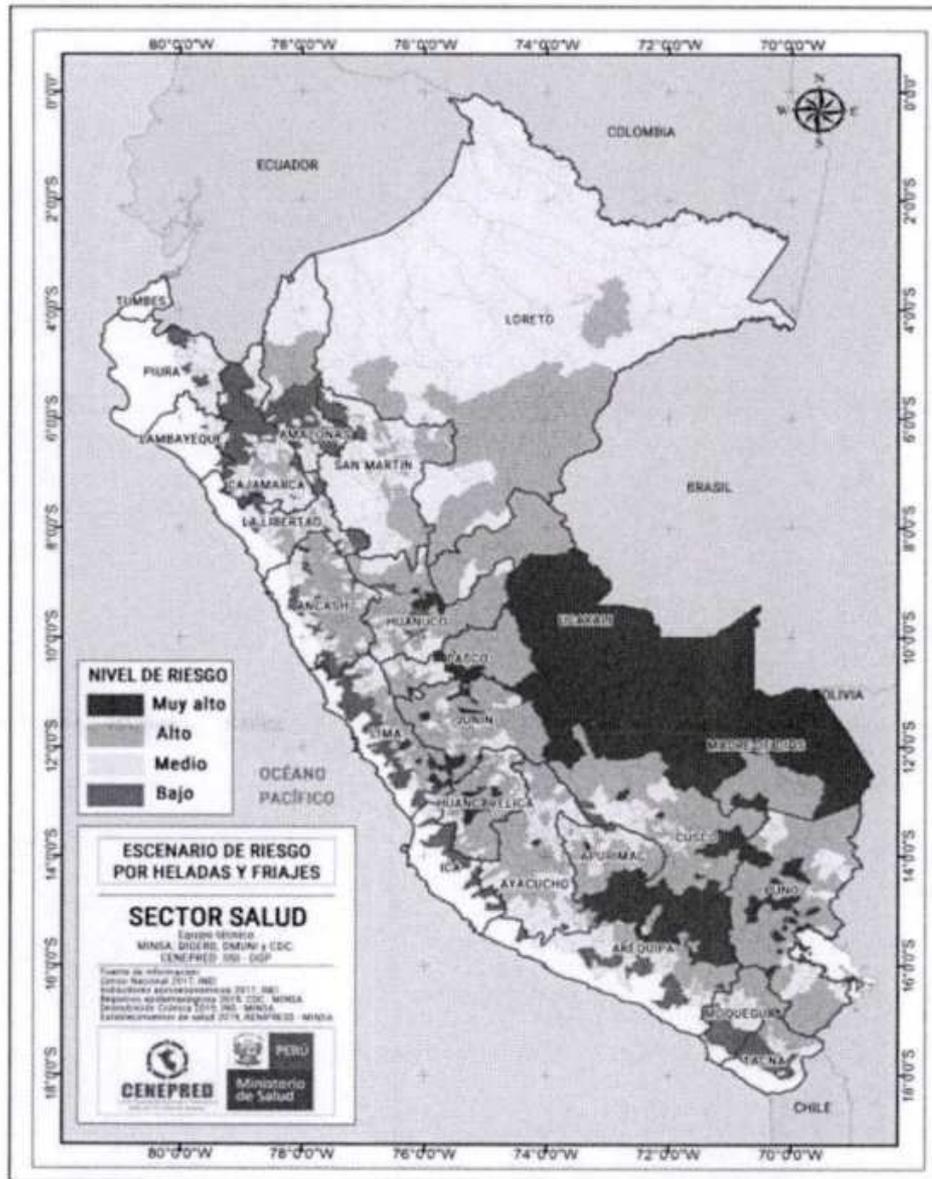




a. Sector Salud

En aproximadamente el 80% de la superficie departamental, el riesgo por friaje para el sector salud se presenta como de riesgo "muy alto" (Mapa N° 41)

Mapa N° 41: Escenarios de riesgos por heladas y friaje para el sector salud



Fuente: CENEPRED - MINSAL

En el siguiente cuadro, se muestran los distritos del departamento de Ucayali, que presentan un nivel de riesgo "alto" y "medio" para el friaje en el sector salud mientras que, para los demás, el riesgo es "muy alto":





Cuadro N° 197: Nivel de riesgo de friaje para el sector salud, por distritos del departamento de Ucayali (2021)

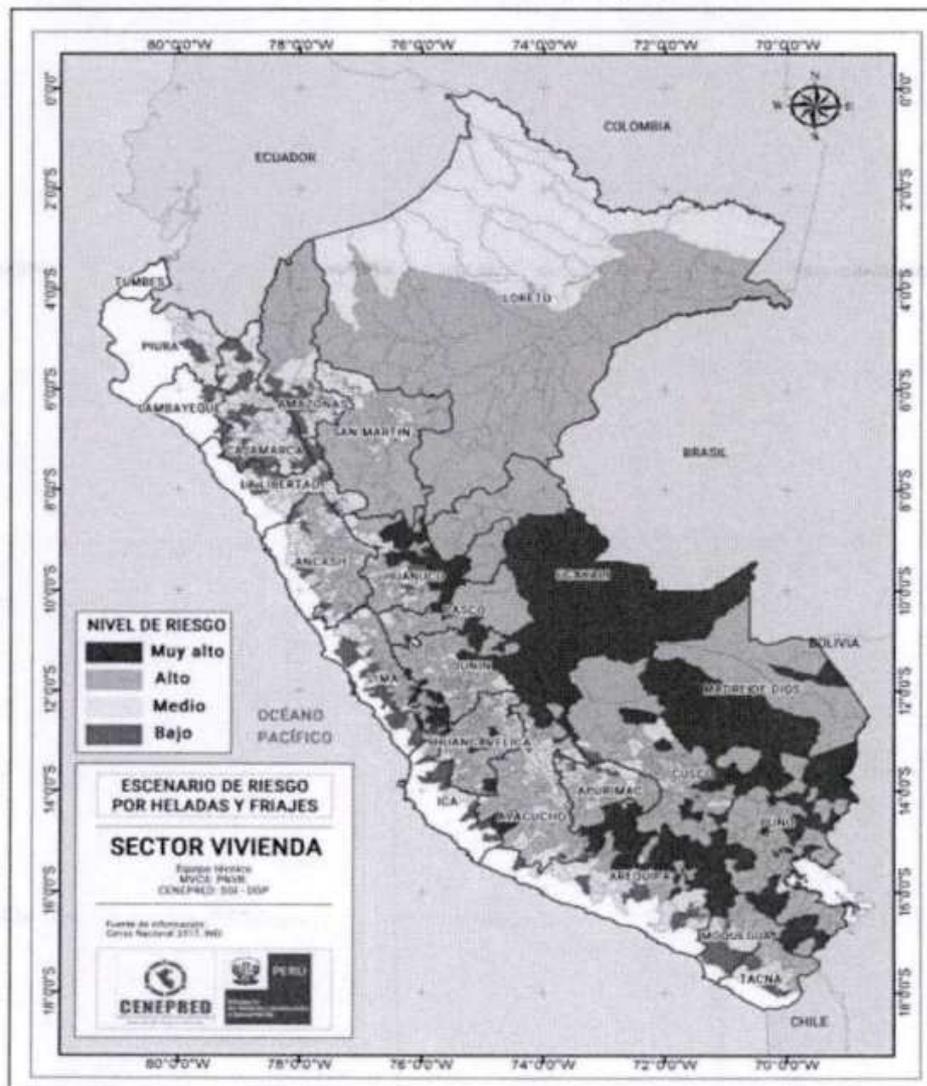
Distrito	Nivel de riesgo
Calleria	Alto
Nueva Requena	Alto
Yarinacocha	Alto
Campoverde	Alto
Manantay	Alto
Curimaná	Alto
Irazola	Medio
Padre Abad	Alto

Fuente: CENEPRED, 2021

b. Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

Este sector presenta, en el departamento de Ucayali, un nivel de riesgo "muy alto" para todos los distritos que lo conforman, con excepción de Callería, Nueva Requena, Yarinacocha, Campoverde, Manantay, Curimaná, Irazola y Padre Abad, identificados como de riesgo "alto" (Mapa N° 42).

Mapa N° 42: Escenario de riesgo por heladas y friajes para el sector vivienda



Fuente: CENEPRED – MVCS





c. Sector Educación

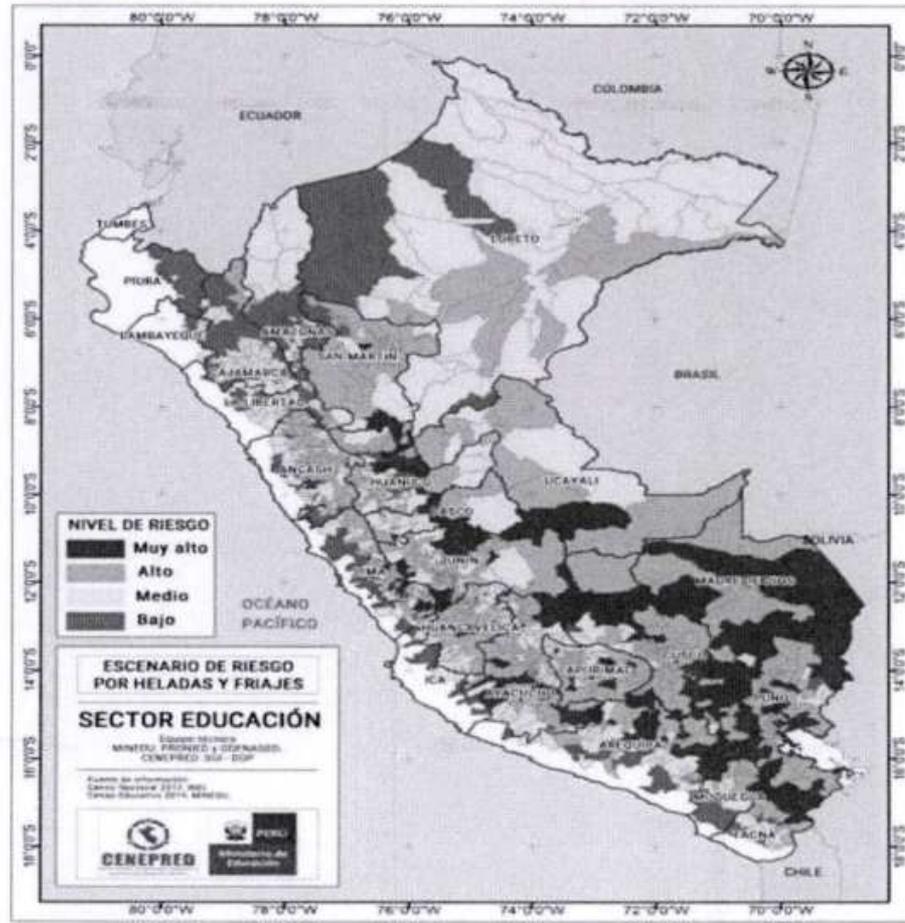
En este sector, el nivel de riesgo frente al escenario de riesgo de friaje es variado, puesto que presenta niveles de riesgo "muy alto", "alto" y "medio" distribuidos entre los siguientes distritos (Cuadro N° 198).

Cuadro N° 198: Nivel de riesgo de friaje para el sector educación, por distritos del departamento de Ucayali (2021)

Distrito	Nivel de riesgo
Calleria	Alto
Nueva Requena	Medio
Yarinacocha	Medio
Campoverde	Alto
Manantay	Alto
Curimaná	Alto
Irazola	Medio
Padre Abad	Alto
Purús	Alto
Sepahua	Alto
Raimondi	Muy alto
Yurua	Medio
Tahuania	Alto
Iparia	Alto
Masisea	Medio

Fuente: CENEPRED (2021)

Mapa N° 43: Escenario de riesgo por heladas y friajes para el sector educación



Fuente: CENEPRED – MINEDU





Cuadro N° 199: Zonas críticas del departamento de Ucayali

Provincia	Distrito	Sector	Peligro	Vulnerabilidad/Daños	Recomendación	
Coronel Portillo	Calleria	Puerto de Pucallpa	Área susceptible a erosión fluvial del río Ucayali.	El río Ucayali, al retomar su cauce antiguo, se acercó al puerto, afectando a los barrios Iquitos, Riojuanito, Santa Teresa, Santa Clara Y Puerto Italia	Es necesario reubicar a todas las viviendas que aún se encuentran en esta zona.	
		Pucalpillio-San Isidro	Área susceptible a erosión fluvial del río Ucayali. Causas: Precipitaciones pluviales intensas, dinámica fluvial del río y río de tipo meandriforme.	Ha afectado al poblado de San Isidro, y en la actualidad parte del sector de Pucalpillio.	La erosión del río va a seguir en este sector, es necesario que los aserraderos u otros tipos de infraestructura que se ubique en este sector estén preparados ante una arremetida del río.	
		Providencia-Luz Linda-Nuevo San Juan	Área sujeta a erosiones fluviales del río Ucayali. En esta zona el río Ucayali ha migrado hacia la margen izquierda, erosionando 400 m de ribera por un trecho de 1 km.	Afectación de terrenos de cultivo (platanales)	Declarar la zona intangible no apta para el asentamiento de viviendas	
		Lobo Caño (Yarina)-Centro América-Bellavista	De seguir la erosión del río puede darse el caso de que este se contacte con la laguna y salga su cauce por la zona de San Francisco o Santa Clara, variando el curso del río	En el caso que el río retome el cauce antiguo (laguna de Yarinacocha) va a traer problemas a la población asentada alrededor de la laguna	Es necesario monitorear esta zona para determinar las variaciones del cauce en esta zona	
		Chancay-San Francisco-Santa Elena	Área susceptible a erosiones fluviales e inundaciones por el río Ucayali. Se producen también derrumbes	Ha afectado los centros poblados de Chancay-San Francisco-Santa Elena, también terrenos de cultivo	No construir infraestructura porque es un terreno de meandros antiguos.	
		La Hoyada-Tarapacá-Maestranza	Área sujeta a erosión fluvial del río Ucayali. Se presentan también deslizamientos traslacionales	De seguir la erosión fluvial van a ser afectados las viviendas y aserraderos de madera sentados en los bordes de terraza	Las viviendas y kioscos de venta que se ubican en Maestranza deberán ser reubicados. Es necesario que los aserraderos que se ubican en las riberas de los ríos estén a la expectativa de los cambios en su comportamiento.	
		Shacshuya	Área sujeta a erosión fluvial, se presentan derrumbes en la margen derecha del río Ucayali	Afectación de viviendas y terrenos de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
		Tacshitea	Área de muy alto riesgo expuesta a erosión del suelo por incremento del río Ucayali	Afectación de viviendas y terrenos de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
	Masisea	Nuevo Paraiso	Área sujeta a erosiones fluviales y derrumbes en ambas márgenes del río Ucayali	Afectación a viviendas ubicadas en las riberas del río Ucayali	Declarar la zona intangible prohibiendo el asentamiento de viviendas en la zona	
		Nuevo San Juan	Área sujeta a erosiones fluviales del río Ucayali	Afectación de terrenos de cultivos y exposición de viviendas ante posible crecida del río Ucayali	Declarar la zona intangible prohibiendo el asentamiento de viviendas en la zona	
		Tamaya	Área sujeta por erosiones fluviales en la margen izquierda del río Tamaya	Exposición a viviendas y terrenos de cultivo	Declarar la zona intangible prohibiendo el asentamiento de viviendas en la zona	
	Iparia	Galilia	Área sujeta a erosiones fluviales en la margen izquierda del río Ucayali	Población expuesta en la ribera del río Ucayali	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
		Colonia del Caco	Zona sujeta a erosión fluvial y derrumbes en la margen izquierda del río Ucayali	Exposición de viviendas y cultivos agrícolas	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
		San Luis de Contamánillo	Área sujeta a erosiones fluviales por la margen derecha del río Ucayali	Afectación de viviendas y terrenos de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
		Fátima	Erosión fluvial y derrumbes en la margen izquierda del río Ucayali	Afectación de viviendas y terrenos de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
	Nueva Requena	Nueva Requena	Área expuesta a crecientes por inundaciones del Río Aguaytía	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
		Tres islas	Área sujeta a erosiones fluviales por la margen derecha del río Aguaytía	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo	
	Padre Abad	Curimana	Curimáná	Área expuesta a inundaciones por la creciente del Río Aguaytía	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo
		Irazola	San Alejandro	Área expuesta a inundaciones por la creciente del Río San Alejandro	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo
		Aguaytía	Villa Aguaytía	Área expuesta a inundaciones por la creciente del Río Aguaytía	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo
	Atalaya	Raimondi	Atalaya	Área expuesta a inundaciones por la creciente del Río Tambo	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo
		Tahuania	Sempaya	Área expuesta a inundaciones por la creciente del Río Ucayali	Afectación de viviendas y hectáreas de cultivo	Reubicación de las viviendas a zonas seguras y de bajo riesgo

Fuente: Tomado del Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2019 – 2021 (GOREU, 2019).





5.1.2.2 Huaycos⁷⁹ y Deslizamientos⁸⁰

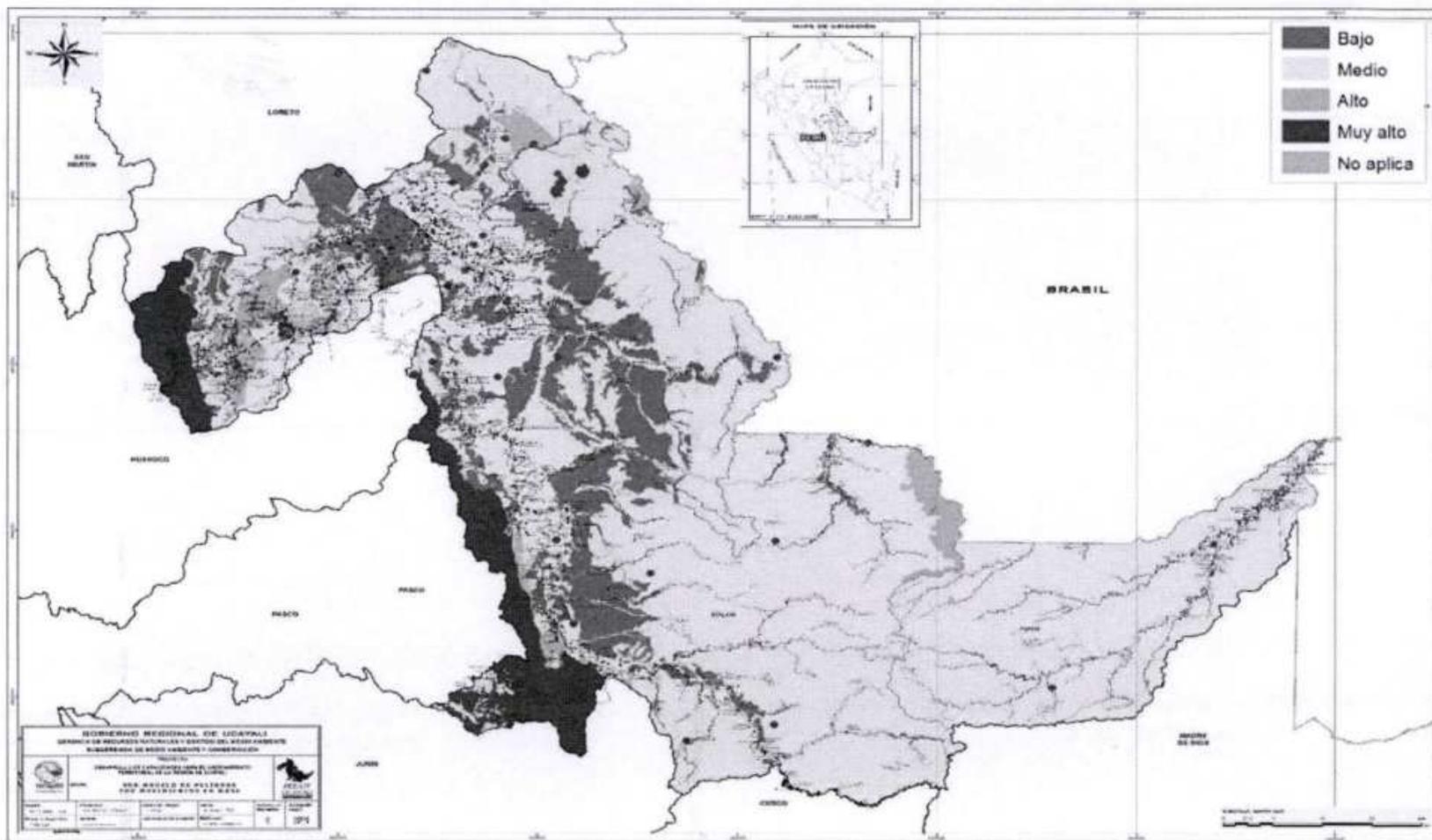
A nivel departamental, se observa que el movimiento por masa, compuesto por huaycos y deslizamientos, comprende el 6.88% del territorio expuesto a un nivel de peligro muy alto, siendo la zona oeste de la provincia de Padre Abad, Coronel Portillo y Atalaya donde se presentan este nivel de peligro con mayor intensidad; y el 3.33% de la superficie departamental está expuesta a un nivel de peligro alto (GOREU, 2021).



⁷⁹ El Instituto de Defensa Civil (Indeci), define a los huaycos como "una mezcla de lodo y piedras que avanza, en la mayoría de los casos toma los cauces de quebradas secas (...) se producen en épocas de lluvias, llegando hasta los poblados que están en la parte baja de las quebradas; causando enormes daños a su paso".

⁸⁰ Definidos por Indeci como "porciones de tierra, piedras y vegetación que se deslizan cuesta abajo (...) aparte de presentarse en época lluviosa, también pueden ocurrir luego de un fuerte temblor, por tránsito de maquinaria pesada, explosiones, construcciones y excavaciones".

Mapa N° 45: Mapa de peligros por geodinámica externa en el departamento de Ucayali



Fuente: ZEE del Departamento de Ucayali.
Nota: Tomado de la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (GOREU, 2021)



Respecto a los deslizamientos, estos se producen principalmente en la zona de la Divisoria y Aguaytía, como también, en los bordes de las riberas de los ríos principales. Además, destacan los deslizamientos, derrumbes y huaycos en carretera Federico Basadre (Huánuco, Aguaytía-Pucallpa) ubicada en el distrito y provincia de Padre Abad. Para el caso de los huaycos, estos se producen principalmente entre La Divisoria y Aguaytía, y en las márgenes de las laderas de los ríos principales (Cuadro N° 200).

Cuadro N° 200: Zonas expuestas a peligros en el departamento de Ucayali

Provincia	Distrito	Peligro	Fuente
Purús	Purús	Derrumbe	INGEMMET
Padre Abad	Irazola	Derrumbe	INGEMMET
	Padre Abad	Derrumbe	INGEMMET
		Deslizamiento	INGEMMET
Coronel Portillo	Masisea	Derrumbe	INGEMMET
		Derrumbe	INGEMMET

Fuente: Informe de zonas críticas de la Región Ucayali - Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMET), Quebradas de Activación en Ucayali - Autoridad Nacional del Agua (ANA). Elaborado por: GoreU (2020).

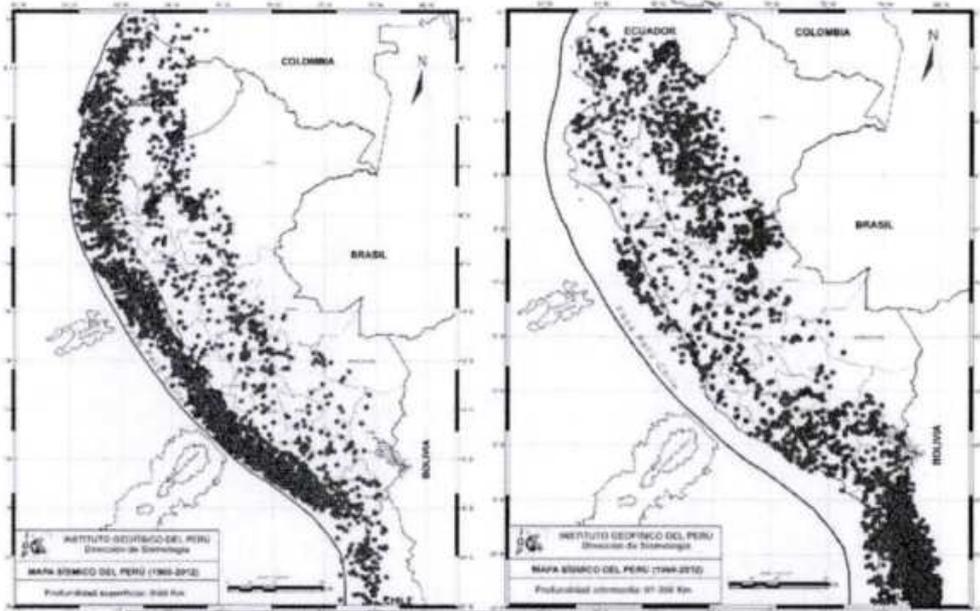
Cabe señalar que, el departamento de Ucayali no se encuentra considerado dentro de las zonas con peligro potencial de huaycos (CMRRD, 2003); sin embargo, INGEMMET (2006) ha identificado que en este departamento los deslizamientos y huaycos ocurren en las montañas con laderas de pendiente media (20°-30°).

5.1.2.3 Sismos

Los sismos de foco intermedio, se distribuyen en tres sectores bien definidos (círculos verdes), el primero paralelo a la costa por debajo de 8° latitud Sur, el segundo sobre la zona subandina al NE de la región norte y el último, sobre toda la región sur de Perú. Los sismos de foco profundo (círculos azules), que se producen a 71 y 300 kilómetros, y debido a ello usualmente no son percibidas en la superficie y no causan daños (IGP, 2014) se encuentran, y están en su totalidad, alineados de Sur a Norte, en la frontera Perú con Brasil, y en dirección Este-Oeste en la frontera de Perú con Bolivia. (Mapa N° 46)



Mapa N° 46: De Sismicidad para el Perú, periodo 1960-2012



Leyenda: Sismos de foco intermedio representados con puntos verdes y sismos de foco profundo, con puntos azules.
Fuente: Tavera *et al.* (2014)

En el mapa anterior, se puede apreciar que la zona norte y nor-occidental del departamento de Ucayali, es decir, en la zona norte de la provincia de Coronel Portillo y en la provincia de Padre Abad, se concentra la mayoría de sismos de foco profundo.

De acuerdo con la Norma Técnica E.030 Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Edificaciones del Ministerio de Vivienda, el departamento de Ucayali y sus respectivos distritos se encuentran en las zonas categorizadas como 1 y 2 (Cuadro N° 201), donde la zona 1 es aquella que presenta una sismicidad baja, mientras que, la zona 2 equivale a una zona de sismicidad media (Mapa N° 47).

Cuadro N° 201: Zonificación sísmica de los distritos del departamento de Ucayali

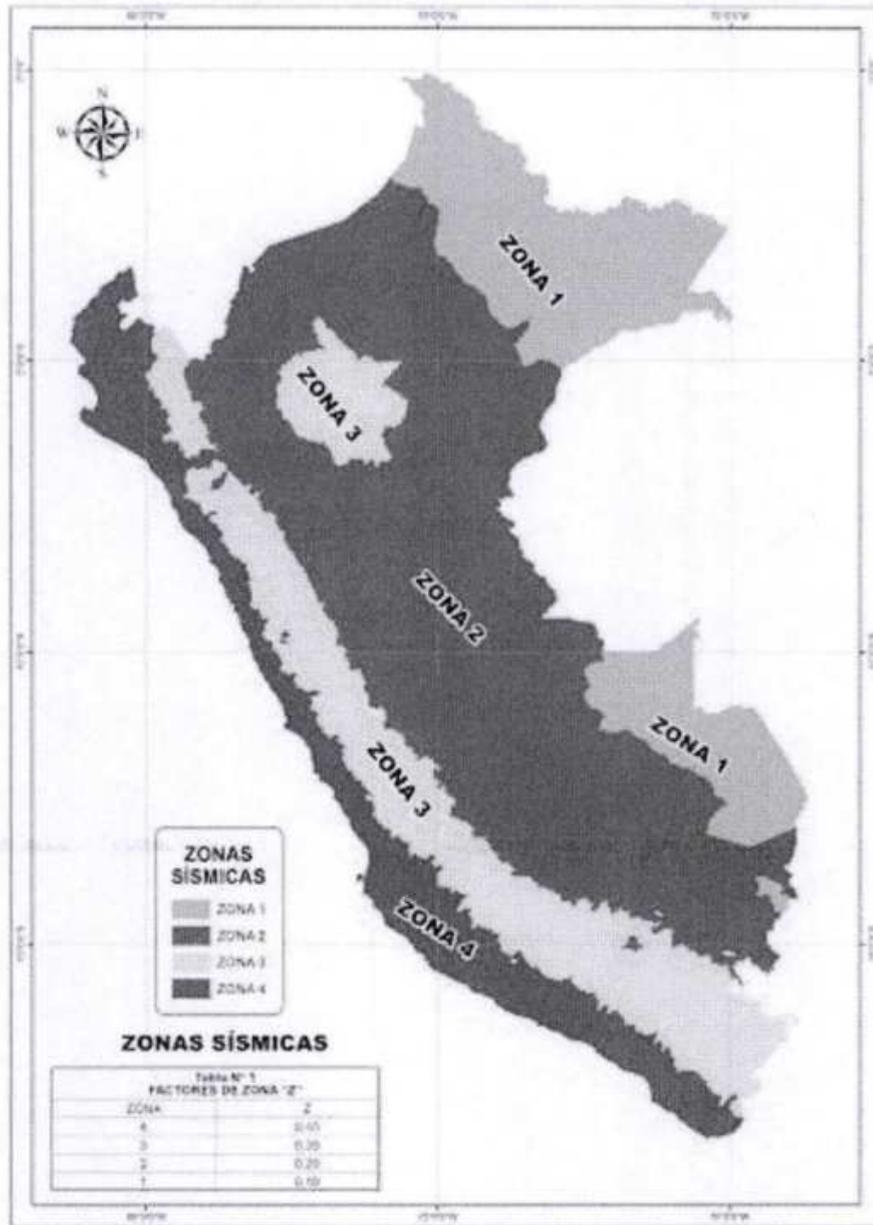
Provincia	Distrito	Zona Sísmica	Ámbito
Purús	Purús	1	Único distrito
Atalaya	Raimondi	2	Todos los distritos
	Sepahua		
	Tahuania		
	Yurúa		
Padre Abad	Curimaná	2	Todos los distritos
	Irazola		
	Padre de Abad		
Coronel Portillo	Calleria	2	Todos los distritos
	Campoverde		
	Iparía		
	Manantay		
	Masisea		
	Nueva Requena		
Yarinacocha			

Fuente: Norma Técnica E.030 (Decreto Supremo ° 003-2016-VIVIENDA)





Mapa N° 47: Zonificación sísmica nacional



Fuente: Norma Técnica E.030 (Decreto Supremo ° 003-2016-VIVIENDA)

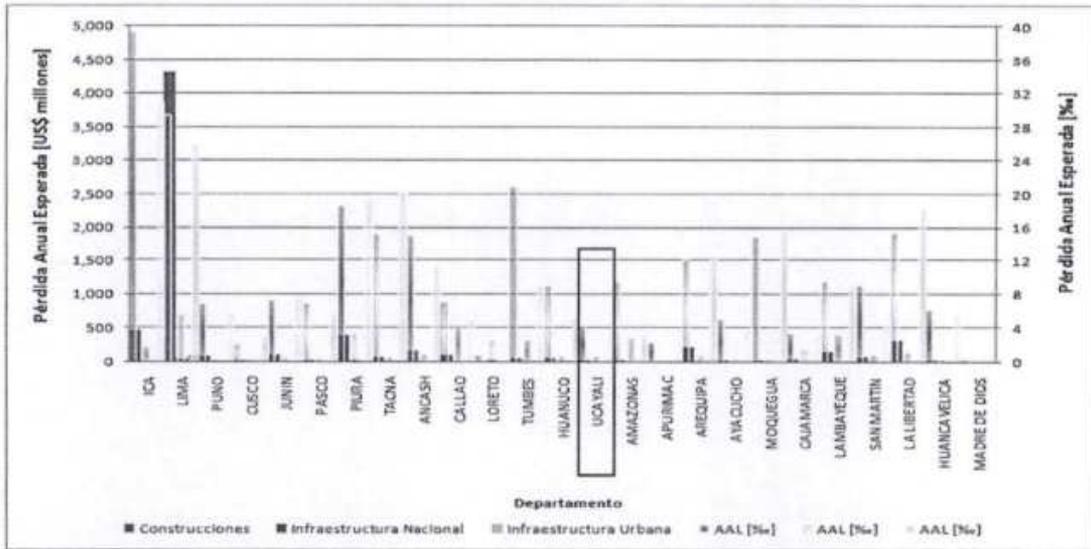
Por último, cabe precisar que un evento sísmico de gran magnitud podría generar importantes impactos económicos, como señala el BID (2014). En la siguiente gráfica, se presenta el desglose de las pérdidas anuales esperadas por sectores⁸¹ para cada uno de los departamentos del Perú; donde en el caso del departamento de Ucayali, se registra un mayor impacto y afectación para el sector infraestructura nacional, aunque a nivel global, las pérdidas esperadas del departamento no superarían los 24 millones de dólares.

⁸¹ Los sectores considerados son las construcciones urbanas, la infraestructura urbana y la infraestructura nacional asociada con cada departamento (BID, 2014).





Gráfico N° 190: Valores de pérdida anual esperado por terremoto y por departamento, desglosada por sectores

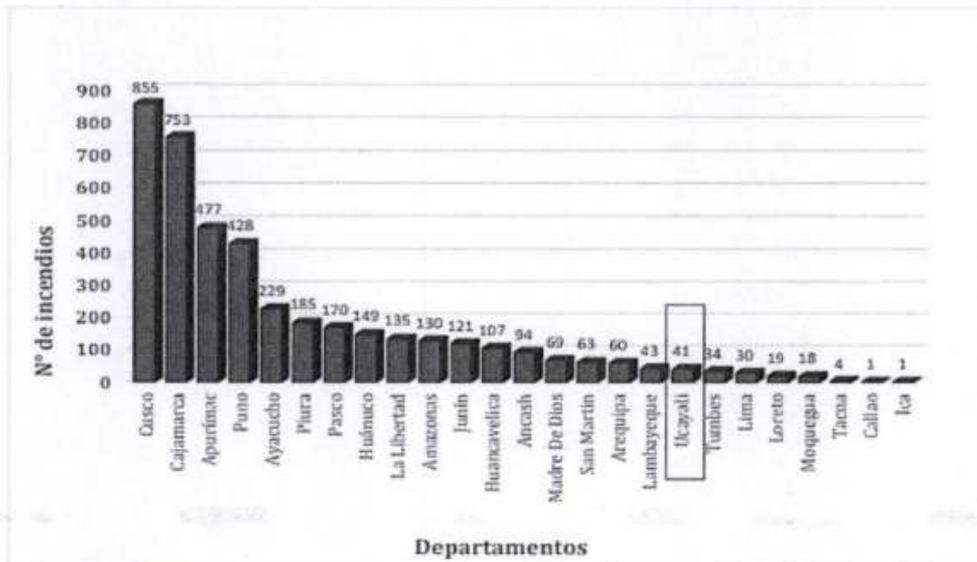


Fuente: BID, 2014.

5.1.2.4 Incendios Forestales

En el Perú, los incendios forestales se han incrementado en alrededor del 96% de incidencia, desde el año 2002 (INDECI, 2013). A nivel nacional, para el periodo de 2002 - 2017, se determinó que los departamentos con mayores registros de incendios forestales fueron Cusco, Cajamarca, Apurímac, Puno y Ayacucho; mientras que Ucayali presentó 41 registros para este mismo periodo (Gráfica N° 191).

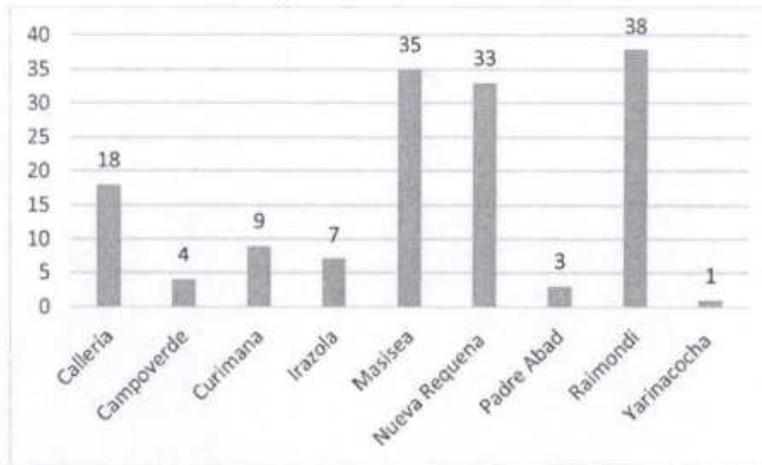
Gráfico N° 191: Registro de incendios forestales a nivel nacional para el periodo 2002 – 2017



Fuente: CENEPRED (2018).

Para el periodo 2018 – 2022 (primera semana de febrero), SERFOR reportó 148 incendios forestales con una superficie de cicatriz de 1,052.45 ha. Los incendios, están distribuidos entre 9 distritos del departamento de Ucayali (Gráfica N° 192).

Gráfico N° 192: Registro de incendios forestales en el departamento de Ucayali. Periodo 2018 - 2022



Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre
*Consulta realizada hasta la primera semana de febrero de 2022.

De acuerdo con información del SINPAD (2020), los incendios forestales que ocurren en el departamento de Ucayali tienen origen antrópico, y se relacionan principalmente con las actividades de roza y quema para la agricultura, así como la quema de pastos y rastrojos.

5.1.2.5 Sequías

La ocurrencia de una sequía está relacionada con la evapotranspiración y el déficit de la precipitación, lo que a su vez se puede ver intensificado por la capacidad de absorción y almacenamiento de agua del suelo (MINAM, 2016); por ello, este tema resulta crucial para la gestión de riesgos de desastres para la amazonia peruana, dado que las proyecciones climáticas estiman incrementos de temperaturas y disminución de las precipitaciones para esta región.

Actualmente, del total de emergencias a nivel nacional, el 72 % tiene relación con fenómenos como sequías, lluvias, inundaciones y heladas, entre otros (MINAM, 2016). Asimismo, se conoce que la Amazonia es altamente sensible a las sequías (USAID *et al*, 2012), con consecuencias inmediatas; sin embargo, se consideraba que tenía una rápida capacidad de recuperación, pero se ha determinado que esta capacidad se ve disminuida cuando las sequías son recurrentes (Jiménez-Muñoz *et al*. 2016 citado por Salisbury, 2017), situación que se prevé bajo un contexto de cambio climático.

En el departamento de Ucayali, la última sequía intensa registrada se produjo el año 2010 (USAID *et al*, 2012). Esta, causó importantes impactos sobre la producción de Palma aceitera en el distrito de Campo Verde; por lo que las empresas relacionadas con este rubro, solicitaron la intervención del gobierno para la implementación de sistemas de riego por aspersión (USAID *et al*, 2012).

Adicionalmente a los impactos económicos que las sequías producen en el departamento de Ucayali, también generan impactos de índole social y ambiental, las que tiene un marcado efecto especialmente en las zonas rurales y en aquellas habitadas por los pueblos indígenas, ya que, debido a la reducción de caudales, el

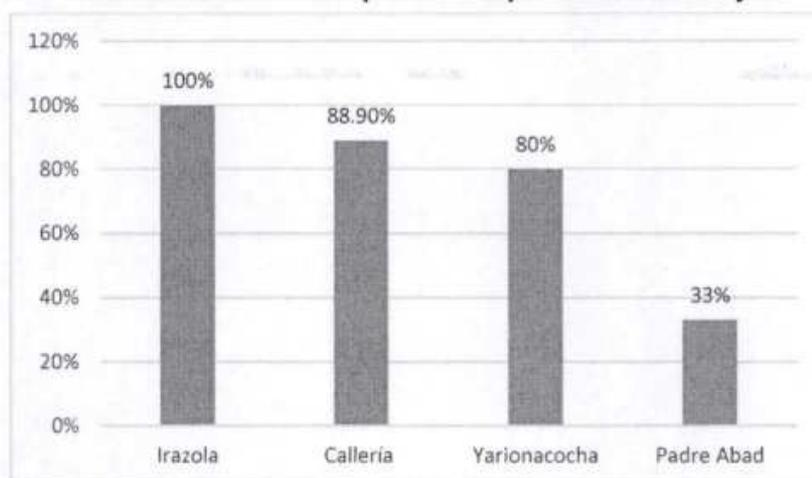


transporte fluvial como principal medio de comunicación y transporte de alimentos de las ciudades amazónicas (IGP, 2020), se vio impactada. Asimismo, éstas basan su desarrollo en actividades de producción primaria y extractivas, que dependen de ecosistemas vulnerables; además de que el "80 % de la PEA ocupada en el ámbito rural vive en condiciones de pobreza y está dedicada a la agricultura, la pesca y la minería" (MINAM, 2016).

En la sequía del año 2010, también se registraron impactos sobre la diversidad biológica como el incremento de incendios forestales y la disminución en las poblaciones de delfines y aves de orilla, ocasionada por la reducción de la producción de peces en cantidad y tamaño. Este último, generó que la población tenga que capturar más pescado para obtener el mismo nivel de proteína (Bodmer *et al*, 2013); por lo tanto, las sequías también afectan la seguridad alimentaria de la población (USAID *et al*, 2012).

De acuerdo con una encuesta realizada el año 2012 en el departamento de Ucayali, se determinó que la población percibe a las sequías como un evento de periodicidad anual (Gráfico N° 193); aunque en el distrito de Padre Abad solo el 33% de la población lo reconoció como tal, y al igual que los otros distritos, manifiesta que las sequías tienen impactos sobre sus cultivos, principalmente de arroz, maíz y plátano.

Gráfico N° 193: Resultados de la encuesta distrital sobre la percepción de la ocurrencia anual de sequía en el departamento de Ucayali



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de USAID *et al*. (2012)

Al respecto, el estudio denominado *Vulnerabilidad y Riesgos de la Región Ucayali* (USAID *et al*, 2012) determinó los índices de sequía por estación meteorológica presente en el departamento de Ucayali, donde se determinó que aquellas estaciones que presentaban un valor más cercano a 1 se refieren a un año seco, y el grado de sequía es mayor; pero, si el índice es menor y se aleja de 1 entonces se refiere a un año húmedo (Cuadro N° 202).



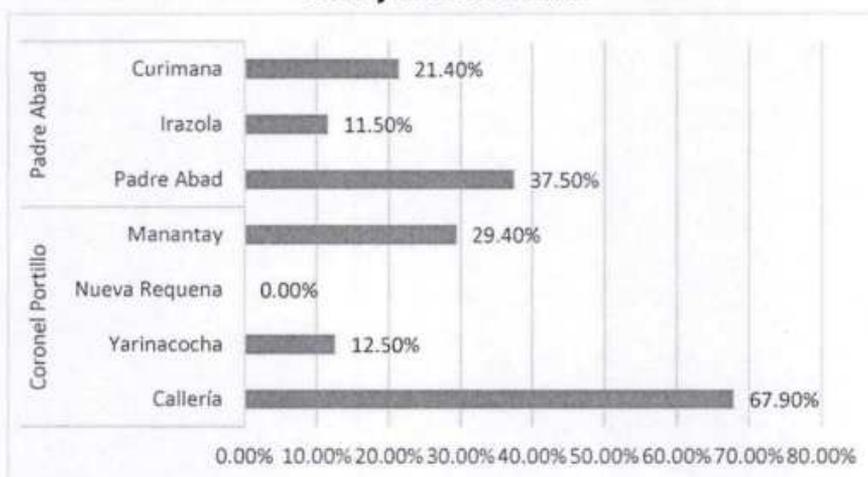
Cuadro N° 202: Índice de sequía por estación meteorológica en el departamento de Ucayali

Distrito	Provincia	Estación meteorológica	Índice de sequía
Masisea	Coronel Portillo	Masisea	1
Padre Abad	Padre Abad	Aguaytia	0.4
Irazóla	Padre Abad	San Alejandro	0.6
Curimana	Padre Abad	El Maronal	0.8
Campoverde	Coronel Portillo	Palmeras de Ucayali	0.8
Masisea	Coronel Portillo	Palmeras	0.8
Calleria	Coronel Portillo	Pucallpa	1.2
Iparia	Coronel Portillo	Iparia	0.9
Tahuania	Atalaya	Bolognesi	0.5
Raimondi	Atalaya	Atalaya	1.1
Sepahua	Atalaya	Sepa	0.8
Sepahua	Atalaya	Sepahua	0.8

Fuente: USAID *et al.* (2012).

Asimismo, de acuerdo con la información sobre la ocurrencia de sequías en el departamento de Ucayali, la que considera a las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo, se puede determinar que es el distrito de Calleria en el que este evento ocurre de manera más frecuente, seguido por Padre Abad con 37.5%, Manantay con 29.4% y Curimaná con 21.4%, mientras que en los demás distritos presentes en la Gráfica N° 194, el valor de ocurrencia no supera el 15%.

Gráfico N° 194: Porcentaje de ocurrencia de sequías en las provincias de padre Abad y Coronel Portillo



Fuente: USAID *et al.* (2012)

Al contrastar la información, se puede determinar que las zonas más expuestas a sequías en el departamento de Ucayali, se encuentran en la provincia de Coronel Portillo, donde se presentan los índices de sequía más cercanos a 1 e incluso superiores, y también se produce el mayor porcentaje de ocurrencias de este evento. También requiere especial atención la provincia de Atalaya con índices de sequía que oscilan entre 0.5 y 1.1.





Por tanto, el índice de sequía mayor que 1 (escasez de agua), abarca una extensión superficial de 766,743.17 ha, equivalente al 7.28% del área del departamento de Ucayali, y comprende parte de los distritos de Manantay, Yarinacocha, Campo Verde, Nueva Requena y Callería (USAID et al, 2012).

Por su parte, el índice de sequía menor a 1 (alta disponibilidad de agua), abarca una extensión de 822,082.39 ha, equivalente al 7.81% del área del departamento de Ucayali, y comprende parte de los distritos de Padre Abad, Irazola, Raymondi y Tahuania. Estos valores del índice de sequía, muestran que el departamento Ucayali presenta pequeñas zonas de sequía y de ocurrencia esporádica (USAID et al. 2012).

Es necesario señalar que, los impactos del cambio climático pueden ocasionar, cambios en los parámetros del clima, y afectar la intensidad, frecuencia y localización de los eventos hidrometeorológicos potencialmente dañinos. Además, las alteraciones en los patrones de lluvia y temperatura, como se preve para la selva, incluido el departamento de Ucayali, probablemente causen disminución generalizada de los bosques en las regiones donde las sequías se prevé que aumente en duración y severidad (Allena, y otros, 2010 citado en Seinnova, 2017), por lo que una de las especies más afectadas en este departamento, al ser una especie de mayor requerimiento hídrico (Herrero & Zavala, 2015 citado en Seinnova, 2017), podría ser la palmera *Mauritia fleuxosa* (Arecaceae) "Aguaje", (Freitas; et al, 2011 citado en Seinnova, 2017), quien señala que presentaría una alta mortalidad (Seinnova, 2017).

5.1.3 Condiciones de Vulnerabilidad

La Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), señala que el Perú y su población son altamente vulnerables frente a la ocurrencia de potenciales peligros, y que el nivel de vulnerabilidad de la población se relaciona con factores socioeconómicos como *"mayores índices de pobreza o extrema pobreza y necesidades básicas insatisfechas, e índices bajos de desarrollo humano, competitividad y progreso social regional"* (PCM, 2021). Además, se conoce que, frente a situaciones de emergencias o desastres, las mujeres se encuentran en "situación de alta vulnerabilidad al tener menor acceso a ingresos económicos y medios de vida más frágiles", al igual que *"las personas con discapacidad, quienes presentan una menor resiliencia ante de este tipo de eventos"*. (PCM, 2021).

Considerando los factores antes señalados, así como las condiciones meteorológicas y geológicas del territorio, la PNGRD ha identificado a la población potencial expuesta por departamento y según el tipo de potencial peligro al que se encontrarían expuestos (Cuadro N° 203).





Cuadro N° 203: Población potencial expuesta a los diferentes peligros generados por fenómenos de origen natural

Ubigeo	Departamento	GEODINÁMICA INTERNA			GEODINÁMICA EXTERNA		HIDROMETEOROLÓGICOS/CLIMATOLÓGICOS				INDICIO POR ACCIÓN HUMANA	
		Sismo por subducción	Sismo por def. cortical	Tsunami	Volcanes	Movimientos en masa	Peligro de origen glaciar	Inundaciones	Hielos	Friaje		Sequías
01	AMAZONAS		280,724			290,333		219,160	251,092	127,933	422,629	80,217
02	ANCASH	1,083,519	298,478	213,098		321,325	271,368	736,583	585,192		611,723	503,284
03	APURIMAC	623	263,726			275,258	201,256	116,400	405,759		458,830	390,895
04	AREQUIPA	1,344,632	1,000,308	74,748	1,229,318	1,274,795	149,288	1,288,885	1,156,070		89,906	433,643
05	AVACUCHO	72,824	302,005		12,980	195,995	346,955	342,532	553,012	63,157	671,258	205,228
06	CAJAMARCA	47,562	341,647			651,938		580,124	1,241,232	88,676	1,507,185	1,001,465
07	CUSCO		1,052,658		115,664	886,854	181,2895	691,844	1,056,620	148,442	1,234,565	1,044,565
08	HUANCAVELICA	134,346	193,424			209,194	185,303	72,820	347,334	305	491,940	222,579
09	HUANUCO	495,489	200,055			308,930	64,722	289,641	530,857	189,964	880,537	259,191
10	ICA	850,764	499,491	98,965		272,436		795,752	56,635		331	253,206
11	JUNIN	872,543	811,259			231,607	112,714	1,037,668	889,454	356,589	1,292,366	201,562
12	LA LIBERTAD	1,691,942	114,275	174,415		578,572	35,767	1,412,365	423,362		285,656	615,727
13	LAMBAYEQUE	519		90,271		31,887		1,162,009	32,304		106,044	301,184
14	LIMA	10,471,812	680,097	2,456,463		4,494,093	45,567	9,792,145	430,921		134,400	484,627
15	LORETO		103,818			37,974		882,482		883,509	1,024,732	3,730
16	MADRE DE DIOS		112,044			9,760		140,895		141,070		926
17	MOQUEGUA	170,230	151,388	70,928	25,658	103,516		50,258	100,210		28,424	22,500
18	PASCO	167,544	140,469			137,036	153,098	158,275	165,975	88,890	275,489	78,581
19	PIURA	1,749,893	328,121	229,883		331,596		1,627,165	238,466		1,058,741	681,009
20	PUÑO	11	448,143		14,074	565,619	140,214	962,585	1,132,335	30,712	1,402,031	479,468
21	SAN MARTÍN		593,341		17,930	235,911		692,672	11,992	800,182	840,790	8,829
22	TACNA	328,310	322,241	2,320		58,881		314,194	22,040		18,818	13,967
23	TUMBES	224,638	36,297	36,863		52,351		216,173			237,685	49,790
24	UCAYALI		271,494			28,317		491,863		496,459	80,628	1,595
TOTALES		19,707,201	8,545,583	3,447,954	1,415,624	11,586,180	271,9147	24,074,489	9,630,862	3,415,068	13,134,708	7,337,768

FUENTE: CENEPRED

Nota: Tomado de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PCM, 2021).

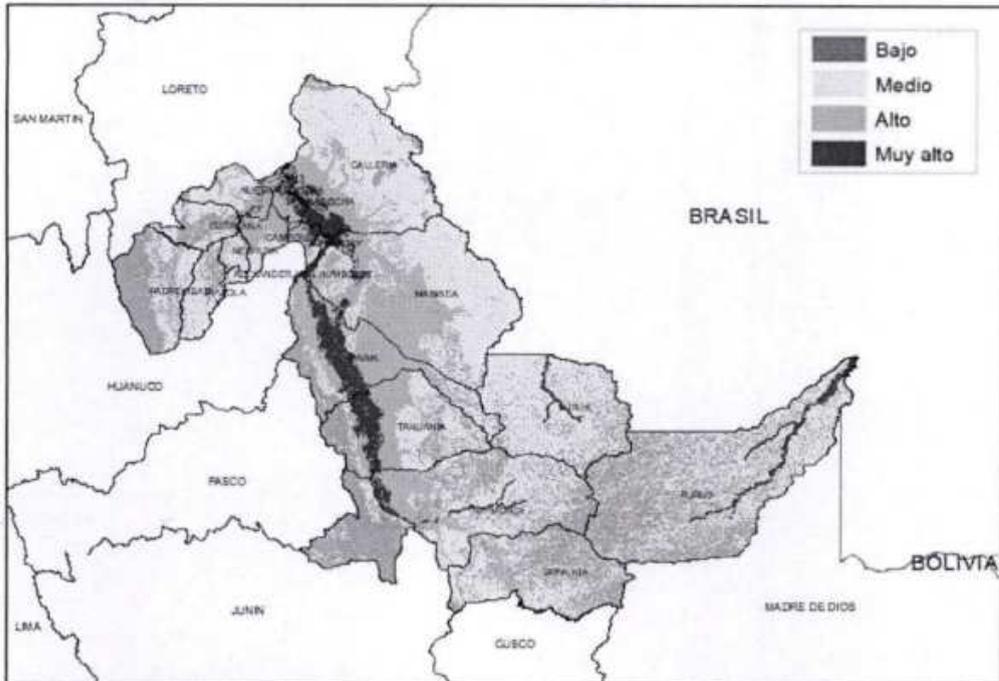
La ocurrencia de inundaciones, seguida por la de friajes, son los eventos que tienen mayor impacto sobre la población expuesta del departamento de Ucayali, con valores que superan las 490 mil personas afectadas. En menor proporción se encuentra el evento sismo por deformación cortical, con un impacto que alcanza a 271,494 personas.

La vulnerabilidad del territorio está condicionado a las características físicas del mismo, las que se recogen en el mapa de susceptibilidad a inundaciones (Mapa N°48), donde se considera la geomorfología y pendiente del territorio; así como el mapa de susceptibilidad a movimientos de masa (Mapa N° 49) que analiza la pendiente, geomorfología, litología, hidrología y cobertura vegetal, y también el mapa de susceptibilidad a friajes (Mapa N° 50) basado en la temperatura mínima del aire, condicionada a diversos factores, como la altitud, latitud, transparencia atmosférica, estacionalidad, entre otras.



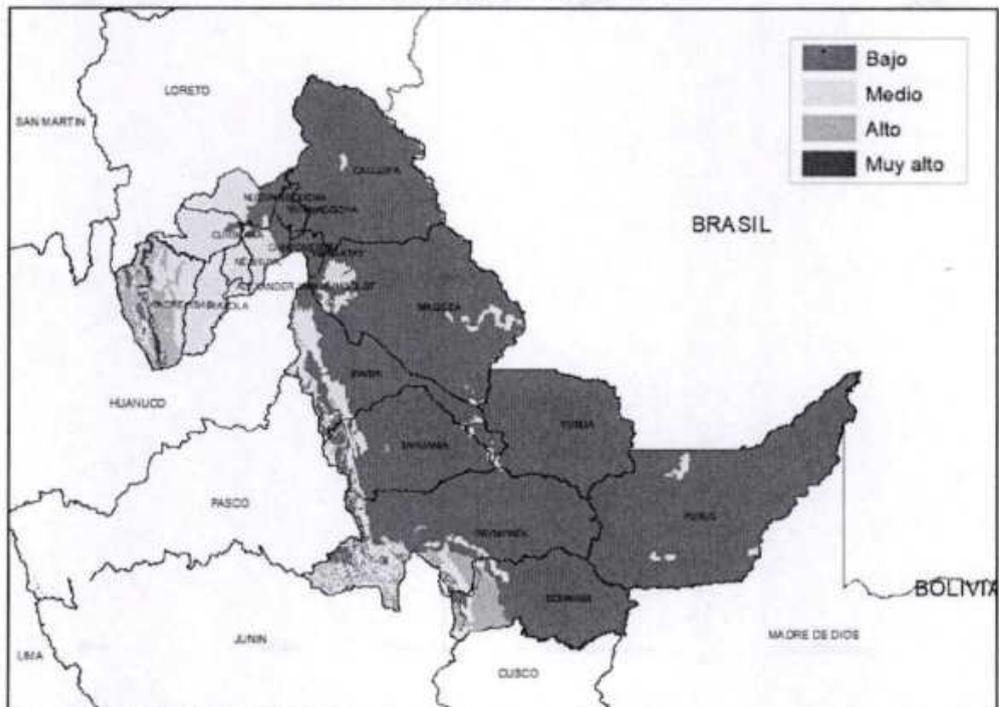


Mapa N° 48: Mapa de susceptibilidad de inundaciones por lluvias fuertes del departamento de Ucayali



Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021.
Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

Mapa N° 49: Mapa de susceptibilidad a movimientos de masa por lluvias fuertes del departamento de Ucayali

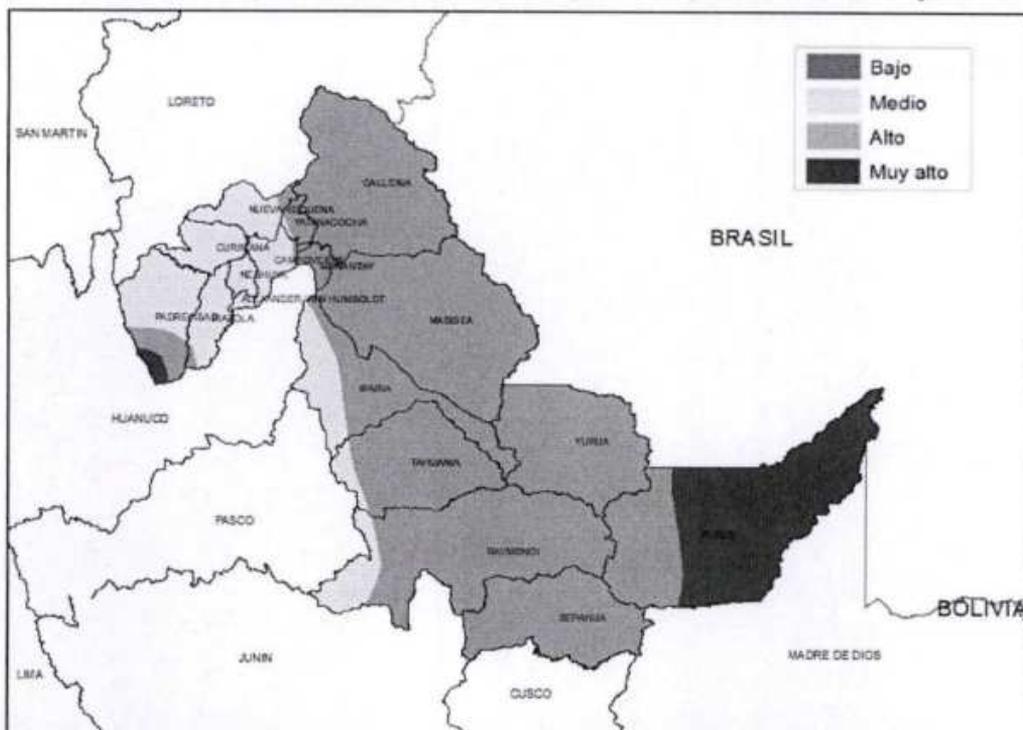


Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021.
Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).





Mapa N° 50: Mapa de susceptibilidad a friajes del departamento de Ucayali



Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021.
Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021)

A continuación, se describe la vulnerabilidad de los diferentes componentes sociales, económicos y ambientales presentes en el departamento de Ucayali frente a los fenómenos que ocasionan mayor impacto en este territorio:

5.1.3.1 Vulnerabilidad de la Infraestructura Pública

a. Sector Salud

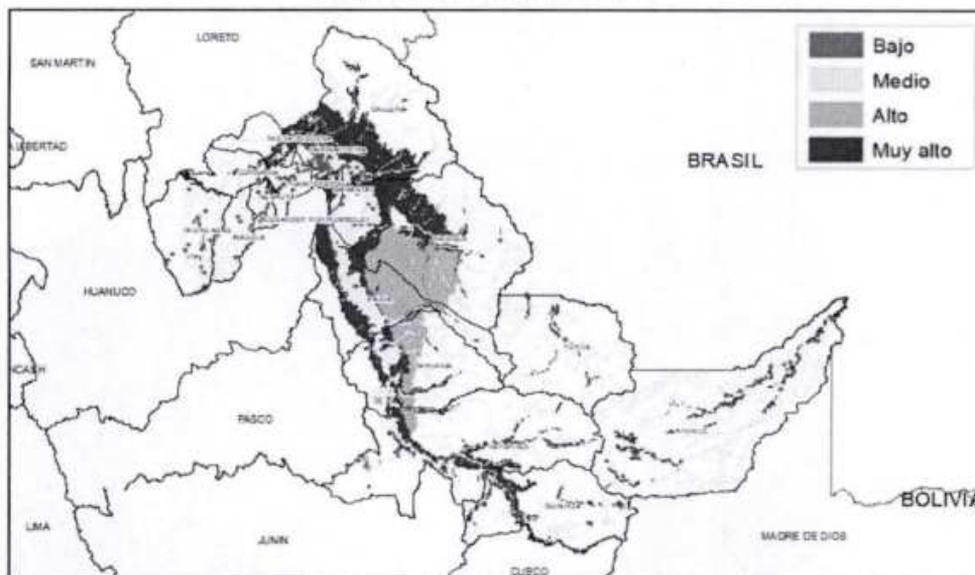
Para el evento de inundaciones por lluvias intensas, la infraestructura pública del sector salud está altamente expuesta (Mapa N° 51), con una exposición estimada en más del 50% para niveles de peligro entre muy altos y altos.

Los establecimientos de salud ubicados en la provincia de Coronel Portillo, donde se concentra la mayor cantidad de estos, son los que presentan un mayor nivel de exposición, especialmente aquellos ubicados en los distritos de Callería, Yarinacocha, Nueva Requena y Manantay. De la misma manera, para aquellos, ubicados en la parte centro-occidental de esta provincia, específicamente en los distritos de Masisea e Iparia. También requieren especial atención los establecimientos de salud ubicados en el distrito de Tahuania y de aquellos cercanos a los ríos en los distritos de Raimondi y Sepahua del departamento de Atalaya.





**Mapa N° 51: Mapa de establecimientos de salud del departamento de Ucayali
expuestos a inundaciones**



Leyenda: Rombos verdes: establecimientos de salud.

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

En relación con la exposición de los establecimientos de salud frente al peligro de movimientos en masa, se evidencia que los que se encuentran ubicados en la provincia y distrito de Padre Abad tienen una mayor exposición al peligro de movimientos en masa, en diferentes niveles de intensidad que van desde medio a muy alto (Mapa N° 52). Aproximadamente entre el 15 y 20% de los establecimientos de salud de Ucayali, se encuentran expuestos a niveles de peligro de medio a muy alto para la ocurrencia de movimientos en masa.

**Mapa N° 52: Mapa de establecimientos de salud del departamento de Ucayali
expuestos a movimientos en masa**



Leyenda: Rombos verdes: establecimientos de salud.

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).





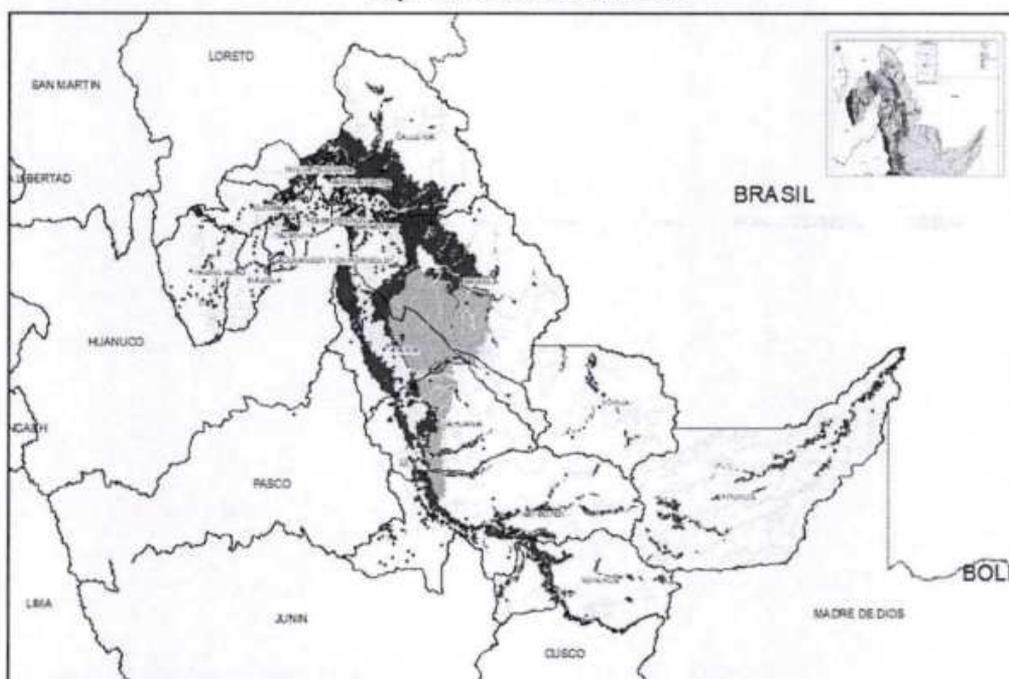
b. Sector educación

La infraestructura educativa tiene impacto sobre el proceso educativo, y una infraestructura resiliente frente a las circunstancias del entorno, asegura la continuidad del servicio educativo. La situación de esta en el departamento de Ucayali es preocupante, dado que solo el 40% de la infraestructura educativa departamental cuenta con servicios básicos y es menor en las zonas rurales (GOREU, 2020).

Las inundaciones son el evento más recurrente en el departamento de Ucayali, y el que más impacto tiene, como se aprecia en el Mapa N° 53, donde los centros educativos ubicados a 500 metros o menos de las riberas de los ríos, son los que presentan un nivel de peligro muy alto, aproximadamente el 15% del total.

Se estima que aproximadamente el 57% de los centros educativos del departamento de Ucayali, presentan un nivel de exposición entre muy alto y medio, con predominancia de muy alto, especialmente para aquellos centros educativos ubicados en la zona norte y media de la provincia de Padre Abad.

Mapa N° 53: Mapa de centros educativos del departamento de Ucayali expuestos a inundaciones



Leyenda: Cruces azules: centros educativos

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

Respecto a los movimientos en masa, el 12.2% de los centros educativos están expuestos a deslizamientos, y el 12.1% a derrumbes y deslizamientos. Requieren especial atención los centros educativos ubicados en la zona occidental de los distritos de Padre Abad y Raimondi, donde se evidencia un nivel de exposición entre muy alto y medio; de la misma manera en la zona centro oriente del distrito de Calleria (Mapa N° 54).





**Mapa N° 54: Mapa de centros educativos del departamento de Ucayali
expuestos a movimientos en masa**



Leyenda: Cruces azules: centros educativos

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

5.1.3.2 Vulnerabilidad de los Servicios Básicos

a. Acceso a Agua y Saneamiento

El acceso a agua y saneamiento es una "condición necesaria para la inclusión social y el logro de una vida digna. Además, el acceso de los segmentos más excluidos de la población a servicios de calidad permite reducir su vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades de generación de ingresos" (PCM, 2021).

En el departamento de Ucayali, el acceso al servicio de agua y saneamiento de calidad se encuentra por debajo del promedio nacional (Gráfica N° 195), tal es así que las viviendas sin acceso a agua en el departamento alcanzan el 37%, mientras que a nivel nacional este valor se encuentra en 17%; asimismo, el porcentaje de viviendas sin acceso a saneamiento supera el 50% a nivel departamental, casi el doble del valor nacional (29.3%).

Gráfico N° 195: Porcentaje de viviendas sin acceso a agua y saneamiento a nivel nacional y del departamento de Ucayali.



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

Nota: Tomado de Geo Perú – Principales indicadores del departamento de Ucayali (<https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/25>)





Esta situación se acentúa a nivel provincial, con mayor énfasis en las provincias de Atalaya y Purús, donde el déficit de acceso a agua y saneamiento supera el 56% y 75% en Atalaya, y excede al 96 % y 86% en Purús (Gráfico N° 196).

Gráfico N° 196: Porcentaje de viviendas sin acceso a agua y saneamiento a nivel provincial.

a. Brecha de acceso a agua y saneamiento en la provincia de Padre Abad



b. Brecha de acceso a agua y saneamiento en la provincia de Coronel Portillo



c. Brecha de acceso a agua y saneamiento en la provincia de Atalaya



d. Brecha de acceso a agua y saneamiento en la provincia de Purús



Rojo: Nacional; Verde oscuro: Departamento; Turquesa: Provincia
Nota: Tomado de Geo Perú (FENRERO, 2022) – Principales indicadores de las provincias del departamento de Ucayali (<https://visor.geoperu.gob.pe/>)

El Plan Regional de Saneamiento de la Región Ucayali 2018 – 2021 (GOREU, 2018), señala que "los distritos con menor cobertura del sistema de agua menor de 50%, a nivel de población, son Purús (0%), Yurúa (36,6%), Raymondí (26,2%), Padre Abad (40,5%), Iparia (41%), y Sepahua (43,5%); por lo que presentan una brecha de acceso al sistema de agua mayor del 50%". Con respecto al saneamiento, los distritos de Purús, Tahuania, A. Von Humboldt, Manantay, Nueva Requena, Iparia y Callería presentan 0% cobertura de eliminación de excretas, a nivel de población (GOREU, 2018) y a nivel rural. Respecto al estado de la infraestructura de los 330 sistemas de agua, el 92,42% (305) están colapsados, el 4,55% (15) en estado regular, y 3,03% (10) en estado bueno (GOREU, 2018).

Estas limitaciones en el acceso al servicio de agua y saneamiento, condicionan la resiliencia de la población frente a una ocurrencia de emergencias y desastres; y se ven expuestos a mayores peligros, ya que al no contar la población con los servicios de acceso a agua, debe proveerse de este recurso por sus propios medios, por lo que "el 62% de abastecimiento de agua se produce por una fuente no segura, es decir, directamente del río, acequia, manantial o similar" (COER, 2018).





Por tanto, en un evento de inundación no solo se vería limitado su acceso al agua y el incremento del presupuesto familiar para acceder este recurso, sino que también se genera una situación de desprotección y de sobrecarga familiar, dado que usualmente es la madre quien asume la responsabilidad de recolectar agua para la familia. Además, debido a la falta de servicios de saneamiento, la población opta por sistemas no seguros de depósitos de excretas, los mismo que podrían colapsar ante un evento de inundación, incrementando así los riesgos a la salud de la población.

Cabe señalar, que se requiere especial atención a la forma en la que la población se provee de agua mediante pozos, y la forma en la que realizan la disposición de las excretas (pozos ciegos), dado que ambas situaciones producen alteraciones en la napa freática, la misma que en situación de lluvias intensas e inundaciones, podría aflorar generando mayores problemas sanitarios.

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad a inundaciones, los distritos de Tahuania, Manantay, Nueva Requena, Iparia y Callería, se encontrarían entre los más afectados, los mismos que presentan un acceso nulo al servicio de saneamiento; por lo que existen altas probabilidades de que los sistemas de disposición de excretas improvisados, colapsen de acuerdo con la intensidad del evento.

b. Vías de Comunicación

Las lluvias intensas, inundaciones y los movimientos de masa, son eventos a los que el departamento de Ucayali es altamente susceptible, y son los que tienen un mayor impacto sobre las vías de comunicación, con consecuencias como el daño a la infraestructura vial, su deterioro y envejecimiento (Cervigni *et al.* 2016), especialmente sobre la carretera Federico Basadre, debido a la vulnerabilidad de sus vías (Cuadro N° 204). A continuación, se detallan los tramos críticos de esta carretera:

Cuadro N° 204: Situación actual de los tramos de la carretera Federico Basadre en el departamento de Ucayali.

TRAMO	CARRETERA A NIVEL DE	ESTADO ACTUAL	CLASIFICACION
Km 34 Campo Verde - Nueva Requena Km 22	Afirmado (Hormigón)	Se encuentra enca laminado, deformación y desgaste de la plataforma de rodadura y pérdida material grueso y finación de finos.	Regular
Km 34 - Km 175 Tournavista	Afirmado (Hormigón)	Se encuentra enca laminado, deformación y desgaste de la plataforma de rodadura.	Regular
Km 60 Neshuya - Km 35 Curimaná	Afirmado (Hormigón)	Se encuentra enca laminado, deformación y desgaste de la plataforma de rodadura.	Regular
Hupocá - Santa Rosa (37 Km)	Afirmado (Hormigón)	Se encuentra enca laminado, deformación y desgaste de la plataforma de rodadura.	Regular
Boquerón - Shamblico (17 Km)	Afirmado (Hormigón)	Se encuentra enca laminado, deformación y desgaste de la plataforma de rodadura.	Regular
44+000 al 44+250 Carretera Federico Basadre	Asfaltado	Colmatación y colapso, deteriorado, presenta deterioro y deslizamiento de la carpeta asfáltica.	Muy malo
175+000 al 210+000 Carretera Federico Basadre	Asfaltado	Colmatación y colapso, deteriorado, presenta deterioro y deslizamiento de la carpeta asfáltica. Además presencia de huaycos y colapso de defensa ribereñas.	Muy malo

Elaborado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (COER, Plan de Contingencia 2017-2018, 2018)
Nota: Tomado de la Estrategia Regional de Cambio Climático del departamento de Ucayali (GoreU, 2020).

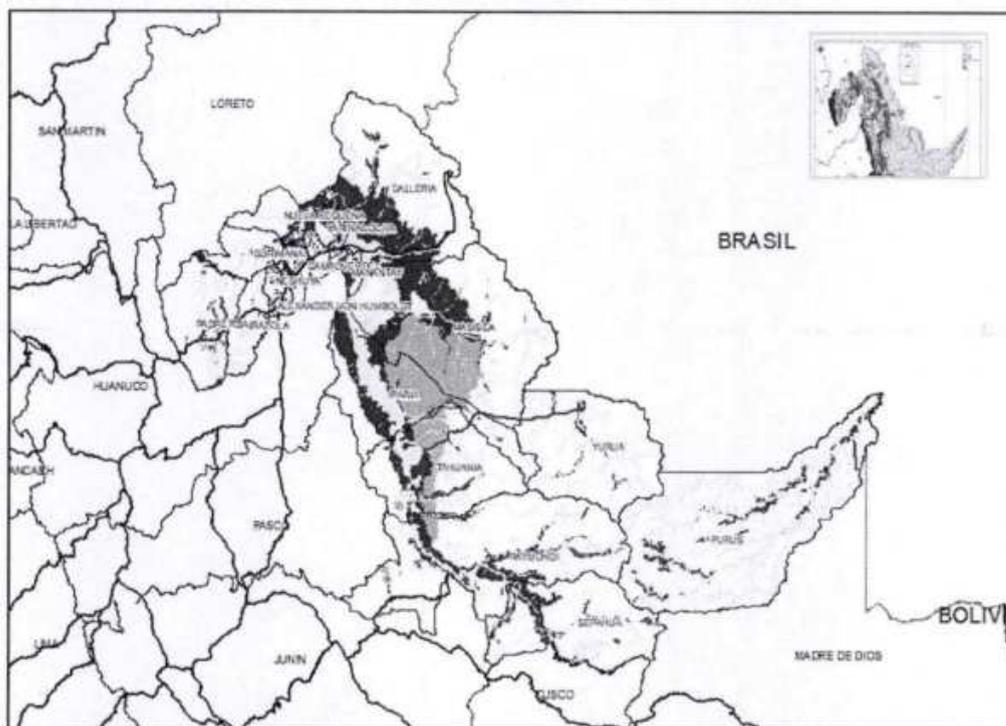




De acuerdo con el mapa N° 55, las vías de comunicación del departamento de Ucayali, están altamente expuestas al riesgo de inundaciones. Se presenta un nivel de exposición muy alto para las siguientes infraestructuras viales:

- Aeropuerto CAP.FAP David Armando Abensur Rengifo, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo.
- Los tramos de la ruta nacional PE-18C, conocida como carretera Federico Basadre, en los tramos que cruza la zona sur de Calleria y la parte que cruza el distrito de Yarinacocha.
- La ruta departamental UC -112, en los tramos que pasa por los distritos de Iparia y Manantay en la provincia de Atalaya, y los distritos de Tahuania y Raymondi en la provincia de Atalaya.
- Aeródromo de Atalaya, ubicado en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya.

Mapa N° 55: Mapa de red vial del departamento de Ucayali expuesto a inundaciones.



Leyenda: Líneas verdes oscuro: red vial.

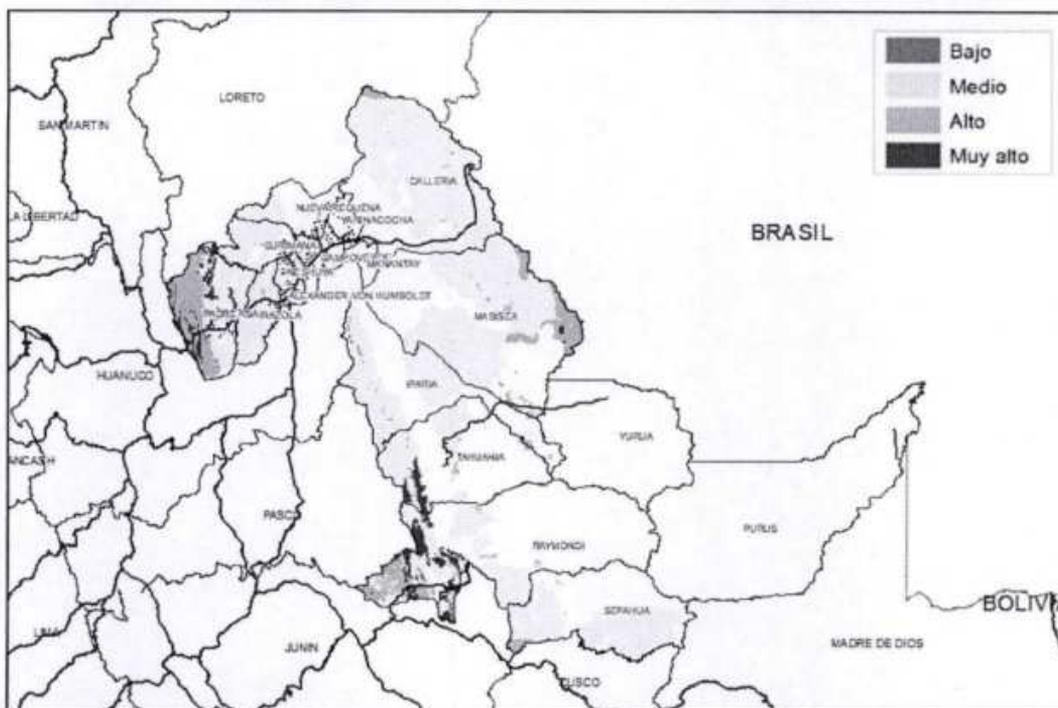
Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

Respecto al movimiento de masas, la vulnerabilidad de la red vial es menor frente a las inundaciones. Las vías más expuestas a un nivel de peligro medio a muy alto, se encuentran en el distrito y provincia de Padre Abad y en la zona sur oeste del distrito de Raymondi, correspondiendo a tramos de las rutas nacionales PE-5N (estado bueno) y PE-5SA (estado regular), respectivamente.





Mapa N° 56: Mapa de vulnerabilidad vial frente a los movimientos de masa.



Legenda: Líneas verdes oscuro: red vial.

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021. Elaborado por: Programa de Naciones Unidas (2021).

5.1.3.3 Vulnerabilidad de la Población y las Viviendas

a. Población

Según el último censo de población y vivienda del año 2017, el 50% de la población del departamento de Ucayali está compuesta por mujeres, de los cuales el 34% son menores de 14 años, el 3.78% presentan algún tipo de discapacidad, y donde el 1.81% corresponde a la población con dificultad o limitación para moverse o caminar.

A nivel provincial, se presenta una proporción de mujeres inferior al valor departamental, con excepción de la provincia de Coronel Portillo, la cual también es una excepción para la proporción de población menor de 14 años, porque en las otras 3 provincias, el valor es superior al valor departamental, y en Atalaya alcanza el 43.85% del total de su población. En cuanto a las personas con discapacidad, solo la provincia de Padre Abad supera al valor departamental con 3.92% (Cuadro N° 205).

Cuadro N° 205: Población vulnerable de las provincias del departamento de Ucayali

Provincia	Proporción de mujeres	Proporción de menores de 14 años	Proporción de personas con alguna discapacidad	Proporción de personas con discapacidad motriz
Padre Abad	48	35.31	3.92	1.75
Coronel Portillo	50	33.13	3.96	1.94
Atalaya	49	43.85	2.18	0.88
Purus	48	40.24	2.37	1.19

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2007.





De acuerdo con el Índice de vulnerabilidad de la población (PNUD, s.f), la población de todos los distritos del departamento de Ucayali presenta un nivel de vulnerabilidad alta frente al riesgo de lluvias intensas (Mapa N° 57), por lo que es importante tomar medidas de prevención y de respuesta rápida frente este tipo de eventos; así como la toma de medidas que reduzcan la vulnerabilidad de la población y del territorio, como la conservación de la cobertura vegetal, o la construcción de infraestructura natural como medio de contención o prevención.

Mapa N° 57: Mapa del índice de vulnerabilidad de la población frente al riesgo de lluvias intensas



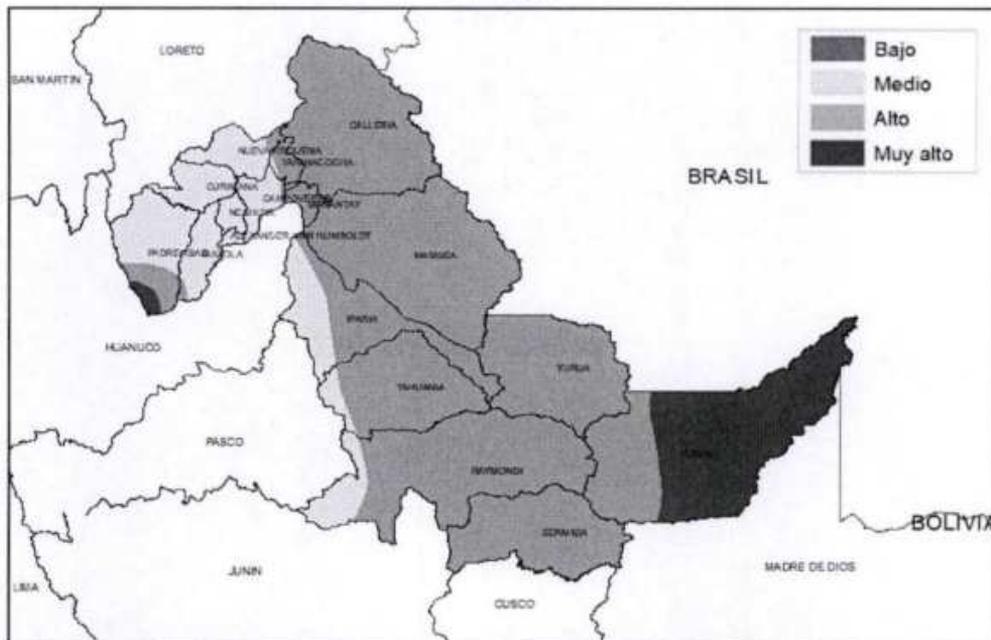
Fuente: PNUD, s.f.





El riesgo de friaje, es latente y recurrente para el departamento de Ucayali, y conforme se observa en el Mapa N° 58, los distritos en los que la población es más vulnerables a este evento son: Purús (nivel muy alto), Sepahua, Yurua, Tahuanis, Iparia, Raymondí, Masisea, Callería, Campo Verde y Yarinacocha (nivel alto).

Mapa N° 58: Mapa del índice de vulnerabilidad de la población frente al riesgo de friaje



Elaborado por el PNUD con base en el índice de vulnerabilidad poblaciona (IVP).

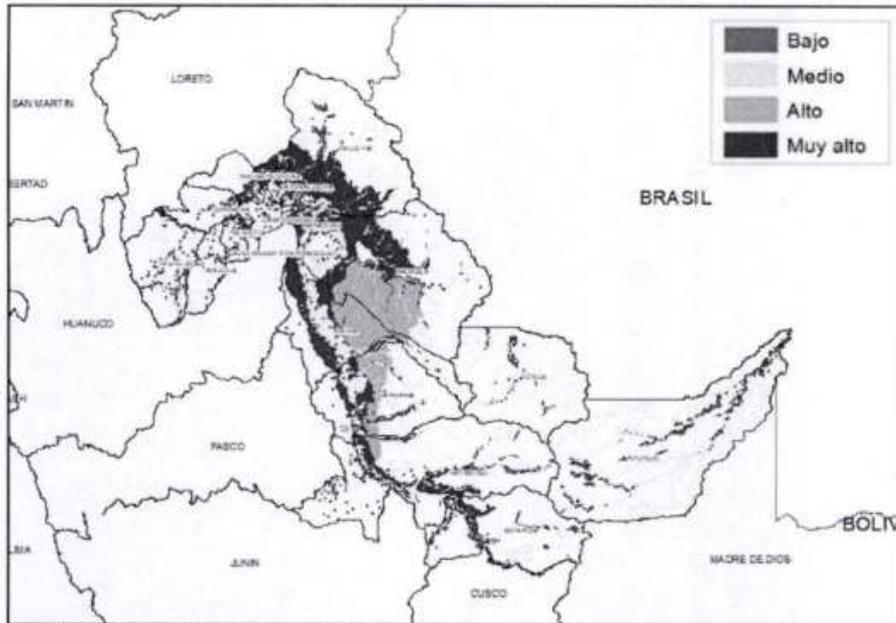
b. Centros Poblados

Se estima que aproximadamente el 45% de los centros poblados, presentan una exposición alta frente al riesgo de inundaciones, especialmente los ubicado a 500 metros o menos de las riberas de los ríos, y se encuentran asentados en la zona oeste de Callería y Masisea, en los distritos de Yarinacocha y Nueva Requena; así como en los ubicados en la franja nor y sur occidental de los distritos de Iparia y Tahuania, por ser donde se concentran niveles de exposición que van desde muy alto hasta medio. De especial interés, también son los centros poblados del distrito de Purús, por que aproximadamente el 90% de ellos, presentan un nivel de exposición muy alto frente a inundaciones.





Mapa N° 59: Mapa de vulnerabilidad de los centros poblados frente al riesgo de inundación

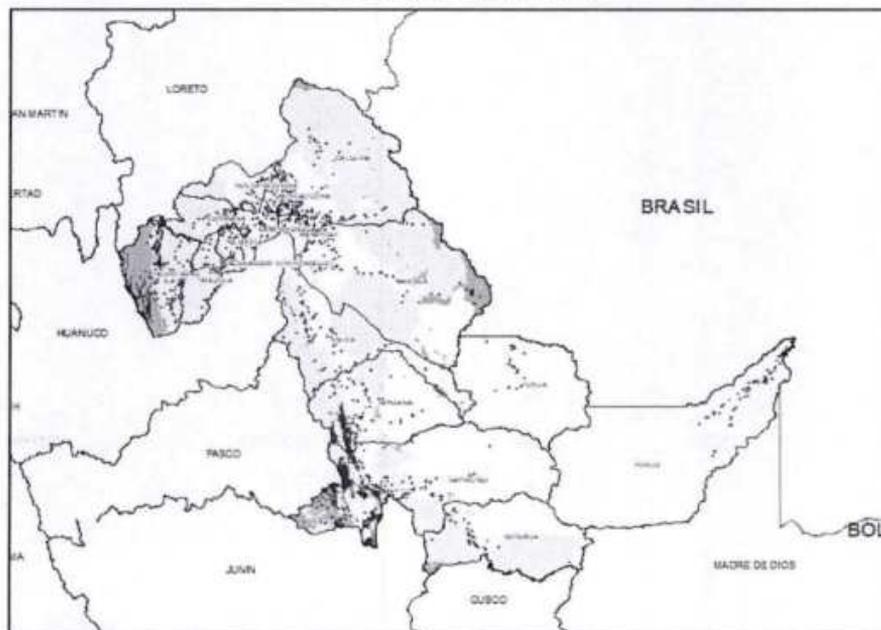


Leyenda: Puntos azules: Centros poblados.

Elaborado por PNUD con base en el índice de vulnerabilidad poblacional (IVP).

Respecto a la exposición frente al riesgo de movimientos en masa (Mapa N° 60), los centros poblados más expuestos se ubican en la zona central del distrito de Padre Abad (provincia de Padre Abad), y en la zona occidental del distrito de Raymondi (provincia de Atalaya), donde aproximadamente el 25% de sus centros poblados, presentan un nivel de exposición entre muy alto y medio, frente al riesgo de movimiento en masa.

Mapa N° 60: Mapa de vulnerabilidad de los centros poblados frente al riesgo de movimientos en masa



Leyenda: Puntos azules: Centros poblados. Elaborado por PNUD.





c. Viviendas

El tráfico de tierras, es un problema frecuente a nivel nacional y recurrente en el departamento de Ucayali, debido a que facilita el asentamiento poblacional en zonas inadecuadas para este fin, por lo que la vulnerabilidad de este tipo de asentamientos es alta frente al riesgo de desastres naturales. Ello, junto con la construcción de viviendas con materiales frágiles o no apropiados, infraestructura y servicios básicos informales que no siguen estándares de calidad ni seguridad adecuados, genera un alto riesgo para la vida y salud física de la población (PCM, 2021).

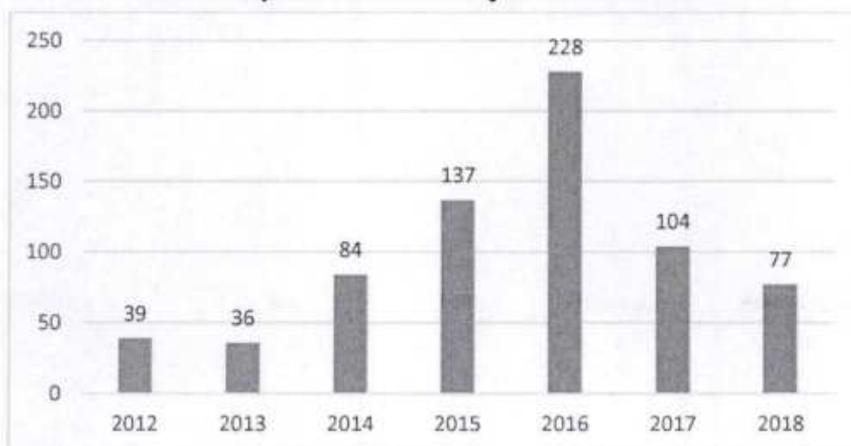
El departamento de Ucayali, tiene un total de 101,746 viviendas, de los cuales 83,442 son casas independientes, 568 departamentos en edificio, 3,371 viviendas en quintas, 12,328 chozas o cabañas, 1,101 viviendas improvisadas, y 147 viviendas no destinadas para habitación humana (GOREU, 2020).

A nivel provincial, la situación es la siguiente (GOREU, 2020):

- Padre Abad: 13,923 viviendas, de las que 10,022 son viviendas independientes, y entre chozas y cabañas suman 3,238;
- Coronel Portillo: 76,695 viviendas, donde 67,552 son viviendas independientes, y 4,165 corresponden a chozas y cabañas.
- Atalaya: 10,209 viviendas, con 4,963 viviendas independientes, y 4,923 chozas y cabañas.
- Purús: 947 viviendas.

Si bien no se cuenta, con una estimación certera sobre la vulnerabilidad de las viviendas del departamento de Ucayali, la infraestructura de las mismas, como el caso de las chozas y cabañas, y considerando los mapas de susceptibilidad frente a los peligros de inundaciones, movimientos de masa y friajes, permiten determinar que éstas poseen un nivel de vulnerabilidad alto y de resiliencia baja; por ello es que, frente a la ocurrencia de desastres, existe una gran cantidad de afectadas cada año (Gráfica N° 197 y 198).

Gráfico N° 197: Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres en el departamento de Ucayali 2012 - 2018

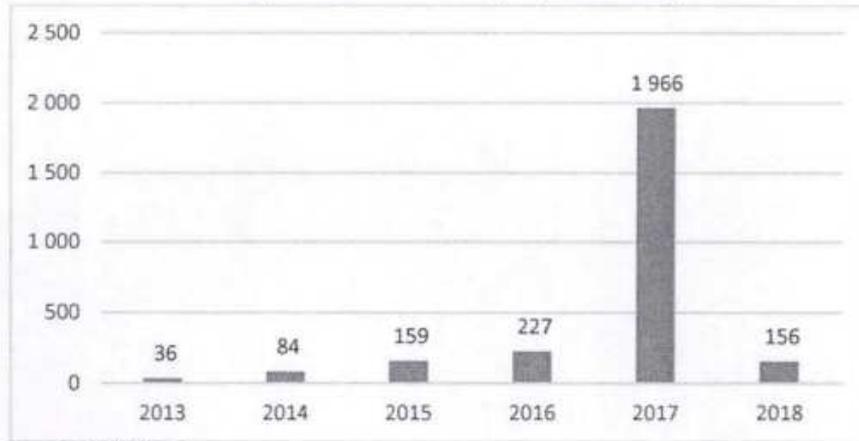


Fuente: INDECI, 2021.
Elaboración propia





Gráfico N° 198: Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres en el departamento de Ucayali (2012-2018)

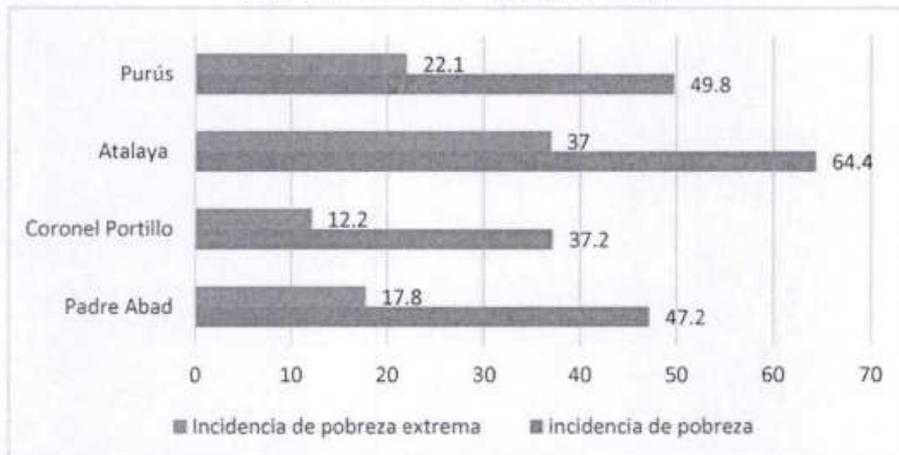


Fuente: INDECI, 201.
Elaboración propia

5.1.3.4 Vulnerabilidad de sus Medios de Vida

El departamento de Ucayali, cuenta con un 45% de su población en condición de pobreza, y el 15% en pobreza extrema, situación que se acentúa a nivel provincial y que las hace más vulnerables y menso resilientes frente a la ocurrencia de desastres (Gráfico N° 199). Además, cualquier impacto sobre sus medios de vida, podría ser crítico para asegurar su bienestar físico y de la salud.

Gráfico N° 199: Incidencia de pobreza y pobreza extrema por provincias del departamento de Ucayali (pocentaje)



Fuente: Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

El Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático del sector agrario, señala que el sector agropecuario del departamento de Ucayali, una de las 5 principales actividades del departamento, es vulnerable a la variabilidad climática y a eventos climáticos extremos como las inundaciones y sequías; situación que se agrava por la ocupación desordenada y espontánea del territorio, sin considerar la capacidad de uso mayor de los suelos (GOREU, 2020).



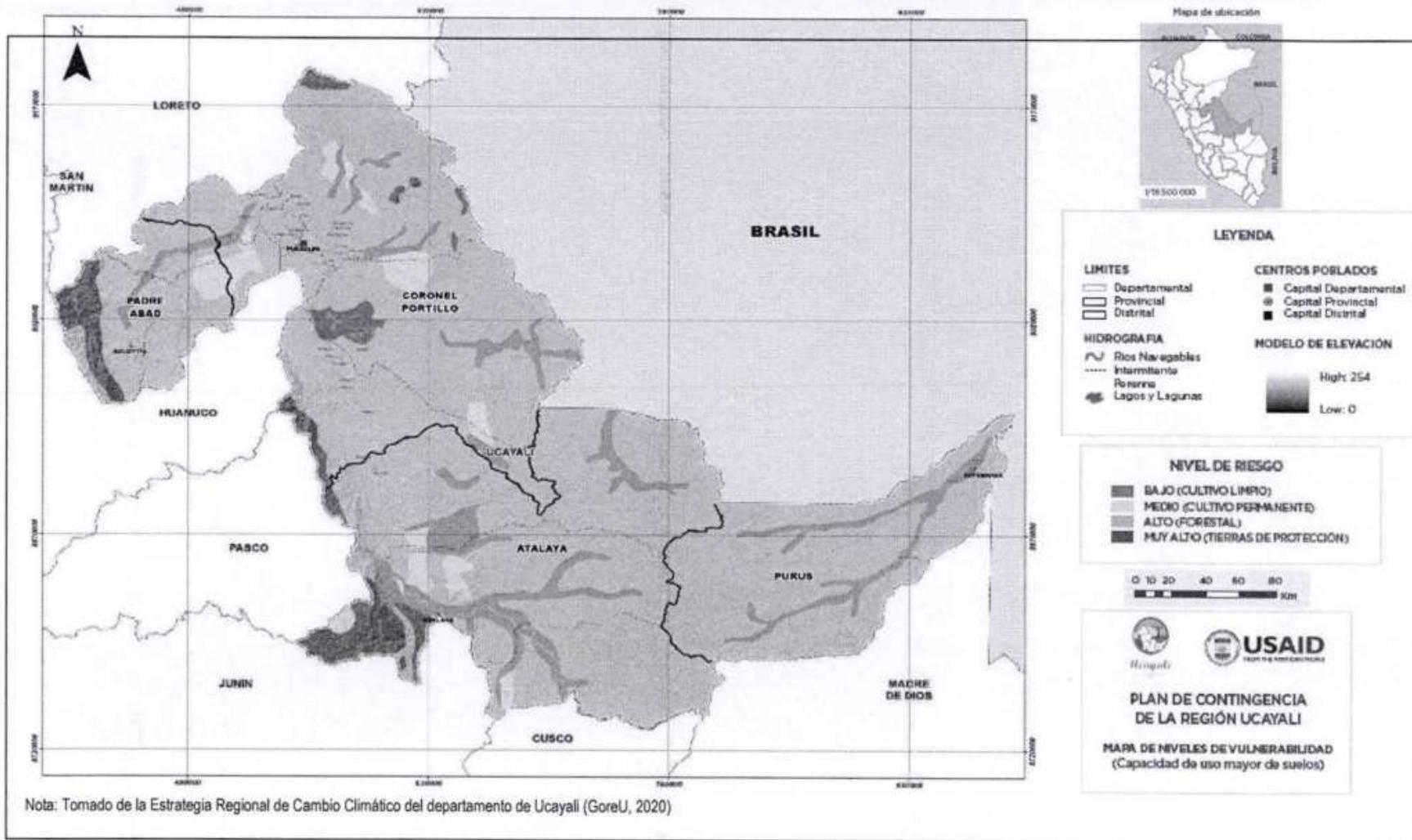


Por otra parte, la actividad pesquera y acuícola del departamento de Ucayali, está expuesta a peligros relacionados con los efectos del cambio climático, como la intensificación de eventos extremos como los friajes, evento al que estas actividades están expuestas con un riesgo alto y muy alto a sus impactos (CENEPRED, 2019 & Minam, 2021).

La Estrategia Regional de Cambio Climático del departamento de Ucayali (GOREU, 2020) presenta el siguiente mapa de vulnerabilidad para el desarrollo económico (Mapa N° 61), elaborado de acuerdo a la capacidad de uso mayor de los suelos. En él se aprecia que aproximadamente el 90% del territorio, presenta un nivel de riesgo alto para el sector forestal.



Mapa N° 61: Niveles de vulnerabilidad para el desarrollo económico



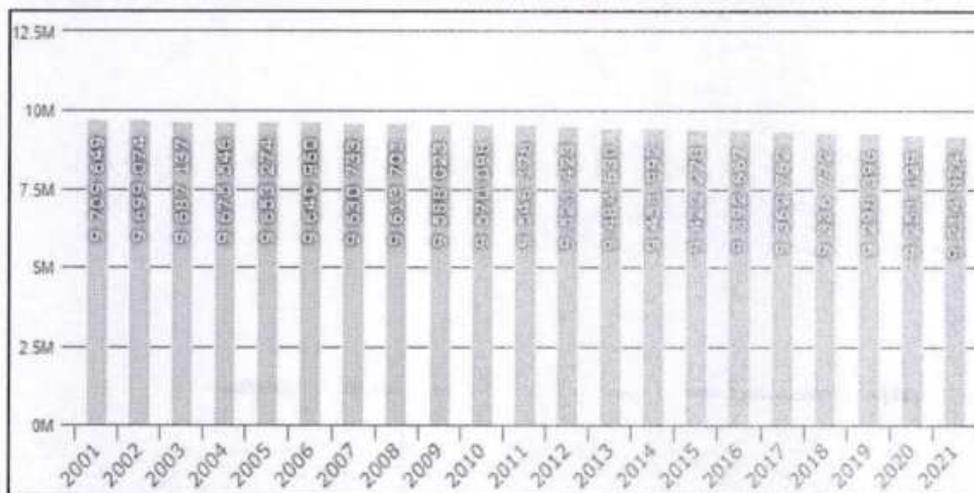


5.1.3.5 Vulnerabilidad Ambiental

La vulnerabilidad está determinada por factores como la exposición y la resiliencia, y surge del análisis de la dinámica de la naturaleza con las dinámicas sociales, influenciadas por los estilos y modelos de desarrollo y crecimiento económico. En este marco, los fenómenos naturales como las lluvias, pueden convertirse en desastres naturales en territorios con una vulnerabilidad alta, debido a situaciones como la alteración de la cobertura vegetal o degradación de los ecosistemas.

Esta situación es la que viene ocurriendo en el departamento de Ucayali, donde año a año se pierden miles de hectáreas de bosque (Gráfico N° 200), convirtiéndose en uno de los departamentos con mayor deforestación del Perú, el mayor en el año 2020 con una pérdida de 47,267 ha. (Geobosques, 2022).

Gráfico N° 200: Superficie de pérdida de boques en el departamento de Ucayali



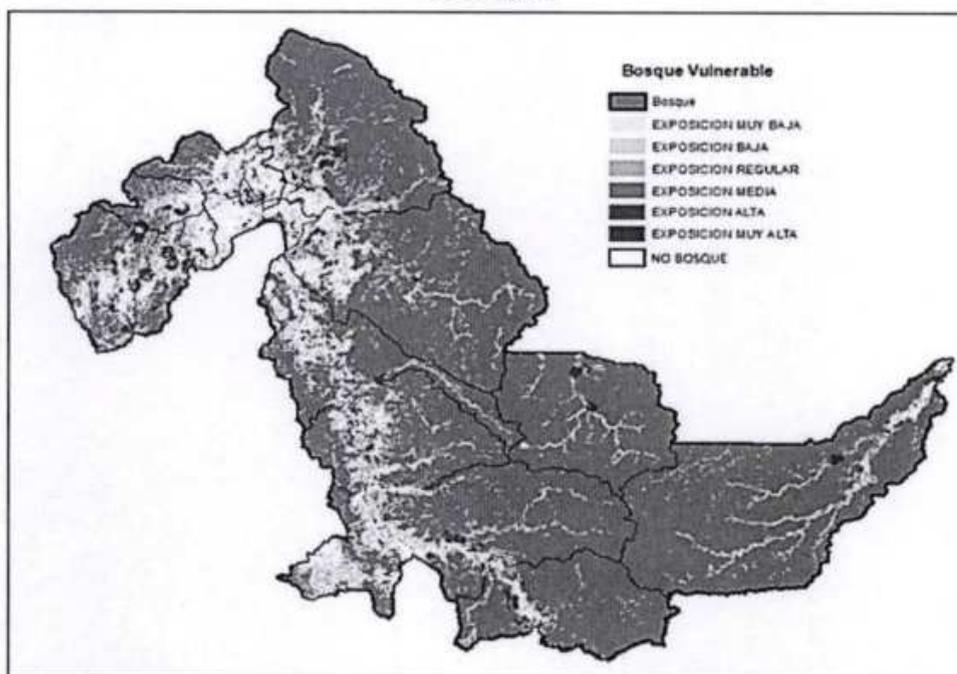
Fuente: Geobosques (febrero, 2022).

La Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones del Departamento de Ucayali (GOREU, 2021), refiere que para el periodo 2001-2018, la deforestación se ha concentrado en dos provincias (Padre Abad y Coronel Portillo), entre las que suman el 80.21% de la pérdida departamental; *“sin embargo, la provincia de Atalaya no está muy atrás y continua creciente”* (GOREU, 2021); por ello, es imprescindible contar con un mapa de los bosques vulnerables a la deforestación (Mapa N° 62), el que alcanzan el 11%, y coincide con las zonas expuestas a inundaciones. Esta información permite tener una gestión prospectiva y reactiva para hacer frente a la deforestación.





Mapa N° 62: Mapa de bosque vulnerable a la deforestación en el departamento de Ucayali



Fuente: AIDER, EII, 2020

Nota: Tomado de la Estrategia de Desarrollo Regional bajo en Emisiones (GoreU, 2021)

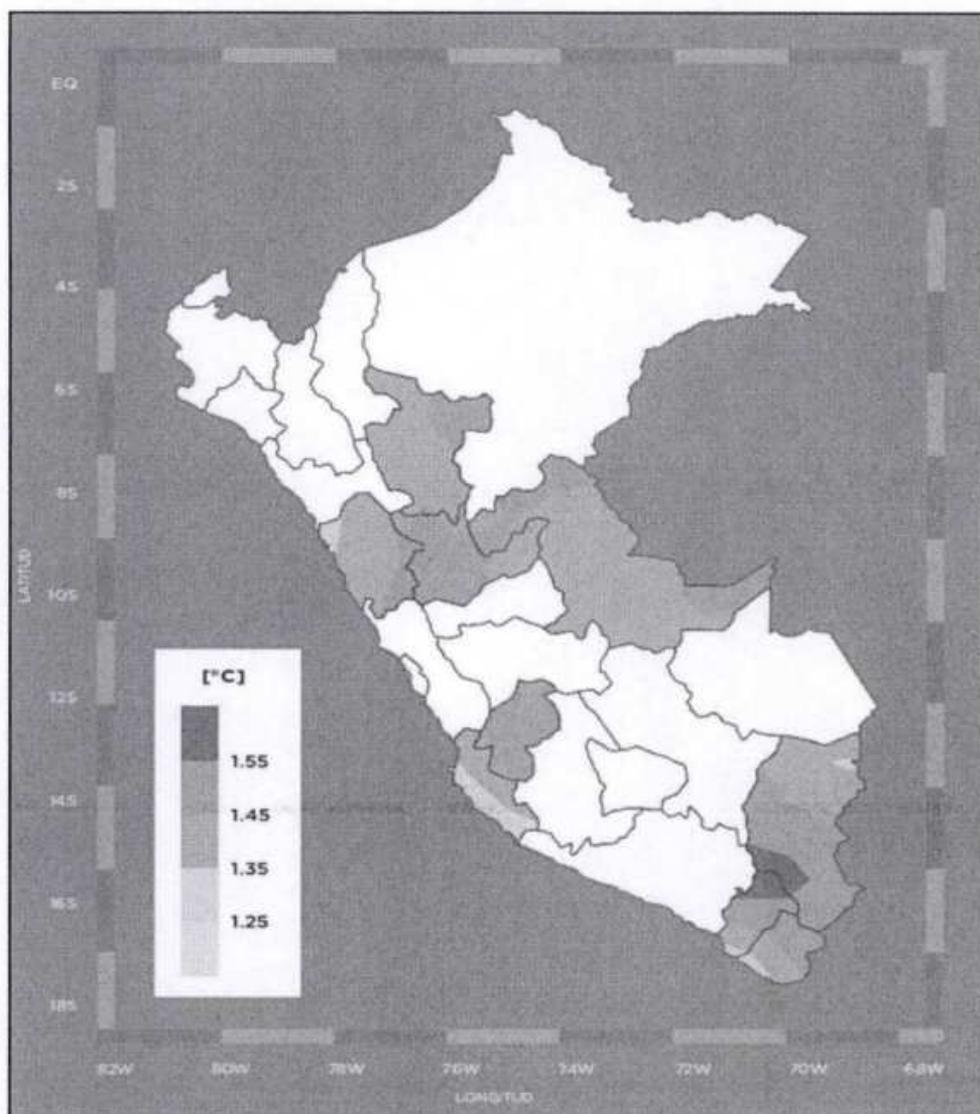
Al respecto, es pertinente señalar la relación que existe entre los bosques y las funciones de regulación hídrica en la amazonía, porque éstos facilitan la infiltración del agua de las precipitaciones al suelo con lo que disminuye el riesgo de inundaciones. La deforestación cambia el flujo normal del agua de los ríos, incrementa el transporte de sedimentos, así como de las inundaciones y sequías, lo que aunado al escenario del cambio climático actual, puede repercutir negativamente sobre el territorio, especialmente sobre los recursos y vida de la población.

Una de las consecuencias del cambio climático, es la intensificación de los eventos climáticos extremos, y el aumento de la variabilidad de las temperaturas y precipitaciones. Al respecto, las proyecciones climáticas para el departamento de Ucayali, prevén un incremento de temperatura que oscilará entre 1.45°C y 1.55°C, para la provincia de Purús, la zona norte la provincia de Coronel Portillo, y la mayor parte de la provincia de Padre Abad, y entre 1.35°C – 1.45°C para el resto del departamento (Mapa N° 63).





Mapa N° 63: Cambios proyectados en la temperatura mínima promedio anual (°C) al 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000

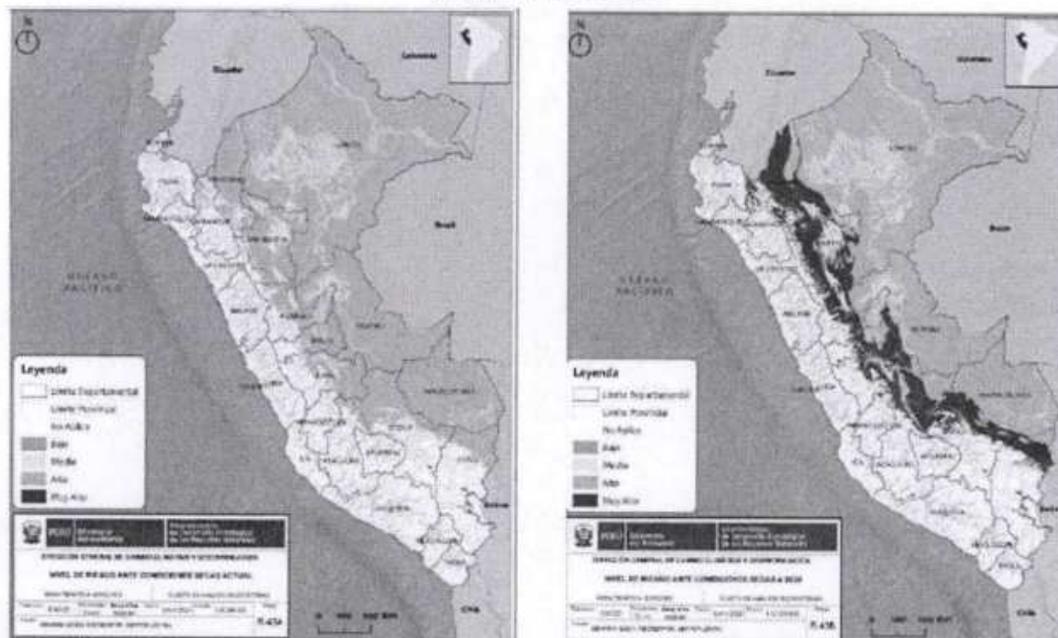


Nota: Tomado de la Estrategia Regional de Cambio Climático de Ucayali (GoreU & ARAU, 2020).

De la misma manera, se han realizado proyecciones para las precipitaciones, esperándose cambios en la precipitación anual y estacional en la Amazonia, con reducciones de hasta el 30 %. Este escenario de altas temperatura y disminución de precipitaciones, propician un incremento en las condiciones de aridez al año 2030, como se observa a continuación:



Mapa N° 64: Mapas de nivel de riesgo ante condiciones de riesgo actual y proyectado al 2030



Leyenda: mapa izquierdo, condiciones actuales y mapa derecho, condiciones proyectadas al 2030.
Fuente: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (Minam, 2019).

Bajo las condiciones actuales, el departamento de Ucayali presenta un nivel de riesgo alto a las condiciones secas; sin embargo, al año 2030 este nivel se incrementa a muy alto en la zona occidental del distrito de Padre, y la zona centro occidental del Iparia, Tahuania y Raymondi. Estas zonas coinciden con las principales zonas vulnerables asociadas a una alta deforestación. Esta diferencia del nivel de riesgo, se debe una vez más al incremento de la temperatura y el descenso de las precipitaciones a futuro, que propicia un incremento de las condiciones de aridez.

Por tanto, la gestión del riesgo de desastres involucra una mirada integral del territorio, con un enfoque transversal que articula aspectos de desarrollo sostenible, desde la sostenibilidad ambiental como una estrategia de reducción de la vulnerabilidad e incremento de la resiliencia frente a los desastres; así como también la sostenibilidad económica para incrementar la resiliencia de la población.

5.1.4 Historial de Emergencias y Desastres

Como lo expone la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PCM, 2021), sólo entre el período comprendido entre el año 2003 y el año 2017, se han presentado en el país un aproximado de 69,419 emergencias y desastres; estas emergencias que suelen ser recurrentes, se presentan con diversos valores de magnitud, intensidad y amplio ámbito de efectos e impacto a lo largo de todo el territorio nacional, habiendo generado 1'935,448 damnificados, y 16'404,234 afectados.

5.1.4.1 Emergencias ocurridas por años

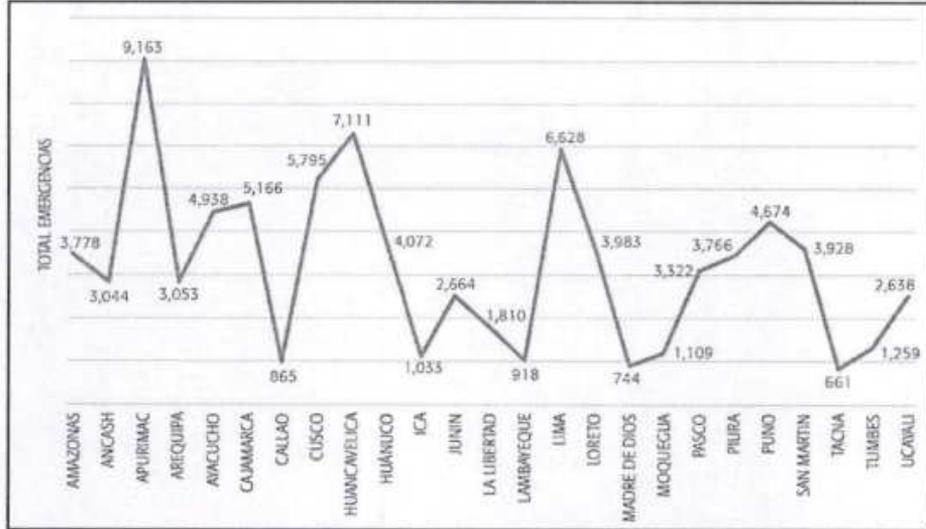
Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el departamento de Ucayali en el periodo 2013 al 2019, registró un total de 2,638 emergencias reportadas, ubicándose en una zona intermedia que tiene a Apurímac como el





departamento con más emergencias reportadas (9,163 emergencias) y Tacna como el departamento con menos emergencias reportadas (661 emergencias).

Gráfico N° 201: Emergencias ocurridas en el Perú en los años 2003 al 2019 según departamento



Fuente: SINPAD-COEN-EDAN PERÚ-INDECI / Elaboración: Sub Dirección de Estadísticas Aplicadas - DIPPE - INDECI

En un reporte actualizado al año 2021, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, reporta un total de 3,144 incidencias reportadas en el departamento de Ucayali, las que se concentran mayoritariamente en los distritos de Callería (462), Padre Abad (461), Raymondí (372), Irazola (324) y Campoverde (302).

Gráfico N° 202: Total de incidencias en los años 2003 al 2021 según distritos

Distrito	Total de incidencias
CALLERIA	462
PADRE ABAD	461
RAYMONDI	372
IRAZOLA	324
CAMPOVERDE	302
YARINACOCHA	277
PURUS	276
MANANTAY	145
NUEVA REQUENA	97
TAHUANIA	96
CURIMANA	83
MASISEA	62
IPARIA	59
ALEXANDER VON HUMBOLDT	50
NESHUYA	43
SEPAHUA	30
Total	3.144

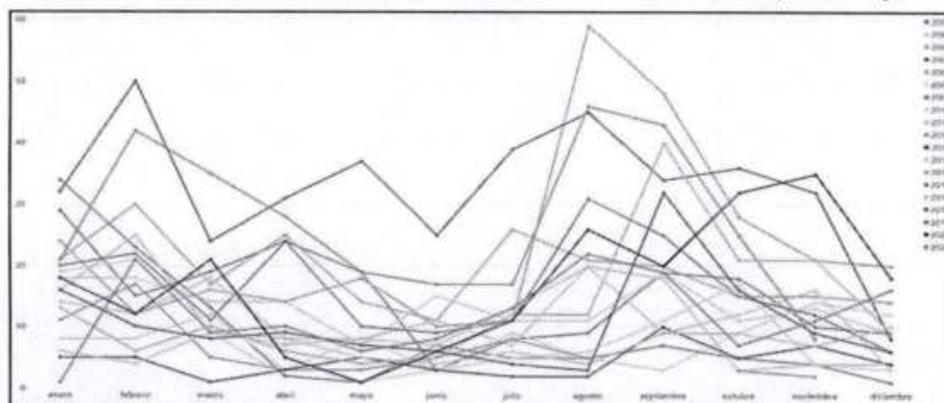
Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

El comportamiento temporal de estas incidencias es muy dinámico, sin embargo, se distingue que existe un aumento de los registros de emergencias los meses de febrero-marzo, seguido de un descenso hasta los meses de julio-septiembre, cuando vuelve a ocurrir un aumento del registro.





Gráfico N° 203: Total de incidencias en los años 2003 al 2021 por mes y año



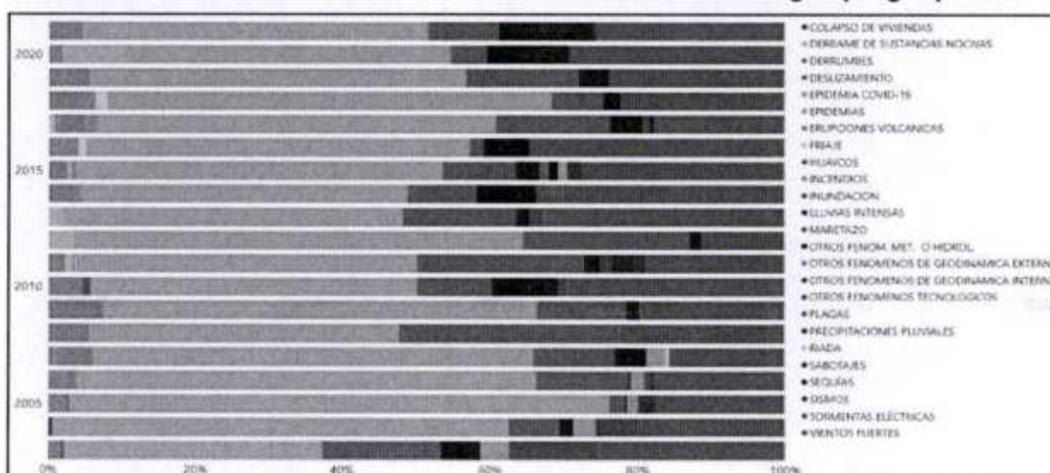
Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

5.1.4.2 Emergencias ocurridas según tipo de fenómeno

Según estadísticas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), del total de emergencias registradas desde el año 2003 al año 2021, el tipo de peligro que más se registró fueron los incendios, con un total de 1,695 registros. En segundo lugar, pero con casi tres veces menos registros, se encuentran los vientos fuertes (685), y en tercer lugar las inundaciones (346). También se registran lluvias intensas (140) y deslizamientos (75) como peligros con un número importante de registros.

A nivel provincial, en Coronel Portillo predominan también los registros de emergencias por incendios (825), seguido de vientos fuertes (250) e inundaciones (187). En el caso de la provincia de Atalaya, se registraron 291 emergencias por incendios, 94 emergencias por vientos fuertes, y 66 emergencias por inundaciones. En la provincia de Padre Abad, predominan también los registros de emergencias por incendios (493), seguido de vientos fuertes (245) y lluvias intensas (70). Finalmente, en la provincia de Purús, a diferencia de las otras provincias, predominan los registros de emergencias por vientos fuertes (96), seguido de incendios (86), e inundaciones y otros fenómenos tecnológicos (29).

Gráfico N° 204: Total de incidencias en los años 2003 al 2021 según peligro por año



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

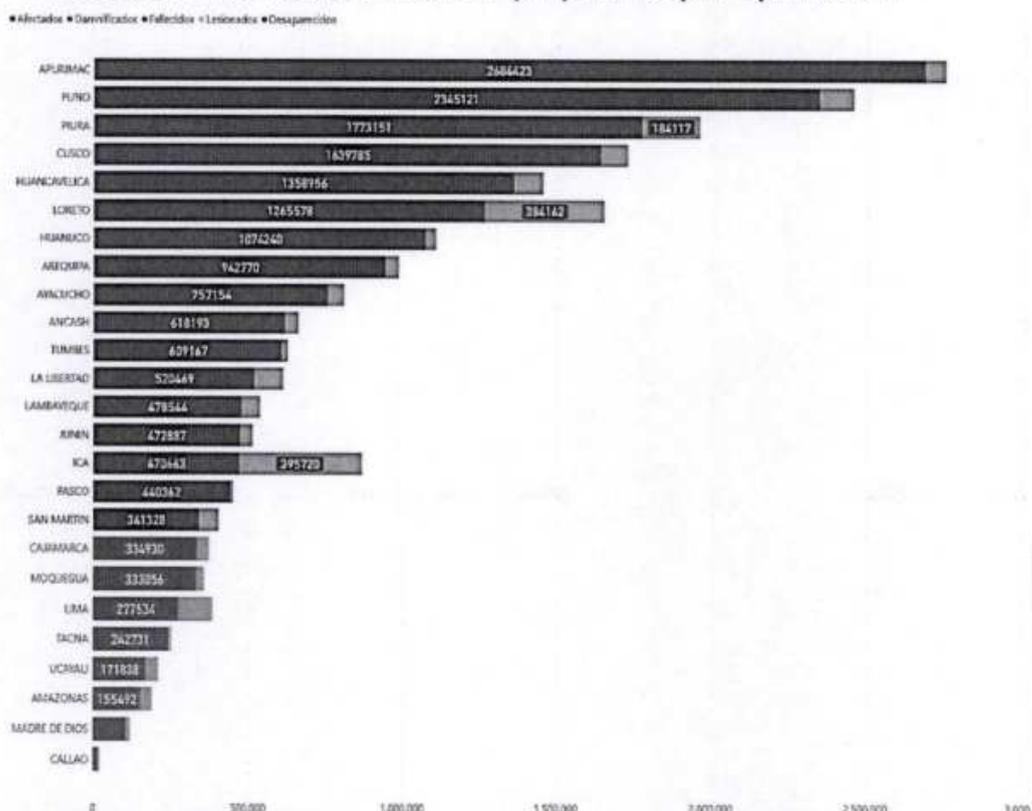




5.1.4.3 Personas damnificadas y afectadas

Según reporte de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, entre el año 2003 y el año 2021, en el departamento de Ucayali se han registrado un total de 171,838 personas afectadas y 38,729 personas damnificadas. A nivel nacional, Ucayali se encuentra entre los departamentos con menos afectados, sólo superando a Callao, Madre de Dios y Amazonas; y muy por debajo de Apurímac y Puno, que sobrepasan los dos millones de personas afectadas. Fue en el año 2011, que Ucayali registró la mayor cantidad de afectados y damnificados, con 59,363 personas afectadas y 10,469 personas damnificadas.

Gráfico N° 205: Total de incidencias por personas por departamento



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

A nivel de provincias, Coronel Portillo registró la mayor cantidad de afectados con 112,527, Padre Abad registró 32,071, Atalaya 24,964 afectados y Purús 2,276 afectados. A nivel distrital, como se observa en el siguiente gráfico, por lejos el distrito de Callería es el que más afectados registró entre los años 2003 y 2021. Con relación a las personas damnificadas, la provincia de Coronel Portillo es la que más damnificados reportó (17,638), seguida por Padre Abad (13,875), luego Atalaya (5,556) y Purús (1,660). A nivel distrital, es el distrito de Padre Abad el que presenta la mayor cantidad de damnificados.





Gráfico N° 206: Total de personas afectadas y damnificadas por distritos

DISTRITO	P. Afectadas	DISTRITO	P. Damnificados
CALLERIA	41.066,00	PADRE ABAD	6.480,00
MASISEA	15.754,00	IRAZOLA	4.925,00
NUEVA REQUENA	15.742,00	RAYMONDI	4.655,00
YARINACOCCHA	14.623,00	CALLERIA	4.356,00
PADRE ABAD	14.272,00	YARINACOCCHA	4.017,00
MANANTAY	13.614,00	CAMPOVERDE	3.158,00
TAHUANIA	13.429,00	IPARIA	3.014,00
CURIMANA	9.381,00	CURIMANA	2.361,00
RAYMONDI	8.268,00	PURLIS	1.660,00
IRAZOLA	7.561,00	MANANTAY	1.395,00
IPARIA	6.634,00	NUEVA REQUENA	935,00
CAMPOVERDE	5.091,00	MASISEA	763,00
SEPAHUA	2.704,00	TAHUANIA	703,00
PURLIS	2.276,00	YURUA	126,00
NESHUYA	704,00	NESHUYA	83,00
YURUA	563,00	SEPAHUA	72,00
ALEXANDER VON HUMBOLDT	33,00	ALEXANDER VON HUMBOLDT	26,00
Total	171.838,00	Total	38.729,00

Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

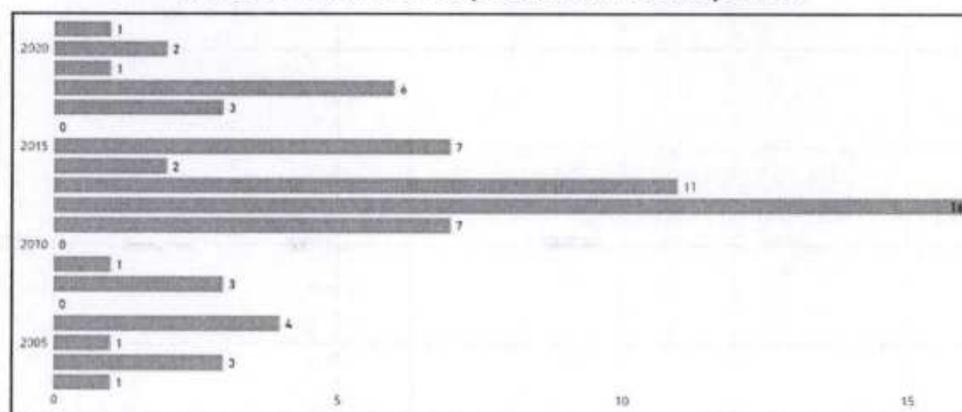
5.1.4.4 Desaparecidos, lesionados y fallecidos por ocurrencia de emergencias

Según reporte de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, entre el año 2003 y 2021, se registró un total de 18 personas desaparecidas, 146 personas lesionadas y lamentablemente 69 personas fallecidas. De las 18 personas desaparecidas, 11 se registraron en la provincia de Atalaya, 5 en la provincia de Coronel Portillo, y sólo 2 en la provincia de Padre Abad. Los años 2015 y 2011, con 7 y 4 personas desaparecidas, fueron los de mayor impacto.

Con relación a las personas lesionadas, la mayor cantidad se registró en la provincia de Coronel Portillo con 110 lesionadas, seguido muy de lejos por Padre Abad (17), Atalaya (13) y Purús (6). Los mayores registros se dieron durante los años 2016 con 37 personas lesionadas, y 2017 con 45 personas lesionadas.

Respecto a la cifra de fallecidos, durante el año 2012 se registraron un total de 16 fallecidos, siendo el año con más muertes en el departamento por emergencias. Le sigue el año 2013 con 11 fallecidos, y luego con igual número (7 fallecidos) los años 2011 y 2015.

Gráfico N° 207: Total de personas fallecidas por año



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.





A nivel provincial, es Coronel Portilla la provincia con la mayor cantidad de fallecidos (48), seguida por Atalaya (15), luego Padre Abad (5) y Purús (1). A nivel distrital, Callería es el distrito con el mayor número de fallecidos (25), seguido de Raymondi (12) y Yarinacocha (10).

Gráfico N° 208: Total de personas fallecidas por distrito

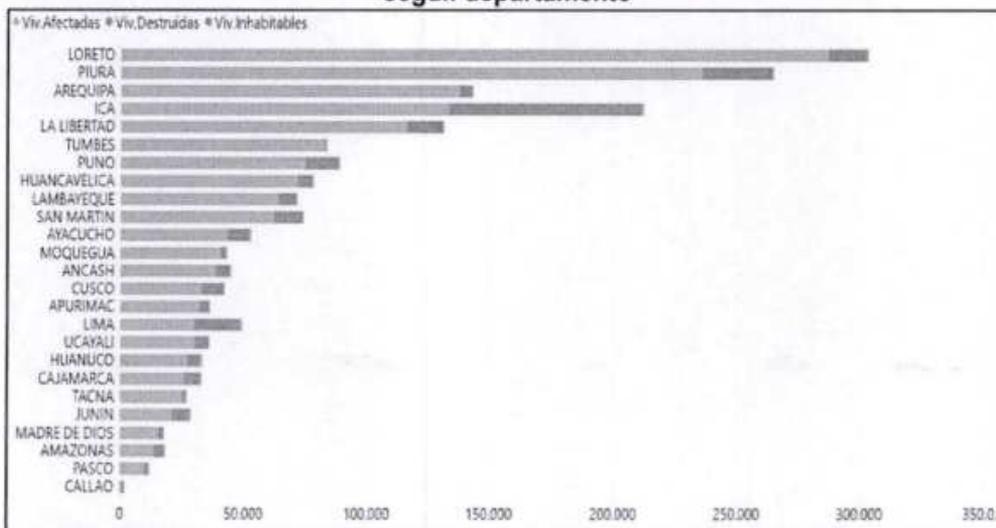


Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

5.1.4.5 Viviendas destruidas y afectadas

Según reporte de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, del año 2003 al 2021, se registraron 29,752 viviendas afectadas por emergencias. De éstas, 5,967 fueron destruidas y 269 declaradas inhabitables. Estas cifras con relación al registro nacional, ubican al departamento de Ucayali en el tercio inferior de afectaciones, estando muy por debajo de Loreto, que registra 287,583 viviendas afectadas y 15,475 viviendas destruidas.

Gráfico N° 209: Total de viviendas afectadas y destruidas a nivel nacional según departamento



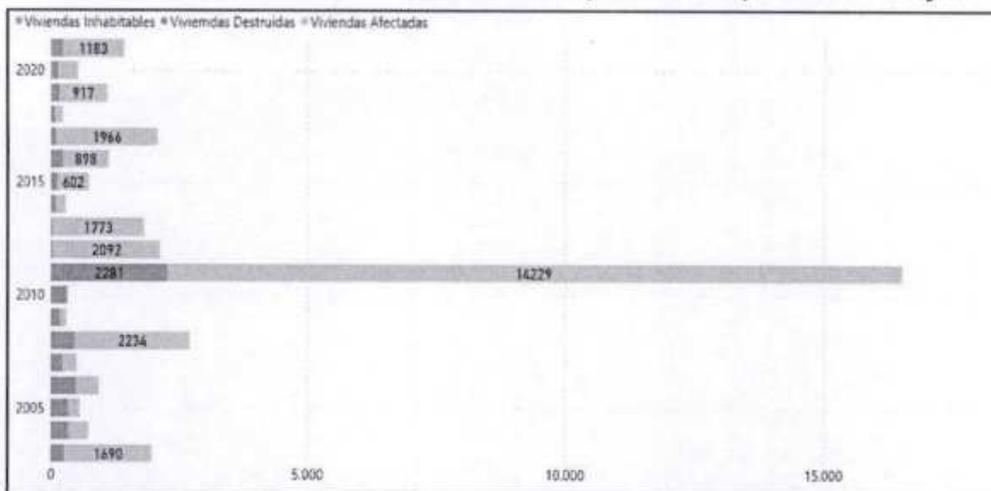
Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.





Con relación al año que se registró el mayor número de viviendas afectadas y destruidas, por lejos el año 2011 tuvo un mayor impacto, reportando en total 14,229 viviendas afectadas y 2,281 viviendas destruidas; siendo el segundo año con más registros de viviendas afectadas el 2008 (2,234 viviendas afectadas).

Gráfico N° 210: Total de viviendas afectadas y destruidas por año en Ucayali



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

Con relación a la distribución de la afectación a las viviendas por provincia, Coronel Portillo registra 18,302 viviendas afectadas, 2,521 viviendas destruidas y 120 viviendas inhabitables; Padre Abad registra 6,298 viviendas afectadas, 2,406 viviendas destruidas y 63 viviendas inhabitables; Atalaya registra 4,481 viviendas afectadas, 748 viviendas destruidas y 73 viviendas inhabitables; por último, la provincia de Purús registra 311 viviendas afectadas y 292 viviendas destruidas.





Gráfico N° 211: Ubicación de viviendas afectadas, destruidas e inhabitables en Ucayali



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

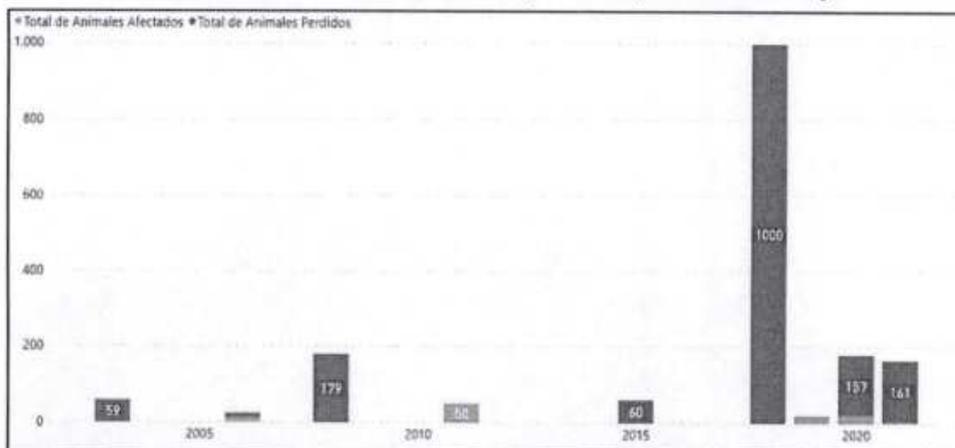
5.1.4.6 Cultivos perdidos y afectados

Según reporte de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, entre los años 2003 y 2021, se registraron 21,326.72 hectáreas de cultivo afectadas y 24,556.13 hectáreas de cultivo perdidas. En el mismo periodo de tiempo, se reportó la desaparición de 1,631 animales.



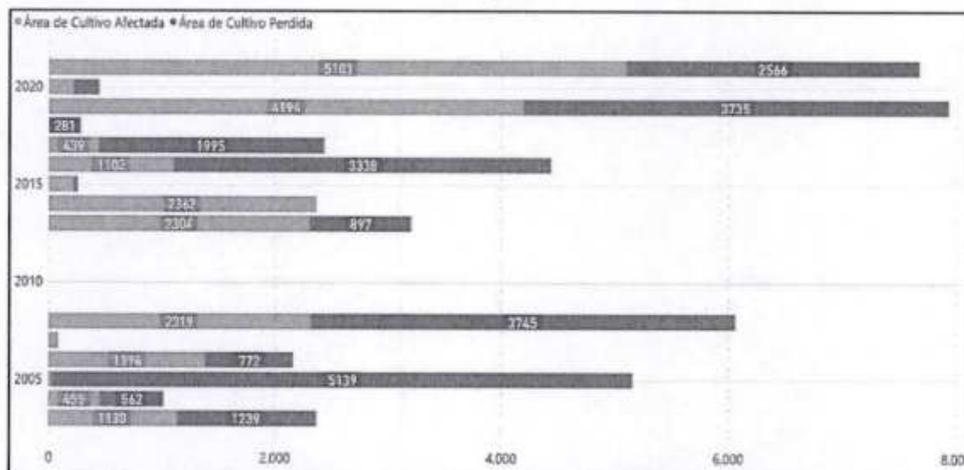


Gráfico N° 212: Total de animales perdidos por año en Ucayali



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

Gráfico N° 213: Total de áreas de cultivo perdidos y afectadas por año en Ucayali



Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

Con relación a las pérdidas de animales, el año 2018 fue por lejos el que tuvo la mayor pérdida con 1,000 animales desaparecidos por las emergencias. En cuanto a las áreas de cultivos afectadas, el año 2021 es hasta el momento el que registra las mayores afectaciones con 5,103 hectáreas, seguido del año 2019 con 4,194 hectáreas afectadas. Con relación a las áreas de cultivo perdidas, es el año 2005 registra la mayor pérdida con 5,139 hectáreas, seguido del año 2008 con 3,745 hectáreas perdidas, y el año 2019 con 3,735 hectáreas perdidas.

Con respecto a la distribución en el territorio de estos impactos, a nivel de animales perdidos, la provincia de Coronel Portillo registra un total de 1,079 pérdidas, seguida de Padre Abad con 492 animales perdidos. En relación a las áreas de cultivos afectadas, Coronel Portillo registra un total de 10,710.77 hectáreas y Padre Abad 8849.15 hectáreas. Finalmente, las áreas de cultivo perdidas están concentradas en Coronel Portillo con 16,054.66 hectáreas, lo que representa el doble de las que registra la segunda provincia con mayores pérdidas (Padre Abad con 8,011.6 hectáreas).





Gráfico N° 214: Total de áreas de cultivo perdidos y afectadas por provincias

PROVINCIA	Animales Afectados	Animales Perdidos	Area Cultivo Afectada	Area Cultivo Perdida
Atalaya	50,00	60,00	1.750,80	469,87
CoronelPortillo	30,00	1.079,00	10.710,77	16.054,66
PadreAbad	23,00	492,00	8.849,15	8.011,60
Purus	0,00	0,00	16,00	20,00
Total	103,00	1.631,00	21.326,72	24.556,13

Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021.

5.2 Capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastres

Debido a la ubicación del país en el cinturón de Fuego del Pacífico, sumado a su particular geomorfología y a las condiciones sociales y económicas de la población, el Perú es altamente vulnerable frente a la ocurrencia de desastres, lo que se ha exacerbado por el cambio climático. Asimismo, esta situación de vulnerabilidad se incrementa por las condiciones de pobreza, marginalidad, asentamientos informales y la exclusión social que atraviesa la población (PCM, 2021).

En los últimos 10 años, las situaciones de emergencia han sido recurrentes y han tenido un fuerte impacto sobre la población y sus medios de vida; por ello, el país ha impulsado una serie de políticas públicas sobre la gestión del riesgo de desastres, q los que se detallan a continuación:

- Aprobación de la Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres⁸² (SINAGERD) y, a su vez, el fortalecimiento de 2 órganos técnicos: a) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción al Riesgo de Desastres (CENEPRED) y b) Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)⁸³.
- Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048- 2011-PCM.
- Inclusión de la gestión del riesgo de desastres como política de estado N° 32 en el año 2010, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población.
- Formulación y aprobación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2014 – 2021 (DS N° 034-2014-PCM), y su estrategia de implementación (RM N° 145-2018-PCM).
- Actualización y aprobación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al año 2050.

Las indicadas mejoras en la gestión del riesgo de desastres, han tenido impacto sobre la manera en la que el departamento de Ucayali aborda esta temática.



⁸² El SINAGERD tiene por finalidad "identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastre"

⁸³ Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), publicado en el diario oficial El Peruano con fecha 05 de junio 2018.



5.2.1 Capacidades Institucionales

Los resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2019, reportan 2,136 entidades de los tres niveles de gobierno, donde 1,458 entidades que representan el 68.3%, indican contar con una instancia responsable de implementar la gestión del riesgo de desastres; asimismo, 1,123 entidades que constituyen el 52.6%, indican que la referida instancia se encuentra incluida en su organigrama institucional.

Según la misma encuesta, a nivel regional, se cuenta con 13 (52%) Gobiernos Regionales que han constituido o actualizado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, donde se encuentra Ucayali. A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 632 (58%) municipalidades que han constituido o actualizado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Destaca con mayor avance, las municipalidades de las regiones de Madre de Dios (63.6%), Amazonas (61.9%) y Lambayeque (57.9%). En este rubro, el departamento de Ucayali muestra un porcentaje de 52.9% de avance, es decir en total 9 de 17 municipalidades tienen un grupo de trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres.

Respecto a la existencia de una plataforma de defensa civil, a nivel regional se cuenta con la misma en Ucayali, y a nivel de municipalidades 16 (94.1%) de ellas cuentan con esta plataforma, siendo uno de los porcentajes más altos a nivel nacional (Cuadro N° 206).

Cuadro N° 206: Plataformas de Defensa Civil en los gobiernos locales

DEPARTAMENTO	PDC Constituido	PDC con reglamento de funcionamiento interno	PDC con Plan Anual de Trabajo 2019	PDC con Protocolo de Participación en la Atención de Emergencias
TOTAL GGLI	1,343	754	703	557
AMAZONAS	69	52	52	16
ANCASH	100	38	31	22
APURÍMAC	50	24	16	18
AREQUIPA	80	28	28	16
AYACUCHO	69	24	25	19
CAJAMARCA	74	38	32	21
CALLAO	7	4	4	3
CUSCO	87	47	38	20
HUANCAVELICA	73	38	38	19
HUÁNUCO	61	29	38	19
ICA	35	20	20	3
JUNÍN	88	38	34	12
LA LIBERTAD	61	38	32	12
LAMBAYEQUE	32	27	24	12
LIMA	39	30	24	11
LIMA PROVINCIAS	72	47	52	28
LORETO	35	24	21	5
MADRE DE DIOS	11	8	8	4
MOQUEGUA	13	7	4	1
PASCO	28	19	16	6
PIURA	54	39	29	6
PUNO	95	60	66	39
SAN MARTÍN	56	45	47	16
TACNA	26	7	4	3
TUMBES	12	7	8	2
UCAYALI	16	16	14	4

Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (INDECI, 2021).

A nivel departamental, de acuerdo con el programa de "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", la capacidad operativa y funcional del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del departamento de Ucayali para atender con eficacia el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de información procesada para la oportuna toma de decisiones en el ámbito de su jurisdicción, ha tenido a lo largo de los





años 2015-2019, una evolución de carácter ascendente en la mayoría de años; sin embargo, esta evolución no se ha mantenido constante, y solo el año 2018 superó el valor óptimo de 66% (Cuadro N° 207).

Cuadro N° 207: Porcentaje de la capacidad operativa del Centro de Operaciones de Emergencia 2015 - 2019

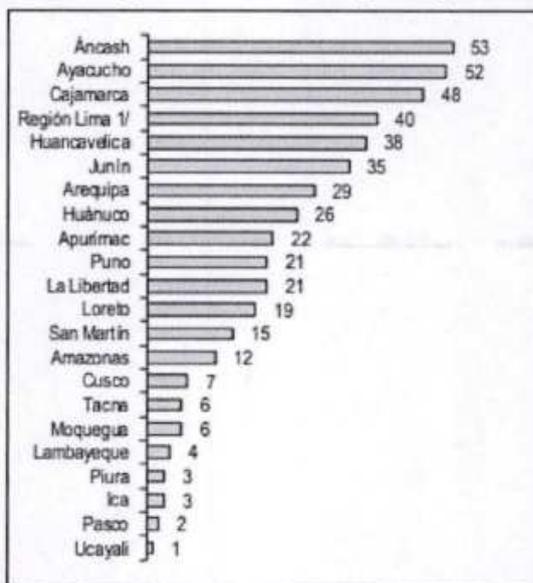
Año	Porcentaje					
	Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Ucayali		43	55	40	77.5	62.5

Fuente: COEN – INDECI

Nota: Se considera a un COER con capacidad operativa óptima cuando el resultado de la ponderación era igual o superior al 66%.

En el ámbito distrital, de un total de 17 municipalidades, la única que no cuenta con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres constituido, es la municipalidad de Masisea (Gráfico N° 215).

Gráfico N° 215: Municipalidades que no tienen constituido el grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres, según departamento (2020)



Fuente: Perú: Indicadores de gestión municipal 2020 (INEI, 2021)

Todas las demás municipalidades desde el año 2019 en adelante, han formalizado este grupo de trabajo mediante resoluciones de alcaldía. Respecto a la instalación del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL), el panorama es un poco distinto: sólo 9 municipalidades tienen conformado el COEL, a pesar de que muchas no lo tenían contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad. Las municipalidades que no cuentan con el COEL son: Iparía, Nueva Requena, Tahuania, Yurúa, Padre Abad, Irazola, Curimaná y Alexander Von Humboldt. El detalle de esta información se aprecia en los siguientes cuadros:





Cuadro N° 208: Municipalidades que informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres según distritos (2019)

Provincia	Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres	Número de Resolución de Alcaldía u otra norma 2/	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres				Municipalidades que no informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres
					Ha instalado el Grupo de Trabajo	Ha designado al secretario técnico del Grupo de Trabajo	Tiene Plan de Trabajo Anual para el año 2020	Tiene Reglamento Interno en Funcionamiento	
CORONEL PORTILLO	CALLERIA	1	1	R.A. N° 550-2019-MPCP	1	1	1	1	0
CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	1	1	R.A. N° 267-2019-MDCV-ALC	1	1	1	1	0
CORONEL PORTILLO	IPARIA	1	1	R.A. N° 034-2019-MD/IA	1	1	1	1	0
CORONEL PORTILLO	MASISEA	1	0						1
CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	1	1	R.A. N° 065-2019-MDDY	1	1	1	1	0
CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA	1	1	R.A. N° 111-2019-MDNR	1	1	1	1	0
CORONEL PORTILLO	MANANTAY	1	1	R.A. N° 199-2018-MDM	1	1	1	1	0
ATALAYA	RAIMONDI	1	1	R.A. N° 086-2019-MPA	1	1	1	1	0
ATALAYA	SEPAHUA	1	1	R.A. N° 065-2019-MDS	1	1	1	1	0
ATALAYA	TAHUANIA	1	1	R.A. N° 021-2019-MDT-ALC	1	1	1	1	0
ATALAYA	YURUA	1	1	R.A. N° 005-2020-MDY/ALC	1	1	1	1	0
PADRE ABAD	PADRE ABAD	1	1	R.A. N° 066-2019-MPPA-A	1	1	1	1	0
PADRE ABAD	IRAZOLA	1	1	R.A. N° 033-2020-MDI	1	1	1	1	0
PADRE ABAD	CURIMANA	1	1	R.A. N° 060-2019-MDC/ALC	1	1	1	1	0
PADRE ABAD	NESHUYA	1	1	R.A. N° 014-2019-MDN	1	1	1	1	0
PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	1	1	R.A. N° 025-2020-MDAVH	1	1	1	1	0
PURUS	PURUS	1	1	R.A. N° 194-2019-MPP	1	1	1	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020.

Cuadro N° 209: Municipalidades que informaron sobre la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) según distritos

Provincia	Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que tienen conformado el COEL	El Centro de Operaciones de Emergencia Local:		Municipalidades que informaron que no tienen conformado el COEL
				Se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	No se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	
CORONEL PORTILLO	CALLERIA	1	1	0	1	0
CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	1	1	1	0	0
CORONEL PORTILLO	IPARIA	1	0			1
CORONEL PORTILLO	MASISEA	1	1	0	1	0
CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	1	1	0	1	0
CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA	1	0			1
CORONEL PORTILLO	MANANTAY	1	1	0	1	0
ATALAYA	RAIMONDI	1	1	1	0	0
ATALAYA	SEPAHUA	1	1	0	1	0
ATALAYA	TAHUANIA	1	0			1
ATALAYA	YURUA	1	0			1
PADRE ABAD	PADRE ABAD	1	0			1
PADRE ABAD	IRAZOLA	1	0			1



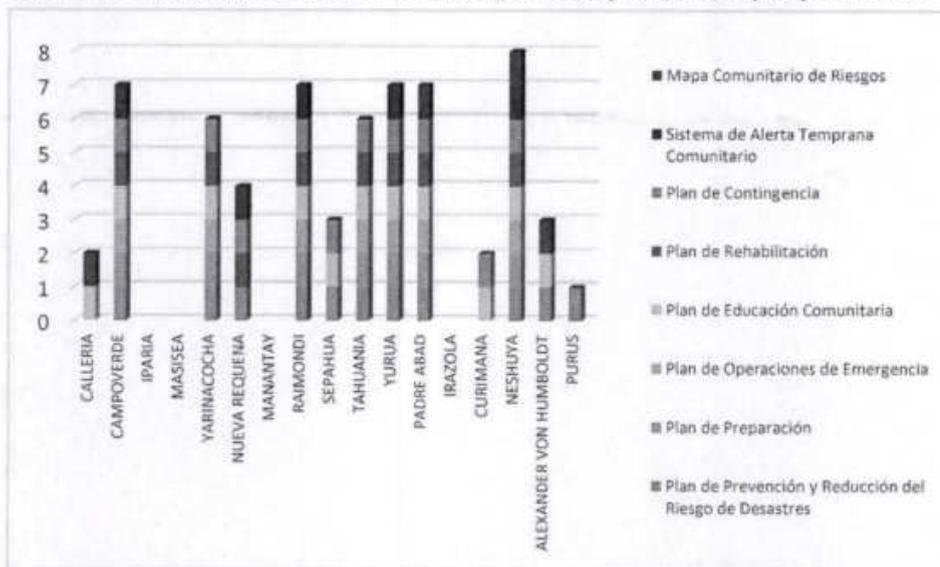


Provincia	Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que tienen conformado el COEL	El Centro de Operaciones de Emergencia Local:		Municipalidades que informaron que no tienen conformado el COEL
				Se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	No se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	
PADRE ABAD	CURIMANA	1	0			1
PADRE ABAD	NESHUYA	1	1	0	1	0
PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	1	0			1
PURUS	PURUS	1	1	0	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020.

En relación con los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres, de las municipalidades en el departamento de Ucayali, podemos precisar que Iparia, Masisea, Manantay e Irazola no cuentan con ningún tipo de instrumento. Por el contrario, el distrito de Neshuya es el que cuenta con más instrumentos (8 en total), seguido de los distritos de Campoverde, Raymondi, Yurúa y Padre Abad, todos con 7 instrumentos. Por último, respecto a los informes de Evaluación de Riesgos (EVAR) para el año 2019, sólo 4 distritos (Callería, Manantay, Curimaná y Neshuya) habían elaborado el informe. De estos, el distrito de Curimaná no ejecutó medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres, señaladas en los informes de EVAR.

Gráfico N° 216: Total de áreas de cultivo perdidos y afectadas por provincias



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020. Elaboración propia.

Por otra parte, a nivel municipal, el departamento de Ucayali cuenta también con los siguientes instrumentos de gestión:

- 10 planes de prevención y reducción del riesgo de desastres;
- 8 planes de preparación;
- 7 planes de operaciones de emergencia;
- 8 planes de rehabilitación y
- 10 planes de contingencia.





Respecto al Sistema de Alerta Temprana – SAT, INDECI cuenta con un registro de 155 SAT de alcance comunitario, del cual 8 corresponden al departamento de Ucayali (Cuadro N° 210), que comprende inundaciones, deslizamientos y multipeligros. Este sistema, tiene por propósito "monitorear, procesar y sistematizar información sobre peligros previsible en un área específica, en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los COE locales y sectoriales" (Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2021), con la finalidad de advertir a la población tempranamente, para que pueda ponerse a buen recaudo al producirse una emergencia.

Cuadro N° 210: Registro SAT según tipo y estado de departamento

Departamento	Tipo comunitario	Estado	
		Operativo	Inoperativo
Arequipa	1	1	-
Callao(*)	3	3	-
Cusco	9	5	4
Huancavelica	9	2	7
Ica	10	10	-
La Libertad	14	14	-
Lambayeque	8	-	8
Lima	1	1	-
Loreto	1	-	1
Madre de Dios	13	13	-
Moquegua	2	2	-
Piura	5	3	2
Puno	22	14	8
San Martín	14	14	-
Tacna	8	4	4
Ucayali	8	2	6
Cantidad parcial	155	114	41

(*) Provincia Constitucional/ Fuente: Base de datos de la RNU

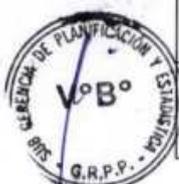
Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (Indeci, 2021).

Desde el punto de vista institucional, las capacidades operativas en prevención y reducción de riesgo de desastres, depende de las atribuciones y responsabilidades de los principales actores del Gobierno Regional de Ucayali. En cuanto en las capacidades en recursos humanos, en el siguiente cuadro se muestra el número de personal vinculado con la gestión de riesgo de desastres:

Cuadro N° 211: Número de personal vinculado con la gestión de riesgo de desastres

Actores	Espacio	Sustento	Personal	Función
Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Gobierno Regional de Lima	Funcionarios de niveles directivos superiores	Resolución Ejecutiva Regional N° 032-2017-GRU-GR	17	Tomadores de decisión referente a la Gestión de Riesgo de Desastres
Plataforma de Defensa Civil	Entidades de primera respuesta, población civil organizada, ONG, entre otros.	Resolución Ejecutiva Regional N° 033-2017-GRU-GR	35	Formulación e implementación de estrategias, normas y planes, así como programas y proyectos de gestión reactiva.
COER	Funcionario	Resolución ejecutiva regional N° 104-2015-GRU-GR	01	Monitoreo y seguimiento de emergencias. Manejo de información para la toma de decisiones por parte de las autoridades del Sistema
	Contratado (CAS)		19	
	Nombrado y personal por inversiones		05	
Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación (VER)	Servicio Escolar Solidario para la prevención	Resolución ejecutiva Regional N°621-2017-GRU-GR	76	Voluntarios escolares en preparación y primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias y desastres
Comité Regional de Movilización para la respuesta y rehabilitación ante situaciones de desastres.	Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Entidades de primera respuesta y entidades de movilización.	Resolución Ejecutiva N°095-2015-GRU-GR	36	Activar el proceso de movilización ante situaciones de emergencia de gran magnitud que requiere recursos para la emergencia.

Fuente: Equipo técnico PPRRD Ucayali al 2021 (GOREU, 2019).



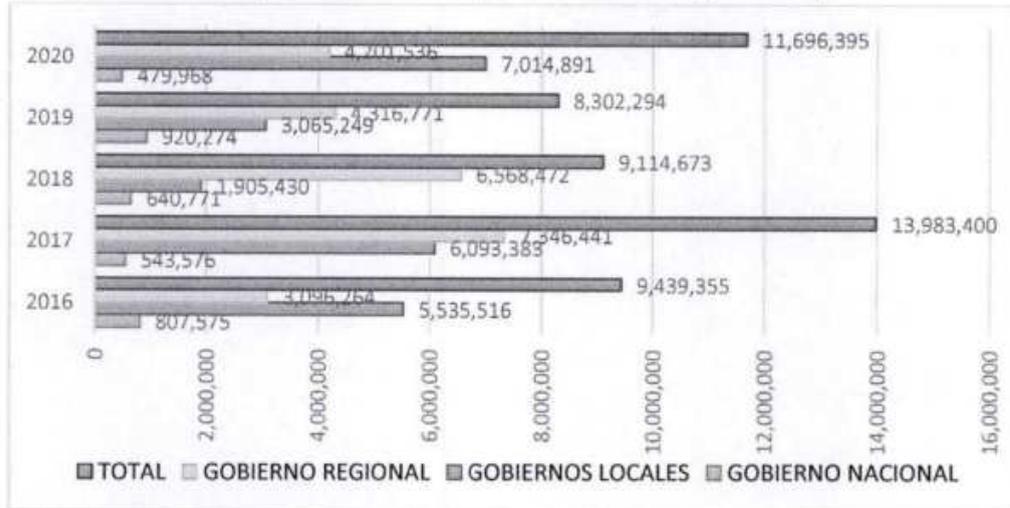


En cuanto a las capacidades logísticas del departamento de Ucayali, el Gobierno Regional de Ucayali cuenta con 16 almacenes, ubicados en la Dirección Regional de Salud-DIRESA (2), la Municipalidad Provincial de Padre Abad (1), la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (2), la Municipalidad Provincial de Atalaya (1), la Municipalidad distrital de Yurúa (1), la Municipalidad distrital de Yarina (1), la Municipalidad distrital de Masisea (1), la Gerencia Regional de Infraestructura (1), el Centro de Emergencia Regional – COER (1), Sub Región Purús (1), la Dirección Regional de Transporte (3) y la OR DN CC (1). Asimismo, se evidencia la presencia de 20 patrulleros a nivel regional, de los cuales 13 se encuentran en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 1 en la Municipalidad provincial de Atalaya, 2 en la Municipalidad distrital de Yarinacocha, y 4 en el Comando Especial de Ucayali; mientras que, la maquinaria para el movimiento de tierras se concentra en tres provincias (Padre Abad, Atalaya y Coronel Portillo).

5.2.2 Capacidades Económicas

De acuerdo con los datos de la Consulta Amigable de Seguimiento Presupuestal (MEF), durante el periodo 2016-2020, el gasto en reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres ha sido creciente (Gráfico N° 217); tal es así que, en el año 2020 se gastaron 23'392,790 soles; mientras que en el 2016 el gasto solo alcanzó los 13'878,710 soles.

Gráfico N° 217: Comportamiento Presupuestal del PP: 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres por nivel de gobierno en el departamento de Ucayali – 2016 – 2020 (En Soles)



Nota: Considera todas las fuentes de financiamiento.
Fuente: Consulta Amigable MEF

La capacidad de gasto de los tres niveles de gobierno, para implementar el PP: 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el departamento de Ucayali, fue ondulada en el tiempo con tendencia creciente, obteniendo en el año 2018 el máximo porcentaje de ejecución con un 90.9%. Además, los gobiernos locales presentan una mayor ejecución en el territorio.





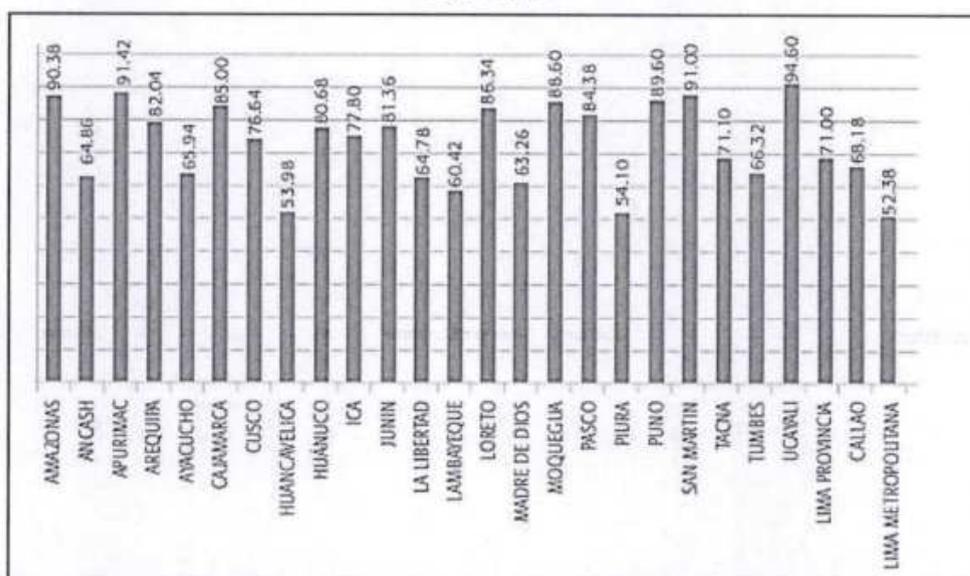
Cuadro N° 212: Comportamiento Presupuestal del PP: 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres del departamento de Ucayali

	2016	2017	2018	2019	2020
Total, de ejecución	9'439,355	13'983,400	9'114,673	8'302,294	11'696,395
Porcentaje de avance	72.1%	87.7%	90.9%	86.7%	74.7%

Fuente: Consulta Amigable MEF

El departamento de Ucayali, a nivel nacional ocupa el lugar 14 de 25, debido al nivel de ejecución de los compromisos por toda fuente de financiamiento del PP: 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el 2020. Para el periodo 2015 – 2019, la ejecución promedio fue de 94.6 % (Gráfico N° 218), con el menor nivel de ejecución en el año 2017 (84.9%).

Gráfico N° 218: Porcentaje de ejecución PP 0068, según departamentos, periodo 2015-2019



Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (INDECI, 2021).

Durante el año 2019, el Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales- FONDES, recibió 3,165 solicitudes de 24 gobiernos regionales; sin embargo, aproximadamente el 84% de ellas fueron catalogadas como improcedentes, debido a que la documentación presentada estaba incompleta, por lo que solo se atendió el 16% de las solicitudes. Por su parte, el departamento de Ucayali realizó 21 solicitudes al FONDES, de las cuales fueron aprobadas 14, y solo 7 priorizadas, por lo que se les otorgó un presupuesto de 5'747,777 soles, mientras que los 7 restantes no procedieron (Cuadro N°213).





Cuadro N° 213: Solicitudes recibidas por el FONDES por parte de los gobiernos regionales en el 2019

DPTO	NÚMERO DE INTERVENCIONES	"MONTO SOLICITADO S/"	IMPROCEDENTES/ INCOMPLETOS	PRIORIZADAS									
				Acta N° 10	Acta N° 11	Acta N° 12	Acta N° 13	Acta N° 14	Acta N° 15	Acta N° 16	Acta N° 17	Acta N° 18	Acta N° 19
TOTAL	3,165	6,347,572,582	2,665	1	0	17	200	4	116	98	47	0	17
AMAZONAS	179	268,291,924.20	152				3		19	5			
ANCASH	52	266,863,207.30	48				4						
APURIMAC	7	91,162,640.39	7										
AREQUIPA	220	222,426,422.50	190				9		14	2	3		2
AYACUCHO	316	480,088,514.10	228			12	46		25	4	1		
CAJAMARCA	195	379,751,633.10	172				1		5	15	3		
CUSCO	44	110,406,219.00	42							2			
HUANCAVELICA	124	294,889,495.40	115				8		1				
HUÁNUCO	394	535,444,788.70	340	1		1	25		8	7	4		8
ICA	55	80,957,380.98	52										3
JUNÍN	109	457,251,693.30	93				4		2		9		1
LA LIBERTAD	142	124,950,032.60	131				1		4		4		2
LAMBAYEQUE	22	66,179,855.90	21				1						
LIMA	92	203,335,191.20	92										
LORETO	244	281,559,461.60	202				4		5	23	10		
MADRE DE DIOS	2	11,116,243.82	2										
MOQUEGUA	184	107,880,969.00	121				46	4	9		4		
PASCO	223	411,671,030.60	183			2	18		17	1	1		1
PIURA	237	152,396,409.30	215				13		2		7		
PUNO	50	12,315,472.90	30										
SAN MARTÍN	88	664,358,246.70	56			2	14			15	1		
TACNA	87	90,892,185.88	62						1	24			
TUMBES	97	847,294,001.34	97										
UCAYALI	21	186,131,603.00	14				3		4				

Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (INDECI, 2021).

Cuadro N° 214: Intervenciones priorizadas por el FONDES por departamento en el año 2019

INTERVENCIONES PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES SEGÚN DEPARTAMENTO - AÑO 2019			
ITEM	DEPARTAMENTO	"MONTO TRANSFERIDO (S/)"	TOTAL DE INTERVENCIONES
	TOTAL	400,073,860	571
1	AMAZONAS	5,903,434	27
2	ANCASH	7,093,289	8
3	APURIMAC	20,376	1
4	AREQUIPA	20,402,617	43
5	AYACUCHO	54,367,502	94
6	CAJAMARCA	27,597,937	26
7	CUSCO	2,220,745	2
8	HUANCAVELICA	4,281,701	9
9	HUÁNUCO	25,826,814	56
10	ICA	11,896,427	10
11	JUNÍN	16,799,268	17
12	LA LIBERTAD	33,109,830	13
13	LAMBAYEQUE	20,123,823	9
14	LIMA	35,187,284	15
15	LORETO	17,382,427	43
16	MOQUEGUA	30,591,604	65
17	PASCO	23,489,332	40
18	PIURA	7,250,468	24
19	PUNO	3,997,431	1
20	SAN MARTÍN	33,152,605	33
21	TACNA	12,035,182	25
22	TUMBES	1,595,987	3
23	UCAYALI	5,747,777	7

Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (INDECI, 2021).





Desde el año 2019 hasta el año 2021, el monto transferido al departamento de Ucayali por parte del FONDES ha tenido la siguiente dinámica de ejecución de gasto:

Cuadro N° 215: Monto transferido al departamento de Ucayali por parte del FONDES 2019-2022

Año	Marco presupuestal	Devengado	Avance (%)
2019	5'799,967	168,515	2.9
2020	5'621,322	1'914,597	34.06
2021	2'622,334	1'772,834	67.6
2022	No reporta	No reporta	-

Fuente: Elaboración propia - FONDES, consultado el 20 de enero de 2022

Por otra parte, cabe señalar que al año 2021, el departamento de Ucayali tiene pendiente de sinceramiento de gasto de servicios de personal en GG 2.3, en Fuente RO del PP 0068 con base al análisis de las específicas CAS y locación, el monto de 598 572 soles.

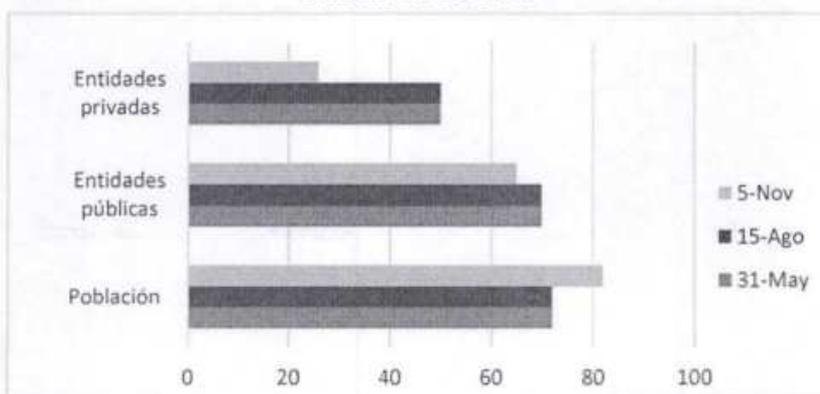
5.2.3 Capacidades Sociales

De acuerdo con el Registro Nacional de Municipalidades (INEI, 2020), el departamento de Ucayali cuenta instrumentos de gestión enfocados en la participación de la población como los planes de educación comunitaria (11); sistemas de alerta temprana comunitaria (4) y mapas comunitarios de riesgos (5).

Por su parte, el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2019 - 2021 del departamento de Ucayali, refiere con sustento en la Resolución ejecutiva Regional N° 621-2017 GRU-GR, que se han capacitado a 76 voluntarios escolares, en preparación y primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

El año 2019, el Instituto Nacional de Defensa Civil- INDECI realizó una serie de simulacros a nivel nacional, como una estrategia de preparación frente al riesgo de ocurrencia de desastres y, a partir de estos pudo determinar que es importante que los Gobiernos Regionales "cuenten con brigadas de voluntarios capacitados, para la atención de la población como parte del principio de autoayuda". Por su parte, el departamento de Ucayali tuvo una participación en el desarrollo de estos simulacros en los distintos niveles, siendo destacable el porcentaje de población que participó (Gráfico N° 219).

Gráfico N° 219: Porcentaje de participación del departamento de Ucayali en los simulacros del 2019



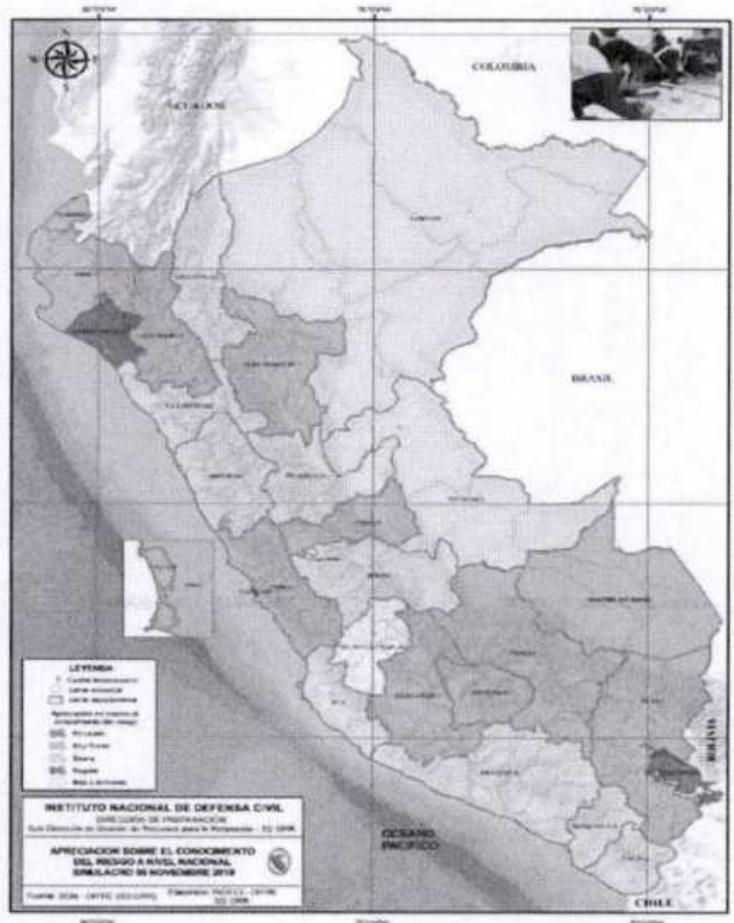
Fuente: Elaboración propia con base en el Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (INDECI, 2021).





En estos mismos simulacros, se consultó a la población participante sobre su conocimiento en la gestión del riesgo de desastres, y la población ucayalina obtuvo una calificación considerada como buena (Mapa N° 65), lo que indica el avance de su involucramiento en el "tema de la Gestión del riesgo de desastres y en particular en la Gestión Reactiva" (INDECI, 2021).

**Mapa N° 65: Apreciación del conocimiento del riesgo a nivel nacional – simulacro
5 noviembre de 2019**



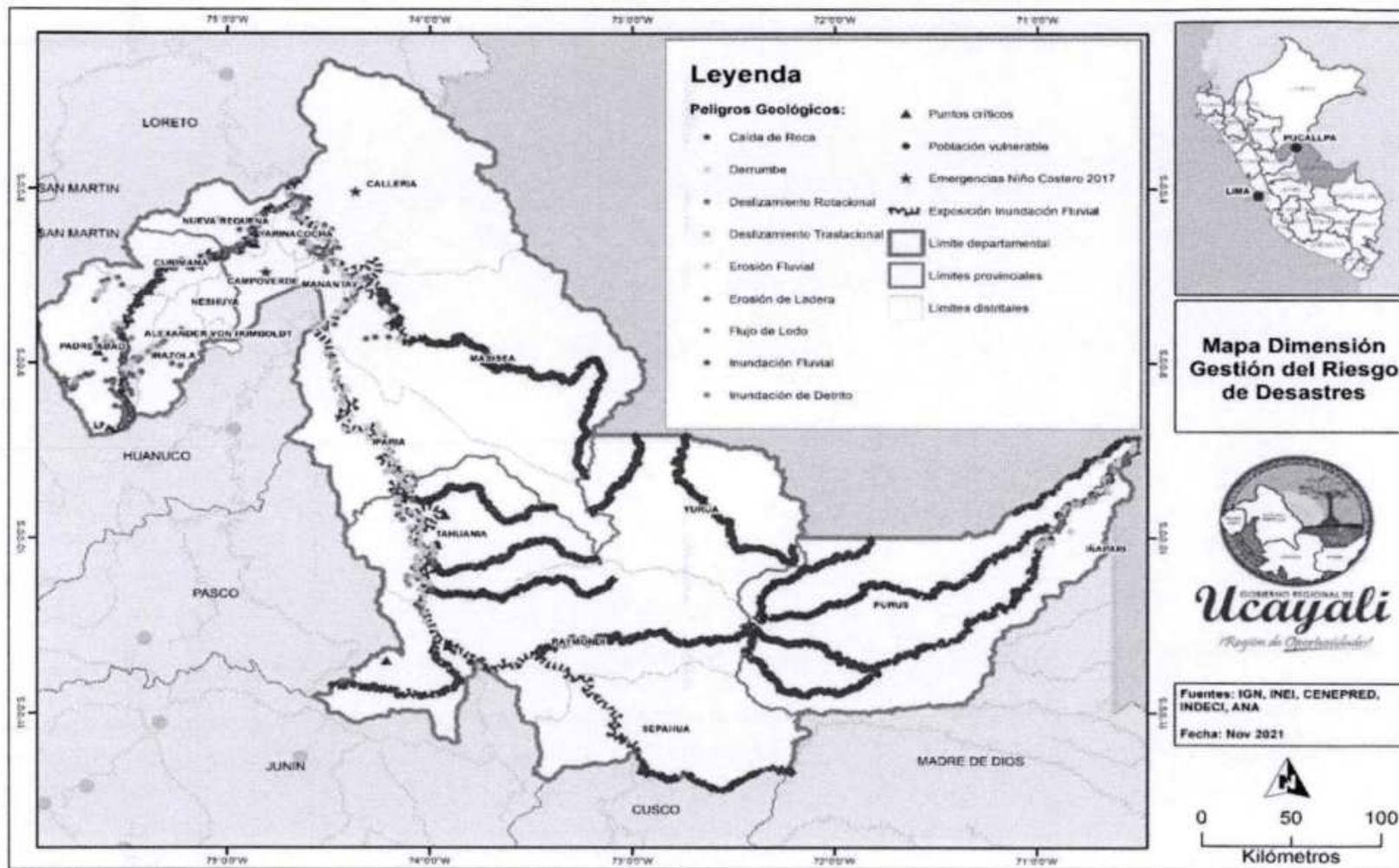
Legenda: Rojo: excelente; ámbar: muy bueno; amarillo: bueno; verde: regular y blanco: bajo o deficiente.

Fuente: Compendio estadístico del INDECI 2020-Gestión reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres (Indeci, 2021)

En cuanto al fortalecimiento de capacidades en materia de gestión reactiva en el departamento de Ucayali, se registró la oferta de 11 cursos el año 2019: 7 cursos básicos, 6 con costo y 1 sin costo, y 40 cursos especializados con costo.



Mapa N° 66: Mapa de la Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres



Fuente: Equipo ampliado.



5.3 Principales Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo ampliado y expertos se procedió a determinar los problemas públicos existentes en el territorio:

Cuadro N° 216: Matriz de Problemas Públicos: Dimensión de Gestión del Riesgo de Desastres.

Problema Público	Causas	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
Deficiente gestión del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Limitadas capacidades en la planificación estratégica (gestión prospectiva) y presupuesto basado en resultados. • Desarticulación de la gestión del riesgo de desastres. • Escaso desarrollo del conocimiento del riesgo. 	Número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres	-	Resultado	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
Alta vulnerabilidad de la población e infraestructura frente a inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Población en pobreza. • Permisibilidad en la ocupación del territorio. • Carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial. • Corrupción institucionalizada. 	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	-	Resultado	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
Infraestructura expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente gestión pública, desarticulada de la gestión integral del riesgo de desastres. • Carencia de un plan de desarrollo urbanístico. • Corrupción institucionalizada. 	Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres	-	Resultado	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
Pérdidas y daños en la población y medios de vida por efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada aplicación de la gestión prospectiva del riesgo de desastres. • Deterioro de la calidad ambiental. • Incremento de la deforestación departamental. 	Número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático	-	Resultado	Política Nacional del Ambiente al 2030 Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
Débil comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente gestión pública, desarticulada de la gestión integral del riesgo de desastres y de los recursos naturales. • Población en pobreza. • Población excluida socialmente. 	Proporción de la superficie cubierta de bosques	-	Resultado	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050





5.4 Estimación de Brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Cuadro N° 217: Matriz de estimación de brechas: Dimensión de Gestión del Riesgo de Desastres.

PROBLEMA	Deficiente gestión del riesgo de desastres								
INDICADOR	Número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019/a		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	299882	299882	0	42979	42979	0	27929*	27929
Departamento de Ucayali	0	970	970	0	421	421	0	598 *	598
Provincia de Coronel Portillo	0	322	322	0	239	239	0	SD	-
Provincia de Padre Abad	0	165	165	0	98	98	0	SD	-
Provincia de Atalaya	0	461	461	0	69	69	0	SD	-
Provincia de Purus	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-

PROBLEMA	Alta vulnerabilidad de la población e infraestructura frente a inundaciones								
INDICADOR	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	45.5	45.5	0	44.2	44.2	0	42.1	42.1
Departamento de Ucayali	0	86.3	86.3	0	79.5	79.5	0	82.4	82.4
Provincia de Coronel Portillo	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Padre Abad	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Atalaya	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Purus	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-

PROBLEMA	Infraestructura expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural								
INDICADOR	Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019*		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	38602	38602	0	2651	2651	0	10586	10586
Departamento de Ucayali	0	104	104	0	77	77	0	173	173
Provincia de Coronel Portillo	0	35	35	0	48	48	0	SD	-
Provincia de Padre Abad	0	35	35	0	19	19	0	SD	-
Provincia de Atalaya	0	31	31	0	10	10	0	1	1
Provincia de Purus	0	3	3	0	SD	-	0	SD	-

PROBLEMA	Pérdidas y daños en la población y medios de vida por efectos del cambio climático								
INDICADOR	Número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático (INDECI/DNSE CEPLAN)								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	2389505	2389505	0	1157092	1157092	0	175252	175252
Departamento de Ucayali	0	6901	6901	0	625	625	0	673	673
Provincia de Coronel Portillo	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Padre Abad	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Atalaya	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-
Provincia de Purus	0	SD	-	0	SD	-	0	SD	-





PROBLEMA	Débil comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones.								
INDICADOR	Proporción de la superficie del territorio cubierta de bosques (PNCBMCC/SINIA) *								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	60	64.83	4.83	60	64.68	4.68	60	64.54	4.54
Departamento de Ucayali	85	91.43	6.43	85	91.18	6.18	85	90.8	5.8
Provincia de Coronel Portillo	80	86.61	6.61	80	83.34	3.34	80	82.88	2.88
Provincia de Padre Abad	70	72.4	2.4	70	71.47	1.47	70	70.29	0.29
Provincia de Atalaya	90	94.26	4.26	90	94.07	4.07	90	93.81	3.81
Provincia de Purus	98	99.97	1.97	98	99.96	1.96	98	99.96	1.96

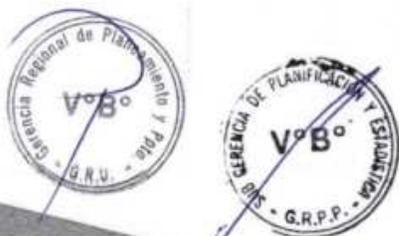


5.5 Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

Cuadro N° 218: Matriz de potencialidades: Dimensión de Riesgo y Desastres.

Potencialidades	Alcance (regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Considerable superficie de zonas priorizadas para la reforestación de ecosistemas degradados		<p>El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, identificó un millón 265 mil hectáreas como sitios prioritarios para la restauración de áreas degradadas en cinco departamentos del país. En el departamento de Ucayali se han identificado zonas de prioridad muy alta y alta de restauración con 259,161 ha.</p> <p>La iniciativa de promoción, recuperación y restauración de bosques y tierras degradadas en todo el país es liderado por el MINAGRI, a través del SERFOR, junto al Programa SERFOR-CAF en coordinación con FAO, entre otros aliados estratégicos y se realiza en el marco de la Iniciativa 20 x 20 del compromiso país cuya meta es la restauración de 3.2 millones de hectáreas degradadas (Serfor, 2018).</p> <p>Representaría una defensa natural frente a las inundaciones; además de una fuente de empleo e implicaría una mejora de la calidad ambiental departamental.</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso control en la ocupación de la tierra. • Corrupción institucionalizada. • Debilidad institucional. <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal técnico capacitado para labores de reforestación. • Suelos aptos y disponibles para ser reforestados.
Zonificación y acceso a la información para la ocupación del territorio	Departamental	<p>El Gobierno Regional de Ucayali aprobó el 15 de marzo del 2017 la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE), mediante la Ordenanza Regional N° 021-2018-GRU-CR del Gobierno Regional de Ucayali.</p> <p>Permitirá una ocupación ordenada del territorio y reducirá la vulnerabilidad de la población e infraestructura frente al riesgo de desastres; así mismo, permitirá el mejor uso de los recursos naturales departamentales para su aprovechamiento sostenible.</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional. • Desarticulación de la gestión territorial. <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para la aplicación de la ZEE. • Presupuesto para la gestión de riesgo de desastres.
Considerable financiamiento en acciones de mitigación del cambio climático y las soluciones basadas en la naturaleza		<p>El Fondo Verde para el clima financia acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en los países en desarrollo, con la movilización de 100.000 millones de dólares para 2020, promoviendo un cambio significativo hacia vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono y con capacidad de recuperación frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>El departamento de Ucayali es el segundo departamento a nivel nacional con mayor superficie de bosques y cuenta con iniciativas de manejo forestal comunitario, por lo que la materialización de esta potencialidad permitiría la conservación de la superficie forestal asociada a retribuciones económicas, especialmente para las poblaciones indígenas y comunidades nativas.</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional. • Corrupción institucionalizada. • Limitada ejecución de gasto y de administración de recursos. <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés nacional y regional en la lucha contra el cambio climático. • Poblaciones indígenas y comunidades nativas comprometidas con la conservación ambiental.



6. DIMENSIÓN GOBERNANZA

6.1 Nivel de presencia del estado.

En el territorio del departamento de Ucayali, operan las siguientes entidades del nivel nacional de acuerdo con el sector y los programas que desarrollan.

Cuadro N° 219: Entidades de Gobierno Nacional que operan en el territorio

Sector	Pfiego	Nombre unidad ejecutora	Provincias
PODER JUDICIAL	PODER JUDICIAL	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	CORONEL PORTILLO
AMBIENTAL	M. DEL AMBIENTE	CONSERVACIÓN DE BOSQUES	CORONEL PORTILLO
		GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	CORONEL PORTILLO
	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERANP	SERV.NAC. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERANP	CORONEL PORTILLO PADRE ABAD ATALAYA PURUS
	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA	CORONEL PORTILLO
	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	CORONEL PORTILLO
JUSTICIA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	INPE-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	CORONEL PORTILLO
	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	ZONA REGISTRAL VI SEDE PUCALLPA	CORONEL PORTILLO PADRE ABAD ATALAYA
INTERIOR	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	CORONEL PORTILLO PURUS
ECONOMÍA Y FINANZAS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	INVERSIÓN PÚBLICA - SUNAT	CORONEL PORTILLO
	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	CORONEL PORTILLO
EDUCACIÓN	M. DE EDUCACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN-SEDE CENTRAL	CORONEL PORTILLO
		M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CORONEL PORTILLO
	U.N. DE UCAYALI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI	CORONEL PORTILLO
	U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	CORONEL PORTILLO
SALUD	M. DE SALUD	ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINSA	CORONEL PORTILLO
		PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	CORONEL PORTILLO
AGRARIO Y DE RIEGO	M. DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	CORONEL PORTILLO
	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA-SENASA	CORONEL PORTILLO ATALAYA
		PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	CORONEL PORTILLO
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	CORONEL PORTILLO	
ENERGÍA Y MINAS	M. DE ENERGÍA Y MINAS	MEM - DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	CORONEL PORTILLO
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	MINCETUR - PLAN COPESCO NACIONAL	CORONEL PORTILLO
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MTC- PRO VÍAS NACIONAL	CORONEL PORTILLO
		MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO	CORONEL PORTILLO ATALAYA
		PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL	CORONEL PORTILLO ATALAYA





Sector	Piiego	Nombre unidad ejecutora	Provincias
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL	CORONEL PORTILLO
		PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	CORONEL PORTILLO
		PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CORONEL PORTILLO
	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	CORONEL PORTILLO
PRODUCCIÓN	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CORONEL PORTILLO
	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP	CORONEL PORTILLO

Fuente: Consulta Amigable – MEF

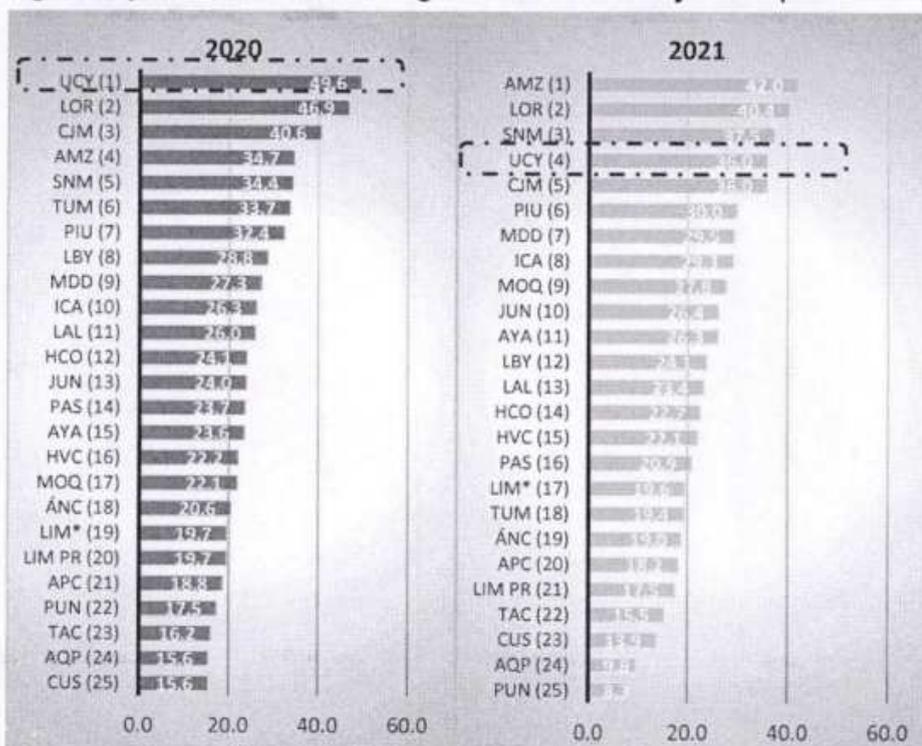
Elaboración: Equipo Ampliado

6.2 Eficacia en la gestión pública.

El departamento de Ucayali se ubica en una de las últimas posiciones, respecto al ranking nacional de competitividad (puesto 18), subiendo apenas dos posiciones respecto al año 2020.

De los 6 pilares que componen dicho índice, el departamento de Ucayali mejoró en el pilar Laboral (subió nueve posiciones respecto al año 2020). Sin embargo, bajó tres posiciones en el pilar Instituciones; lo que explica la ligera reducción en la posición nacional del indicador de percepción de la gestión pública regional (respecto al año 2020).

Gráfico N° 220: Ucayali: Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena (2020 - 2021).



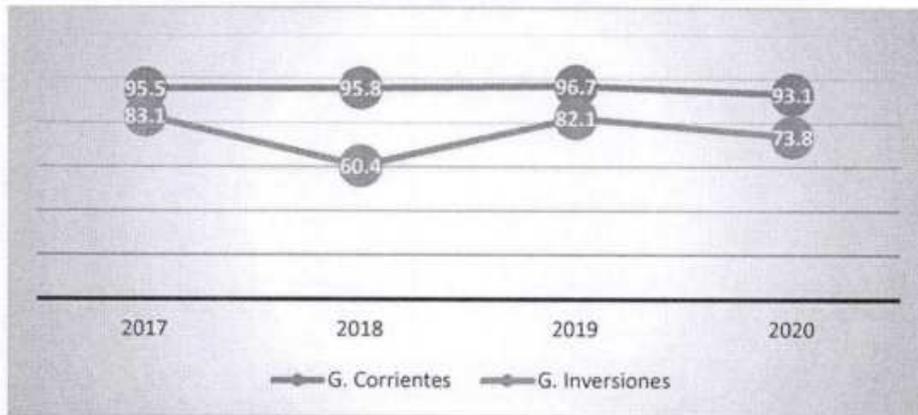
Fuente: INCORE 2021





La ejecución del gasto corriente e inversiones (Devengado) en los 3 niveles de gobierno del departamento de Ucayali para periodo 2017 al 2020, ha sufrido un crecimiento hasta el año 2019, mientras el año 2020 sufrió una ligera baja, lo que lo ubicó el año 2020 en el quinto lugar en la ejecución del gasto corriente y sexto lugar en gastos de inversiones, como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 221: Ucayali: Porcentaje de ejecución de gastos corrientes e inversiones de los 3 niveles de gobierno (2017 - 2020).



Fuente: Consulta amigable (Diaria) de Ejecución del Gasto – MEF 2017 – 2020
Elaboración: Equipo Ampliado

6.2.1 Ejecución de inversiones en zonas inapropiadas

En los últimos años, se han registrado conflictos socioeconómicos y ambientales causadas por la ejecución de proyectos de inversión que atentan contra la biodiversidad biológica y ecosistemas, el desarrollo sostenible de los pueblos, la salud y seguridad de sus habitantes, por la débil implementación de una zonificación ecológica, económica y forestal. En el marco a lo mencionado, en el departamento de Ucayali se han identificado en los últimos años, 25 Proyectos de inversión pública ejecutados en zonas inapropiadas, sean estos Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas de Conservación Regional (ACR).

Cuadro N° 220: Número de inversiones en zonas inapropiadas.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y/O ESCENARIOS DE RIESGOS	CANTIDAD DE PROYECTOS
Área de Conservación Regional	21
Parques Naturales	2
Reserva Comunal	2
Total	25

Fuente: Sistema de información Georreferenciado de inversión pública – MEF.

Elaboración: Equipo Ampliado

*Dicho sistema alberga capas de información espacial, Proyectos de inversión georreferenciados, mapas de servicio online de CENEPRED – Riesgos y MINAM – Ambiente.

Cabe precisar que del total de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados y georreferenciados en zonas inapropiadas en el departamento, el 60% representa a Proyectos relacionados al tema de Salud, y 40% a proyectos relacionados al tema ambiental.



6.3 Articulación de los niveles de gobierno.

Los GORES Ejecutivos y Munis Ejecutivas, son espacios de articulación con los tres niveles de gobierno; donde permite desconcentrar el presupuesto de manera más eficiente para la atención de problemas públicos en las cuatro provincias (Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purus); en ese sentido en GORE Ejecutivo se obtuvieron los siguientes logros:

Cuadro N° 221: Ucayali: Logros alcanzados durante el GORE Ejecutivo - 2019.

LOGROS ALCANZADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO GESTIONADO
1. Financiamiento de Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura Educativa (33 proyectos).	34,927 estudiantes	S/16'570,776.00
2. Ejecución continúa del Proyecto del Hospital Regional de Pucallpa por el seguimiento a la dotación de financiamiento.	477,615 personas	S/78'259,123.00
3. Mecanismos e instrucciones para equilibrar el déficit de 500 CAS del sector salud.	500 trabajadores	S/7'500,000.00 (Del presupuesto institucional).
4. Destrahe a la ejecución del Proyecto Cod. SNIP 107180: Acondicionamiento turístico del Lago de Yarinacocha, por parte del PLAN COPESCO.	245,980 turistas	S/ 42'392,848.62
5. Articulación con los Gobiernos Locales de las Provincias de Padre Abad, Atalaya y Purús para contribuir a resolver los problemas priorizados, así como conseguir financiamiento de sus proyectos.	35,140 pobladores	S/ 95'173,417.00 (Para la provincia de Padre Abad). Proyectos con Código SNIP 252830 y 218677
6. Propuesta de un modelo para el saneamiento con tecnologías apropiadas para la zona selva que se tomó en cuenta para ser financiado a nivel de la Amazonía como piloto.	CCPP Ricardo Palma en Yarinacocha y Las Palmeras en Campoverde. 27 y 11 familias respectivamente.	S/ 500,000.00
7. Asistencia Técnica recibida de los Ministerios de Educación, Salud y de la Mujer para la elaboración de Expedientes Técnicos de Proyectos de inversión. (Salud: Referencia multimodal, Estudio de Factibilidad de Hospital Amazónico de YC y para la viabilidad del CS de Purús)	Funcionarios de la Sede Central, proyectistas a cargo (15)	
8. Asistencia Técnica para la Organización de la Expo Amazónica 2018, por MINCETUR, MINAG, PRODUCE.	30 mil visitantes y ventas pactadas por 80 millones de soles	Apalancamiento de aproximadamente un millón de soles
9. Compromiso de financiamiento del Proyecto: Carretera Neshuya – Curimaná, por parte del MTC-PROVIAS/MEF para el ejercicio fiscal 2018.	34 km de pavimentación	S/59,000,000.00
10. Gestión para el financiamiento de PIPs en el PIA 2018	1479 beneficiarios	S/13,475,643.00

Fuente: Sub Gerencia de Articulación, Seguimiento y Evaluación – SGASE

Elaboración: Equipo Ampliado

6.4 Existencia y calidad de espacios de articulación del Estado y la sociedad.

En Ucayali existen los siguientes espacios de articulación del Estado y la sociedad civil:

- Comisión Ambiental Regional de Ucayali (CAR Ucayali) es la instancia de gestión ambiental de carácter multisectorial, encargada de la coordinación y la concertación de la política ambiental regional. Se encuentra conformada por las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil de Ucayali. Los multi-actores impulsan principalmente la implementación de las estrategias regionales (i) de desarrollo rural bajo en emisiones y (ii) la de cambio climático.
- Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali (MRCVFFS Ucayali), plataforma especializada que articula acciones conjuntas con





instituciones relevantes para minimizar la afectación contra el patrimonio forestal y de fauna silvestre del departamento. A través de diversos mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración entre las entidades que conforman la MRCVFFS, prioriza, planifica y ejecuta acciones de intervención conjunta en los siguientes casos: Cambio de uso del suelo, del bosque, invasión a títulos habilitantes, tala ilegal y tráfico ilegal de productos forestales. La MRCVFFS es coordinada por la Gerencia Regional de Forestal y Fauna Silvestre y fue reactivada en el mes de diciembre del año 2020.

- Comisión de Gestión Intercultural Indígena Amazónica (CGIIA) del Gobierno Regional de Ucayali, espacio de coordinación presidido por la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU). Esta plataforma es un espacio de coordinación entre organizaciones indígenas representativas de Ucayali, los gobiernos locales, el gobierno regional y el gobierno nacional, para atender las acciones comprendidas en el Plan Regional de Atención a la Pandemia.
- Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Imiría, conformado por instituciones públicas, privadas y la sociedad civil organizada, que se reúne voluntariamente para proponer las políticas de desarrollo y los planes del Área de Conservación Regional Imiría (ACRI), y realizar acciones en beneficio de los objetivos del ACRI en el marco del Plan Maestro aprobado por el Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad con los artículos 15º y 16º de la Ley N° 26834 - Ley de Áreas Naturales Protegidas y demás normas.

6.4.1.1 Mancomunidades en el Territorio

- Mancomunidad Municipal

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL NUEVA REQUENA- PADRE MÁRQUEZ:

Conformado por la Municipalidad Nueva Requena y Padre Márquez del Departamento de Loreto.

Logrando importantes recursos del FONIPREL (Fondo Nacional para Inversión en Proyectos de Los Gobiernos Locales y Regionales) para el estudio de preinversión de los proyectos estratégicos siguientes: -Comunicado 005-2012-FONIPREL EXCEPCIONAL, Electrificación-Instalación del Servicio de Energía Eléctrica mediante Sistema Convencional desde el C.P. Esperanza del Distrito de Nueva Requena a CC NN Cunshamay del Distrito de Padre Márquez. Monto aprobado S/. 347,203. Mejoramiento del Camino Vecinal de C.P. Esperanza del Distrito de Nueva Requena a CC NN Nuevo Paoyhan del Distrito de Padre Márquez. Monto aprobado S/. 361,717.

6.5 Existencia y calidad de la participación ciudadana y organizaciones sociales.

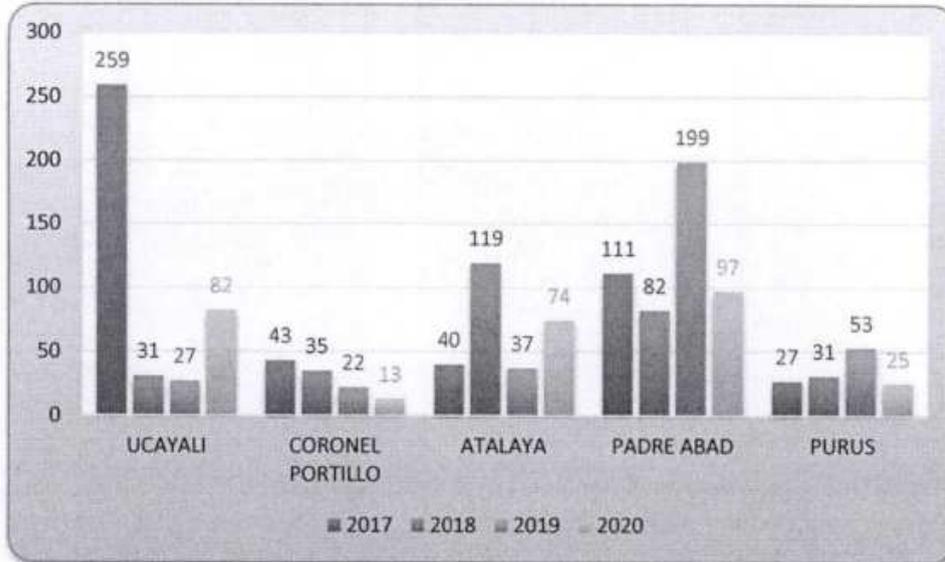
6.5.1 Presupuesto Participativo

A continuación, se muestra la participación de agentes en los procesos de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional y los Municipios Provinciales del Departamento de Ucayali, en los procesos del 2017 – 2020.





Gráfico N° 222: Agentes Participantes en los Procesos de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional y los Municipios Provinciales en los años 2017 - 2020.



Fuente: Aplicativo del Presupuesto Participativo - MEF.
Elaboración: Equipo Ampliado

6.6 Situación de los conflictos sociales.

A nivel nacional, existen 2 instancias que se encargan de velar por la prevención, atención, reacción y respuesta frente a las diversas situaciones conflictivas que se pueden presentar en el País, los que inciden en Ucayali y los 17 distritos que posee. Por un lado la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD), tiene entre sus principales funciones descritas en el Decreto Supremo N°022-2017-PCM del 28 de febrero de 2017, la de implementar mecanismos de alerta temprana destinadas a la prevención y gestión de los conflictos sociales, así como la articulación con todas las entidades del Poder Ejecutivo y de los gobiernos regionales y locales, para definir su participación en los procesos de diálogo, mediación y negociación para la solución de los conflictos sociales identificados. Mientras que la Defensoría del Pueblo (DP) tiene entre sus funciones la de defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, con autonomía y énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, mediante la supervisión al cumplimiento de las obligaciones del Estado.

6.6.1 Reportes de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD)

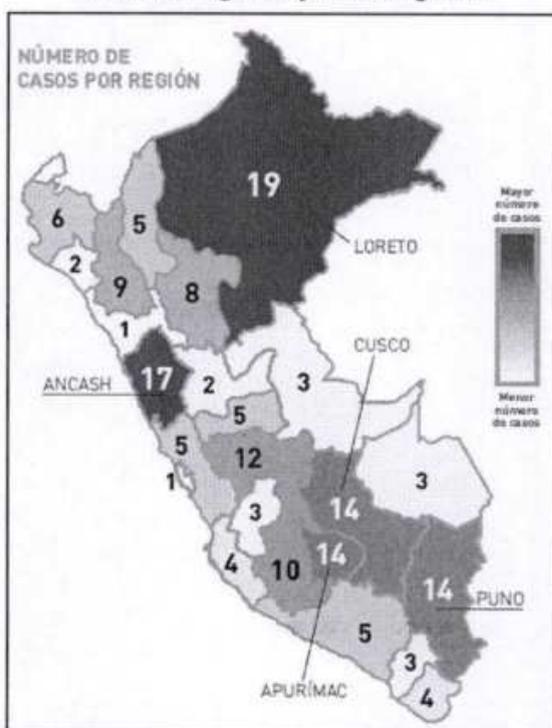
Según el reporte Willaqniki N°03-2019 presentado por la SGSD al 30 de abril de 2019⁸⁴, en el periodo 2018 - 2019 se presentaron en el país 394 alertas, con la finalidad de generar incidencia en los sectores involucrados en la atención y gestión oportuna de dichas situaciones de riesgo. De esta forma, se busca anticipar y prevenir el escalamiento de

⁸⁴ El presente reporte tiene como finalidad compartir información actual y relevante respecto al panorama de la conflictividad social en el Perú. La información estadística y analítica contenida en este documento ha sido generada a partir del trabajo realizado por el equipo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo en todo el territorio peruano.



aquellas situaciones de conflictividad, que puedan afectar la gobernabilidad en el país⁸⁵. De la misma manera al 30 de abril del 2019, la SGSD ha identificado 194 casos de conflicto social a nivel nacional, de los cuales, 64 casos (33%) se encuentran en estado de Pre-conflicto, es decir en etapa de germinación, en etapa de Conflicto se encuentran 26 casos (13%) y finalmente, son 104 los casos (54%) que se encuentran en Postconflicto.

Mapa N° 67: Mapa de Distribución geográfica de casos de conflicto social a nivel nacional, regional y multirregional.



Fuente: Reporte willaqniki N°03-2019 presentado por la SGSD al 30 de abril de 2019

Según la distribución geográfica de los casos de conflicto social, la zona territorial norte (Ancash, Cajamarca, Piura, Lambayeque y La Libertad) posee el 18% de los casos (35), la zona territorial centro (Ayacucho, Junín, Pasco, Huancavelica, Huánuco, y Ucayali) posee el 18% de los casos (35), la zona territorial sur (Apurímac, Arequipa, Cusco, Tacna, Puno, Moquegua y Ancash) posee el 29% de los casos (57), la zona territorial de la amazonia (Loreto, San Martín y Amazonas) posee el 16% de los casos (32), la zona territorial Lima (Lima, Ica y Callao) posee el 5% de los casos (10), los casos multiregionales (Norte, centro, sur, amazonia y Lima) posee el 5% de los casos (9), y los conflictos nacionales posee el 8% de los casos (16).

La Unidad Territorial Centro ocupa el segundo lugar con 35 casos identificados, representando el 18% del total a nivel nacional; de las cuales 7 casos se encuentran en etapa de Pre-conflicto, 4 casos en etapa Conflicto y 24 en Postconflicto.

⁸⁵ La gestión de las alertas se basa en un protocolo que esboza el flujo interno para la emisión de una alerta, desde la recepción de información, el análisis y la preparación de reportes permanentes; En el marco de la gestión de prevención de situaciones de conflictividad a nivel nacional, la SGSD cuenta con una herramienta de gestión tales como el "Protocolo de alertas", el "SIGESSCOM" que surge como herramienta de identificación y análisis de riesgos sociales con el objetivo de gestionar la información de manera eficiente, de tal manera que contribuya a la elaboración e implementación de intervenciones, políticas, estrategias y acciones que prevengan el escalamiento de la conflictividad y contribuyan a la gobernabilidad del país.





De acuerdo con sus causas, los casos identificados principales son afectación con 34 casos (18%) del total, seguida de la percepción de afectación 32 casos (16%) y percepción de incumplimiento de compromisos con 26 casos (13%). Es preciso mencionar que estas causas tienen una vinculación directa con el sector minero – energético y con la percepción de respuesta lenta del Estado a sus demandas (laborales o de infraestructura); Fuente SGSD; para el caso específico de Ucayali se han podido identificar 3 casos, bajo las causas de percepción de incumplimiento de compromisos (1), actividades ilícitas (1) y recursos naturales en disputa (1).

De los 194 casos gestionados por la SGSD, un total de 108 casos (55.6%) cuentan con algún espacio de diálogo en los cuales se tratan los conflictos, se generan compromisos y posteriormente se realiza el seguimiento de los mismos. En los casos donde no existen espacios de diálogo conformados, se mantienen reuniones de coordinación con los actores involucrados en el caso, con el objetivo de plantear estrategias de solución y dar respuesta a sus demandas e intereses.

Para el caso del departamento de Ucayali que tiene 3 casos de conflicto, uno se encuentra en el comité de seguimiento, y dos en el grupo de trabajo.

Comunidades Nativas

Los estudios del proyecto Paisajes Productivos Sostenibles, identificaron conflictos territoriales que miembros de las comunidades nativas reportaron. En primer lugar, se identificó en una escala alta de ponderación, la presencia de cultivos ilícitos dentro o cerca del territorio comunal; en segundo lugar, invasiones por parte de terceros al territorio comunal para actividades agropecuarias; en tercer lugar, actividades ilegales (minería, tala ilegal, caza) dentro o cerca del territorio comunal; en cuarto lugar, conflicto de límites con otra comunidad.

6.6.2 Reportes de la Defensoría del Pueblo (DP)

En materia de conflictos, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar con el fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar los derechos fundamentales, afectar a la gobernabilidad local, regional o nacional y abrir el camino a procesos de diálogo que contribuyan a su solución. Asimismo, desde el año 2004 se realiza un monitoreo de los conflictos sociales con publicaciones periódicas mensuales que son puestas en conocimiento de los sectores llamados a resolver sus controversias.

La presencia de la Defensoría del Pueblo en todas las regiones del país, es una de las fortalezas de la institución. Las 28 oficinas defensoriales (OD) y diez módulos defensoriales (MOD) intentan llenar la ausencia de las instituciones del Estado en el país, y mitigar el peligro de la vulneración de derechos humanos. Para el ámbito territorial de Ucayali existe 1 oficina defensorial en Ucayali.

A nivel nacional el año 2020, se presentaron 218 casos (cuatro menos que el 2019), de los cuales -a diciembre - 146 se encontraban activos, 51 en latencia, 8 fueron resueltos, 13 fueron retirados y ninguno fue fusionado. Loreto concentró el mayor número de



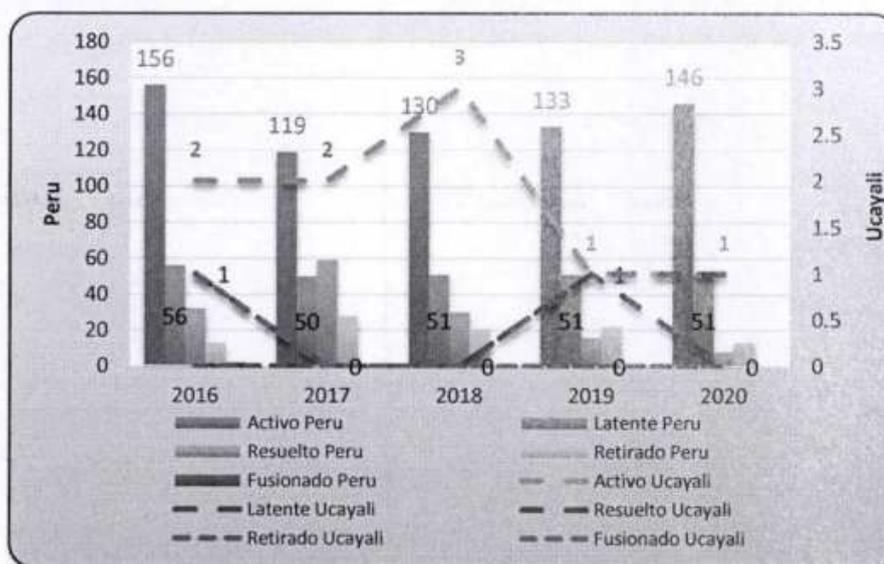
conflictos sociales, con 23 casos, mientras que en Ucayali se registraron 2 conflictos sociales disminuyendo 1 con respecto al año 2019.

Cuadro N° 222: Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Ucayali (2016 - 2020).

Estados de los conflictos		2016	2017	2018	2019	2020
Perú	Activo	156	119	130	133	146
	Latente	56	50	51	51	51
	Resuelto	32	59	30	16	8
	Retirado	13	28	21	22	13
	Fusionado	2	0	0	0	0
Total		259	256	232	222	218
Ucayali	Activo	2	2	3	1	1
	Latente	0	0	0	1	1
	Resuelto	1	0	0	1	0
	Retirado	0	0	0	0	0
	Fusionado	1	0	0	0	0
Total		4	2	3	3	2

Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2016- 2020
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 223: Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Ucayali (2016 - 2020)



Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2016- 2020
Elaboración: Equipo Ampliado

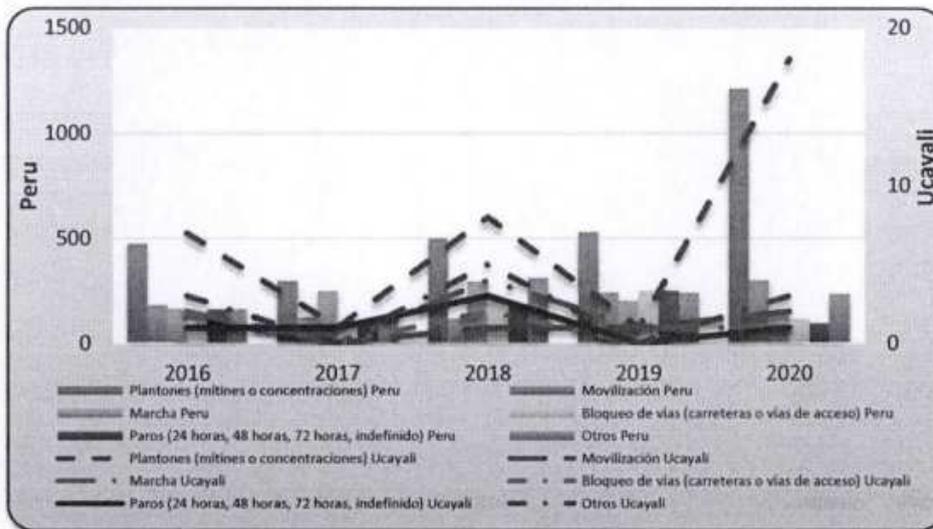
Con respecto a lo mencionado en el gráfico anterior, es preciso mencionar que para Ucayali la tipología respecto a los conflictos sociales registrados, fueron los siguientes:

- ✓ Año 2020: 1 Socio ambientales y 1 relacionado al gobierno nacional.
- ✓ Año 2019: 1 Socio ambientales, 1 relacionado al gobierno nacional y 1 relacionado a los gobiernos locales.
- ✓ Año 2018: 1 Socio ambientales, 1 relacionado al gobierno nacional y 1 relacionado a los gobiernos locales.
- ✓ Año 2017: 1 relacionado al gobierno nacional y 1 relacionado a los gobiernos locales
- ✓ Año 2016: 2 Socio ambientales, 1 relacionado al gobierno nacional y 1 relacionado a los gobiernos locales.



Como podemos visualizar un factor común en los últimos 5 años, está referido a conflictos ocasionados en aspectos socio ambientales, causados principalmente por el temor a la posible afectación ambiental, los problemas de relacionamiento y la propiedad, posesión de la tierra y por contaminación ambiental, lo que sumado al no cumplimiento de los compromisos han provocado diversos aspectos; por otro lado, en el mismo periodo de análisis se han presentado acciones colectivas de marchas y/o protestas que en su mayoría en Ucayali, están referidas a plantones, mítines, paros, huelgas indefinidas y bloqueo de vías de acceso, entre otros.

Gráfico N° 224: Casos de conflictos sociales registrados en el Perú y Ucayali (2016 - 2020)



Fuente: Informe anual de la Defensoría del Pueblo, 2016- 2020
Elaboración: Equipo Ampliado

6.7 Situación de la transparencia de las entidades en el territorio.

6.7.1 Transparencia

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuatro (4) Municipios provinciales y ocho (8) Municipios distritales del departamento de Ucayali, vienen implementando los Portales de Transparencia Estándar, cuyo detalle se muestra a continuación:

Cuadro N° 223: Portales de transparencia estándar por Municipalidad distrital del departamento de Ucayali.

Provincia / Distrito	Direcciones del portal de transparencia
Coronel Portillo	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=1995&id_tema=1&ver=D#.YXHJ-xrMLIW
Campo Verde	https://municampoverde.gob.pe/portal-de-transparencia/
Masisea	https://munimasisea.gob.pe/portal-de-transparencia/
Yarinacocha	http://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11779&id_tema=1&ver=D#.YXHk9RrMLIV
Manantay	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13722&id_tema=1&ver=D#.YXHLQxrMLIX
Padre Abad	http://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12230#.YXHMBBrMLIV
Irazola	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11786&id_tema=1&ver=D#.YXHNJhrMLIX
Atalaya	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11781#.YXH0thrMLIX
Sepahua	https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pep_transparencia_infoObras.aspx?id_entidad=11782&ver=2&id_tema=200#.YXHPPRrMLIV
Mahuasia	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11783#.YXHP2hrMLIU
Yauyacucho	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11784&id_tema=1&ver=D#.YXHQHrMLIV
Bobasaiten	http://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12231#.YXHPzBrMLIX

Fuente: Visita a su página web de los municipios. Elaboración: Equipo Ampliado





6.7.2 Rendición de Cuentas de los Titulares

De acuerdo con la consulta pública de Informes de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República, además de ser una obligación legal, es una oportunidad para recuperar o reforzar la confianza de la población en sus gobiernos locales. Es un espacio que permite mantener la proximidad entre autoridades y ciudadanos y ciudadanas.

Los siguientes Municipios Provinciales, distritales y Gobierno Regional de Ucayali han presentado los informes por periodo final de Rendición de Cuentas.

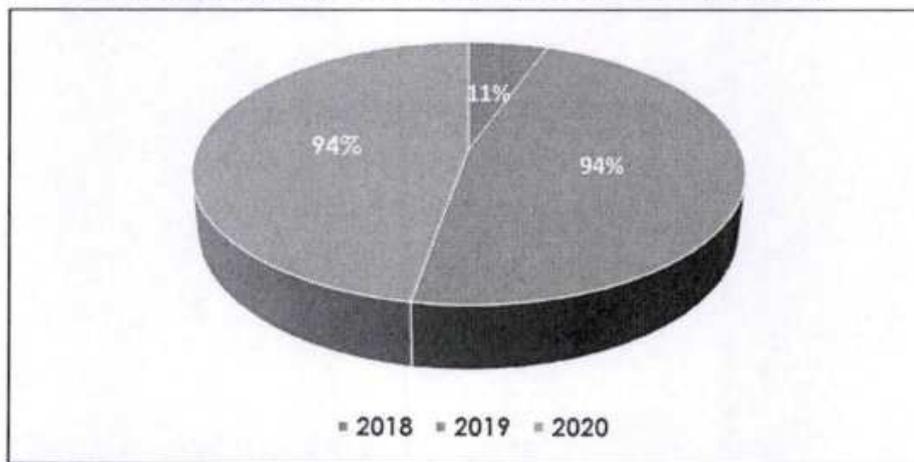
Cuadro N° 224: Municipalidades Provinciales, distritales y Gobierno Regional de Ucayali que presentaron Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares.

ENTIDAD	2018	2019	2020
Gobierno Regional de Ucayali	X	X	X
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo		X	X
Municipalidad Distrital de Campo Verde		X	
Municipalidad Distrital de Iparia		X	X
Municipalidad Distrital de Masisea			X
Municipalidad Distrital de Yarinacocha		X	X
Municipalidad Distrital de Nueva Requena		X	X
Municipalidad Distrital de Manantay		X	X
Municipalidad Provincial de Atalaya		X	X
Municipalidad Distrital de Sepahua		X	X
Municipalidad Distrital de Tahuania	X	X	X
Municipalidad Distrital de Yurua		X	X
Municipalidad Provincial de Padre Abad		X	X
Municipalidad Distrital de Irazola		X	X
Municipalidad Distrital de Curimana		X	X
Municipalidad Distrital de Neshuya		X	X
Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt		X	X
Municipalidad Provincial de Purús		X	X

Fuente: Contraloría general de la república, 2020.

Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 225: Ucayali: Porcentaje de instituciones publicas que realizaron informe de rendición de cuentas de los titulares 2018 - 2020.



Fuente: Contraloría general de la república, 2020.

Elaboración: Equipo Ampliado

Se puede observar del grafico anterior, que en el departamento se cumplió con el informe de rendición de cuentas de los titulares. En el año 2018 solo 11%, y los años 2019 y 2020, el 94%.





6.8 Situación de los casos de corrupción.

Según cálculos de la Contraloría General de la República recogidos por la Comisión de Integridad, los corruptos le roban al Estado aproximadamente 12 mil millones de soles al año.

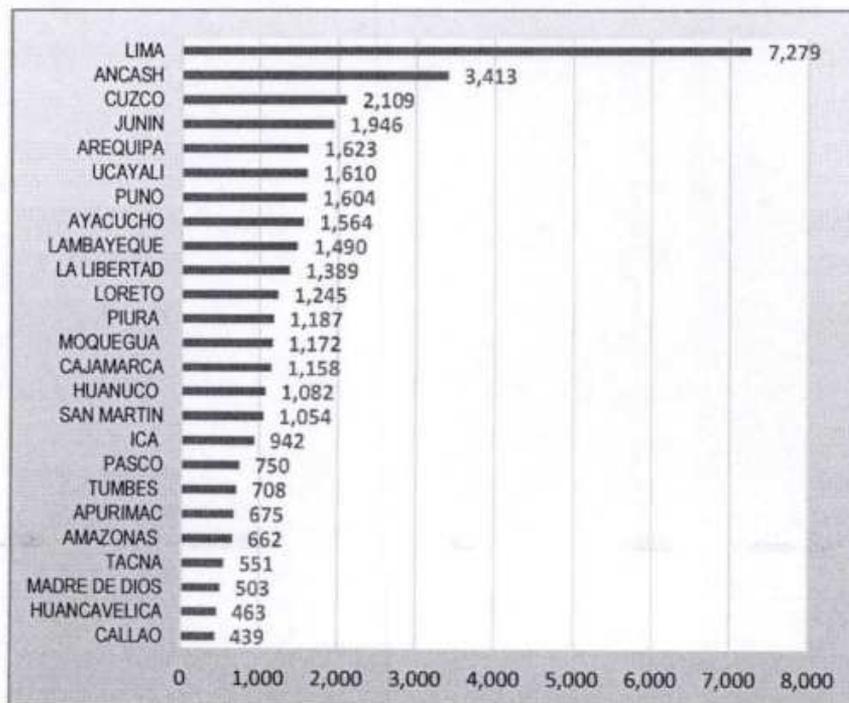
Cuando los casos de corrupción son judicializados y éstos terminan en sentencias condenatorias, el perjuicio causado al Estado se mide en la reparación civil fijada a favor del Estado. Según sentencias registradas a partir de los casos Fujimori-Montesinos, el perjuicio ocasionado al Estado es a junio 2018 de S/1,529,027,345.97 con una cantidad de 5,558 casos en ejecución de sentencias a nivel nacional.

Gráfico N° 226: Reparación civil impuesta en casos de corrupción a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS - 2018.
Elaboración: Equipo Ampliado.

Gráfico N° 227: Casos en trámite por departamento al 31 de marzo del 2018.

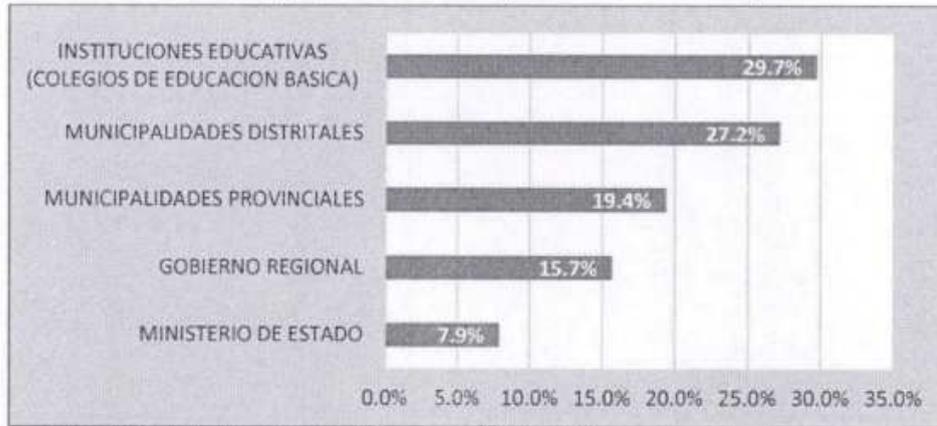


Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS - 2018.
Elaboración: Equipo Ampliado.



En el departamento de Ucayali, las entidades agraviadas con mayor cantidad de casos de corrupción, son las instituciones educativas, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 228: Entidades agraviadas con mayor porcentaje de casos de corrupción en Ucayali, a marzo 2018 (Porcentaje de casos).



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS - 2018.

Elaboración: Equipo Ampliado.

Gráfico N° 229: Delitos de corrupción más frecuentes por porcentaje de casos en Ucayali, a marzo 2018 (Porcentaje de casos).



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS - 2018.

Elaboración: Equipo Ampliado.

De acuerdo al cálculo realizado por la Contraloría⁸⁶ para disponer el inmediato despliegue del mega operativo en Ucayali, el departamento habría perdido por la corrupción y la conducta funcional, más S/ 465 millones. Además, se identificó que 876 funcionarios y servidores públicos habrían cometido irregularidades administrativas, penales y civiles, en el año 2020.

Según el ranking de nivel de corrupción territorial por departamento 2020, Ucayali alcanza el 20,3% de corrupción en todo el estamento público, con nivel rojo, lo que significa que se encuentra en nivel muy alto, ocupando el cuarto lugar en corrupción en el Perú, el primer lugar es para Huancavelica.

⁸⁶ <https://impetu.pe/pucallpa/ucayali-en-el-top-16-del-ranking-de-la-corrupcion/>





6.9 Acuerdos de gobernabilidad.

Los Acuerdos de Gobernabilidad, están bajo la conducción de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, y la implementación de éstas, se encuentra aprobada por Ordenanza Regional N° 005-2019-GRU-GR, y actualmente son ejecutadas a través de veintisiete (27) Políticas Regionales:

Cuadro N° 225: Acuerdos de gobernabilidad regional por dimensiones, Ucayali 2019-2022

Dimensiones	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional Ucayali 2019-2022
Social	1	P1.- Priorizar la atención integral a la primera infancia, la salud sexual y reproductiva, la vida y salud de la madre, crecimiento y desarrollo integral de niños, niñas de 0 a 5 años con inclusión. Garantizando la disponibilidad y entrega oportuna de los insumos, suministro de medicamentos y recursos necesarios de calidad desde el primer nivel de atención en salud y materiales, mobiliarios y recursos necesarios para una atención en educación. Se darán las condiciones seguras para la atención desde la gestación, el parto y el período neonatal respetando la interculturalidad, a fin de reducir las brechas urbano-rurales, la reducción de la mortalidad materna neonatal. Así como servicios educativos adecuados para menores de 3 años y de 0 a 5 años
Social	2	P2.- Implementación de agua segura y servicios de saneamiento en todos los distritos de Ucayali a través de proyectos financiados por Invierte Perú, obras por impuestos y otras modalidades de inversión
Social	3	P3.- Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años mejorando la calidad de su aprendizaje y fortaleciendo las atenciones en nutrición, salud en el espacio de la escuela, respetando su cultura y reduciendo las brechas urbano-rurales y priorizando las poblaciones indígenas, incremento de las niñas y niños de 6 a 11 años que practican conductas de vida saludable
Social	4	P4.- Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad, respetando su cultura y reduciendo las brechas entre la zonas urbanas y rurales y las poblaciones indígenas para incrementar el número de adolescentes de 12 a 17 años que practican conductas saludables, prevenir y reducir el embarazo adolescente, Se incrementa el número de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa.
Social	5	P5.- Garantizar que ningún niño, niña adolescente, mujer, hombre, persona adulta mayor, personas con discapacidad, orientación sexual diversa, sea víctima de malos tratos y violencia en todas sus formas: castigo físico y humillante; abuso y violencia sexual, psicológica, económica, negligencia; maltrato y acoso escolar (Bullying); en la familia, escuela y comunidad con un enfoque de prevención y promoción. Así mismo poner fin a la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral.
Social	6	P6.- Atender el desarrollo integral de la juventud promoviendo el acceso a la educación básica y superior, con enfoque de género, intercultural y derechos humanos, generando competencias para su inserción en el mercado laboral
Social	7	P7.- Favorecer un envejecimiento saludable y con autonomía en las personas mayores de 65 años y protección contra la violencia para incrementar el número de adultos mayores que adoptan estilos de vida saludable
Social	8	P8.- Disminución los índices de las enfermedades: metaxénicas (Dengue, chikunguya, zika, leptospirosis, rabia etc.); Tuberculosis; Salud mental; ITS y VIH-SIDA, que permitan una mejor calidad de vida
Social	9	P9.- Disminución los índices de las enfermedades no transmisibles: Hipertensión arterial, diabetes, obesidad
Ambiental	10	P1.- Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio regional/local, coordinando con los distintos niveles de gobiernos y la sociedad civil y para ello implementar la estrategia regional ambiental, planes de gestión integral de residuos sólidos
Ambiental	11	P2.- Impulsar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático para ello implementar estrategia regional frente al cambio climático, zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial, que preserve el bienestar de la población y el aprovechamiento de los recursos, promover la participación aprovechamiento de oportunidades de familias rurales en las acciones de adaptación al cambio climático.
Ambiental	12	P3.- Implementar medidas integrales y coordinadas para la gestión del Riesgo de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres y para ello se debe contar con un Plan Regional frente a los riesgos de desastres debidamente coordinado y financiado para atender a la población afectada, implementar acciones de gestión del conocimiento sobre riesgos de desastres.
Económico	13	P1.- Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con los sectores públicos y la sociedad civil para ello se debe contar con un Plan de Desarrollo y recursos para mejorar la infraestructura de vías de comunicación (terrestre, fluvial, lacustre, aérea)
Económico	14	P2.- Mejorar la situación de la agricultura familiar en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva contribuir a la mejora económica y productiva de la agricultura familiar de base campesina comunal y nativa afrontada a su capitalización y diversificación de su oferta de bienes y servicios, mejorar en coordinación con otros sectores estatales y privado
Económico	15	P3.- Apoyar en zonas rurales la mejora y la ampliación de la infraestructura de la productiva, económica y de servicio múltiples para mejorar el acceso de hogares rurales a servicios básicos para desarrollar sus actividades cotidianas en buenas condiciones, mejorar la infraestructura rural para desarrollar la actividad agropecuaria y de transformación, fomentar la investigación y el desarrollo de productos / servicios y recuperación de conocimientos tradicionales
Económico	16	P4.- Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva, para contar con un Plan Regional para la Promoción y Sostenimiento de las Unidades Económicas urbanas de Pequeña Escala para que mejoren su producción y acceso a los mercados.





Dimensiones	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional Ucayali 2019-2022
Económico	17	P5.- Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados para contribuir a que mejoren las condiciones del trabajo digno en la región, promover el incremento del empleo juvenil, desarrollo económico de la mujer y trabajo digno, generación de oportunidades para personas con habilidades diferentes, se fortalece los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo regional y local y en los procesos de presupuestos participativos.
Institucional	18	P1.- Promover la Participación Ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas y participativas y descentralizadas, se debe fortalecer los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo regional y local y en los procesos de presupuestos participativos, se fortalece los espacios de participación y concertación en los niveles regionales y locales
Institucional	19	P2.- Promover la concertación en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas, democráticas, participativas, y descentralizadas, se fortalecerá los espacios de participación y concertación en los niveles regionales y locales.
Institucional	20	P3.- Promover la Vigilancia Ciudadana en las gestiones de los gobiernos regionales y locales, para que el Gobierno Regional brinde las facilidades y que la ciudadanía y los organismos de la sociedad civil ejerzan la vigilancia informada y activa en la gestión de las políticas públicas y sancionen a sus funcionarios que ponen obstáculos a la vigilancia, se desarrollaran e implementan los mecanismos administrativos e institucionales para la implementación de la Consulta Previa, a pueblos originarios e indígenas.
Institucional	21	P4.- Promover la implementación de la Consulta Previa por parte de los Gobiernos Regionales, El Gobierno Regional implementa los mecanismos administrativos e institucionales para la implementación de la Consulta Previa, a pueblos originarios e indígenas
Institucional	22	P5.- Fortalecer la descentralización y la coordinación entre los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, Se promueve la coordinación intergubernamental con los gobiernos locales. Se apoya la aprobación e implementación de planes de ordenamiento territorial y planes estratégicos instituciones PEI y presupuesto institucional
Institucional	23	P6.- Promover el ordenamiento y el planeamiento Territorial en los Gobiernos Regionales y Locales en la cual se apoya la aprobación e implementación de planes de ordenamiento territorial y de planes estratégicos instituciones PEI y presupuesto institucional
Institucional	24	P7.- Promover la gestión por Resultados en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se promoverá la Gestión por Resultados en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Impulsar la transparencia en los Gobiernos Regionales y Locales, se mejora la ejecución de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas
Institucional	25	P8.- Impulsar la transparencia en los Gobiernos Regionales y Locales para impulsar la transparencia en los Gobiernos Regionales y Locales.
Institucional	26	P9.- Promover la Rendición de Cuentas en los Gobiernos Regionales y Locales para mejora la ejecución de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas
Institucional	27	P10.- Impulsar la prevención contra la corrupción a nivel de la gestión del Gobierno Regional y Locales, se promueven los mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores regionales y municipales, Se promueven la constitución de Consejos Regionales de Anticorrupción, Se conocen las sanciones drásticas establecidas a autoridades funcionarios sobre actos de corrupción

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-Ucayali
Elaboración: Equipo Ampliado

6.10 Mesas de diálogo o de desarrollo.

En el territorio, tenemos la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, así como los siguientes consejos regionales:

Cuadro N° 226: Espacios de Concertación e Integrantes

Consejo Regional
Mesa Técnica del Espacio de Coordinación Estratégica - ECE
Equipo Técnico regional para la elaboración de los planes regionales de gestión del riesgo del desastre
Comisión evaluadora de documentos del Gobierno Regional de Ucayali
Comisión Técnica para encargarse de analizar, evaluar y proponer alternativa al Titular del Pliego, respecto al pago de sentencias con calidad de cosa juzgada del Gobierno regional de Ucayali.
Equipo técnico de trabajo del comité de control interno del GRU
Comisión técnica regional de archivos de Ucayali
Comisión Técnica Regional de Enfoque de Género – COTEG
Red descentralizada de Lucha contra la Trata de Personas
Instancia regional de concertación para erradicar la violencia contra la mujer y lo integrantes del grupo familiar
Consejo regional de personas adultas mayores
Consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la región Ucayali
Consejo regional de la juventud
Sistema Regional de atención integral a la primera infancia
Sistema regional de atención integral de niñas, niños y adolescentes
Consejo regional multisectorial por el derecho al nombre y la identidad





Consejo Regional
Consejo regional de trabajo y promoción del empleo
Consejo regional de seguridad y salud en el trabajo de Ucayali – COORSSAT-UCAYALI
Comité directivo regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región Ucayali- CDRPETI-RU
Comité de Ambiente Regional- CAR
Grupo de Trabajo de Política Indígena
Comisión Técnica Regional de Enfoque de Género
Mesa Regional para la Lucha contra la Trata de Personas
Grupo de Trabajo de elaborar Hoja de Ruta y la Política Regional para el desarrollo rural bajo en emisiones de la región Ucayali
Mesa de Trabajo para el desarrollo del departamento de Ucayali
Comité de Gestión Regional Agrario de Ucayali
Mesa Técnica regional de la cadena productiva de CAFÉ Ucayali
Mesa Técnica Provincial de la cadena productiva de plátano Padre Abad
Mesa Técnica Regional de la cadena productiva de palma aceitera Ucayali
Mesa Técnica Regional de la cadena productiva de yuca Ucayali
Mesa Técnica Provincial de la cadena productiva de Piña Padre Abad
Mesa Técnica Regional de la cadena productiva de cacao Ucayali
Mesa de diálogo y concertación del cultivo de camu camu
Consejo regional de Productos orgánicos COREPO
Mesa de diálogo de la cadena productiva de lácteos
Comisión técnica de seguimiento, verificación, ejecución e implementación de las condiciones de adjudicación de tierras
Comisión técnica para el procedimiento de venta de predios revertidos y de dominio privado del GRU de libre disponibilidad
Mesa Técnica de Pesca Artesanal
Comité de gestión y mantenimiento de la carretera Bolognesi - Nvo Italia- Sheshea
Comité de pro mejoramiento de vías departamentales y regionales, caserío Tierra Roja - Caserío Santa Teresita
Comité de mantenimiento vial del valle de Shambillo
Comité de mantenimiento vía Huipoca - Santa Rosa
Comité regional de seguridad vía CORITIVA
Comité Ejecutivo Regional de exportaciones de Ucayali-CERX Ucayali
Consejo Regional de Fomento Artesanal de la región Ucayali - COREFARU
Mesa Regional de Trabajo para la implementación de la palma aceitera
Comité de Ambiente Regional- CAR
Grupo Técnico Regional de Cambio Climático
Mesa REDD y servicios ecosistémicos
Comité especial articulación ENBCC
Consejo de recursos hídricos de la cuenca interregional Vilcanota - Urubamba en la región Ucayali
Equipo técnico regional de trabajo para la zonificación forestal de Ucayali
Equipo técnico multidisciplinario de gestión integrada de recursos hídricos a nivel de cuencas hidrográficas
Consejo de recursos hídricos de la cuenca interregional Vilcanota Urubamba
Comité de gestión de la infraestructura de datos espaciales -IDE
Grupo de trabajo proceso de interoperabilidad de la información geoespacial IDE con DR Vivienda
Grupo de trabajo proceso de interoperabilidad de la información geoespacial IDE con GRPP
Grupo de trabajo proceso de interoperabilidad de la información de gestión forestal IDE con SERFOR
Grupo de trabajo proceso de interoperabilidad de la información de gestión forestal IDE con ODINFOR

Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto - GOREU

Elaboración: Equipo Ampliado

6.11 Problemas limítrofes.

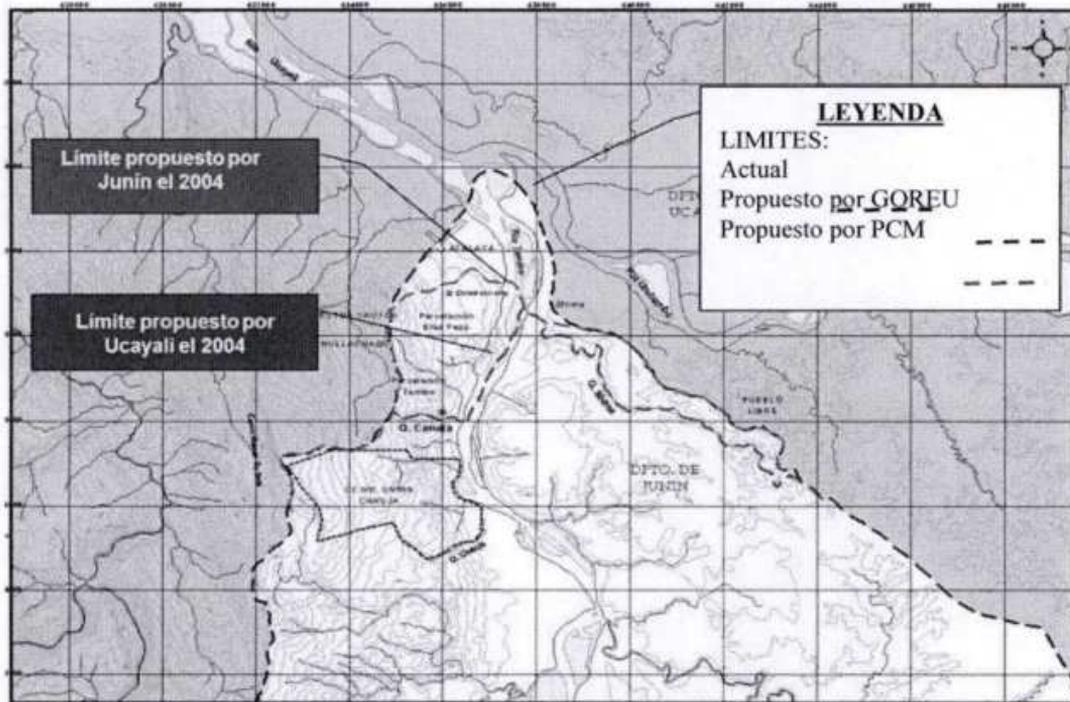
Desde la época del ex CTAR Ucayali, hoy Gobierno Regional, a través de sus equipos técnicos respectivos, se han realizado permanentes esfuerzos y sustentos técnicos para superar situaciones de conflictos limítrofes con departamentos vecinos como Junín, que también ha presentado su propuesta técnica respecto al límite en la provincia de atalaya, solicitando como límite a la quebrada Chismechorro, que dejaría fuera de Ucayali a la provincia de Atalaya, la Central hidroeléctrica del Canuja y a centros poblados adyacentes





a villa Atalaya, entre ellos: A.H. 8 de Octubre, A.H. Fortaleza de Ucayali, Barrio Atalaya, Barrio Junin, J.V. Julio Villacorta y Nueva Fortaleza, contraponiéndose a los principios de demarcación: Unidad, Continuidad, Contigüidad e Integración.

Mapa N° 68: Mapa base sobre el conflicto limítrofe con el departamento de Junin.



Fuente: Autoridad regional ambiental de Ucayali – Dirección de Gestión Territorial.

Al no lograr un consenso entre ambas propuestas, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, emite de manera dirimente el Informe Técnico N° 003-2004-PCM/DNTDT, el cual debía ser asumido por ambos gobiernos regionales, incorporándolo en los expedientes únicos de Saneamiento y Organización Territorial. Este informe recoge la propuesta presentada por el Gobierno Regional de Junin, tomando como límite a la quebrada Chismechorro.

El Gobierno Regional de Junin asume el informe de la DNTDT para formalizar la definición de límites, con Ordenanza de su Consejo Regional, acto que fue declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional.

Posiciones encontradas:

- Gobierno Regional de Ucayali: la provincia de Atalaya, con su capital Villa Atalaya, pertenece al departamento de Ucayali, respaldado en la Ley N° 23416; incluyendo la zona de la hidroeléctrica de la quebrada Canuja.
- Gobierno Regional de Junin: Reconoce a Villa Atalaya como capital de la provincia Atalaya y en base a la imprecisión cartográfica de la Ley N° 23416 que ubica a ésta a orillas del río Ucayali, toma como unidad geográfica a la quebrada Chismechorro que limita las provincias de Satipo y Atalaya, perteneciente a los departamentos de Junin y Ucayali, respectivamente.
- El Informe Técnico N° 003-2004-PCM/DNTDT, del 03 de septiembre del 2004, no se ajusta ni cumple con lo establecido en la Ley N° 27795 y en su Reglamento N° 019-





2003-PCM, por considerar un accidente geográfico de poca relevancia como punto de demarcación entre las provincias de Satipo y Atalaya, pese a existir otro hito de mayor magnitud en el ámbito geográfico en cuestión, como el evidente caso de la quebrada de Canuja.

- d) Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial – DNTDT/PCM, hoy denominada Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT/PCM, mediante su Informe Técnico N° 003-2004/PCM/DNTDT, propone como límite territorial a la quebrada Chismechorro y en caso de desconocer la validez del citado informe, implica aceptar Ley N° 23416 y reconocer que toda la ciudad de Atalaya se encuentra dentro de la jurisdicción del departamento de Junín.

De manera paralela a esta controversia, se ha recibido la solicitud de creación del distrito de Gran Pajonal – Oventeni (2015), impulsado por el Comité Pro Distrito del Gran Pajonal Oventeni, elaborando el expediente respectivo y presentado a la DNTDT, que pese a dar la viabilidad técnica, ha realizado diferentes observaciones como:

- El expediente único de saneamiento y organización territorial de la provincia de Atalaya, no cumple con lo establecido en el literal e) artículo 30 del reglamento de la Ley N° 27795, es decir con incorporar el límite territorial con el departamento de Junín definido en el Informe Técnico N° 003-2004/PCM/DNTDT.
- La propuesta de creación del distrito, no cuenta con el informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la sostenibilidad fiscal.
- El Informe Técnico N° 003-2004/PCM/DNTDT, no ha operado, en tanto no ha sido reconocido por los gobiernos regionales de Ucayali y Junín, en tanto queda indefinida la ubicación de los contribuyentes del distrito de Raimondi, de donde escinde la propuesta de creación del distrito.

Ante las situaciones descritas, se plantearon las siguientes acciones:

- a) Para el saneamiento de límite departamental; realizar la consulta popular que determine la voluntad de la población a qué departamento pertenecer, rechazando el Informe Técnico N° 003-2004/PCM/DNTDT, y
- b) Declarar de interés nacional y carácter prioritario, la creación del distrito del Gran Pajonal, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, el cual excluye el proceso de otros requisitos.

En este proceso se han sostenido reuniones con participación de los técnicos, autoridades locales y Regionales de los Departamentos involucrados, con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de ministros, técnicos del Instituto Geográfico Nacional, sin lograr a la fecha los objetivos del saneamiento de límites y creación del distrito.

Últimamente (13 oct. 2021), se ha recibido un Oficio de la Gerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Junín, manifestando su interés de retomar el tratamiento interdepartamental, manteniendo la propuesta de límite a la quebrada Chismechorro.

Por lo expuesto, se ha determinado como alternativas para el saneamiento del límite interdepartamental:





- Insistir en la SDOT-PCM y realizar la consulta popular y llevar el limite hasta la quebrada Canuja.
- Asumir el Informe N° 003-2004-PCM, con el limite en la quebrada Chismechorro.

En ese sentido, y sabiendo que ya se han tenido muchas reuniones y propuestas, las cuales quizá necesiten un reajuste en función al nuevo reglamento de la Ley de Demarcación y Organización territorial, confiamos en la capacidad analítica de los técnicos, en la disposición de diálogo y concertación de las autoridades, y la buena voluntad o desprendimiento si es necesario, de la población, para que alcancemos el ansiado saneamiento del limite de este tramo, entre los departamentos de Junín y Ucayali, sobre todo, viendo los efectos negativos y retraso para el desarrollo que esta situación ha conllevado por más de 20 años.

6.12 Buenas prácticas de prestación de servicios donde participa el Estado, sector privado y sociedad civil.

A nivel de Gobierno Regional, se han implementado las siguientes Buenas Prácticas:

- Implementación de Convenios de gestión con el MIMP, MIDIS, MEF; con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de la región.
- Mejora de Servicios para Atención al Ciudadano, que permite al ciudadano presentar su documento y estar informado en tiempo real sobre el trámite del mismo, sin apersonarse a las instituciones del Gobierno Regional Ucayali (GRU), haciendo uso del Sistema de Gestión Documentario (SGD).
- Operaciones helitransportadas; que permite llevar atención médica, revisiones médicas y pruebas rápidas, a las comunidades nativas y caseríos más alejadas del departamento.
- Se efectuaron todos los protocolos de seguridad (COVID 19) al personal que asistía a laborar físicamente a las oficinas.
- Se implementó el trabajo virtual a través de la plataforma zoom, para organizar reuniones y sesiones con el comité regional de inversiones para el seguimiento de las inversiones priorizadas.

6.13 Organización Política de Comunidades Nativas.

Actualmente, existen 456 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Ucayali. Estas localidades ocupan aproximadamente el 27,3% del territorio⁸⁷ del departamento; los que se encuentran organizados políticamente en 48 organizaciones locales:



⁸⁷ Considera solo a las tierras de comunidades nativas reconocidas y pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en el departamento



Cuadro N° 227: Organizaciones locales de las comunidades indígenas del departamento de Ucayali.

N°	Organización
1	Consejo Shipibo Conibo Xetebo.
2	Organización de Jóvenes Indígenas de la Región Ucayali (OJIRU)
3	Asociación Raíces Indígenas Amazónicas Peruanas (ARIAP)
4	Organización Regional CONAP UCAYALI (ORNAU)
5	Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Calleria - FECONADIC.
6	Federación de Comunidades Ashéninkas de Sheshea (FEDECASH)
7	Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Río Aguaytia (FECONASHCRA).
8	Unidad Indígena Amazónica del Perú (UIAP)
9	Organización Indígena del Distrito de Manantay (OIDIM)
10	Federación de Comunidades Indígenas para el Desarrollo de Purús (FECONDEPU)
11	Asociación para la Defensa y Desarrollo de Pueblos Indígenas del Distrito de Tahuania (ADDEPITA)
12	Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU)
13	Organización Regional de Desarrollo de Mujeres Indígenas – ORDEMI- ONAMIAP - Base Ucayali
14	Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y Afluentes (FECONAU)
15	Organización Indígena de Distrito de Masisea (OIDIM)
16	Federación de Comunidades Nativas Cacataibo (FENACOCA)
17	Federación de Comunidades Nativas de Bajo Ucayali (FECONBU)
18	FECONASHI
19	Federación de Comunidades Nativas de Purús (FECONAPU)
20	FECONAPIA
21	Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Iparia (FECONADIP)
22	CODECONADIT
23	Confederación Campesina del Perú CCP – Base Ucayali
24	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Atalaya-CORPIAA
25	Unión Regional de Pueblos Indígenas de lo Amazonia Peruana de la Provincia de Atalaya (URPIA).
26	Organización Indígena Regional de Atalaya (OIRA).
27	Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA).
28	Federación Asháninka Bajo Urubamba (FABU)
29	Organización Regional de Mujeres Indígenas de la Provincia De Atalaya
30	(ORMIPA)
31	Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA)
32	Ashéninka-Asháninka de Ucayali (ARPAU)
33	Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS)
34	Organización Indígena Yine de la Provincia de Atalaya (OIYPA)
35	Federación Asháninka del Río Ucayali (FARU)
36	Federación Indígena del Alto Inuya y Mapuya (FIAYRIM)
37	Federación Asháninka de la Cuenca del Río Unini (FACRU)
38	Organización Ashéninka del Gran Pajonal
39	Organización Indígena del Distrito de Tahuania
40	Federación de Comunidades Nativas Yine Yami
41	Federación de los Pueblos Cuenca de Inuya – Mapuya
42	Organización de Desarrollo de las Comunidades Nativas del Distrito de Tahuania (ORDECONADIT)
43	Federación de Comunidades Nativas del Gran Pajonal
44	Federación Multisectorial de Agricultores Andino-Amazónico de frontera Ucayali, Pasco, Junin-Gran Pajonal
45	Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa-Yono-Sharaloiai (ACONADIYSH)
46	Unión de Comunidades Indígenas Fronterizas del Perú (UCIFP)
47	Consejo Asháninka del Río Huacapishtea del Distrito de Yurúa (CARHDY)
48	Federación Arawak de la Cuenca del Río Mapuillo-ATALAYA (FEARCUMAT)

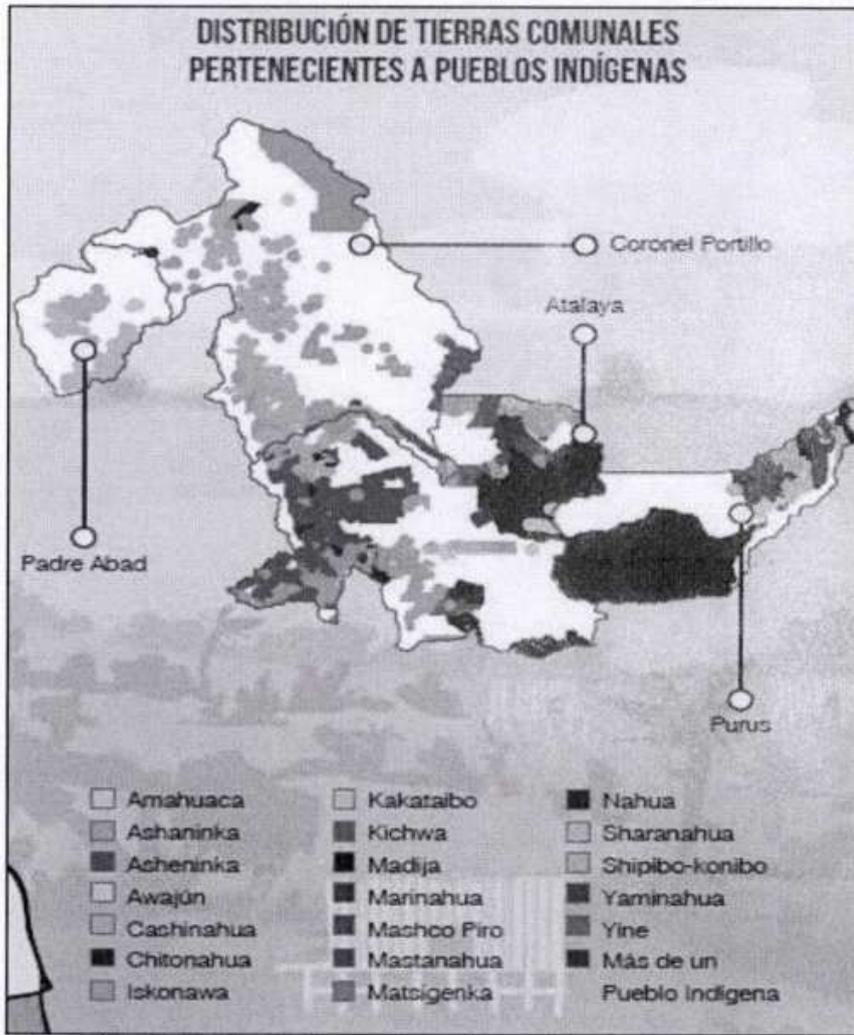
Fuente: Gerencia regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2020.

Elaboración: Equipo Ampliado





Mapa N° 69: Distribución de tierras comunales pertenecientes a pueblos indígenas



Fuente: Ministerio de Cultura 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado



6.14 Principales Problemas Públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo ampliado y expertos se procedió a determinar los problemas públicos existentes en el territorio:

Cuadro N° 228: Matriz de Problemas Públicos: Dimensión de Gobernanza.

N°	Temática	Problema Público	Causas*	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de indicador (Resultado /Producto)	Política Nacional Vinculada
1	Gobernanza	Elevada incidencia de corrupción pública	- Ausencia de control y fiscalización. - Deterioro de la conciencia cívica.	Porcentaje de corrupción	-	Resultado	- Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado. - Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
2	Participación ciudadana	Desinterés y escasa participación ciudadana	- Aislamiento y exclusión social. - Necesidades básicas insatisfechas. - Limitado conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana para la planificación del territorio.	Porcentaje de ciudadanos que participan en el presupuesto participativo	-	Resultado	- Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado. - Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
3	Gestión Pública	Deficiente Gestión Pública	- Escaso desarrollo de la gestión del conocimiento. - Descentralización incompleta. - Limitada coordinación interinstitucional. - Inadecuada aplicación del planeamiento regional desarticulado a la gestión por resultados. - Personal con nivel de preparación limitado. Insuficiente presupuesto, infraestructura, equipamiento y gestión logística.	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado	-	Resultado	- Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado. - Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
				Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena.		Resultado	





6.15 Estimación de Brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Cuadro N° 229: Matriz de estimación de brechas: Dimensión de Gobernanza.

Problema	Elevada incidencia de corrupción pública y privada								
Indicador	Porcentaje de corrupción								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Peru	0.0%	SD	-	0.0%	14.9%	14.9%	0.0%	12.6%	12.6%
Ucayali	0.0%	SD	-	0.0%	18.0%	18.0%	0.0%	20.3%	20.3%
Provincia de Coronel Portillo	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-
Provincia de Atalaya	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-
Provincia de Padre Abad	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-
Provincia de Purús	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-	0.0%	SD	-

Problema	Desinterés y escasa participación y vigilancia ciudadana											
Indicador	Porcentaje de ciudadanos que participan en el presupuesto participativo											
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Ucayali	100%	57.9%	42.1%	100%	80.6%	19.4%	100%	74.1%	25.9%	100%	24.4%	75.6%
Provincia de Coronel Portillo	100%	69.8%	30.2%	100%	85.7%	14.3%	100%	81.8%	18.2%	100%	76.92%	23.1%
Provincia de Atalaya	100%	75.0%	25.0%	100%	67.2%	32.8%	100%	75.7%	24.3%	100%	47.30%	52.7%
Provincia de Padre Abad	100%	63.1%	36.9%	100%	61.0%	39.0%	100%	37.7%	62.3%	100%	46.39%	53.6%
Provincia de Purús	100%	55.6%	44.4%	100%	80.6%	19.4%	100%	66.0%	34.0%	100%	80.00%	20.0%

Problema	Deficiente Gestión Pública											
Indicador	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado											
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Peru	100%	67.0%	33%	100%	65.4%	35%	100%	65.0%	35%	100%	61.9%	38%
Ucayali	100%	83.1%	17%	100%	60.8%	39%	100%	82.1%	18%	100%	73.8%	26%
Provincia de Coronel Portillo	100%	64.7%	35%	100%	64.4%	36%	100%	70.0%	30%	100%	70.3%	30%
Provincia de Atalaya	100%	70.8%	29%	100%	68.0%	32%	100%	58.6%	41%	100%	52.0%	48%
Provincia de Padre Abad	100%	48.3%	52%	100%	50.3%	50%	100%	72.9%	27%	100%	40.0%	60%
Provincia de Purús	100%	42.1%	58%	100%	61.2%	39%	100%	83.8%	16%	100%	43.7%	56%

Problema	Deficiente Gestión Pública								
Indicador	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Ucayali	100%	46.3%	54%	100%	38.9%	61%	100%	49.6%	50%
Provincia de Coronel Portillo	100%	S/D	-	100%	S/D	-	100%	S/D	-
Provincia de Atalaya	100%	S/D	-	100%	S/D	-	100%	S/D	-
Provincia de Padre Abad	100%	S/D	-	100%	S/D	-	100%	S/D	-
Provincia de Purús	100%	S/D	-	100%	S/D	-	100%	S/D	-





6.16 Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

Cuadro N° 230: Matriz de potencialidades: Dimensión de Gobernanza.

Temática	Potencialidades	Alcance (regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento?
Participación ciudadana	Existencia de medios de difusión radial y televisiva.	Nacional, regional, local	Comunicación y difusión directa y amigable con la población	Acceso limitado a medios de comunicación.
	Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas sociales.		Gestión pública moderna y en proceso de mejora	Servidores no aceptan los cambios
	Programas de empadronamiento de Familias	Regional	Organización social de las instituciones de manera efectiva	Bajo nivel de instrucción de los padres de familia
Gobernanza	Existencia de órganos de control institucional	Regional	Gestión pública moderna y en proceso de mejora	Servidores no aceptan los cambios y Potencial humano con conocimiento y experiencia en el puesto
	Docentes identificados con las comunidades nativas y centros poblados.			
	Iniciativas de coordinación interinstitucional entre los sectores de líneas (DRE, GRU, DIRCETUR, etc.).			
Ordenamiento Territorial	Ubicación de las comunidades nativas	Regional	Mejora de la gestión territorial	Dispersión de la población, que requiere del servicio educativo



7. DETERMINACIÓN DE VARIABLES

7.1 Matriz de Determinación de Variables

Cuadro N° 231: Matriz de Determinación de Variables por Problema Público y Potencialidad.

N°	Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Aspecto	Variable	Actores que influyen en las Variables
				(a)	(b)	(a) + (b)	
1	Socio-demográfico	Problema	Alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años	Prevalencia	Enfermedades de primera infancia	Prevalencia de enfermedades de primera infancia	MINSA, MIDIS, MINEDU, GORE, GL, empresas y comercios del rubro alimentos, familias.
		Problema	Alta prevalencia de anemia infantil en los niños menores de 36 meses				
		Problema	Alta prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas y Enfermedades Respiratorias Agudas				
		Problema	Limitado acceso a servicios de salud de calidad				
		Potencialidad	Presencia de distintos sectores enfocados en el bienestar de la niñez				
2	Socio-demográfico	Problema	Ineficaz sistema de seguridad ciudadana	Inseguridad	Ciudadana	inseguridad ciudadana	MININTER, MINJUS, GORE, GL, Ministerio Público, PNP, Poder Judicial, Autoridades locales y comunales, Sociedad Civil.
		Problema	Presencia de mafias en torno al tráfico de tierras				
		Problema	Deficiente sistema de seguridad policial				
		Potencialidad	Organizaciones vecinales para la lucha contra la delincuencia				
3	Socio-demográfico	Problema	Alta prevalencia de embarazo en adolescentes	Acceso	Salud sexual y reproductiva	Acceso a la salud sexual y reproductiva	MINSA, MINEDU, MMPV, MIDIS, DIRESA, Red de Salud, Organizaciones Indígenas, familias.
		Problema	Alto índice de violencia contra la mujer y grupo familiar				
		Problema	Deficiente educación sexual con pertinencia cultural y social				
		Potencialidad	Disponibilidad de agentes comunitarios y/o actores sociales capacitados para atención a las gestantes				
4	Socio-demográfico	Problema	Bajos logros de aprendizaje en niños y niñas	Calidad	Educación	Calidad de la educación	MINEDU, DRE, UGEL, I.I.E.E., familias.
		Problema	Débil pertinencia cultural de los servicios educativos				
		Potencialidad	Funcionarios, especialistas y personal administrativo e IIEE con directivos, docentes, auxiliares y personal administrativo nombrados y contratados				
5	Socio-demográfico	Problema	Limitada cantidad de años de estudios en la población	Acceso	Educación	Acceso universal a la educación	MINEDU, DRE, UGEL, I.I.E.E., Comunidades Nativas, familias.
		Problema	Alta desigualdad del desarrollo integral de la población femenina joven				
		Potencialidad	Sistemas informáticos que apoyan la gestión y el desarrollo educativo				
		Potencialidad	Centros superiores (Universidades acreditadas y licenciadas e Institutos) de estudios en educación y pedagogía				

